

Análisis y prospectiva - Serie INDICADORES

Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

2012



Madrid, 2013



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización

Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación
Subsecretaría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

NIPO: 280-13-057-1

**INFORME ANUAL DE INDICADORES:
AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE 2012**

Contenidos

Presentación	7
Prólogo	9
0. Resumen ejecutivo	11
1. Macromagnitudes del Sector Agrario	19
2. Empleo	26
3. Precios	39
4. Comercio exterior agroalimentario	46
5. Producciones agrarias	68
6. Mercados internacionales	71
7. Política agraria y endeudamiento	75
8. Industria agroalimentaria	85
9. Consumo y distribución	92
10. Pesca y acuicultura	96
11. Medio Rural	102
12. Medio Ambiente	108

Presentación

Como Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, es para mí una satisfacción presentar este Informe Anual de Indicadores 2012, el primero de una serie que esperamos continúe por mucho tiempo.

El sector agroalimentario en España, que está enmarcado en un contexto internacional cada vez más globalizado, y estrechamente relacionado con la gestión de los recursos naturales, es un sector estratégico para la economía y la sociedad, debido a las funciones que cumple en la provisión de bienes y servicios básicos para la calidad de vida, y también a su contribución positiva para la economía, el empleo y el equilibrio territorial.

Desde una perspectiva socioeconómica, abarca un amplio conjunto de actividades, organizadas en subsectores, por productos, ramas, operadores o procesos, interrelacionados entre sí y con otros sectores de la economía, condicionados además por la disponibilidad de recursos naturales, que son, a su vez, factores de producción y factores del entorno.

Con este *Informe Anual de Indicadores*, el Ministerio busca ofrecer una descripción sintética de estas actividades mediante indicadores, que permitan un análisis de la situación actual y de su evolución reciente. Un ejercicio que no está exento de dificultades, pero muy necesario. El conocimiento cuantificado del sector y del entorno en que se desenvuelve es un activo inmaterial valioso para tomar decisiones, para comprender, reaccionar y poder anticipar estrategias. Nuestro propósito es que este *Informe* pueda contribuir a fortalecer esta base de conocimiento.

El *Informe* se construye sobre la serie *Indicadores*, que el Ministerio viene publicando desde 2007, en julio y diciembre de cada año, y que recoge los principales datos e indicadores del sector agroalimentario y pesquero y del medio ambiente en España. La serie *Indicadores* es un ejercicio de recopilación y análisis de una información que, a menudo, se encuentra dispersa en los distintos centros directivos del Ministerio y en otras fuentes de datos oficiales. Abarca, desde la caracterización socioeconómica de los sectores agrícola, ganadero y pesquero, la industria agroalimentaria, la alimentación y el consumo en España, el comercio exterior agroalimentario y los mercados mundiales, hasta los rasgos básicos que definen nuestro medio rural y el entorno ambiental en que estas actividades se desarrollan.

Avanzando un paso más, con este *Informe Anual de Indicadores* hemos querido completar con textos explicativos la lectura estricta de los datos, junto con la descripción de los indicadores utilizados y su metodología, incluyendo las debidas referencias a las fuentes, tanto del Ministerio como de otros Departamentos y organismos públicos nacionales y europeos, proveedores de información estadística en sus respectivos ámbitos. Se trata de acercar las estadísticas, facilitar su lectura, aportar algunas claves analíticas e invitar a profundizar en otros informes y estudios que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente pone a disposición del público desde su página de Internet.

Con ello constatamos que los sectores y subsectores objeto del presente estudio tienen muchos más matices que los aquí descritos. Sus interrelaciones son complejas y se desarrollan en un contexto global, un entorno cambiante, en el cual la velocidad e imprevisibilidad del cambio es mayor que en otras épocas, y donde la información camina muy deprisa, se acumula pronto y envejece rápido. Un *Informe* como éste no puede ofrecer una cuantificación completa y precisa de sus realidades, pero sí una excelente aproximación a las mismas.

Por ello, el presente *Informe* de 2012 es un documento abierto, cuyo contenido y estructura podrán ser mejorados en próximas ediciones. Asimismo iremos incorporando nuevos análisis sobre aquellos temas de interés o hechos destacados durante el año de referencia. En todo caso, manteniendo el formato de publicación electrónica y la frecuencia semestral de la serie de *Indicadores*, que sirve de base a este informe.

Con independencia de su utilidad para el desarrollo de las tareas propias del Ministerio, esperamos que sea útil e informativo y que resulte de interés a los agentes económicos y sociales, otras instituciones, estudiantes, medios de comunicación y público en general.

Finalmente, me complace reconocer que este *Informe* es el resultado del esfuerzo conjunto de muchos profesionales del Ministerio, el fruto de la colaboración eficaz entre distintas unidades, y refleja, en definitiva, el valor del trabajo anónimo de la función pública. A todos ellos expreso mi agradecimiento, en particular a los revisores de los diferentes centros directivos del Ministerio que, con sus comentarios, han contribuido a mejorar la precisión de los datos y la calidad de los textos.

Miguel Arias Cañete
Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

La serie *Indicadores* es una publicación periódica de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, realizada por la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación, en colaboración con la Subdirección General de Estadística.

Su objetivo es ofrecer una imagen cuantitativa actual del sector agroalimentario y pesquero en España, en sentido amplio, incluyendo información sobre aspectos clave, como son el comercio exterior, el consumo y la distribución, la política agraria y de desarrollo rural, la población en el medio rural y el medioambiente. Se publica dos veces al año, en julio y diciembre, con los datos más recientes disponibles a la fecha de cierre.

Para ello, se realiza una rigurosa labor de estudio de las fuentes de información disponibles, y de recopilación, análisis y tratamiento de los datos. Se manejan estadísticas tanto del propio Departamento como de las bases de datos oficiales más relevantes: INE, Datacomex, OCDE, OMC, EUROSTAT... El resultado es una selección de indicadores de interés, en formato de tablas y gráficos, con el propósito de ofrecer una información sintética del sector agroalimentario y pesquero, del medio rural y el medio ambiente.

A partir de la presentación de los indicadores, con esta nueva publicación periódica, denominada *Informe Anual de Indicadores* se pretende aproximar y facilitar la lectura de los principales datos de la agricultura, la alimentación y el medio ambiente, incluyendo explicaciones sobre los indicadores utilizados y su evolución reciente.

El documento se estructura siguiendo el mismo esquema de contenidos de la serie *Indicadores*. Partiendo de las macromagnitudes y datos básicos de empleo, precios y consumo, se describe la evolución reciente de la contribución del sector agrario y pesquero y de la industria agroalimentaria a la economía nacional. Aborda, en varios apartados, un análisis comparado en relación con nuestro entorno, la contribución del comercio exterior y el contexto actual de los principales mercados internacionales. Completado con el marco de la política agraria y de desarrollo rural y una selección de indicadores ambientales, pretende, finalmente, captar el entorno socio-económico, territorial y ambiental en que estas actividades se desarrollan.

La fecha de cierre del Informe se ha establecido a 31 de marzo de 2013. El análisis de los distintos ámbitos sectoriales y de sus indicadores se refiere preferentemente a los resultados para el año 2012, salvo en algunos casos, en los que el último dato disponible corresponde a 2011 o, como excepción, a años anteriores. En ocasiones, la complejidad de los propios datos y su

elaboración, particularmente en el caso de los indicadores ambientales, así como la necesidad de acudir a fuentes estadísticas externas, como ocurre con el comercio exterior, no hacen posible ofrecer resultados más recientes o consolidados para todos los temas tratados. La comparación de datos correspondientes a distintos años sería cuestionable desde un punto de vista metodológico, puesto que las interrelaciones entre los distintos temas e indicadores que se describen en el *Informe* no sólo tienen una dimensión horizontal o sectorial, sino también –y de manera importante– una dimensión temporal. No obstante, sin perjuicio de estas consideraciones, el análisis de los indicadores aun para distintos años y periodos se plantea con el propósito de aprovechar su valor descriptivo y de actualidad.

En definitiva, con la publicación de este *Informe Anual de Indicadores* se busca reforzar la vocación informativa de la serie *Indicadores*, y permitir de forma conjunta una consulta rápida de los principales datos de interés en el ámbito temático del Ministerio.

Se trata de un documento de síntesis, que pueda servir como acceso a otros análisis e informaciones más detallados, que publica el Ministerio a través de su página en Internet. La Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, elabora con carácter periódico las series de Indicadores (semestral), Territorial (semestral), Empleo (trimestral) y Comercio Exterior (mensual y anual). Además, sobre aspectos de interés específicos, publica la Serie Agrinfo, en el ámbito de agricultura, agroalimentación y desarrollo rural; y la Serie Medio Ambiente y la Serie Pesca en sus ámbitos respectivos. De forma complementaria, la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación organiza seminarios sobre aspectos concretos, de interés para el Ministerio.

Todas las publicaciones y documentación relacionada con estas actividades pueden consultarse y descargarse desde la página web del Ministerio: <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/default.aspx>.

0. Resumen ejecutivo

En las siguientes líneas se ofrece un resumen ejecutivo del *Informe Anual de Indicadores 2012*.

Como introducción, se aportan algunos datos de contexto de la situación de la economía española en 2012. El balance del ejercicio no ha sido muy positivo para nuestro país. La recesión se prolonga, ya durante cinco trimestres consecutivos. Según datos del Banco de España, la economía española registró una contracción media del 1,4% respecto al 2011, siguiendo la línea de la UE que presentó un retroceso del 0,5%.

No obstante, el año 2012 trajo noticias positivas en ciertos ámbitos, como el comercio exterior. Según el Ministerio de Economía y Competitividad, España redujo su déficit comercial un 33,6% y la tasa de cobertura, porcentaje de compras del exterior cubierto por ventas, escaló al 87,66%, el mejor dato desde que hay registros. Además, exportó mercancías por un valor de 222.643,9 millones de €, un 3,8% más que en 2011, su registro más alto desde 1971. La demanda externa neta ha continuado evolucionando positivamente, lo cual compensa la tendencia descendente de la demanda nacional.

El Ministerio de Economía y Competitividad constata, asimismo, correcciones importantes de los desequilibrios de la economía española en 2012, incluso en mayor magnitud de la inicialmente prevista: el saldo de la balanza de pagos por cuenta corriente se redujo desde un 3,7% a un 0,8% del PIB y la necesidad de financiación, desde un 3,2% a un 0,2% del PIB. Esta mejora no solamente se debió a circunstancias cíclicas, sino también al buen comportamiento de las exportaciones, en un marco de crecimiento más débil del previsto también para los principales socios comerciales. A esta corrección contribuyó la moderación de los costes laborales unitarios, un -3,5% en media anual, favorecida por la reforma laboral.

El otro lado de la caída de la producción fue la destrucción de empleo, que en 2012 alcanzó el 4,4% (2,7 puntos más que en 2011) lo que supuso en promedio del año una pérdida de 768.650 puestos de trabajo a tiempo completo. La tasa de paro (26,02%) se situó tres puntos por encima de la observada en el año 2011, según los datos de la Encuesta de Población Activa.

A continuación, se resumen los datos más destacados que caracterizan al sector agroalimentario y pesquero y su entorno territorial y ambiental en 2012, conforme al índice de contenidos, y siguiendo el hilo argumental de la serie *Indicadores* que se ha expuesto en el prólogo.

El *Informe Anual de Indicadores 2012* comienza presentando los resultados de las **cuentas económicas de la agricultura** en España, comparado con nuestros principales socios en la Unión Europea. El primer elemento apreciable es el gran peso que tiene el sector agrario español a nivel europeo. De hecho, en relación con los países de la UE-15, España ocupa la segunda posición en términos de Renta Agraria, por detrás de Francia, y el cuarto en cuanto a Producción de la Rama Agraria (PRA).

El análisis económico del sector durante el periodo 2010-2011 revela que, a pesar del incremento en la producción (PRA: +2,5%), la elevada subida de los precios de los insumos y materias primas ha motivado un descenso del VAB (-4,3%) y de la Renta Agraria (-5,3%). No obstante, los datos de la última estimación para 2012 (disponibles en enero 2013) muestran cierta recuperación, con un aumento de la Renta Agraria del 2,4% en términos corrientes, impulsado por un crecimiento del valor de la producción del 4,3%. Asimismo, el análisis de los últimos veinte años, entre 1993 y 2012, es positivo, ya que se ha producido un incremento de la Renta Agraria del 39,6% (frente al 10,9% de la UE-15) y de la producción de la rama agraria.

Del análisis de las **macromagnitudes** se desprenden varios resultados positivos. Por un lado, la dependencia de la agricultura española de las subvenciones del pago único de la PAC es inferior a la del resto de países de la UE-15, es decir, la renta agraria es relativamente más generada por la propia actividad. Por otro lado, la agricultura y ganadería en España es más sostenible que en el resto de países de la UE-15, dado el menor consumo de insumos. De hecho, en el periodo 1993-2012 se produjo un descenso de en la utilización de consumos intermedios en términos de volumen del 16,8%, frente al 3,7% de la UE-15, lo que denota a su vez el aumento de la eficiencia de la agricultura. Asimismo, durante las dos últimas décadas la agricultura española ha apostado por la modernización agraria y la inversión tecnológica. En este sentido, durante el periodo 1993-2012, el valor de las amortizaciones se incrementó un 125,8%, frente al 53% de la UE-15, y las UTA han descendido un 19,2%.

En relación al **empleo**, el comportamiento en el sector agroalimentario a lo largo del año 2012 no ha sido positivo. En comparación con 2011, el sector primario ha experimentado un descenso del número de ocupados del 3% (frente al 4,8% del conjunto de la economía) y un aumento del 27,5% del número de parados. En el último cuatrimestre la tasa de paro (26,1%) se situó sólo ligeramente por debajo de la nacional (26,02%). El resultado negativo se matiza teniendo en cuenta que, en 2012, el número de activos del sector primario aumentó un 3,3% (similar, incluso superior, a la caída de la ocupación), mientras que en el total de la economía el número de activos descendió un -0,7%. Desagregando dentro del sector primario, la evolución ha sido muy similar tanto para el subsector agricultura, ganadería y silvicultura (ocupados:-3,5%, parados: +27,1%) como para la pesca y acuicultura (ocupados:+5,8%, parados: +58,6%); en ambos casos, asimismo, contando con incrementos del número de activos. En la industria de alimentación, bebidas y tabaco, el número de parados se incrementó en

un 22,4% mientras que el número de ocupados descendió un 3%. Además, el aumento de la tasa de paro (al 12,2%) fue únicamente de 2,3 puntos porcentuales, frente a los 3,2 puntos porcentuales con que creció para el conjunto de la economía y los 4,4 puntos en el sector primario.

Esta evolución del mercado laboral se ha traducido en un descenso de número de afiliaciones a la seguridad social en 2012, que ha sido más acusado para el sector agrario y pesquero (-5,2%) que para la industria agroalimentaria (-2%). Todos los regímenes han visto mermadas sus cuotas de afiliación, a excepción del régimen especial de trabajadores autónomos en la industria agroalimentaria.

Respecto a la evolución de los **precios de los productos y medios de producción** agrícolas, desde finales de 2009 - principios de 2010 hasta diciembre del 2012, se ha producido un crecimiento de los precios percibidos y pagados por los agricultores. Sin embargo, el aumento de los precios pagados por los insumos o bienes de uso corriente (31,02%) triplica al incremento de los precios percibidos (10,6%).

El comportamiento del índice de precios percibidos para los productos animales ha sido muy diferente al de los productos vegetales. En este último caso, y a pesar del aumento inicial, los precios percibidos en agosto de 2012 descendieron un 1,2% respecto al mismo mes del año anterior. Únicamente vino y mosto (24,9%) y cereales (5,2%) presentaron una evolución positiva. Los productos animales, por el contrario, han experimentado una revalorización de los precios en los dos últimos años. Ese crecimiento ha sido muy relevante en el último año, especialmente para los huevos (45,6%), aves (14,8%) y carne de vacuno (11,4%).

En relación al **comercio exterior**, teniendo en cuenta los datos correspondientes al año 2012, se concluye que el sector agrario y pesquero es un pilar estratégico para el comercio exterior español ya que el 12,6% de las exportaciones y algo más del 9% de las importaciones proceden de este mercado. De hecho en el año 2012 y, a diferencia del total de la economía española, presentó un superávit de 5.769 millones €. Más del 50% de las exportaciones proceden del subsector alimentario agrario transformado y en todos los capítulos las exportaciones superan a las importaciones, salvo para el subsector alimentario pesquero transformado y no transformado.

Los datos de 2012 confirman la tendencia positiva de la evolución del comercio exterior agroalimentario. El saldo del conjunto agrario y pesquero ha consolidado su mejora, pasando de 2.544 millones € en 2010, a 3.055 millones € en 2011 y a 5.769 millones € en 2012. En total, en el año 2012 con exportaciones por valor de 36.107 millones €, se alcanzó el 12% del total de exportaciones españolas. El sector agrario y pesquero contribuye a reducir el déficit comercial español, y se estima que alrededor del 30% del empleo en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y del 22% en la industria de alimentos, bebidas y tabacos, son debidos a la exportación.

Respecto a los flujos comerciales, la UE es el principal socio comercial de España (74,64% de exportaciones y casi 56% de importaciones, datos 2012) siendo Francia el país con mayores relaciones comerciales con nuestro país, al ser el origen y destino de un cuarta parte de los productos agrícolas y pesqueros. El comercio con países terceros presenta una elevada diversificación ya que alrededor del 40% de las importaciones y exportaciones se atribuyen al grupo "resto de países terceros". Entre los países de fuera de la UE, Estados Unidos es el principal destino de las exportaciones (12%) mientras que Brasil es el primer origen de nuestras importaciones (13,8%). Por último, cabe señalar que el saldo comercial agroalimentario con países terceros en el año 2012, al contrario que el europeo, presentó un valor negativo.

El análisis del capítulo **superficie y producciones** agrícolas y ganaderas revela que el desacoplamiento de las ayudas de la PAC y la implantación del régimen de pago único en 2006 ha motivado un descenso generalizado tanto de los censos y sacrificios ganaderos como de las producciones y superficies agrícolas. La campaña 2011/2012, como consecuencia de la sequía, no ha sido positiva en cuanto a la producción se refiere. Los mayores descensos se han producido en cereales, vino y aceite de oliva. Por otro lado, la cabaña ganadera se vio reducida en 2011, especialmente en ganado ovino (-8,3%) y caprino (-7,3%). El número de sacrificios aumentó de forma generalizada entre un 2 y un 5%, salvo para el caprino en porcentaje mayor (+12,9%).

En cuanto a los **precios internacionales**, en los últimos años el mercado internacional de productos agrícolas se ha caracterizado por la volatilidad y el elevado precio de los alimentos motivado, en parte, por el alza en los precios de insumos y materias primas. Sin embargo, se ha producido un descenso en los precios a lo largo del año 2012, en el caso del fertilizantes, y durante el primer semestre de 2012, para el petróleo, que ha repercutido en la caída del índice de precios de los alimentos respecto al año 2011 (carne de vacuno:-8%; productos lácteos -14%).

Respecto a la **política agraria**, en el ejercicio 2012, España recibió en el marco de la PAC 5.785 millones € del FEAGA (13,4% presupuesto de la UE) de los que el 89,2% se destinó a ayudas directas y el 10,7% restante a intervención en mercados y otras ayudas. Por otro lado, la inversión del FEADER en desarrollo rural para el periodo 2007-2013 ascendió a 8.049,47 millones € habiéndose ejecutado hasta 2012 el 52,3%, mientras que para el gasto público total el ritmo de ejecución ascendió al 56,62%. Los ejes 1 y 2 representan el grueso del paquete de medidas al aglutinar en torno al 80%, tanto del gasto público como de los fondos FEADER.

En relación a la aplicación del sistema de **seguros agrarios** en España, si bien las subvenciones pagadas por ENESA y las indemnizaciones aumentaron lo largo del 2012, un 3% y 30,6% respectivamente, se produjo un descenso en el capital agrario asegurado (-3,7%; 11.100 millones de €), número de pólizas (-2,3%) y producción asegurada (-2,7%). No obstante,

todas las partidas descritas anteriormente, a excepción de la producción y las subvenciones, presentaron valores superiores a la media de los últimos 5 años. Los frutales, en agricultura, y la retirada de animales muertos, en ganadería, fueron con un 28,6% y un 18,5%, respectivamente, los que recibieron mayores cuantías de subvención en 2012.

El análisis de **endeudamiento** del sector agrario y la industria agroalimentaria revela que, tras alcanzarse niveles máximos de endeudamiento en 2008, a lo largo de 2012, se ha producido una contracción del mismo, situándose actualmente en torno al 82% de la renta agraria anual, valor similar al del conjunto de las actividades económicas (82,6% del PIB). Sin embargo, la tasa de morosidad para ambos sectores ha seguido una tendencia alcista aunque los resultados son positivos en relación a los del conjunto de la economía.

En el año 2011, la **industria alimentaria** se consolidó como la primera rama industrial representando el 17,6% del empleo industrial, el 16,5% de las inversiones en activos materiales y el 19,9% de las ventas netas de producto (+7,6% que en 2010). Los beneficios (4.437,5 millones €) disminuyeron un 6,6% respecto al 2010, debido al aumento del precio de las materias primas, que motivó que los gastos de explotación aumentaran en mayor cuantía que los ingresos. La industria de bebidas, frutas y hortalizas y cárnica fueron los subsectores que mostraron mejores cifras de negocio.

La buena marcha de este sector está motivada, en parte, por el aumento del gasto y el **consumo alimentario** en España. De hecho, para el año móvil de diciembre 2011 a noviembre 2012, el total de gasto (67.684 millones €) aumentó un 0,5%, y el consumo en volumen (30.499 millones Kg/l) lo hizo en un 0,9% situándose el gasto y el consumo alimentario per cápita en 1.469,8 € y 658,7 Kg respectivamente.

El impacto de la crisis de los últimos años en las economías familiares puede influir en las pautas de consumo, conduciendo a un mayor peso relativo del gasto en alimentos y bebidas no alcohólicas. Esta circunstancia se ha visto reflejada en el ajuste realizado en 2012, para el cálculo del IPC, sobre las ponderaciones de los distintos grupos de productos de la cesta de la compra.

Los resultados económicos de la **actividad pesquera** en el año 2011 fueron positivos, al mostrar un incremento de la renta y de la producción del 5,95% y 10,7%, respectivamente, respecto al año anterior 2010. El peso vivo total (860.221 t) y el valor (1.965 millones €) de las capturas pesqueras de los buques españoles en 2011 mostraron un comportamiento paralelo, con crecimientos del 7,8% y 127%, respectivamente, sobre 2010. Por el contrario, el sector de la **acuicultura**, a pesar de incrementar su producción en un 8% (alcanzando las 274.253 t), disminuyó en un 4,7% en valor (448 millones €). No obstante, la renta de la acuicultura en 2011 tuvo un 40,6% de aumento sobre la obtenida en 2010 y un 54,0% más que la media del período 2007-2011.

En relación al **medio rural**, aunque el 84,7% de la superficie española está catalogada como rural, únicamente el 17% de la población nacional en 2011 se concentró en estas áreas. Dentro del entorno rural, el 94,84% de los municipios se corresponden con municipios rurales de pequeño tamaño que suponen el 65% de la superficie y albergan el 10,29% de la población nacional, siendo las regiones del interior, a excepción de Madrid, las que presentan una mayor concentración de población rural. En el periodo 2008-2011 la población rural se mantuvo prácticamente constante (+0,92%) aunque la evolución difiere en función de la Comunidad Autónoma considerada: Islas Baleares, Comunidad de Madrid, País Vasco y Cantabria registraron comportamientos positivos, mientras que Galicia, Asturias, Castilla y León y Extremadura sufrieron un descenso.

Respecto a los indicadores ambientales, en el **año hidrológico 2011-2012**, la precipitación anual media fue un 38% inferior a los valores normales para dicho periodo, lo que derivó en una situación de sequía meteorológica. Además, la reserva de agua embalsada a 31 de diciembre de 2012 se situó 6.3 puntos porcentuales por debajo del año 2011, siendo la región septentrional la que presentó mayores dificultades. Sin embargo, el inicio del año hidrológico 2012-2013 fue muy favorable desde el punto de vista pluviométrico, lo que repercutió en un aumento de las reservas de agua embalsada en la mayoría de las cuencas.

En relación a los **consumos**, el volumen de agua distribuido para abastecimiento público en el periodo 2004-2010 descendió un 16%. Los hogares constituyen el grupo de usuarios con mayor consumo en todo el periodo analizado al ser el destinatario de más del 50% del agua suministrada por las redes públicas. De hecho, en el año 2010, se situó en el 52,7%, 3,2 puntos porcentuales por debajo del año 2009, y el consumo medio fue de 144 l/habitante-día, 3,3 puntos porcentuales inferior al de 2009. Por el contrario, el consumo de agua de riego en el sector agrario aumentó un 1,3% respecto al 2009 situándose en 16.118 hm³, de los que el 49% fueron destinados a cultivos herbáceos.

En los últimos años ha tenido lugar una mejora significativa en la **calidad de las aguas**. Teniendo en cuenta el indicador de calidad de las aguas continentales, en el periodo 2007-2011 se produjo un aumento progresivo de las estaciones con baja carga orgánica, (DBO₅< 3 mg/l) alcanzando el 87,6% en 2011, 5,3 puntos porcentuales por encima del 2010. De igual forma, entre 2004-2010 se observa un descenso de las estaciones contaminadas por nitratos en las aguas continentales, alcanzado el último año el menor valor de la serie analizada (18,7%). Por otro lado, desde el año 2004 ha tenido lugar un descenso paulatino de las aguas no aptas para el baño. En 2012, el 54% y el 88,9% de las aguas de baño continentales y marinas tuvieron una calidad *excelente*, respectivamente.

En relación a los **gases de efecto invernadero** (GEI), el inicio de la crisis económica ha venido acompañado de un descenso en las emisiones de GEI, registrándose en 2011 el segundo valor más bajo de los últimos 8 años

tanto a nivel global como respecto al año base. De forma paralela, se ha registrado una disminución tanto en los precios de derecho de emisión como de créditos de carbono, siendo especialmente acusado en el año 2012: -42,9 % y -58% respectivamente, respecto a 2011. Por sectores de actividad, más de la mitad de las emisiones de GEI proceden del transporte (27,4%) y la generación de energía (23,7%). Esta última experimentó el mayor incremento de GEI en 2011 respecto a 2010 (+18%) debido al aumento de emisiones en las centrales térmicas convencionales de carbón y el descenso de las restantes fuentes de generación eléctrica.

Los resultados de la evaluación de la **calidad del aire** en 2011, muestran en general un cumplimiento de valores límite en ciertos contaminantes (plomo, benceno o monóxido de carbono, entre otros) y se aprecia una tendencia positiva en cuanto a concentración de material particulado. Mientras que se siguieron registrando superaciones de valores límite en SO₂, NO₂ y ozono troposférico en zonas suburbanas o rurales, incluso en este último, empeorando el número de zonas que superan el valor objetivo para protección de la salud.

Desde 2004 hasta 2012, la producción de **energía** eléctrica total y la generada mediante fuentes renovables, han experimentado un crecimiento importante aunque no paralelo, del 10,4% frente al 66,2% respectivamente. Asimismo, en dicho periodo las energías renovables aumentaron su contribución en el mix energético de producción en 11,6 puntos porcentuales, representando en 2012 el 33% de la generación de electricidad. Por otro lado, el **consumo primario** de energías renovables aumentó 5,5 puntos porcentuales entre 2005 y 2011, representando en enero-noviembre 2012 el 11,8%. La evolución del **consumo de energía final**, por el contrario, fue decreciente observándose un descenso del 4,4% en el año 2011 respecto al año anterior. No obstante, la demanda de energía renovable creció un 23,3% en el periodo 2009-2011.

Desde el año 2007, con la entrada en vigor de la Ley 12/2007, el consumo de **biocarburantes** experimentó un crecimiento sustancial (+362% entre 2007 y 2012), registrándose en 2012 un aumento del 14,1% respecto a 2011. Se observa que el consumo de biodiesel es superior al de bioetanol, con porcentajes en torno al 85-15%, respectivamente, en los dos últimos años.

Entre 2004 y 2010 la **intensidad energética** a nivel nacional descendió un 9,4% frente al 14,9% en la UE-27, lo que implica por un lado un incremento en la eficiencia energética en ambos casos, así como una mayor eficiencia en el uso de la energía en España.

Durante la última década la generación de **residuos** municipales en España ha seguido una tendencia decreciente, en consonancia con la UE-27. Así, en el año 2011 la producción de residuos descendió 0,75 puntos porcentuales y 10 puntos porcentuales respecto a 2010 y 2004, situándose en 531 kg/hab. Por otro lado, la descarga en vertederos y/o depósito representó la principal

actividad de gestión de residuos tanto en España (58%) como en la UE-27 (36,83%).

De acuerdo con el proyecto CLC-2006, el **suelo** artificial representaba el 2% de la superficie nacional, lo que consolida a España como el cuarto país con menor superficie artificial a nivel europeo. Este parámetro experimentó un crecimiento del 52% en el periodo 1987-2006 observándose el mayor aumento en los últimos seis años (15,4%). Por el contrario, los suelos de uso agrícola (50,1%) y forestales (47,1%) mostraron un descenso de la superficie en el periodo 2000-2006. Comunidad de Madrid (13,7%), Canarias e Islas Baleares son las regiones con mayor superficie artificial.

En cuanto a **biodiversidad**, se destaca la superficie designada como Red Natura 2000 y espacios naturales protegidos, que en 2011 fue un 15,5% superior a la contabilizada en 2004. Ambas figuras de protección representan el 27,8% del territorio nacional, representando la Red Natura 2000 el 27,1%; es decir, prácticamente todos los espacios protegidos en España forman parte además de la Red Natura.

El 54,8% de la superficie nacional está ocupada por **ecosistemas forestales** siendo Castilla y León (17,4%), Andalucía (16,1%) y Castilla La Mancha (13%) las regiones con mayor superficie forestal. Esta cifra se ha mantenido constante en los últimos quince años a nivel general. Sin embargo, el análisis desagregado muestra un descenso del 13% de superficie desarbolada entre 2006-2011, lo que sitúa a España como el país de la UE-27 con mayor extensión de formaciones desarboladas, mientras que la superficie forestal arbolada se vio incrementada en un 11,8%. En este sentido, el 55% de las formaciones arboladas o bosques están constituidas por frondosas, siendo la encina la especie con mayor representación a nivel nacional.

En el caso de los **incendios**, la superficie forestal afectada en el año 2012 fue de 209.855 ha, superando en un 117,3% la media de la última década y convirtiéndose en la mayor cifra registrada en los últimos 18 años. Esto se explica por la gran cantidad de grandes incendios forestales que representan el 64% superficie afectada. La región Mediterránea concentró el 40% de las superficies afectadas, a pesar de que el 51% de los siniestros se produjeron en el noreste peninsular.

Los bienes de dominio público-marítimo-terrestre abarcan una longitud de 10.250 km. Desde el año 2004-2011, la **costa** deslindada se ha visto incrementada en un 65%, alcanzando los 9.823 km en 2011, es decir, un 96% del litoral. En relación a la biodiversidad, la Red Natura 2000 marina está constituida por 10.275 km² lo que sitúa a España como el sexto país europeo con mayor superficie bajo esta figura de protección.

1. Macromagnitudes del Sector Agrario

Las macromagnitudes agrarias cuantifican los resultados económicos obtenidos por la rama de actividad agraria en el periodo de un año. En España, su cálculo se realiza por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Los resultados se remiten a la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), donde se compilan los datos que remiten los distintos países y se publican posteriormente a través de su página web.

La metodología que se utiliza para el cálculo de las macromagnitudes está recogida en una norma que se aplica por igual en toda la Unión Europea: *Reglamento (CE) nº 138/2004 del Parlamento y del Consejo, de 5 de diciembre de 2003 sobre las cuentas económicas de la agricultura.*

En la Tabla 1.1 se recoge el valor nominal de las principales macromagnitudes agrarias en la UE-15, así como en España y los países de nuestro entorno: Francia, Alemania e Italia. Además, también figura el valor del PIB y de dos importantes datos de las estructuras agrarias: el número de Unidades de Trabajo-Año (UTA) y la Superficie Agraria Útil (SAU). Se calculan dos indicadores de productividad: el Valor Añadido Bruto (VAB) por unidad de trabajo y por unidad de superficie.

Tabla 1.1.

MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO

UE-15, España y países destacados. Año 2011(*). Valores nominales (precios corrientes)

Valores Nominales	UNIÓN EUROPEA - 15			ESPAÑA			FRANCIA			ALEMANIA			ITALIA		
	2011	Media 05 a 10	Var. 2011 / 2010 (%)	2011	Media 05 a 10	Var. 2011 / 2010 (%)	2011	Media 05 a 10	Var. 2011 / 2010 (%)	2011	Media 05 a 10	Var. 2011 / 2010 (%)	2011	Media 05 a 10	Var. 2011 / 2010 (%)
PIB miles millones €	11.650	11.095	2,8%	1.063	1.022	1,4%	1.997	1.860	3,1%	2.593	2.385	3,9%	1.580	1.522	1,7%
MACROMAGNITUDES DESTACADAS. Millones de Euros															
Prod. Rama Agraria (PRA)	326.075	293.613	7,5%	41.375	39.862	2,5%	72.224	65.168	6,4%	52.289	44.221	13,5%	47.508	44.692	7,4%
Consumos Intermedios (C.I.)	197.421	168.231	10,4%	19.972	16.953	10,9%	43.392	38.314	8,4%	37.024	29.953	15,3%	22.348	19.695	8,4%
energía y lubricantes	21.143	17.410	11,6%	1.696	1.469	16,8%	3.978	3.117	18,8%	3.677	3.258	2,3%	2.761	2.349	12,1%
Valor Añadido Bruto (VAB)	128.654	125.434	3,1%	21.402	22.909	-4,3%	28.832	26.854	3,6%	15.265	14.268	9,4%	25.161	24.997	6,6%
Otras Subvenciones	43.317	37.921	1,9%	5.814	4.982	-4,4%	8.746	6.702	1,6%	7.350	6.653	3,0%	5.069	3.931	12,2%
Otros Impuestos	4.591	4.129	4,2%	269	211	5,3%	1.488	1.414	2,3%	668	547	0,0%	739	730	4,1%
Amortizaciones	52.233	47.378	1,9%	4.752	4.404	-0,1%	10.592	10.092	0,8%	8.163	7.530	1,0%	13.404	11.319	3,2%
Renta Agraria (R.A.)	115.148	111.842	3,2%	22.195	23.276	-5,3%	25.499	22.049	4,1%	13.784	12.844	11,7%	16.086	16.879	11,5%
Indicador A (2005=100)	114,0	105,1	4,6%	98,0	97,8	-3,0%	128,6	108,5	5,2%	125,7	117,3	11,8%	93,7	94,7	12,9%
DATOS ESTRUCTURALES															
Factor Trabajo (miles UTA)	5.133	5.571	-2,1%	894	981	-3,3%	792	858	-2,2%	533	554	-0,8%	1.143	1.203	-2,4%
SAU (miles ha)	123.218	123.037	--	23.753	24.500	--	27.837	27.635	--	16.704	16.261	--	12.856	12.769	--
COMPOSICIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES															
VAB / PIB	1,1%	1,1%	0,00	2,0%	2,2%	-0,12	1,4%	1,4%	0,01	0,6%	0,6%	0,03	1,6%	1,6%	0,07
Renta Agraria / PRA	35,3%	38,1%	-1,5	53,6%	58,4%	-4,4	35,3%	33,8%	-0,8	26,4%	29,0%	-0,4	33,9%	37,8%	1,2
CI / PRA	60,5%	57,3%	1,6	48,3%	42,5%	3,7	60,1%	58,8%	1,1	70,8%	67,7%	1,1	47,0%	44,1%	0,4
En. y Lub. / PRA	6,5%	5,9%	0,2	4,1%	3,7%	0,5	5,5%	4,8%	0,6	7,0%	7,4%	-0,8	5,8%	5,3%	0,2
O. Subvenciones / R.A.	37,6%	33,9%	-0,5	26,2%	21,4%	0,2	34,3%	30,4%	-0,8	53,3%	51,8%	-4,5	31,5%	23,3%	0,2
Amortizaciones / R.A.	45,4%	42,4%	-0,6	21,4%	18,9%	1,1	41,5%	45,8%	-1,4	59,2%	58,6%	-6,3	83,3%	67,1%	-6,7
PRODUCTIVIDAD															
VAB ÷ UTA (€/UTA)	25.066	22.514	5,4%	23.937	23.347	-1,1%	36.428	31.311	5,9%	28.640	25.759	10,4%	22.013	20.782	9,2%
VAB ÷ ha (€/ha.SAU)	1.044	1.019	3,0%	901	935	-4,3%	1.036	972	3,6%	914	877	9,4%	1.957	1.958	6,6%

Fuente: EUROSTAT. Datos hasta 9 enero 2013.

Las diferencias entre porcentajes se expresan en puntos porcentuales.

(*) Con fecha 30 enero 2013, se publicó la segunda estimación de renta agraria para 2012, que ofrece resultados actualizados. Variación 2012/2011: valor PRA (+4,3%), CI (+6,4%), RA (+2,4%), Indicador A (+3,7%). Para más información, véase la documentación elaborada por la Subdirección General de Estadística del MAGRAMA: <http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/default.aspx>

La Producción de la Rama Agraria (PRA) está constituida por la suma del valor de la producción de productos agrarios (vegetales, carne de ganado y productos animales, es decir, leche y huevos) y los bienes y servicios generados en el marco de las actividades secundarias no agrarias que no son separables. Esta macromagnitud está valorada a "precios básicos", es decir, tomando el valor de la producción según los precios que percibe el agricultor o ganadero, añadiéndole las subvenciones recibidas que están ligadas al volumen de producción y restándole los impuestos que gravan los productos (el IVA no se incluye). El valor de la PRA en España en el año 2011 fue de 41.375 millones €, un 2,5% superior al año anterior. Francia es el primer país de la UE por orden de magnitud de la PRA, con 72.224 millones €, seguida de Alemania, con 52.289 millones € e Italia, con 47.508 millones €.

Los Consumos Intermedios (CI) son los bienes y servicios consumidos como insumos en el proceso de producción. En España, los CI experimentaron una subida de un 10,9% en 2011 respecto a 2010, alcanzando los 19.972 millones € (la energía y los lubricantes subieron un 16,8%). Esta importante subida de los costes de los insumos agrarios ha tenido como consecuencia que el Valor Añadido Bruto (VAB) decrezca un 4,3%. El VAB se obtiene al restar de la PRA el valor de los CI.

Con respecto a otros países de la UE-15, España está en cuarto lugar en Producción de la Rama Agraria, en tercer lugar en VAB y en segundo lugar en Renta Agraria.

Si al VAB se le suman las subvenciones recibidas independientemente del volumen producido (principalmente, el pago único) y se le restan el valor de las amortizaciones de los activos fijos y de otros impuestos soportados por las empresas, se obtiene la Renta Agraria. La Renta Agraria, o Renta de los Factores, contabiliza el valor generado por la actividad de producción agraria en términos de remuneración de los factores de producción (tierra, capital y trabajo). En España, la Renta Agraria en 2011 fue de 22.195 millones €, habiendo descendido un 5,3% respecto a 2010.

El resultado de la evolución de las macromagnitudes agrarias en el conjunto de la UE-15 en 2011 respecto a 2010 ha sido positivo, ya que el VAB de la UE-15 ha subido un 3,1% y la Renta Agraria un 3,2%, situándose esta última en 115.148 millones €. Alemania, Italia y Francia han obtenido resultados más positivos que la media. En el caso de Alemania, la Renta Agraria ha ascendido un 11,7% alcanzando los 13.784 millones €. Y en Italia, ha subido un 11,5% alcanzando los 16.086 millones €. La Renta Agraria en Francia alcanzó los 25.499 millones de euros, con un incremento del 4,1%, mostrando un incremento menor que en Alemania o Italia, si bien por encima del promedio de la UE-15.

En el párrafo anterior se comparan las macromagnitudes en valor nominal, es decir, calculadas utilizando precios corrientes, o precios de cada año. También resulta útil analizar el comportamiento de las macromagnitudes expresadas en valor real, es decir, de trayéndoles la influencia de la evolución de los precios de la economía mediante la utilización de un deflactor. En la metodología recogida en el Reglamento (CE) nº 138/2004, se incluye el cálculo del "indicador A", que resulta del cociente entre la renta

agraria expresada en términos reales y el número de Unidades de Trabajo-Año (UTA). El indicador A se expresa como un índice referenciado al año 2005=100. En el año 2011, el indicador A en España alcanzó un valor de 98, habiendo descendido un 3% respecto a 2010. En la UE-15 el indicador A para el año 2011 resultó un valor de 114, habiendo crecido respecto al año anterior un 4,6%. En Alemania, su valor fue de 125,7 en 2011, un 11,8% más que en 2010; en Francia, 128,6, un 5,2% superior al año anterior; y en Italia alcanzó un valor de 93,7, un 12,9% más que en 2010.

La agricultura y ganadería en España tienen un carácter más extensivo, que en Alemania o Francia.

En relación a la composición de las macromagnitudes, destaca en España el porcentaje que representa la Renta Agraria sobre la PRA, que supera el 50%, un 53,6% en 2011; frente al 35% de media en la UE-15, y cifras menores en Francia (35%), Alemania (26%), o Italia (34%). Esto se debe, en parte, a que la importancia relativa del gasto en Consumos Intermedios en los países del norte de Europa (70,8% en Alemania, 60% en Francia), es mayor que en los del sur (48% en España, 47% en Italia). En los países septentrionales la agricultura es más intensiva, con mayor utilización de insumos, a la vez que en sus orientaciones productivas tiene más importancia la ganadería, por lo que el gasto en piensos adquiere gran relevancia. Sin embargo, en los países meridionales, como España o Italia, existen más zonas dedicadas a la agricultura extensiva (cereales de secano, por ejemplo) o ganadería extensiva (zonas de dehesa) con menores necesidades de aportación de insumos, que compensan el desarrollo que también existe de agricultura o ganadería intensiva en otras regiones del país.

La importancia de otras subvenciones, principalmente el pago único de la PAC, sobre la Renta Agraria es menor en España.

Asimismo, resulta interesante observar que la importancia de las "Otras Subvenciones" (principalmente, el Pago Único procedente de la aplicación de la Política Agraria Común) sobre la Renta Agraria es menor en España (26%) e Italia (31%), que en Alemania (53%), Francia (34%) o UE-15 (37%). Igualmente, existe una diferencia apreciable entre la importancia de las amortizaciones con respecto a la Renta en España (21%), frente a Francia (41%), Alemania (59%), Italia (83%), o el conjunto de la UE-15 (45%). Ello indicaría, en términos generales, una menor tecnificación de la agricultura en nuestro país en comparación con los de nuestro entorno.

En 2011, la productividad de la rama agraria en España fue de 23.937€ por unidad de trabajo agrario, y de 901€ por hectárea.

En España la productividad por unidad de trabajo agrario, obtenida como VAB/UTA, fue de 23.937 €/UTA en 2011, algo inferior al promedio de la UE-15 para ese mismo año, que alcanzó los 25.066 €/UTA. Tanto Francia como Alemania muestran resultados de productividad por unidad de trabajo superiores a la UE-15, con 36.428 €/UTA y 28.640 €/UTA respectivamente, mientras que en Italia fue inferior, 22.013 €/UTA. Por otro lado, la productividad por hectárea de Superficie Agraria Útil (SAU) es similar en España: 901 €/ha, a la media de los países de la UE-15, 1.044 €/ha, así como con respecto a Alemania o Francia. Destaca, sin embargo, Italia, con una gran productividad por superficie: 1.957 €/ha, debido a que su SAU total es pequeña: 12,8 millones ha, frente a los 23,7 millones ha de España o 27,8 millones ha de SAU de Francia.

ANÁLISIS: Evolución de la Renta Agraria en España y en la UE-15, desde 1993 hasta 2012

Se incluye en este apartado un análisis de la evolución de las macromagnitudes agrarias en España y en la UE-15 a largo plazo (1993-2012) e indexadas a 1993=100. El valor monetario se expresa en términos nominales (precios corrientes) y reales deflactados por el PIB. Además, se descompone la evolución del valor de las macromagnitudes en sus componentes de precio y volumen.

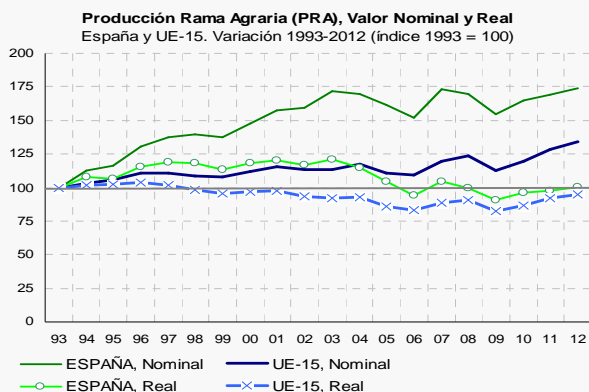
Este análisis es la actualización de un documento más extenso titulado "Análisis y Prospectiva - Serie Agrinfo, nº20, mayo 2011. Evolución de la Renta Agraria, 1993-2009": <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo.aspx>

La base de datos utilizada es EUROSTAT: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database, que agrupa los datos originales procedentes de cada Estado Miembro. En España, la Renta Agraria es publicada por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/> Datos de 2011 (avance) y de 2012 (primera estimación).

Producción de la Rama Agraria (PRA)

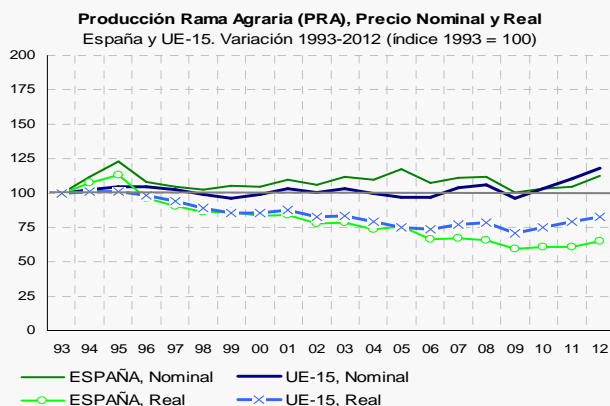
Entre los trienios 1993-94-95 y 2010-11-12 (metodología seguida en todo el estudio), el valor nominal de la PRA en España ha subido un 54,3% y en la UE-15 un 23,9%. Sin embargo, el valor de la PRA en términos reales ha descendido, tanto en España (-6,4%) como en la UE-15 (-10,0%).

Gráfico 1



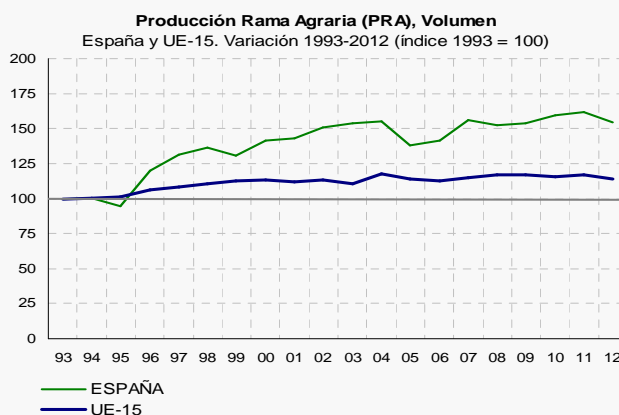
Los precios nominales de la producción (gráfico 2) se han mantenido prácticamente constantes desde 1993 hasta la actualidad. Sin embargo, los precios reales han descendido un 42,0% en España y un 21,6% en la UE-15.

Gráfico 2



En el periodo analizado, el volumen de la producción ha subido en España un 61,2% y en la UE-15 un 14,8% (gráfico 3). La evolución del volumen indica, a la vez, cambios en la cantidad y en la calidad de lo producido.

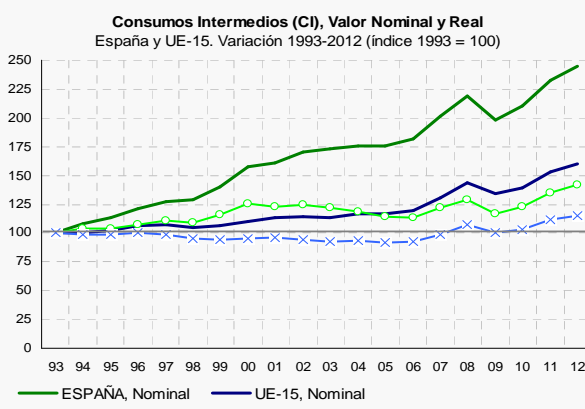
Gráfico 3



Consumos Intermedios (CI)

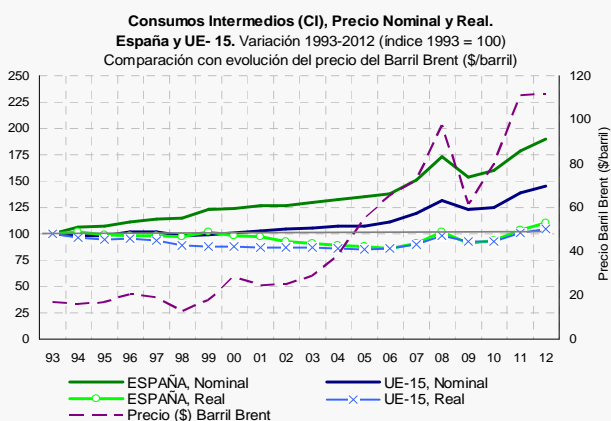
Desde 1993 hasta 2012, el valor nominal de los CI ha subido un 114% en España y un 49,4% en la UE-15. En términos reales la variación ha sido mucho más suave: 29,7% en España y 10,8% en la UE-15 (gráfico 4).

Gráfico 4



Los precios nominales de los Consumos Intermedios desde 1993 hasta la actualidad han aumentado de forma más notable que los de los productos agrarios: 68,7% en España y 38,3% en la UE-15. Los insumos agrarios en términos reales apenas han subido: +2,2% en España y +2,6% en la UE-15 (gráfico 5).

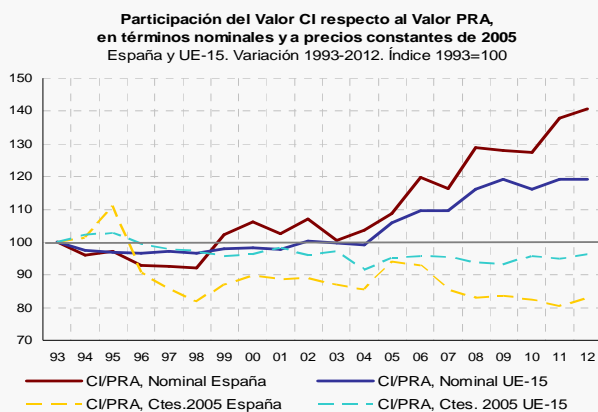
Gráfico 5



El porcentaje que representa el valor nominal de los Consumos Intermedios sobre la producción agraria ha subido desde 1993 hasta la actualidad y lo ha hecho a mayor ritmo en España que en la UE-15 (gráfico 6, líneas continuas): los precios nominales de los inputs han crecido en mayor medida que los precios de los productos agrícolas y ganaderos.

Por el contrario, la utilización relativa de insumos en términos de volumen ha seguido la tendencia opuesta (líneas discontinuas del gráfico 6). En 1993, por cada 100 unidades producidas, en España había que utilizar 40,4 unidades de insumos mientras que en 2012 se utilizan 33,6 (-16,8%). En la UE-15, por cada 100 unidades producidas son necesarias 54,4 unidades de insumos (-3,7%).

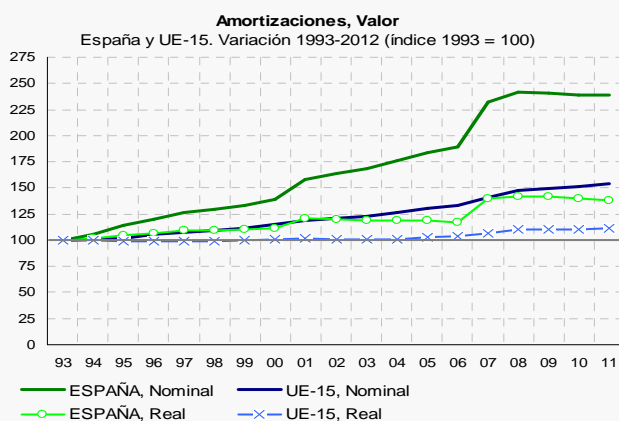
Gráfico 6



Amortizaciones

El valor de las amortizaciones (consumo de capital fijo) en la agricultura española ha subido en el periodo analizado un 125,8%, mientras que en la UE-15 se han incrementado un 53%. Resulta evidente, por tanto, el fuerte proceso de capitalización y modernización de la agricultura española durante los últimos 19 años, tal y como se observa en el gráfico 7.

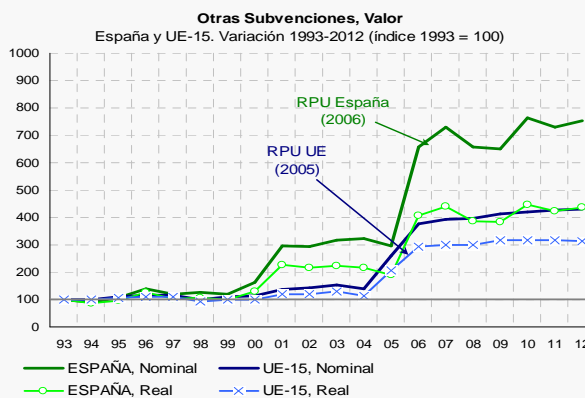
Gráfico 7



Otras Subvenciones

La agricultura y ganadería españolas en 2012 ingresaron 6.009 millones de euros en concepto de Otras Subvenciones. Esta cantidad representa el 14,1% del valor de la producción agraria. La UE-15 en su conjunto recibe 43.441 millones de euros, un 12,8% del valor de su PRA. En esta magnitud se incluye el pago único, por lo que su incremento tras la reforma de la PAC de 2003 es notable (gráfico 8).

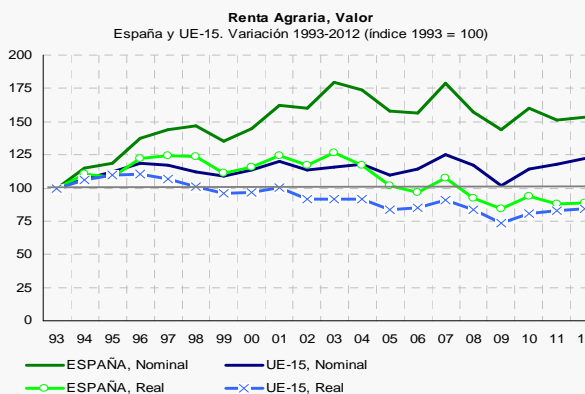
Gráfico 8



Renta Agraria

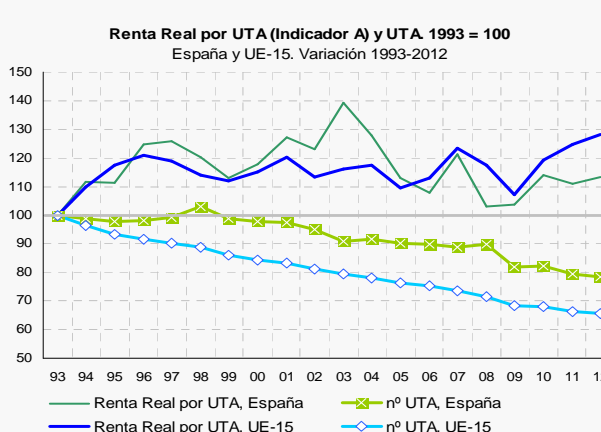
La Renta Agraria ha subido en España en el periodo analizado un 39,6% frente al 10,9% de la UE-15 (gráfico 9). En términos reales (descontando la inflación) la evolución entre dichos trienios es negativa: la Renta Agraria en España ha descendido un 15,3% y en la UE-15 un 21,4%. Este comportamiento se debe a que la subida del valor nominal de los gastos de explotación (consumos intermedios y amortizaciones) ha sido mayor que la subida experimentada por los ingresos (valor de la producción y Otras Subvenciones). Al descontar, además, la inflación, la evolución es negativa.

Gráfico 9



Para hacer frente a esta situación, el trabajo en agricultura medido en UTA (Unidad de Trabajo-Año) ha descendido (-19,2% en España y -31,0% en UE-15). El indicador A (Renta Agraria Real por UTA) ha aumentado en España un 4,8% y en la UE-15 un 13,7%.

Gráfico 10



Macromagnitudes y datos estructurales por Comunidad Autónoma

Además de los datos expuestos para el total de España, se resumen en la Tabla 1.2 las principales macromagnitudes del sector primario, incluyendo agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, por Comunidad Autónoma: Valor Añadido Bruto (VAB), la relación de éste con el Producto Interior Bruto (PIB), la Producción de la Rama Agraria (PRA) y la Renta Agraria; así como la Superficie Agraria Útil (SAU) y la mano de obra (medida en UTA).

Es preciso advertir en este punto que las cifras mostradas en la Tabla 1.2 se han obtenido de la información que publica cada Comunidad Autónoma a través de sus propios medios de difusión, básicamente internet. En algunos casos, los datos disponibles se refieren a distintos años, y las cifras no serían directamente comparables con los resultados mostrados en la Tabla 1.1. No obstante, se incluyen en este apartado a efectos descriptivos de la diversidad de las estructuras productivas entre Comunidades Autónomas.

El peso del sector agroalimentario, incluyendo agricultura, ganadería, silvicultura y pesca más industria agroalimentaria, varía entre el 0,9% de Madrid y el 13,9% de La Rioja.

La relación entre el Valor Añadido Bruto (VAB) de la actividad agraria, silvícola y pesquera, y el Producto Interior Bruto (PIB) refleja el peso que este sector económico tiene dentro de la capacidad productiva global de la Comunidad Autónoma. Aquéllas en las que contribuye en mayor porcentaje a su PIB en 2011 son Castilla La Mancha (6,1%) y Castilla y León (6,0%), Extremadura (5,7%), La Rioja (4,7%), Murcia (4,5%), Galicia (4,3%) o Andalucía (4,2%). Considerando la contribución del VAB de la industria agroalimentaria al PIB de la Comunidad Autónoma en 2010, destaca La Rioja (9,1%), Castilla La Mancha (4,5%), Castilla y León (4,5%), Navarra (4,0%) y Murcia (3,8%). En otro extremo, con un menor peso conjunto del sector primario y de la industria agroalimentaria en su PIB, se encuentran las Comunidades de las Islas Canarias e Islas Baleares, País Vasco y Madrid.

Respecto a la relación entre la industria agroalimentaria y la producción primaria, el ratio entre VAB/PIB de la industria agroalimentaria y el VAB/PIB de la agricultura permite valorar si se genera más (ratio >1) o menos (ratio <1) valor añadido en la región por la transformación de las materias primas. En este sentido destacan Madrid (7,0), Cataluña (2,4) y País Vasco (2,1) como regiones donde predomina la transformación de la industria agroalimentaria sobre la producción agraria, silvícola y pesquera.

Tabla 1.2.
MACROMAGNITUDES AGRARIAS E INDICADORES ESTRUCTURALES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. Varios años (último dato disponible)

Comunidad Autónoma	VAB Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca Millones € 2011	VAB Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco Millones € 2010	(% VAB / PIB)		MACROMAGNITUDES AGRARIAS Millones euros Varios años			DATOS CENSO AGRARIO. 2009		
			Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca 2011	Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco 2010	Producción Rama Agraria (PRA)	Renta Agraria	Año Dato	Nº Explot. Totales	Superf	Trabajo
									SAU (miles ha)	miles UTA
Andalucía	5.989,0	3.032,4	4,2%	2,1%	10.222,3	7.655,0	2011	246.104	4.402,8	259,8
Aragón	1.333,5	571,4	3,9%	1,7%	3.254,8	1.514,5	2011	52.774	2.345,7	43,0
Asturias	380,3	503,1	1,7%	2,2%	350,8	220,5	2010	23.910	363,2	21,1
Baleares	208,1	262,3	0,8%	1,0%	207,5	95,8	2011	10.748	182,3	9,1
Canarias	434,7	562,3	1,0%	1,4%	1.164,9	805,8	2010	14.173	55,1	24,3
Cantabria	240,5	361,7	1,8%	2,8%	237,4	118,3	2009	10.352	235,2	9,5
Castilla La Mancha	2.277,1	1.647,6	6,1%	4,5%	3.574,5	2.126,1	2010	122.415	4.091,4	71,8
Castilla y León	3.324,0	2.476,9	6,0%	4,5%	5.510,3	2.444,3	2012	98.247	5.362,5	86,7
Cataluña	2.240,3	5.071,9	1,1%	2,6%	4.222,7	1.606,1	2011	60.839	1.147,5	61,7
Comunidad Valenciana	1.805,5	2.380,7	1,8%	2,4%	3.089,5	1.873,1	2010	120.180	657,5	71,0
Extremadura	966,1	446,4	5,7%	2,6%	1.758,6	1.275,3	2010	65.230	2.585,9	60,3
Galicia	2.445,7	1.393,0	4,3%	2,5%	2.728,8	1.427,4	2008	81.174	647,6	87,4
Madrid	204,6	1.401,3	0,1%	0,7%	344,4	190,9	2000	8.284	315,3	6,4
Murcia	1.251,6	1.046,7	4,5%	3,8%	1.955,5	1.076,2	2009	32.698	394,5	40,6
Navarra	462,8	709,0	2,5%	4,0%	741,5	455,3	2003	15.871	545,5	12,1
Pais Vasco	437,7	960,9	0,7%	1,5%	480,5	303,4	2012	16.554	190,4	14,8
La Rioja	377,9	725,9	4,7%	9,1%	439,8	283,3	2009	10.234	230,2	9,4

Fuentes: Elaboración propia. Servicios de estadística de las Comunidades Autónomas y Subdirección General de Estadística MAGRAMA. Censo Agrario 2009, INE. Anuario de Estadística del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, varios años.

Abreviaturas: PIB (Producto Interior Bruto), VAB (Valor Añadido Bruto), SAU (Superficie Agraria Útil), UTA (Unidades Trabajo-Año)

2. Empleo

En este apartado se describen las principales características del empleo en el sector primario y en la industria de alimentación, bebidas y tabaco. Las principales fuentes estadísticas que permiten conocer la situación del empleo en el sector primario y de la industria de alimentación, bebidas y tabaco son, en primer lugar, la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) trimestralmente y, en segundo término, el paro registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y los afiliados ocupados a la Seguridad Social, ambos publicados mensualmente por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En los apartados siguientes se muestran los datos de empleo, paro y afiliación relativos a:

- Total de la Economía
- Sector Primario (Sección A de la CNAE 2009), que es la suma de:
 - División 01: Agricultura, Ganadería, Caza y Servicios
 - División 02: Silvicultura y Explotación Forestal
 - División 03: Pesca y Acuicultura
- Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco, que es la suma de:
 - División 10: Industria de la Alimentación
 - División 11: Fabricación de Bebidas
 - División 12: Industria del Tabaco

Encuesta de Población Activa

La *Encuesta de Población Activa (EPA)* es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral, dirigida a la población que reside en viviendas familiares del territorio nacional, realizada por el INE mediante encuesta personal o telefónica, y cuya finalidad es averiguar las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo. La muestra estudiada está constituida por 3.822 secciones censales de las 30.000 que existen en España, dirigiéndose a 65.000 viviendas y recogiendo información de unas 180.000 personas. La EPA se publica en el mes siguiente al de finalización del trimestre de referencia.

Dado el tamaño muestral, el número de activos, ocupados o, especialmente el de parados, de aquellos sectores que emplean a pocas personas (por ejemplo, sector pesquero) pueden mostrar grandes variaciones porcentuales intertrimestrales o interanuales. Este hecho exige interpretar estas variaciones porcentuales con cautela cuando se trate de sectores minoritarios.

La EPA divide a la población de 16 años o más en:

- **ACTIVOS:** personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista),

suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Los activos se subdividen en:

- OCUPADOS (o personas con empleo), son aquéllos que, durante la semana de referencia, han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia; y
 - PARADOS, aquéllos que han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo, y también los que han encontrado un trabajo y están esperando para incorporarse a él.
- Se cumple la siguiente relación: $ACTIVOS = OCUPADOS + PARADOS$

INACTIVOS son los no incluidos en cualquiera de las categorías anteriores. Comprende las siguientes categorías funcionales: personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación, personas que realizan sin remuneración trabajos sociales o actividades de tipo benéfico, incapacitados para trabajar, otras situaciones.

El número de activos en el sector agrario aumentó en el cuarto trimestre de 2012, hasta el 4,6% del total de la economía.

El empleo en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y acuicultura) durante el cuarto trimestre de 2012 mejoró respecto al trimestre anterior, aunque al compararlo respecto al año anterior su comportamiento fue negativo. El número de activos aumentó un 3,2% respecto al trimestre anterior y la ocupación subió un 8,8%. Como resultado, el número de parados descendió un 10,4%, dejando la tasa de paro en el 25,4% de la población activa del sector (0,6 puntos porcentuales por debajo de la tasa de paro del conjunto de la economía, que es del 26,02%).

El número de activos en el sector primario en el cuarto trimestre de 2012 asciende a 1.051.300 personas, el 4,6% del total de la economía. Este dato es superior en un 3,2% al del trimestre anterior y en un 3,3% al número de activos del mismo trimestre de 2011. El número de ocupados suma 784.000 personas. La ocupación registró 63.600 personas más que en el trimestre anterior (8,8%), pero 24.500 personas menos (-3%) que en 2011. El número de parados alcanzó las 267.200 personas, 31.100 parados menos respecto al anterior trimestre (descenso del 10,4%), pero 57.600 personas más respecto a 2011 (aumento del 27,5%).

Dentro del sector primario, se pueden distinguir dos subsectores: por un lado, agricultura, ganadería y silvicultura; y por otro, pesca y Acuicultura.

Con respecto al subsector de la agricultura, ganadería y silvicultura el comportamiento fue muy similar al del sector primario en su conjunto. En el cuarto trimestre de 2012 se contabilizaron 1.008.100 activos, divididos en 745.400 ocupados y 262.700 parados. Con respecto al año anterior, subieron los activos un 3%, pero bajaron los ocupados un 3,5%. Como resultado, el número de parados en este subsector asciende un 27,1%, siendo la tasa de paro del 26,1% de la población activa. Comparado con el trimestre pasado, aumentaron los activos un 3,6% y también los ocupados, un 9,9%. El número de parados descendió un 10,4%.

En referencia al sector de la pesca y la acuicultura el comportamiento del empleo fue negativo respecto al trimestre y año anteriores. El número de activos en este sector en el cuarto trimestre de 2012 fue de 43.200 personas, con 38.600 ocupados y 4.600 parados. Con respecto al año anterior subieron los activos un 9,6%, pero los ocupados lo hicieron en menor medida, un 5,8%, por lo que la variación interanual de los parados fue del 58,6%. Con respecto al trimestre anterior los activos disminuyeron un 5,1% y los ocupados en mayor medida, un 7,9%, por lo que los parados subieron un 27,8%. Aun así, la tasa de paro en el sector de la pesca y la acuicultura es muy inferior respecto a la del conjunto de la economía: 10,6% (15,4 puntos porcentuales más baja).

El número de activos en la industria de alimentación, bebidas y tabaco alcanza el 2,2% del total de activos de la economía.

El número de activos en la Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco alcanzó las 503.100 personas (un 2,2% del total de activos de la economía), un 0,5% menos que el trimestre anterior, así como respecto a 2011. La ocupación alcanzó las 441.800 personas, habiendo descendido respecto al tercer trimestre un 0,3%, y respecto a 2011 un 3,0%. El número de parados alcanzó las 61.300 personas, habiendo descendido en 1.200 personas (1,9%) respecto al trimestre anterior, y aumentado en 11.200 personas (22,4%) respecto a 2011. La tasa de paro en la industria agroalimentaria fue del 12,2%.

Tabla 2.1.

EMPLEO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

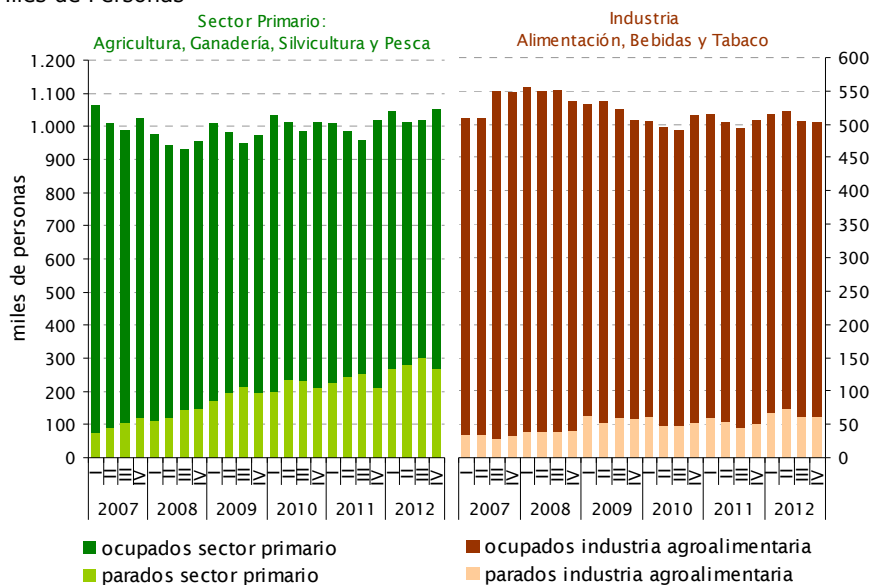
Encuesta Población Activa, IV Trimestre de 2012. Miles de personas y variación (%) respecto trimestre anterior y mismo trimestre del año anterior.

Miles de personas	2011	2012	2012	s/ Trim. Anterior (%)	s/ Año Anterior (%)
	IV Trim	III Trim	IV Trim		
TOTAL ECONOMÍA					
Activos	23.081,2	23.098,4	22.922,4	-0,76%	-0,69%
Ocupados	17.807,5	17.320,3	16.957,1	-2,10%	-4,8%
A tiempo completo	15.349,0	14.831,8	14.358,4	-3,2%	-6,5%
A tiempo parcial	2.458,5	2.488,5	2.598,7	4,4%	5,7%
Parados	5.273,7	5.778,1	5.965,4	3,2%	13,1%
Tasa de paro	22,85%	25,02%	26,02%	1,01*	3,2*
Sector Primario: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca					
Activos	1.018,1	1.018,7	1.051,3	3,2%	3,3%
Ocupados	808,5	720,4	784,0	8,8%	-3,0%
A tiempo completo	733,1	649,2	716,5	10,4%	-2,3%
A tiempo parcial	75,4	71,2	67,6	-5,1%	-10,3%
Parados	209,6	298,3	267,2	-10,4%	27,5%
Tasa de paro	20,6%	29,3%	25,4%	-3,9*	4,8*
Agricultura, Ganadería y Silvicultura					
Activos	978,8	973,2	1.008,1	3,6%	3,0%
Ocupados	772,1	678,4	745,4	9,9%	-3,5%
s/total economía	4,3%	3,9%	4,4%	0,48*	0,06*
Parados	206,7	294,8	262,7	-10,9%	27,1%
Tasa de Paro	21,1%	30,3%	26,1%	-4,2*	4,9*
Pesca y Acuicultura					
Activos	39,4	45,5	43,2	-5,1%	9,6%
Ocupados	36,5	41,9	38,6	-7,9%	5,8%
s/total economía	0,20%	0,24%	0,23%	-0,01*	0,02*
Parados	2,9	3,6	4,6	27,8%	58,6%
Tasa de Paro	7,4%	7,9%	10,6%	2,7*	3,3*
Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco					
Activos	505,5	505,6	503,1	-0,5%	-0,5%
Ocupados	455,4	443,1	441,8	-0,3%	-3,0%
s/total economía	2,6%	2,6%	2,6%	0,05*	0,05*
Parados	50,1	62,5	61,3	-1,9%	22,4%
Tasa de paro	9,9%	12,4%	12,2%	-0,2*	2,3*

(*): Las variaciones entre dos porcentajes se expresan en diferencia absoluta o "puntos porcentuales".

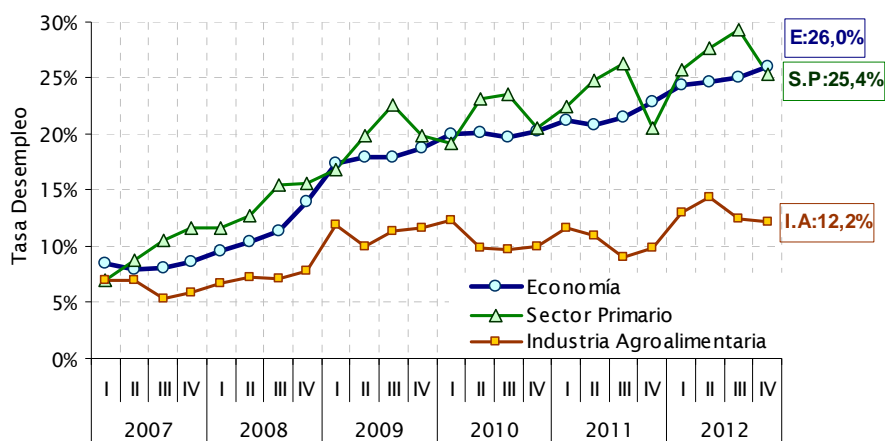
Fuente: EPA, INE

Gráfico 2.1.
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO
 EPA. Primer Trimestre de 2007 a Cuarto Trimestre de 2012.
 Miles de Personas



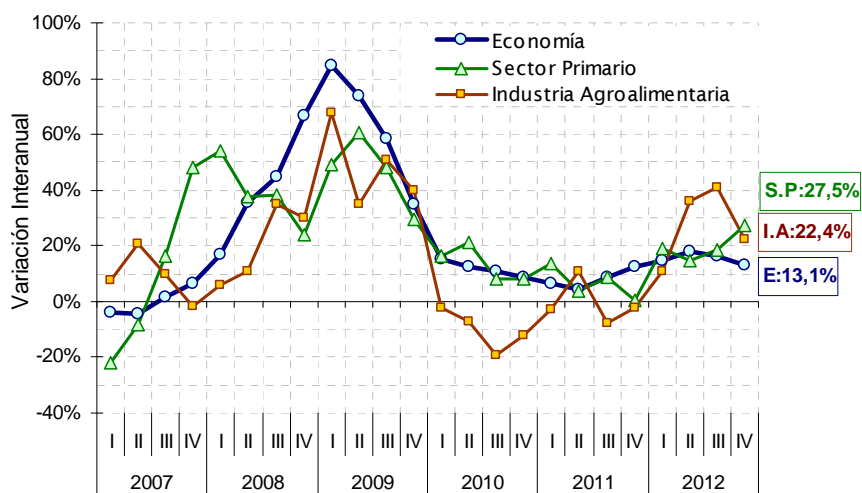
Fuente: EPA, INE.

Gráfico 2.2.
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA TASA DE DESEMPEÑO:
Total de la Economía, Sector Primario e Industria Agroalimentaria
 EPA. Primer Trimestre de 2007 a Cuarto Trimestre de 2012.
 Porcentaje sobre población activa



Fuente: EPA, INE.

Gráfico 2.3.
VARIACIÓN INTERANUAL, EN CADA TRIMESTRE, DEL NÚMERO DE PARADOS:
Total de la Economía, Sector Primario e Industria Agroalimentaria
 EPA. Primer Trimestre de 2007 a Cuarto Trimestre de 2012.
 % Variación Interanual



Fuente: EPA, INE

Afiliación a la Seguridad Social

La Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social facilita información procedente del Fichero General de Afiliación, gestionado por la Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina.

La afiliación al Sistema de la Seguridad Social es obligatoria para todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social y única para toda la vida del trabajador y para todo el Sistema, sin perjuicio de las bajas, altas y demás variaciones que con posterioridad a la afiliación puedan producirse. Es decir, el trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social; esta situación en los cuadros estadísticos se denomina alta inicial; si cesa en su actividad será dado de baja, pero seguirá afiliado en situación de baja laboral. Si reanuda su actividad se producirá un alta, denominada alta sucesiva a efectos estadísticos, pero no tendrá que afiliarse nuevamente, pues la afiliación es única para toda la vida del trabajador.

En las series de datos de trabajadores afiliados que se ofrecen en este apartado se entiende por Trabajador afiliado aquel que se encuentra en alta laboral y situaciones asimiladas (incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial...). No están incluidos los trabajadores en desempleo, o en convenios especiales, o jubilaciones anticipadas por planes de reconversión y situaciones especiales sin efecto en cotizaciones. Asimismo, debe indicarse que el número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, la misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios.

Existen actualmente 4 Regímenes en la Seguridad Social:

- Un *Régimen General*, en el que están incluidos los trabajadores españoles por cuenta ajena (asalariados) de la industria y los servicios y asimilados a los mismos que ejerzan normalmente su actividad en territorio nacional. Integra a varios Regímenes Especiales y Sistemas Especiales. De interés para este Informe es el Sistema Especial Agrario:
 - Sistema Especial Agrario: Recogido dentro del Régimen General, incluye desde enero de 2008 a trabajadores por cuenta ajena que realicen labores agrarias, forestales o pecuarias o sean complementarias o auxiliares de las mismas, en explotaciones agrarias, así como los empresarios a los que presten sus servicios. Integra a los trabajadores por cuenta ajena que antes de 2008 estaban afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS).
- Tres Regímenes Especiales:
 - Régimen Especial de la Minería del Carbón. Integra a trabajadores que presten servicios en empresas dedicadas a la minería del carbón.
 - Régimen Especial de Trabajadores Autónomos -RETA-. El trabajador por cuenta propia, o autónomo, es aquél que realiza de forma habitual, personal y directa una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción por ella a contrato de trabajo y aunque utilice el servicio remunerado de otras personas, sea o no titular de empresa individual o familiar. Por la Ley 18/2007, de 4 de julio se establece, dentro del RETA, y con efectos desde 1 de enero de 2008, el *Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA)*, en el que quedarán incluidos los trabajadores por cuenta propia agrarios, mayores de 18 años, que reúnan los siguientes requisitos:
 - Ser titulares de una explotación agraria y obtener, al menos, el 50 por 100 de su renta total de la realización de actividades agrarias u otras complementarias, siempre que la parte de renta procedente directamente de la actividad agraria realizada en su explotación no sea inferior al 25 por 100 de su renta total y el tiempo de trabajo dedicado a actividades agrarias o complementarias de las mismas, sea superior a la mitad de su tiempo de trabajo total.
 - Que los rendimientos anuales netos obtenidos de la explotación agraria por cada titular de la misma no superen la cuantía equivalente al 75 por 100 del importe, en cómputo anual, de la base máxima de cotización establecida en cada momento en el Régimen General de la Seguridad Social.

- La realización de labores agrarias de forma personal y directa en tales explotaciones agrarias.
- Régimen Especial de Trabajadores del Mar:
 - Trabajadores por cuenta ajena, retribuidos a salario o a la parte, empleados en cualquiera de las actividades siguientes: Marina mercante, pesca marítima en cualquiera de sus modalidades, extracción de otros productos del mar, tráfico interior de puertos y embarcaciones deportivas y de recreo y practica, trabajos de carácter administrativo, técnico y subalterno de las empresas dedicadas a las actividades anteriores, estibadores portuarios, servicio auxiliar sanitario, personal al servicio de las Cofradías de Pescadores y sus Federaciones, y de las Cooperativas del Mar. Los armadores de embarcaciones que sean de más de 10 toneladas y los prácticos de puerto.
 - Trabajadores por cuenta propia: Armadores de embarcaciones de menos de 10 toneladas de registro bruto, los que se dediquen a la extracción de productos del mar, los rederos que no realicen sus faenas por cuenta de una empresa pesquera determinada.

En este apartado se describe la situación de la afiliación a la Seguridad Social en el sector primario y en la industria de alimentación, bebidas y tabaco. Las tablas dispuestas a continuación recogen los datos del número de afiliados, en el último día del mes, desde 2000 a 2011 (media de los 12 meses) y el detalle mensual de 2012 y 2013. Los datos son publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El número total de trabajadores del sector primario afiliados a la Seguridad Social en enero de 2013 (último dato disponible) fue de 1.124.563 personas trabajadoras del sector primario afiliadas a los distintos regímenes de la Seguridad Social. La mayor parte de las mismas, un 69,2% del total, lo que corresponde a 778.193 afiliados, se encuentran inscritos en el Sistema Especial Agrario. Le siguen en número los inscritos al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, un 20,1% del total, sumando 266.229 afiliados. A continuación se sitúan los afiliados al Régimen General y de la Minería del Carbón, con 45.304 afiliados, un 4,0%. Y por último, se sitúan los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores del Mar, con un 3,1% o 34.837 afiliados.

En relación a la Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco, en enero de 2013 contaba con 370.446 afiliados a la Seguridad Social. Un 88,2% de los afiliados se encontraban dados de alta en el Régimen General y de la Minería del Carbón, mientras que el 11,8% restante estaba afiliado al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, con 43.613 trabajadores afiliados.

Tabla 2.2.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR PRIMARIO

Número de afiliados en el último día del mes. 2000 a 2013

		TOTAL AFILIADOS SECTOR AGRARIO	Régimen General y Minería del Carbón	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	Régimen Especial de Trabajadores del Mar	Régimen/ Sistema Especial Agrario	Régimen/ Sistema Especial Agrario (cuenta ajena)	Régimen Especial Agrario (cuenta propia)
2000		1.278.208	24.358	56.172	58.059	1.139.618	806.867	332.751
2001		1.273.143	27.066	61.978	56.467	1.127.632	812.034	315.598
2002		1.272.175	29.482	65.074	54.107	1.123.511	821.678	301.834
2003		1.287.055	31.127	68.737	52.949	1.134.242	840.741	293.502
2004		1.243.667	33.325	73.691	50.727	1.085.923	802.222	283.701
2005		1.206.961	36.866	77.623	48.735	1.043.736	771.981	271.755
2006		1.167.198	40.021	81.308	46.616	999.253	739.923	259.330
2007		1.148.776	52.119	83.182	44.554	968.921	721.000	247.921
2008		1.152.637	56.032	309.422	42.725	744.458	744.458	-
2009		1.197.706	58.846	295.801	40.842	802.217	802.217	-
2010		1.200.386	58.173	283.725	39.646	818.842	818.842	-
2011		1.188.912	54.852	275.402	38.485	820.173	820.173	-
2012	E	1.178.681	47.692	271.479	36.344	823.166	823.166	-
	F	1.183.870	48.584	271.107	39.091	825.088	825.088	-
	M	1.177.378	49.729	270.948	38.966	817.735	817.735	-
	A	1.177.588	50.242	270.678	38.631	818.037	818.037	-
	M	1.191.380	52.313	270.390	38.379	830.298	830.298	-
	J	1.171.362	53.270	270.083	38.617	809.392	809.392	-
	J	1.153.905	54.643	269.250	38.846	791.166	791.166	-
	A	1.150.630	54.311	268.509	38.334	789.476	789.476	-
	S	1.173.193	55.570	268.195	37.811	811.617	811.617	-
	O	1.146.369	50.041	267.544	37.924	790.860	790.860	-
	N	1.152.953	47.264	267.014	37.583	801.092	801.092	-
	D	1.160.449	45.443	266.852	34.652	813.502	813.502	-
2013	E	1.124.563	45.304	266.229	34.837	778.193	778.193	-

Notas:

- Desde 2000 a 2011 se calcula la media de los afiliados de los 12 meses de cada año
- Desde enero de 2008, los trabajadores por cuenta propia del REASS (Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social) se incluyen dentro del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), según la Ley 18/2007 de 4 de julio.
- Desde el 1 de enero de 2012, los trabajadores del REASS se incluyen dentro del Régimen General de la Seguridad Social mediante la creación de un Sistema Especial Agrario.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Tabla 2.3.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO

Número de afiliados en el último día del mes. 2000 a 2013

Afiliados en Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco	Todos los Regímenes	Régimen General y Minería del Carbón	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	
2000	364.414	323.013	41.401	
2001	368.347	327.598	40.750	
2002	372.750	332.537	40.213	
2003	378.373	338.069	40.303	
2004	383.056	342.431	40.625	
2005	389.450	348.719	40.730	
2006	392.676	352.234	40.442	
2007	410.657	369.702	40.955	
2008	412.791	370.869	41.922	
2009	395.998	353.836	42.162	
2010	388.989	346.881	42.107	
2011	386.741	344.143	42.598	
2012	E	379.137	336.461	42.676
	F	375.709	332.712	42.997
	M	375.502	332.401	43.101
	A	377.091	333.764	43.327
	M	379.260	335.855	43.405
	J	379.602	336.171	43.431
	J	382.738	339.168	43.570
	A	385.236	341.603	43.633
	S	387.791	344.137	43.654
	O	380.694	337.038	43.656
	N	381.388	337.564	43.824
	D	371.982	328.061	43.921
2013	Enero	370.446	326.833	43.613

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La evolución de la afiliación a los distintos regímenes de la Seguridad Social en el año 2012 fue negativa. En el sector primario, el total de afiliados cayó en enero de 2013 un 4,6% respecto a enero de 2012, en línea con el comportamiento de los afiliados al conjunto de la economía, que disminuyeron un 4,4%. Se produjeron descensos en todos los regímenes: un 5% en el General, un 5,5% en el Sistema Especial Agrario y un 1,9% en el Régimen de Trabajadores Autónomos. Igualmente, el número de afiliados al Régimen Especial de Trabajadores del Mar descendió un 4,1%.

En relación a la industria agroalimentaria, el número de afiliados en este subsector descendió un 2,3% respecto a 2012. A pesar del dato negativo, el comportamiento de la afiliación fue mejor que en el conjunto de la economía. A diferencia del sector primario, en el que se produjeron descensos en todos los regímenes, la disminución de afiliados en la industria de alimentación, bebidas y tabaco tuvo lugar en el régimen general, con un 2,9% de descenso, mientras que los afiliados al régimen de trabajadores autónomos aumentaron en un 2,2%.

Tabla 2.4.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. RÉGIMENES Y SUBDIVISIONES DE ACTIVIDAD

Enero de 2013 y variación respecto a año anterior

Datos de afiliación en el último día del mes

Enero 2013	TODOS los REGIMENES		Régimen General Seguridad Social (*2)				Régimen Especial Trabajadores Autónomos (RETA) (*3)		Régimen Especial de Trabajadores del Mar (*4)	
			General y Minería Carbón		Sistema Especial Agrario		Afiliados	(%) s/2012	Afiliados	(%) s/2012
Subdivisiones Actividad	Afiliados	(%) s/2012	Afiliados	(%) s/2012	Afiliados	(%) s/2012	Afiliados	(%) s/2012	Afiliados	(%) s/2012
Agricultura, Ganadería (*1)	1.072.666	-4,5%	33.614	-0,2%	778.193	-5,5%	260.859	-2,0%	--	--
Silvicultura y Explot. Forestal	13.703	-13,6%	10.108	-18,6%	--	--	3.595	4,3%	--	--
Pesca y Acuicultura	38.194	-4,1%	1.582	-0,9%	--	--	1.775	-5,9%	34.837	-4,14%
Sector Agrario - Pesquero	1.124.563	-4,6%	45.304	-5,0%	778.193	-5,5%	266.229	-1,9%	34.837	-4,14%
Industria Alimentación	321.777	-2,3%	281.250	-2,9%	--	--	40.527	2,5%	--	--
Bebidas	46.030	-2,5%	42.986	-2,5%	--	--	3.044	-1,9%	--	--
Tabaco	2.639	-2,5%	2.597	-2,6%	--	--	42	7,7%	--	--
Industria Agroalimentaria	370.446	-2,3%	326.833	-2,9%	--	--	43.613	2,2%	--	--
Otras Subdivisiones	--	--	--	--	--	--	--	--	22.767	-0,6%
TODOS los SECTORES	16.083.780	-4,4%	11.837.976	-6,2%	778.193	-5,5%	2.994.370	-1,6%	57.604	-2,8%

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

NOTAS:

(*1): Incluye Caza y Servicios relacionados. (*2): Desde 1/Ene/2012, se crea el Sistema Especial Agrario dentro del Régimen General de la Seguridad Social que incluye a los trabajadores por Cuenta Ajena del antiguo REASS. (*3): Desde 1/Ene/2008 incluye trabajadores Cuenta Propia del antiguo REASS. (*4): Incluye pescadores, acuicultores, estibadores, administrativos o personal sanitario, entre otros.

Paro agrario registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal

El concepto de paro registrado se refiere, según la Orden de 11 de marzo de 1985 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas públicas de empleo, excluyéndose las correspondientes a las siguientes situaciones:

- Trabajadores ocupados que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, los que están en suspensión de empleo o reducción de jornada por un expediente de

regulación de empleo y los ocupados en trabajos de colaboración social.

- Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o situación incompatible con el mismo: los pensionistas de jubilación y de invalidez absoluta o gran invalidez, las personas mayores de 65 años, los trabajadores en situación de incapacidad temporal, maternidad o baja médica, los estudiantes de enseñanza oficial reglada menores de 25 años o demandantes de primer empleo y los alumnos de formación profesional ocupacional.
- Trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas, los que se inscriben en las Oficinas públicas de empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero.
- Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.
- También se excluyen los demandantes con demanda suspendida y los que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características.

El paro registrado del sector agrario en enero de 2013 fue de 203.179 personas, un 4,1% del total de la economía.

En el sector primario, el paro registrado en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en enero de 2013 era de 203.179 personas (un 4,1% del total de parados de la economía). La mayoría de los parados en este sector pertenecen a la división "agricultura, ganadería y servicios relacionados con las mismas", que representan el 89,5% del total, ascendiendo a 181.837 personas. La actividad relacionada con la silvicultura y explotación forestal contaba con 14.763 parados, un 7,3% del total de parados del sector primario. Y por último, el número de parados en pesca y acuicultura fue de 6.579 personas, representando el 3,2% del total de parados.

En el sector de la Industria de la Alimentación, Bebidas y Tabaco, el número de parados ascendía en el mes de enero de 2013 a 98.414 personas (un 2,0% del total de parados de la economía española). La mayoría de los parados de este sector industrial pertenecen a la industria de la alimentación, suponiendo el 90% del total y ascendiendo a 88.555 personas. Por su parte, la fabricación de bebidas, con 9.058 parados, representa el 9,2% de los desocupados y la industria del tabaco, con 801 personas desempleadas, representa el 0,8% del paro agroindustrial.

Tabla 2.5.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN EL TOTAL DE LA ECONOMÍA, SECTOR PRIMARIO E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Número de personas a fin de mes.

Paro Registrado		TOTAL	Sector Primario	Agricultura, ganadería, caza y servicios	Silvicultura y explotación forestal	Pesca y acuicultura	Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco	Industria alimentación	Fabricación de bebidas	Industria del tabaco
Personas										
2009		3.644.041	96.014	83.808	7.579	4.628	75.273	68.059	6.293	920
2010		4.060.756	122.048	107.057	9.921	5.070	81.497	73.541	6.756	1.200
2011		4.257.160	141.404	125.574	10.749	5.081	84.606	76.511	6.971	1.124
2012	E	4.599.829	152.243	133.798	12.753	5.692	91.697	82.742	7.887	1.068
	F	4.712.098	163.462	145.198	12.748	5.516	93.816	84.854	7.956	1.006
	M	4.750.867	168.344	150.052	12.846	5.446	94.156	85.380	7.867	909
	A	4.744.235	167.103	148.789	12.858	5.456	93.066	84.439	7.732	895
	M	4.714.122	160.200	142.118	12.581	5.501	92.131	83.738	7.521	872
	J	4.615.269	161.382	144.049	12.006	5.327	90.356	82.244	7.254	858
	J	4.587.455	164.755	148.182	11.425	5.148	88.406	80.330	7.222	854
	A	4.625.634	163.423	146.812	11.329	5.282	87.162	79.394	6.919	849
	S	4.705.279	160.790	144.108	11.139	5.543	87.434	79.965	6.628	841
	O	4.833.521	185.191	166.237	13.283	5.671	91.791	82.704	8.254	833
	N	4.907.817	190.968	171.367	13.987	5.614	94.354	84.567	8.960	827
	D	4.848.723	187.876	167.198	14.335	6.343	95.076	85.323	8.939	814
2013	E	4.980.778	203.179	181.837	14.763	6.579	98.414	88.555	9.058	801

Nota: En 2009, 2010 y 2011 se ha calculado la media de personas paradas a fin de mes de los 12 meses del año.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La evolución del número de parados en España, en el sector primario y en la industria agroalimentaria registrados en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal desde enero de 2012 hasta enero de 2013 fue negativa. El número de parados en el total de la economía aumentó un 8,3% interanual, alcanzando en enero de 2013 la cifra de 4.980.778 personas desempleadas.

El sector primario sufrió un ascenso mucho mayor, con un 33,5%. El subsector de la agricultura y la ganadería fue el que experimentó una mayor subida de paro, con un 35,9% de diferencia. Sin embargo, los subsectores de la silvicultura y explotación forestal, con un 15,8% de ascenso, y el de la pesca y acuicultura, con un 15,6%, mostraron un comportamiento menos negativo.

La industria de alimentos, bebidas y tabaco, por su parte, presentó un ascenso del paro menor que el del conjunto de la economía. El número de desempleados subió un 7,3% respecto a enero de 2013. Fijando la atención sobre los subsectores agroindustriales, se observa que en la industria alimentaria el paro creció un 7%, mientras que en la industria de bebidas la subida fue mucho mayor, con un 14,8%. Destaca el buen comportamiento de la industria del tabaco, con un descenso interanual del número de parados del 25%.

El comportamiento negativo de la evolución interanual del número de parados se repite al observar los datos respecto al mes anterior (diciembre de 2012). En el conjunto de la economía el paro subió un 2,7%, mientras que en el sector primario el ascenso fue del 8,1% y en la industria de alimentos, bebidas y tabaco del 3,5%.

Tabla 2.6.

PARO REGISTRADO EN ESPAÑA Y EN LOS SECTORES PRIMARIO Y DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Personas y variación (%) respecto al mes y año anterior

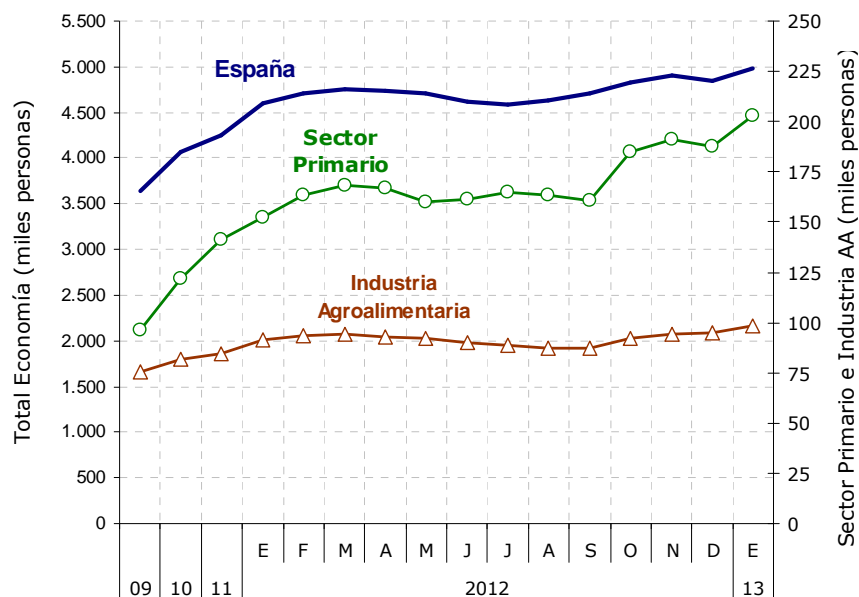
Paro registrado Enero 2013	Personas	% Variación	
		mes anterior	año anterior
Sector Primario	203.179	8,1%	33,5%
Agricultura y Ganadería	181.837	8,8%	35,9%
Silvicultura	14.763	3,0%	15,8%
Pesca y Acuicultura	6.579	3,7%	15,6%
Industria Agroalimentaria	98.414	3,5%	7,3%
Alimentación	88.555	3,8%	7,0%
Bebidas	9.058	1,3%	14,8%
Tabaco	801	-1,6%	-25,0%
Total España	4.980.778	2,7%	8,3%

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Gráfico 2.4.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PARADOS EN EL TOTAL DE LA ECONOMÍA Y EN EL SECTOR PRIMARIO.

Año 2007 – 2009 (media anual) y 2010 a 2012 (datos mensuales)



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

ANÁLISIS: Serie Empleo – Análisis destacados

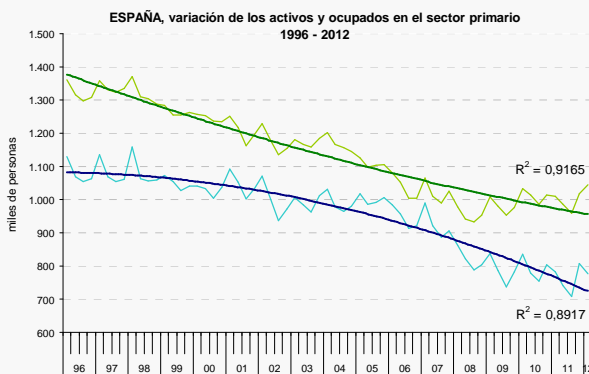
La publicación de **Análisis y Prospectiva – serie Empleo** tiene por objetivo informar sobre la situación actual y la evolución reciente del empleo en los sectores agrario, pesquero y de la industria de alimentos, bebidas y tabaco. Su periodicidad es trimestral, recogiendo en cada número los últimos datos disponibles ofrecidos por la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística, así como la afiliación a los distintos regímenes de la Seguridad Social y el paro registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal, publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La publicación está disponible en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el apartado de Servicios de Información: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/AyP_serie_Empleo.aspx

A partir del segundo número de 2012, se incluye en cada número de la serie un breve análisis sobre algún aspecto de interés relacionado con la evolución del empleo en los sectores agrario e industrial agroalimentario. Como principales conclusiones de los temas analizados en 2012:

Estudio de la tendencia en las series históricas de activos y ocupados en el sector primario. España y Comunidades Autónomas. 1996-2012. (AyP-serie empleo, I trimestre 2012. Número 6, junio 2012).

Entre 1996 y 2012, para el conjunto de España, los activos en el sector primario habrían descendido a un ritmo anual medio del 1,9% y los ocupados un 2,1%. Existen diferencias importantes por CCAA, con un marcado gradiente Noroeste-Sureste.



Evolución de los activos en el sector primario. 1996-2012



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE.

Análisis de la ocupación en el sector primario a largo plazo, 1987-2012, por edad, sexo y grupos de nacionalidad (AyP-serie empleo, II trimestre 2012. Número 7, septiembre 2012)

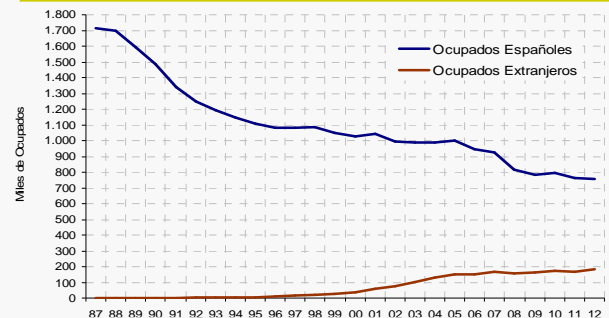
Número de ocupados el sector primario por grupo de edad y sexo. España. 1987 y 2012. Media anual en miles de personas

Grupo de Edad	Hombres		Var. 12/87	Mujeres		Var. 12/87	Total		Var. 12/87
	1987	2012		1987	2012		1987	2012	
16 a 19	70,1	7,4	-89,5%	19,6	1,1	-94,7%	89,7	8,4	-90,6%
20 a 24	119,7	24,9	-79,2%	29,9	7,7	-74,2%	149,6	32,6	-78,2%
25 a 29	126,0	45,5	-63,9%	30,0	14,7	-51,1%	156,1	60,2	-61,5%
30 a 39	215,8	138,8	-35,7%	63,3	50,6	-20,1%	279,1	189,4	-32,1%
40 a 49	233,7	172,9	-26,0%	92,7	47,2	-49,1%	326,4	220,1	-32,6%
50 a 59	346,5	113,5	-67,3%	128,9	50,2	-61,1%	475,4	163,6	-65,6%
60 a 64	133,8	46,0	-65,6%	50,9	21,7	-57,4%	184,6	67,7	-63,4%
65 a 69	23,0	6,0	-73,9%	14,1	2,4	-83,0%	37,1	8,4	-77,3%
70 y más	9,3	3,2	-65,7%	6,9	0,8	-89,2%	16,3	4,0	-75,7%
TOTAL	1.277,8	558,1	-56,3%	436,4	196,2	-55,0%	1.714,2	754,3	-56,0%

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

La edad media de los ocupados en el sector primario es de 43 años, no habiendo variado en los últimos 25 años.

Evolución del número de ocupados españoles y extranjeros Sector Primario. Miles de Ocupados . España. 1987 - 2012



Los extranjeros representan en el 24,3% de los ocupados totales en el sector primario, lo que supone el doble de la cifra que representan en el conjunto de la economía (12,2%). Desde 2007 ha aumentado el número de ocupados extranjeros en el sector primario, mientras que el de nacionalidad española ha descendido.

Análisis de la actividad, ocupación y paro en el sector primario. Evolución 2007-2012, por edad, sexo y grupos de nacionalidad (AyP-serie empleo, III trimestre 2012. Número 8, diciembre 2012)

En el sector agrario se ha producido una incorporación de activos con edades comprendidas entre los 30 y los 59 años, principalmente de nacionalidad extranjera, ya que el número de activos de nacionalidad española ha descendido. Asimismo, el desempleo ha afectado en el sector primario en mayor medida a la población activa extranjera que a la española.

Número de activos, ocupados y parados el sector primario por nacionalidad. 2012 (media anual en miles de personas) y variación anual media 2007-2012 (% anual). ESPAÑA

	Activos		Ocupados		Parados	
	2012	Var. media anual (%)	2012	Var. media anual (%)	2012	Var. media anual (%)
Total	1.025,8	0,1%	742,9	-3,9%	282,8	38,4%
Española	749,7	-1,8%	559,2	-5,1%	190,6	33,3%
Doble Nacionalidad	10,4	23,6%	7,7	17,8%	2,7	59,0%
Extranjera	265,6	7,5%	176,0	0,9%	89,6	53,0%
Unión Europea	63,7	-0,1%	41,2	-5,0%	22,5	30,7%
Resto de Europa	5,3	5,7%	5,0	8,0%	0,3	-8,4%
América Latina	75,4	3,7%	53,0	-2,0%	22,3	72,6%
Resto del mundo	121,2	19,6%	76,8	10,2%	44,5	66,1%

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

3. Precios

Es este apartado se incluye información sobre la evolución de los precios en dos eslabones diferentes de la cadena agroalimentaria. En primer lugar, se aportan datos sobre la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC), por ser el indicador que mide la evolución de los precios en el último eslabón de la cadena: el consumidor. En segundo término, se describe la variación de los precios de los productos agrarios y de los medios de producción en el primer eslabón de la cadena, el agricultor.

Índice de Precios al Consumo

El Instituto Nacional de Estadística publica mensualmente el *Índice de Precios al Consumo (IPC)*. Mediante este indicador estadístico se mide la evolución de los precios de un conjunto de artículos que componen una cesta de la compra formada por un conjunto de bienes y servicios consumidos por la población residente en viviendas familiares en España. La composición de esta cesta de la compra se obtiene a partir de la importancia que cada uno de sus artículos (489 artículos en total, en 2011) representa en el conjunto del consumo de las familias. Una de las principales aplicaciones que tiene el IPC es que sirve para calcular la inflación (elevación del nivel de precios de la economía).

Asimismo, la oficina estadística de la Comisión Europea, EUROSTAT, publica los Índices Precios al Consumo Armonizados (IPCA) de cada país y del conjunto de UE-27 elaborados mediante una metodología común, establecida a partir del Reglamento (CE) nº 2494/95 del Consejo, que resulta de gran utilidad para poder realizar comparaciones entre los países de la Unión. Información completa sobre la metodología del IPC y del IPCA, puede obtenerse en la página web del INE: <http://www.ine.es/>

Los artículos de la cesta de la compra se agregan en diferentes agrupaciones, exponiéndose a continuación las más relevantes, a efectos de este Informe, desde el punto de vista de la economía en general y de los artículos de alimentación en particular.

Las agrupaciones escogidas a efectos del análisis siguiente son:

- IPC General: Agrupa todos los productos de la cesta de la compra.
- Grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.
- Alimentos Sin Elaborar.
- Alimentos Elaborados.
- Inflación subyacente: Evolución del Grupo general excluyendo la influencia de los alimentos no elaborados y de los productos energéticos. Se excluye así a los productos que son más volátiles con el objetivo de observar la tendencia de la inflación a medio plazo.
- Carburantes y combustibles.

Tabla 3.1.

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC)

España y UE-27. General y otros grupos.

Mes de diciembre de 2009, 2010 y 2011, y año 2012. Porcentajes de variación interanual.

INDICE PRECIOS CONSUMO % Variación Interanual		2009	2010	2011	2012												
		Diciembre			E	F	M	A	My	J	JI	A	S	O	N	D	MEDIA 2012
Nacional Base 2006	IPC General	0,8	3,0	2,4	2,0	2,0	1,9	2,1	1,9	1,9	2,2	2,7	3,4	3,5	2,9	2,9	2,5
	Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	-2,4	0,7	2,1	2,3	2,6	2,3	2,3	1,8	2,2	1,8	2,0	2,3	2,5	2,9	3,0	2,3
	Alimentos sin Elaborar	-3,1	2,6	0,7	1,0	1,8	1,4	2,1	1,1	2,5	2,0	2,7	2,8	2,7	3,3	3,9	2,3
	Alimentos Elaborados	-2,3	-0,3	2,7	2,8	2,8	2,8	2,3	2,1	1,9	1,6	1,6	2,0	2,5	2,7	2,7	2,3
	Subyacente*	0,3	1,5	1,5	1,3	1,2	1,2	1,1	1,1	1,3	1,4	1,4	2,1	2,5	2,3	2,1	1,6
	Carburantes y combustibles	7,9	18,4	10,6	10,6	10,4	9,9	8,7	7,8	5,0	6,3	11,9	12,9	10,7	5,7	5,7	8,8
IPCA Base 2005	UE27 - General	1,5	2,7	3,0	2,9	2,9	2,9	2,7	2,6	2,5	2,5	2,7	2,7	2,6	2,4	2,3	2,6
	UE27 - Alimentos y Bebidas No alcohólicas	-0,6	2,9	3,2	3,1	3,3	3,1	2,8	2,3	2,9	2,7	2,9	3,1	3,3	3,3	3,4	3,0
	ESP Armonizado - General	0,9	2,9	2,4	2,0	1,9	1,8	2,0	1,9	1,8	2,2	2,7	3,5	3,5	3,0	3,0	2,4
	ESP Arm - Alimentos y Bebidas No alcohólicas	-2,4	0,7	2,0	2,2	2,1	1,7	1,7	1,2	1,6	1,2	2,1	2,6	2,5	2,7	3,0	2,1

Fuente: INE

(*): IPC General sin tener en cuenta Alimentos No Elaborados ni productos energéticos

La variación interanual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en el mes de diciembre de 2012 fue del 2,9%, la misma que en el mes de noviembre. La mayor tasa de crecimiento interanual se produjo en los meses de septiembre (3,4%) y octubre (3,5%) siguiendo el ritmo marcado por los carburantes y combustibles, que también presentaron en dichos meses altas subidas interanuales (12,9% en septiembre y 10,7% en octubre). La contención de los precios de estos productos energéticos en noviembre y diciembre (+5,7% interanual en ambos meses) ha influido de manera positiva en la inflación al terminar el año.

El índice del grupo de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas obtiene una tasa interanual en diciembre de 2012 del 3%, la mayor de todo el año, empujada por el alza de los alimentos no elaborados (+3,9%), que han experimentado un repunte en los últimos meses. Sin embargo, se observa que las variaciones medias anuales del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, de los alimentos sin elaboración, y de los elaborados, coinciden: 2,3% interanual.

El Índice de precios subyacente (IPC general sin tener en cuenta los alimentos no elaborados y los productos energéticos) obtuvo una tasa interanual en diciembre de 2012 del 2,1%. Durante los 8 primeros meses del año se mantuvo por debajo del 1,4%, subiendo a partir de septiembre. Este comportamiento es paralelo al del IPC General, lo cual indica que la inflación del conjunto de economía experimenta a día de hoy una tendencia creciente.

Según datos de EUROSTAT, la tasa interanual del IPC Armonizado –general– del conjunto de la UE-27 en diciembre de 2012 (dato provisional) ha sido del 2,3%, mientras que para España ha sido del 3%. Por su parte, el IPC Armonizado de alimentos y bebidas no alcohólicas en la UE-27 subió en tasa interanual un 3,4% en diciembre de 2012 (dato provisional), siendo esta subida del 3% para España.

El índice de precios del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas mostró en diciembre de 2012, una tasa interanual del 3%.

Repercusión del incremento del IVA sobre el consumidor: A partir de la observación de los índices IPC e IPC a impuestos constantes (indicador este último que mide la evolución del IPC bajo el supuesto de que estos impuestos no han variado desde el momento de referencia), que ofrece el INE en <http://www.ine.es/daco/daco42/daco421/ipc1212.pdf>, se puede deducir, en líneas generales, en qué medida el incremento del IVA en España de septiembre de 2012 se ha trasladado a los consumidores.

Así, en cuanto al índice general, en el mes de septiembre las empresas bajaron los precios, llegando a absorber hasta 50% del incremento del IVA. En los meses siguientes, la parte del incremento de IVA asumido por las empresas fue relativamente menor. Se interpreta de este modo que la subida del IVA no se trasladó al consumidor al 100%, para el conjunto de bienes y servicios que componen la cesta del IPC, aunque sí que se moderó la bajada de precios en los tres últimos meses del 2012, desde agosto.

En el índice de Alimentos y Bebidas no alcohólicas, sin embargo, se observa que las empresas del sector asumieron el incremento del IVA en los meses de septiembre y octubre, mientras que ya en noviembre y diciembre, los precios se elevaron respecto de los del mes de agosto trasladando íntegramente al consumidor la subida debida al IVA. Cabe tener en cuenta, además, que este repunte de los precios en alimentación de forma acusada en diciembre se produce, en gran medida, por efecto de la campaña de Navidad.

Por último, en esta sección cabe señalar que en el mes de febrero de 2012 el INE realizó la *actualización de la estructura de ponderaciones del IPC y revisó la composición de la cesta de la compra* para adecuarla a los cambios en las pautas de consumo de los hogares.

Un incremento en el peso ponderado de los alimentos y bebidas no alcohólicas en la "cesta de la compra" que refleja el IPC.

Se ha producido un cambio relevante en la participación del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas en la estructura del IPC, ya que su ponderación ha subido un 0,6%: desde 18,16 hasta 18,26 en tanto por cien. El grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas es el que mayor peso tiene en el cálculo del IPC, seguido del grupo de Transporte (15,16), Vivienda (12,00) y Hoteles, cafés y restaurantes (11,46).

Asimismo, se ha incorporado un cambio relacionado con el tratamiento de las frutas, legumbres y hortalizas frescas. Estos artículos eran considerados estacionales, ya que solamente estaban disponibles para su adquisición por el consumidor en unos determinados meses del año. En las épocas en las que no se comercializaban, se estimaba su precio en base a unos índices medios de 12 meses consecutivos. Esta metodología suavizaba las oscilaciones mensuales propias de estos productos. A partir de ahora, debido a que estos productos ya están presentes en los puntos de venta durante todo el año, se tratarán igual que el resto de productos de la cesta de la compra.

Índices de Precios Percibidos, Pagados y de Salarios Agrarios

La encuesta de Precios Percibidos y Pagados por los Agricultores y Ganaderos, que incluye el cálculo de los Índices de Precios como derivados de estos, se realiza mensualmente por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con la colaboración de las Comunidades Autónomas. Los resultados se recogen en el Boletín mensual de estadística publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y también pueden ser consultados en la página web siguiente: <http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/precios-percibidos-pagados-salarios/>

El objetivo fundamental de los índices de precios percibidos es medir la evolución de los precios que percibe el agricultor y el ganadero por la venta de los productos agrarios, mientras que los índices de precios pagados miden la evolución de los precios que el agricultor o ganadero paga por los medios de producción. Los índices se calculan tomando como base de referencia el año 2005=100. Asimismo, también se publican mensualmente los salarios agrarios y el índice general mensual ordinario de salarios agrarios, con base de referencia el año 1985=100.

Los precios percibidos se calculan para los productos vegetales (agrícolas y forestales), los animales de abasto y los productos ganaderos (leche, huevos y lana). Asimismo, se calcula un índice general para todos los productos. La importancia de cada producto dentro del cálculo del índice general y de los índices de productos vegetales y animales se establece mediante unas ponderaciones basadas en la cantidad vendida de cada producto por las explotaciones agrarias en el trienio 2004-2006.

El índice general de precios percibidos en agosto de 2012 presenta un valor de 104,5 (2005=100), un 3,5% superior respecto a 2011. Los productos vegetales bajaron un 1,2% (-1,2% los agrícolas y -0,6% los forestales), mientras que los animales aumentaron un 9,9%. Dentro de los productos agrícolas se registraron subidas en los cereales (5,2%) y en el vino y mosto (24,9%), mientras que los precios del resto bajaron: tubérculos (-17,8%), cítricos (-13,6%), hortalizas (-10,4%), aceite de oliva (-7,6%) y frutas no cítricas (-2,1%).

Los precios percibidos por los productos vegetales han caído un 1,2%, mientras que para los ganaderos han aumentado un 9,9%.

En relación a los productos animales, todos aumentaron su precio respecto a 2011. La mayor subida tuvo lugar en los huevos (45,6%), e importante ha sido también el incremento en vacuno (11,4%) y aves (14,8%). El ovino se revalorizó un 7,8% y el porcino un 5,8%. El ascenso más leve se produjo en los precios de la leche, con un 1,9%.

Tabla 3.2.

ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES

Índices anuales móviles: Año Base 2005=100.

Agosto de 2010, 2011 y 2012. Variación Agosto 2012/2011

Índices de PRECIOS PERCIBIDOS				
Índices anuales móviles: año base 2005=100	2010	2011	2012	% var. Agosto 2012/11
	Agosto			
GENERAL	97,6	101,0	104,5	3,5%
Prod. Vegetales	93,6	95,9	94,8	-1,2%
Prod. Agrícolas	93,9	96,2	95,0	-1,2%
Cereales	106,1	149,7	157,5	5,2%
Tubérculos	111,4	135,1	111,1	-17,8%
Cítricos	117,5	91,3	78,9	-13,6%
Frutas no cítricas	112,0	111,4	109,0	-2,1%
Hortalizas	95,7	83,5	74,8	-10,4%
Vino y Mosto	82,9	90,8	113,4	24,9%
Aceite de Oliva	63,2	61,6	57,0	-7,6%
Prod. Forestales	79,8	84,4	83,9	-0,6%
Prod. Animales	103,7	108,6	119,4	9,9%
Vacuno	111,3	116,3	129,6	11,4%
Ovino	97,8	102,5	110,5	7,8%
Porcino	100,3	105,6	111,6	5,8%
Aves	105,3	122,9	141,1	14,8%
Leche	96,9	100,5	102,4	1,9%
Huevos	134,9	117,4	170,9	45,6%

Fuente: Subdirección General de Estadística. MAGRAMA.

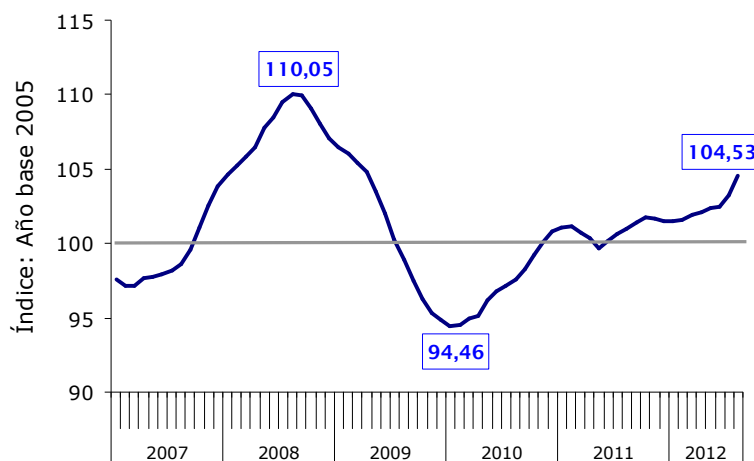
En la evolución del índice de precios percibidos durante los últimos 5 años (2007-2012) que refleja el Gráfico 3.1., se observan tres fases. La primera fase transcurre desde principios de 2007 hasta agosto de 2008, con un incremento del índice de precios percibidos de un 12,7%, alcanzando un máximo absoluto: 110,05. A partir del verano de 2008, los precios empiezan a bajar, llegando a un mínimo en enero de 2010: los precios descendieron un 14,2% y el índice alcanza el mínimo de 94,5. Por último, a partir de enero de 2010, los precios se vuelven a recuperar, con una fuerte subida inicial hasta enero de 2011 que se volvió a producir en el segundo semestre de 2012. Desde enero de 2010 hasta agosto de 2012 los precios percibidos por los agricultores, en general, subieron un 10,6%.

El índice de precios percibidos por los agricultores en 2012 se encuentra un 5% por debajo de los máximos alcanzados en 2008.

Gráfico 3.1.

VARIACIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS PERCIBIDOS

2007 - Agosto 2012. Año Base 2005 = 100



Fuente: Subdirección General de Estadística. MAGRAMA

Los Índices de precios pagados por los agricultores, que se muestran en la Tabla 3.3., hacen referencia a los precios satisfechos por los agricultores y ganaderos para la compra de bienes de uso corriente (fertilizantes, fitosanitarios, semillas, piensos, carburantes, electricidad o lubricantes) y bienes de inversión (maquinaria, principalmente).

El índice de precios de bienes de uso corriente aumentó un 8,1%, y el de bienes de inversión un 9,1% en 2012, respecto a agosto 2011. El índice de salarios agrarios descendió un -0,9%.

Respecto a agosto de 2011, el índice de Bienes de Uso Corriente se incrementó un 8,1% y el de Bienes de Inversión un 1,5%. Los insumos que más se encarecieron fueron los alimentos para el ganado (+11,9%), seguidos de la electricidad (+11,2%) y los carburantes (+11,1%). También se produjeron subidas en los fertilizantes (+4,8%), las semillas y plantones (+3,8%) y en los lubricantes (+2,0%). Respecto a los precios de los Bienes de Inversión, la maquinaria registró un aumento interanual del 2,8%.

Por último el Índice General de Salarios Agrarios (base 1985=100) en agosto de 2012 ascendió a 370,7, un 0,9% inferior al año anterior.

Tabla 3.3.

ÍNDICES DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES Y DE SALARIOS AGRARIOS.

Índices mensuales y anuales

Año Base 2005=100 (precios percibidos) y 1989=100 (salarios)

Agosto de 2011 y 2012. Variación (%).

Índices de PRECIOS PAGADOS				
Año 2005 = 100	2011		2012	% Var. Agosto 2012/11
	ANUAL	Agosto	Agosto	
Bienes Uso Corriente	132,3	132,4	143,2	8,1%
Semillas y Plantones	110,2	111,8	116,1	3,8%
Fertilizantes	161,4	163,1	170,9	4,8%
Alimentos de Ganado	133,3	132,9	148,8	11,9%
Carburantes	151,8	150,1	166,7	11,1%
Electricidad	155,1	156,2	173,7	11,2%
Lubricantes	128,7	129,7	132,3	2,0%
Bienes de Inversión	120,8	121,1	122,9	1,5%
Maquinaria	117,4	117,2	120,5	2,8%
Índice GENERAL de SALARIOS AGRARIOS				
(Año 1985=100)	371,9	374,3	370,7	-0,9%

Fuente: Subdirección General de Estadística. MAGRAMA

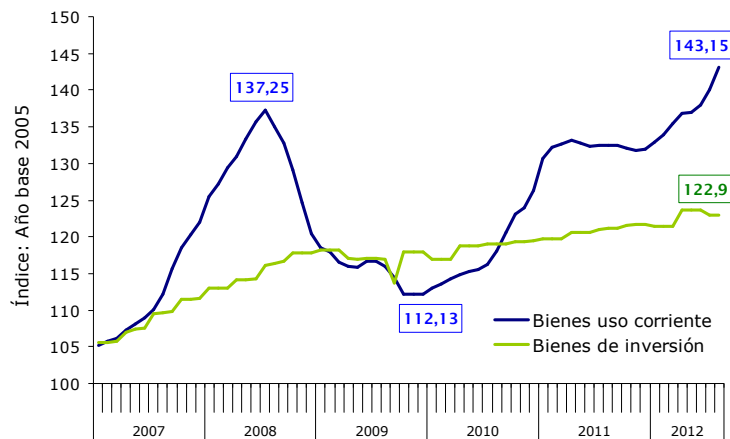
Como se muestra en el gráfico 3.2., en los últimos 5 años los precios pagados por los agricultores y ganaderos han seguido una trayectoria ascendente. Los Bienes de Uso Corriente se revalorizaron en mayor medida (43,2% hasta agosto de 2012) que los Bienes de Inversión (22,9%) En referencia a los Bienes de Uso Corriente, la serie se comportó de manera similar a la del Índice general de precios percibidos. Desde enero de 2007 hasta julio de 2008 se produjo un fuerte crecimiento (30,4%), alcanzando el máximo absoluto en este mes (137,2), coincidiendo con la crisis de materias primas para alimentación animal.

El índice de precios pagados de bienes de uso corriente se encuentra un 5% por encima de los máximos de 2008.

Posteriormente, tuvo lugar un fuerte decrecimiento que se mantiene hasta diciembre de 2009, llegando al mínimo absoluto de la serie (112,1). Y por último, un nuevo crecimiento, ralentizado en 2011 pero que vuelve a acelerar a partir de enero de 2012, llegando al máximo de la serie en agosto de 2012: 143,15 (aumento del 27,7% desde enero de 2010).

En los Bienes de Inversión, la tendencia de la serie también fue creciente, pero con una menor pendiente que en el caso de los Bienes de Uso Corriente. En agosto de 2012, el índice de los bienes de inversión alcanzó la cifra de 122,9, un 16,4% más que en enero de 2007.

Gráfico 3.2.
VARIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS PAGADOS
2007 – Agosto 2012. Año Base 2005 = 100



Fuente: Subdirección General de Estadística. MAGRAMA

4. Comercio exterior agroalimentario

Comercio exterior agroalimentario en 2012

Este apartado recoge un análisis del comportamiento del comercio exterior en 2012 y su reciente evolución. En particular, se estudian los aspectos más destacados en el sector agrario y pesquero, ámbito del MAGRAMA.

Los boletines mensuales y anuales de análisis del comercio exterior agrario y pesquero, alimentario y no alimentario, intracomunitario y con países terceros que realiza la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación del MAGRAMA, se pueden consultar y descargar en:

http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Comercio_exterior.aspx

El saldo comercial del total de la economía española fue negativo en 2012, en 39.619 millones de euros.

El saldo comercial del conjunto de la economía española presentó en 2012 un valor negativo de 39.619 millones de euros, frente al saldo negativo de 66.555 alcanzado en el año 2011, lo que supone una mejora del 40,5%. Las exportaciones descendieron un 4,5% en menor medida que las importaciones, que experimentaron una caída del 11%. En su conjunto, exportaciones más importaciones, el comercio exterior movilizó 612.068 millones de euros (en adelante M€), equivalente al 58,4% del PIB-España 2012.

El superávit comercial del sector agrario y pesquero aumentó un 88,8% en 2012 respecto a 2011, alcanzando 5.769 millones de euros.

En el Sector agrario y pesquero, ámbito del MAGRAMA, se mantuvieron los resultados favorables que comenzaron en 2009. El superávit comercial se incrementó en un 88,8% con respecto al año 2011, pasando de 3.055 M€ a 5.769 M€, por un incremento de exportaciones del 9,1%, mientras que en importaciones fue del 1%, es decir un comportamiento diferente al del total de los sectores económicos, en el que las exportaciones cayeron un 4,6% y las importaciones un 11%.

El sector agrario y pesquero contribuye a reducir el déficit comercial español.

Cabe destacar el importante papel que desempeña el sector agrario y pesquero en el comercio exterior español, pues las exportaciones supusieron en 2012 el 12,6% y las importaciones el 9,3%.

Las exportaciones suponen el 30,3% del empleo en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y el 22,1% en la industria de alimentación y bebidas.

Además, contribuye a reducir el déficit comercial español, ya que sin su aportación dicho déficit sería un 15% superior. Tal es la magnitud del comercio exterior en el sector, que teniendo en cuenta la relación entre producción y personas ocupadas (según datos de Contabilidad nacional del INE 2011), y el valor económico de las exportaciones en 2012, se deduce que el 30,3% del empleo en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (es decir 230.755 personas) y el 22,1% en la industria de alimentos, bebidas y tabacos (es decir 88.806 personas empleadas) son debidos a la exportación.

Tabla 4.1.
COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO ESPAÑA
 Años 2012, 2011 y 2010. Media 2009 – 2011. España

		EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR (millones de euros)					
		2010	2011	2012	2009 - 11		
		Total anual	Total anual	Total anual	Dif.(%) con 2011	(media de tres años)	
Total España Comercio Exterior		247.589	299.581	286.225	-4,46	256.741	
Todos los capítulos TARIC		Exportaciones	318.230	366.135	325.843	-11,00	324.042
		Importaciones	-70.642	-66.555	-39.619	▲	40,47
		Saldo					-67,301
Sector Agrario y Pesquero (A+B)		Exportaciones	29.833	33.094	36.107	9,10	29.998
		Importaciones	27.289	30.039	30.338	0,99	27.556
		Saldo	2.544	3.055	5.769	▲	88,85
A. Subsector Alimentario (a+b)		Exportaciones	28.623	31.602	34.536	9,28	28.771
		Importaciones	25.879	28.490	28.978	1,71	26.156
		Saldo	2.744	3.113	5.558	▲	78,55
a. Alimentario Agrario (a1+a2)		Exportaciones	26.161	28.670	31.590	10,18	26.233
		Importaciones	20.935	21.387	24.080	12,59	20.710
		Saldo	5.226	7.283	7.510	▲	3,11
a1. Sector Alimentario Agrario No Transformado		Exportaciones	9.582	10.863	11.855	9,13	10.033
		Importaciones	6.099	7.061	7.995	13,23	6.361
		Saldo	3.482	3.803	3.861	▲	1,53
Hortalizas		Exportaciones	4.038	4.001	4.350	8,70	4.003
TARIC: 07		Importaciones	921	915	968	5,78	882
		Saldo	3.117	3.087	3.382	▲	9,57
Frutas		Exportaciones	5.446	5.648	6.269	10,99	5.333
TARIC: 08		Importaciones	1.484	1.530	1.574	2,87	1.455
		Saldo	3.963	4.118	4.695	▲	14,01
Cereales		Exportaciones	367	422,4	363	-14,09	355
TARIC: 10		Importaciones	1.808	2.469	2.974	20,46	2.103
		Saldo	-706	-784	-1.230	▼	56,93
Semillas Oleaginosas		Exportaciones	340,7	432,7	446,3	3,14	339,2
TARIC: 12		Importaciones	1.816	1.872	2.247	20,05	1.652
		Saldo	-1.275	-1.439	-1.801	▼	25,14
a2. Sector Alimentario Agrario Transformado		Exportaciones	15.656	17.807	19.735	10,33	15.893
		Importaciones	14.836	16.171	16.085	-0,53	14.964
		Saldo	820	1.636	3.649	▲	123,04
Aceite de oliva		Exportaciones	1.870	1.857	1.849	-0,41	1.756
TARIC: 1509		Importaciones	88	84	105	26,04	87
		Saldo	1.782	1.773	1.743	▼	1,66
Carnes de porcino		Exportaciones	2173	2589	2941	13,60	2.284
TARIC: 0203 02063000 02064100 02064900 0209 021011 021012 021019		Importaciones	167	177	169	-4,16	158
		Saldo	2.006	2.412	2.771	▲	14,90
Vinos		Exportaciones	1913	2215	2567	15,90	2.008
TARIC: 2204		Importaciones	124	135	155	14,77	128
		Saldo	1.789	2.080	2.413	▲	15,98
b. Alimentario Pesquero (b1+b2)		Exportaciones	2.462	2.932	2.946	0,46	2.538
		Importaciones	4.944	5.258	4.898	-6,86	4.832
		Saldo	-2.482	-2.326	-1.952	▲	16,08
b1. Alimentario Pesquero No Transformado		Exportaciones	435	362	482	33,37	439
		Importaciones	1.056	1.055	967	-8,32	1.034
		Saldo	-620	-693	-485	▲	181,5
b2. Alimentario Pesquero Transformado		Exportaciones	2.027	2.454	2.463	0,37	2.099
		Importaciones	3.888	4.203	3.930	-6,49	3.798
		Saldo	-1.861	-1.749	-1.467	▲	16,11
Pescados congelados		Exportaciones	620	785	802	2,09	660
TARIC: 0303		Importaciones	586	610	634	3,86	587
		Saldo	34,3	174,9	168	▼	4,10
B. Subsector No Alimentario (c+d+e)		Exportaciones	1.210	1.492	1.571	5,34	1.227
		Importaciones	1.410	1.550	1.360	-12,23	1.401
		Saldo	-200	-58	211,2	▲	464,14
c. No Alimentario Agrario		Exportaciones	875	1.070	1.172	9,53	875
		Importaciones	806	885	885	0,00	787
		Saldo	69	185,4	287	▲	55,02
d. No Alimentario Pesquero		Exportaciones	36,7	59,5	40,8	-31,36	46,8
		Importaciones	14,6	19,1	21,8	13,87	15,5
		Saldo	22,1	40,3	19,0	▼	52,83
e. No Alimentario Forestal		Exportaciones	295	362	358	-1,01	304
		Importaciones	590	570	453	-20,45	573
		Saldo	-295	-208	-95	▲	54,23

Fuente: Elaboración propia S.G.Análisis, Prospectiva y Coordinación MAGRAMA a partir de Estadísticas de C. Exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio 2010, 2011 y 2012.

▼ La tendencia de este año es negativa respecto al año anterior ▲ La tendencia de este año es positiva respecto al año anterior

Fuente: Elaboración propia SGAPyC-MAGRAMA. Para ampliación de contenidos y notas metodológicas, en http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Comercio_exterior.aspx se pueden consultar y descargar los boletines periódicos que publica la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación, sobre comercio exterior agrario y pesquero, alimentario y no alimentario, intracomunitarios y con países terceros.

A continuación se presentan los resultados desagregados:

A. Subsector Alimentario. Su saldo mejoró un 78,5%, pasando a 5.558 M€, debido a que el aumento del valor de las exportaciones (9,1%) fue superior al de las importaciones (1,71%). A su vez se compone de:

a. El Sector Alimentario Agrario (fresco y transformado) tiene un comportamiento tradicionalmente exportador. En el año 2012 presentó un saldo de 7.510 M€, lo que supone un aumento del 3,11%. Este resultado estuvo condicionado por el buen comportamiento del Sector Alimentario Agrario Transformado cuyo

El subsector alimentario mejoró su saldo un 78,5% principalmente por su componente transformado (agrario y pesquero).

saldo pasa de 1.636 M€ a 3.649 M€ (incremento del 123%) destacando la disminución de las importaciones (-0,53 %), frente al crecimiento de las exportaciones (10,83%). Por su parte, el Sector Alimentario Agrario No Transformado presentó un saldo de 3.861 M€, mejorando solamente un 1,53% respecto al 2011; mientras que en dicho periodo, las importaciones se incrementaron un 13,23%.

- b. El Sector Alimentario Pesquero (fresco y transformado), tiene un comportamiento tradicionalmente importador. En el año 2012, su saldo fue de -1.952 M€, una mejora del 16% con respecto al año anterior, debido sobre todo a una caída en las importaciones del 6,86%, ya que las exportaciones aumentaron solamente un 0,46%. Esta mejora procede de los buenos datos registrados por los dos componentes, el Alimentario Pesquero Transformado, con un saldo de -1.467 M€, lo que supone una mejora del 16,11%, y el Alimentario Pesquero No Transformado, cuyo saldo se situó en -485 M€, lo que implica una reducción del déficit comercial del 181%, gracias al aumento en las exportaciones (33,37%)

B. Subsector No Alimentario. En 2012 presentó un saldo positivo de 211,2 M€, por sus componentes:

- a. El Sector No Alimentario Agrario con saldo de 287 M€, por aumento de exportaciones (9,5%).
- b. El Sector No Alimentario Pesquero, empeora su saldo un 52,8%, situándose en 19 M€, por una caída en exportaciones.
- c. El Sector No Alimentario Forestal, con saldo de -95 M€, mejoró un 54,2%, por el descenso en importaciones.

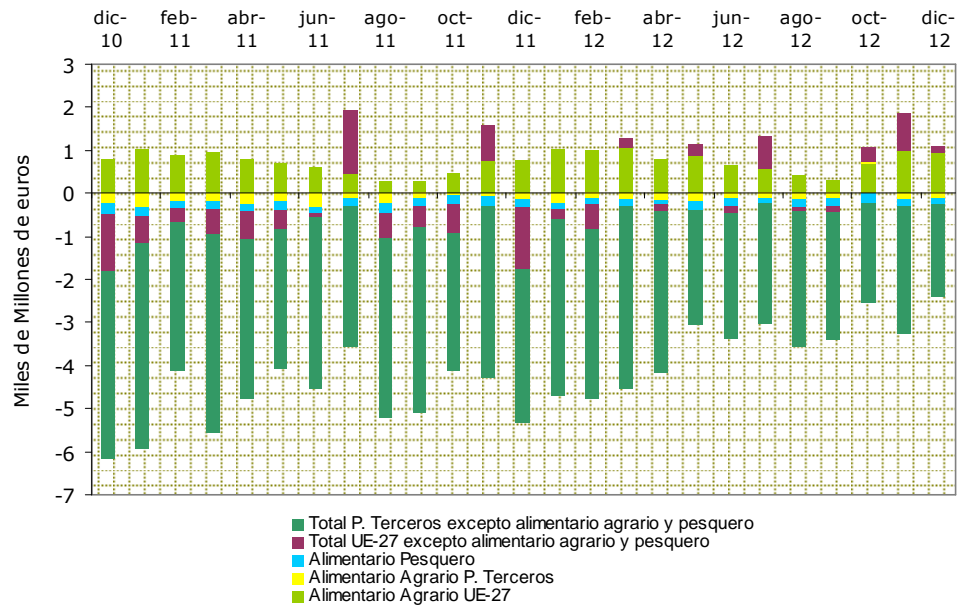
En el gráfico 4.1 siguiente se representa el comportamiento del saldo comercial español a partir de datos mensuales de los dos últimos años, desagregado en cinco grandes capítulos.

A lo largo de este periodo, como es habitual, el saldo más negativo ha correspondido al capítulo Total con Países Terceros excepto el alimentario agrario. Este resultado está condicionado principalmente por la alta dependencia de productos energéticos importados en nuestro país.

Una mejora del saldo negativo con países terceros y con la UE, del conjunto no agrario ni pesquero, en los últimos dos años, incluso con cambio de signo ciertos meses en el caso de la UE.

En líneas generales, el comportamiento del saldo comercial en el año 2012 fue bastante parecido al año precedente. El comercio exterior español sigue presentando una cierta dualidad, con valores positivos en su vertiente alimentaria agraria con los países de UE-27, mientras que el sector alimentario pesquero y el alimentario agrario con países terceros presenta un balance negativo. Finalmente, el saldo del capítulo Total UE-27 excepto alimentario agrario, continuó la mejoría iniciada en 2011, incluso se observan meses en los que el saldo fue positivo.

Gráfico 4.1.
SALDO COMERCIO EXTERIOR ESPAÑA
 Diciembre 2010 – Diciembre 2012

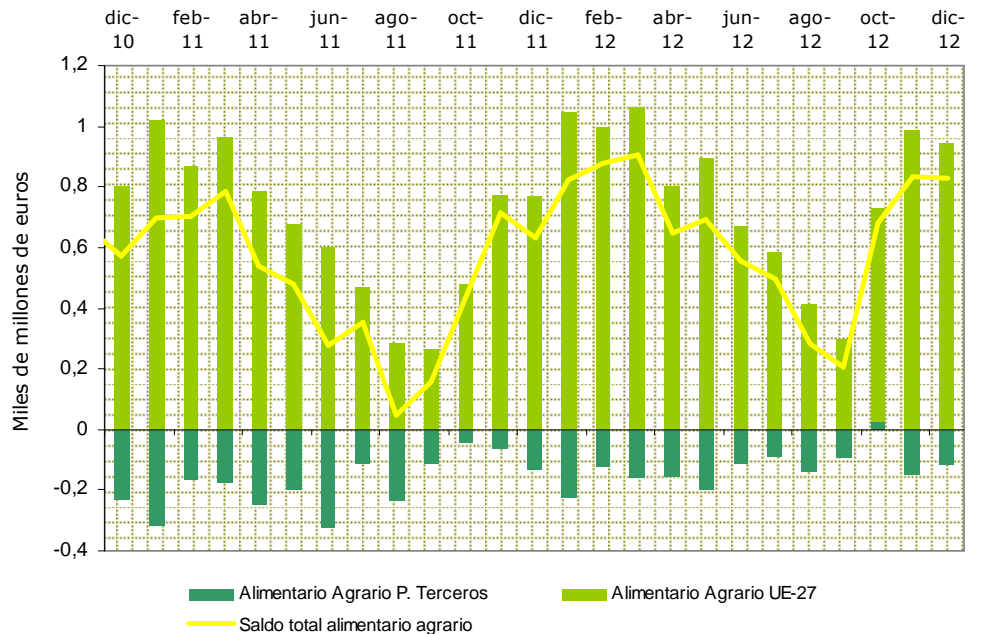


Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA.

El saldo del sector agrario y pesquero es cíclico estacional. En 2012 alcanzó máximos históricos en invierno y máximos entre los valores mínimos que se dan en verano.

En paralelo con el análisis anterior, el siguiente gráfico 4.2 se centra en la evolución del saldo de comercio exterior alimentario agrario, desde diciembre 2010 a diciembre 2012. La serie del saldo comercial del sector alimentario agrario se caracteriza por presentar valores positivos en todo el periodo analizado y por su marcado carácter estacional, con valores altos en los meses de invierno y primavera y saldos inferiores el resto del año.

Gráfico 4.2.
SALDO COMERCIO EXTERIOR ALIMENTARIO AGRARIO ESPAÑA
 Diciembre 2010 – Diciembre 2012



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA.

El gráfico muestra que la línea de saldo sigue en los meses de 2012 el mismo patrón que en 2011, aunque se aprecia que los valores son ligeramente superiores, sobre todo a partir del mes de junio. Si se desagrega por socios comerciales, se observa que España tiene superávit en el sector alimentario agrario con los países de la UE-27, mientras que el saldo alimentario agrario con países terceros es negativo a lo largo del periodo, excepto en octubre de 2012. Sin embargo, es destacable que en 2012 se redujo el déficit con los países terceros.

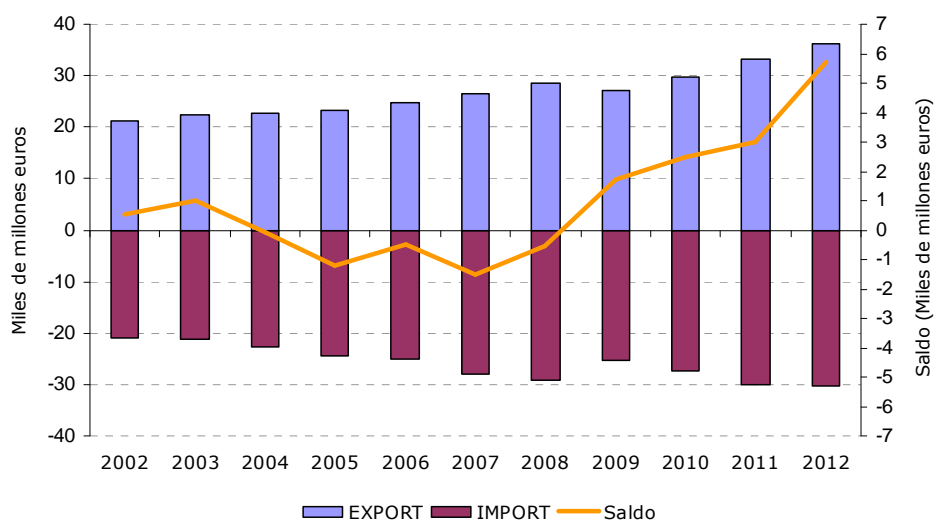
Evolución del comercio exterior agrario y pesquero

En el siguiente gráfico 4.3 se representa la evolución de las exportaciones, importaciones y el saldo del Sector Agrario, Pesquero y Forestal a lo largo de los últimos 10 años. A partir de la observación del gráfico es posible identificar 2 etapas claramente diferenciadas:

- Periodo (2002-2007) Evolución negativa: El saldo comercial presenta una tendencia negativa a lo largo del periodo de expansión de la economía española (2003-2007), exceptuando los años 2003 y 2006. A lo largo de estos años, el ritmo de crecimiento de las importaciones fue superior al de las exportaciones.
- Periodo (2008-2012). Evolución positiva: El año 2008, año de comienzo de la crisis económica, supone un punto de inflexión ya que se inicia una etapa de aumento sostenido del saldo comercial. En el año 2009 el saldo aumenta a una tasa elevada y presenta signo positivo, todo ello en un contexto de contracción de los intercambios comerciales, con disminución de las importaciones y exportaciones. Por último, en los últimos años, sobre todo en 2012, el saldo comercial mantiene su tendencia al alza en un contexto de recuperación (incremento) de los intercambios comerciales.

El saldo del sector agrario y pesquero desde 2008 muestra una tendencia positiva, y se ha incrementado notablemente en 2012.

Gráfico 4.3.
EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGRARIO Y PESQUERO. ESPAÑA
Exportaciones, importaciones y saldo. 2002 a 2012



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Evolución del saldo de los capítulos TARIC de mayor relevancia económica

TARIC responde a "Arancel Integrado de las Comunidades Europeas" o arancel aduanero común, que es el arancel exterior aplicado a los productos importados en la Unión Europea. El TARIC recoge los tipos de los derechos de aduana y ciertas normas de la UE aplicables a las mercancías importadas y exportadas por la UE. La Comisión Europea es responsable de su gestión y propone a diario una versión actualizada del mismo en el sitio oficial del TARIC. Su base jurídica es el Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo de 23 de julio de 1987 relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común.

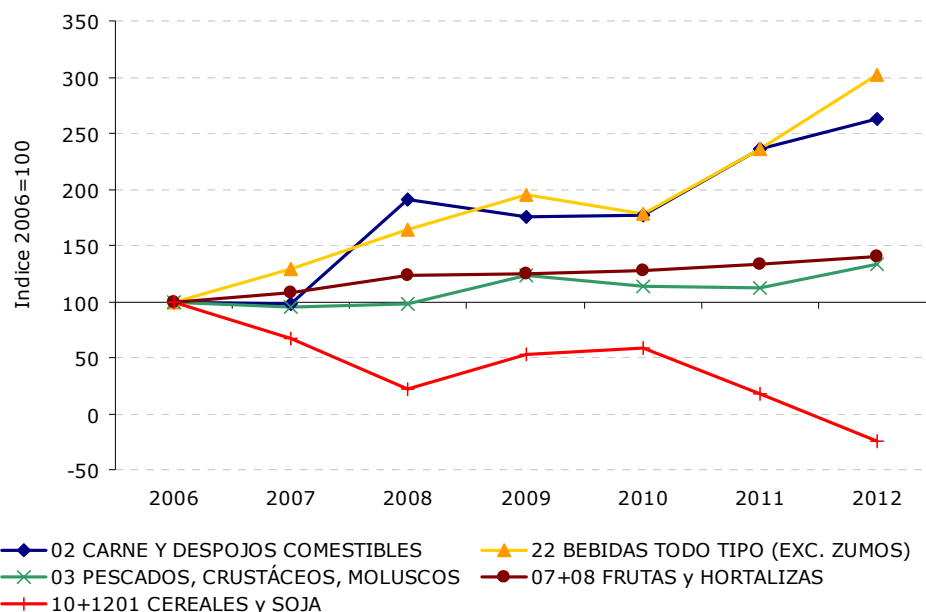
Por grupos de productos más relevantes del sector agrario y pesquero, el saldo sigue una tendencia positiva en bebidas, carnes, frutas, hortalizas y pescados, y negativa en cereales y oleaginosas.

El saldo comercial es un indicador aproximado de la competitividad exterior de un producto o grupo de productos. El siguiente gráfico muestra la evolución del saldo en valor económico de los productos con mayor volumen de comercio y ayuda a identificar ganancias y pérdidas en la competitividad. La evolución se expresa en números índice con año base 2006 (saldo comercial 2006=100).

En términos generales, se puede apreciar que el saldo comercial (y por tanto la competitividad) ha evolucionado de forma positiva para los capítulos TARIC seleccionados a lo largo del periodo 2005-2011, destacando los subsectores Bebidas y Carnes con un incremento en el periodo del 202% y del 162% respectivamente, reforzado con el buen dato registrado por ambos sectores en el año 2012. Por su parte, de los Pescados y Cereales y Soja, ambos de carácter importador; el grupo Pescados mejora su saldo comercial, por la disminución de las importaciones, pero los cereales y las oleaginosas, en especial la soja, han empeorado su saldo con respecto de 2010 y 2011. Por último, Frutas y Hortalizas, presenta a lo largo del periodo una tendencia al aumento del superávit comercial casi constante.

Gráfico 4.4.

EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LOS CAPÍTULOS TARIC MÁS SIGNIFICATIVOS 2006 a 2012. ESPAÑA. Índice 2006 = 100



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Internacionalización: Tasa de Apertura

Las tablas a continuación representan la evolución de la tasa de apertura del comercio exterior del total de la economía española y del Sector Agrario y Pesquero. La tasa de apertura es un ratio que mide el peso del sector exterior en la riqueza generada en el país y por tanto es un indicador del grado de internacionalización de una economía. La fórmula empleada en este informe se define como el cociente del promedio de exportaciones e importaciones dividido entre el PIB.

El sector agrario y pesquero presenta un mayor grado de internacionalización que el total de la economía española. A diferencia de ésta, en 2012 ha incrementado un 9,1% sus exportaciones y un 1% sus importaciones.

Se puede observar que en el caso de España el Sector Agrario y Pesquero, ámbito del MAGRAMA, tiene un mayor grado de internacionalización que el conjunto de la economía, ya que su tasa es aproximadamente tres veces superior. A lo largo del periodo analizado, la tasa de apertura del conjunto de la economía ha permanecido invariable. En el año 2012, el peso del sector exterior en la riqueza generada en la economía española ha sido del 29,1%.

Por su parte, la tasa de apertura del Sector ha registrado una tendencia positiva, sólo interrumpida en el año 2009, en la que tuvo lugar una importante contracción de los intercambios comerciales a nivel internacional. En el año 2012 el peso del sector exterior en el VAB generado por el Sector Agrario, Pesquero y Forestal español se ha situado en el 64,1%.

Tabla 4.2

TASA DE APERTURA DEL TOTAL DE COMERCIO EXTERIOR. ESPAÑA
Exportaciones, Importaciones y PIB (Millones de euros). Tasa de Apertura (%)
Años 2006 a 2012.

	Exp.	Imp.	PIB	Tasa Apertura
2006	213.993	329.954	985.547	27,6%
2007	253.661	391.003	1.053.161	30,6%
2008	279.257	418.685	1.087.788	32,1%
2009	223.054	287.759	1.048.060	24,4%
2010	247.589	318.230	1.048.883	27,0%
2011	299.581	366.135	1.063.355	31,3%
2012	286.225	325.843	1.048.491	29,2%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Tabla 4.3

TASA DE APERTURA DEL SECTOR AGRARIO Y PESQUERO. ESPAÑA.
Exportaciones, Importaciones y PIB (Millones de euros). Tasa de Apertura (%)
Años 2006 a 2012.

	Exp.	Imp.	PIB	Tasa Apertura
2006	24.657	25.121	43.838	56,8%
2007	26.572	28.078	48.376	56,5%
2008	28.514	29.038	48.515	59,3%
2009	27.099	25.383	46.104	56,9%
2010	29.855	27.391	48.117	59,5%
2011	33.122	30.114	50.249	62,9%
2012	36.124	30.381	51.885	64,1%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Análisis de flujos comerciales por países

La UE-27 es el principal socio comercial de España en comercio exterior agrario y pesquero, siendo Francia el país más destacado: un 23,8% de exportaciones y 27,6% de importaciones, respecto al conjunto UE-27.

Comercio del Sector Agrario y Pesquero con la UE-27

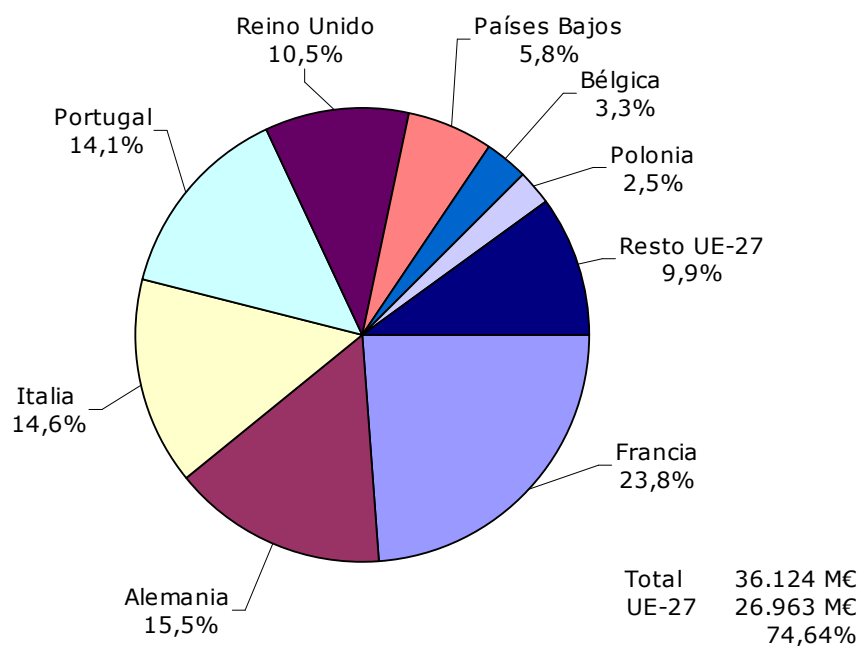
Los gráficos a continuación ofrecen información sobre el comercio exterior Agrario y Pesquero con los países de la UE-27, representando la cuota de exportaciones/importaciones de los Estados en valor.

La UE es el principal socio comercial de España en relación al comercio exterior agrario y pesquero. En el año 2012, el 74,64% de las exportaciones españolas agrarias y pesqueras tuvieron como destino otros Estados miembros de la UE y el 55,94% de las importaciones que llegan a España provinieron de la UE. El saldo comercial de España con la UE fue de 9.968 M€. Analizando las cuotas de importación y exportación por países de la UE-27 que muestra el gráfico siguiente (cuotas en porcentaje respecto al total UE-27), se observa:

- Francia es nuestro primer socio comercial, ya que aparece como principal país de destino de las exportaciones con un 23,8% y como principal origen de las importaciones con un 27,6%. Esto es debido a la cercanía y a la importancia del sector agrario en ambos países.
- Alemania es el segundo destino de las exportaciones agrarias y pesqueras españolas con un 15,5%, y como suministrador ocupa la segunda posición con un 14,7%.
- Italia es el tercer país de la UE con mayor valor de las exportaciones con el 14,6%. Sin embargo, su importancia como suministrador de las importaciones españolas es inferior, ya que únicamente representan el 7%.
- Portugal ocupa el cuarto lugar tanto en exportaciones como en importaciones, seguida de Países Bajos con el sexto lugar en exportaciones y el tercer lugar en importaciones. Son destacables a continuación Reino Unido, Bélgica, Polonia (exportaciones) e Irlanda (importaciones).

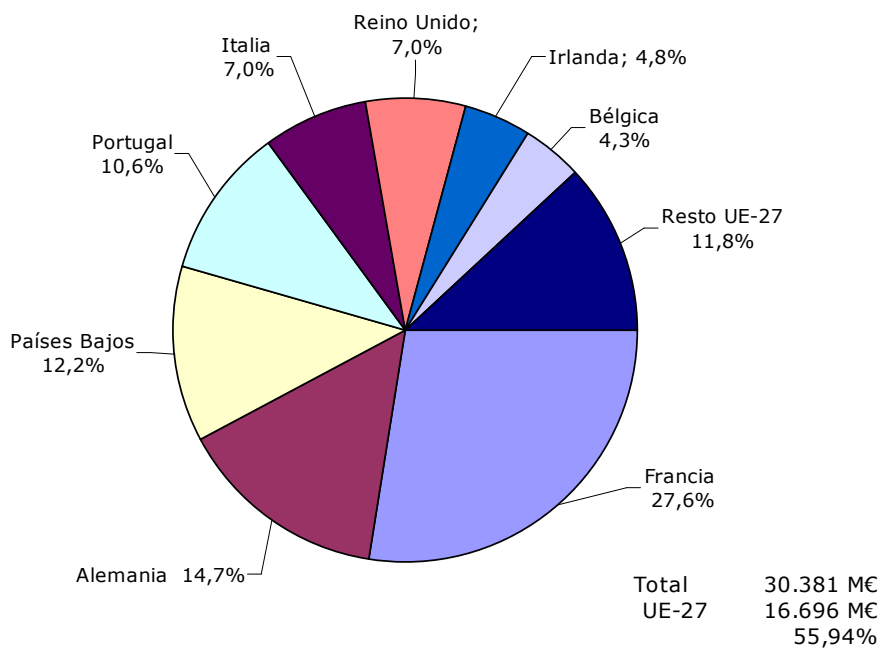
Si se analiza la evolución del sector, se observa que las exportaciones españolas a la UE han tenido un aumento del 78% en 1996 al 82% en 2004, y que coincidiendo con la crisis económica han descendido al 77% en 2011 y al 74,6% en 2012. En importaciones españolas de la UE supusieron en 1996 el 54%, en 2004 el 60%, en 2011 el 57,4% y en 2012 han disminuido hasta casi el 56%.

Gráfico 4.5.
EXPORTACIONES DE ESPAÑA A LA UE-27
 Cuotas de exportación (%) según país. 2012.



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Gráfico 4.6.
IMPORTACIONES DE ESPAÑA DESDE LA UE-27
 Cuotas de importación (%) según país. 2012.



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Comercio del Sector Agrario y Pesquero con Países Terceros

Los gráficos expuestos seguidamente ofrecen información sobre los principales socios comerciales de España no pertenecientes a la UE, llamados Países Terceros. Se representa la cuota de exportaciones/importaciones en valor económico. Los Países Terceros fueron en 2012 el destino del 25,36% de las exportaciones agrarias y pesqueras y el origen del 44% de las importaciones. De ello se deduce que tienen un papel muy relevante como suministradores de productos agrarios y pesqueros, mientras que su importancia es menor como mercados de destino de nuestras exportaciones.

En comercio exterior agrario y pesquero con países terceros (no UE-27), Estados Unidos es el principal socio comercial de España, con un 12,2% de exportaciones y un 8,6% de importaciones, respecto al total de comercio con países terceros.

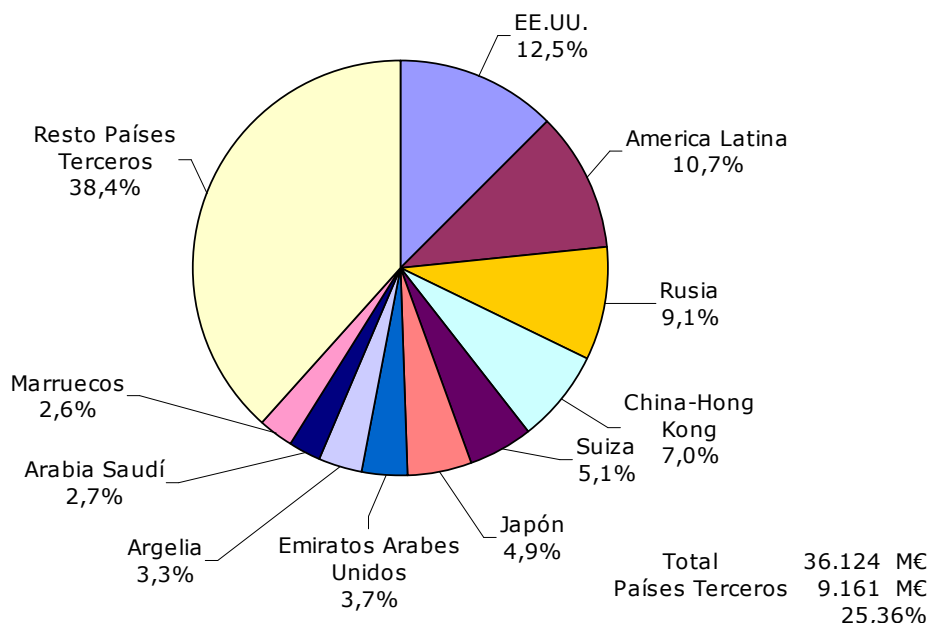
Analizando las cuotas de importación y exportación con Países Terceros (cuotas en porcentaje respecto al total Países Terceros), se observa:

- EEUU es el primer socio comercial de entre los países terceros en el Sector Agrario y Pesquero. Por un lado, es el principal destino de las exportaciones con una cuota del 12,2% y, por otro lado, ocupa el tercer lugar en importaciones, con el 8,6%.
- América Latina desempeña un papel muy relevante. Destacan Brasil y Argentina, siendo responsables, respectivamente, del 13,8% y del 8,3% de las importaciones de Países Terceros. Sin olvidar Ecuador y Perú (3,1 % y 2,3%, respectivamente). Sin embargo, en su faceta de mercado de destino de las exportaciones españolas, la cuota de América Latina en su conjunto es comparativamente inferior, con el 10,4% (únicamente México aparece entre los países de destino destacados con un 2,8%).
- Rusia sigue siendo un importante y creciente destino para nuestras exportaciones (8,9%) y sin embargo su peso en las importaciones es mínimo, al contrario de Ucrania que ha pasado a ocupar el segundo lugar en importaciones con el 9,1%
- China-Hong Kong muestra un carácter más equilibrado (6% de exportaciones y 4,6% de importaciones), con el cuarto lugar en ambas.
- Entre los países del Magreb, cabe destacar el papel de Marruecos, que representa el 4,3% de las importaciones españolas desde Países Terceros y el 2,5% de las exportaciones, y el papel importador de Argelia, que supone el 3,3% de las importaciones de Países Terceros.
- Por último, cabe destacar a Suiza y Japón que representan respectivamente el 6,0% y el 4,8% de las exportaciones españolas fuera de la UE.

Las exportaciones a Países Terceros han crecido especialmente desde el comienzo de la crisis, buscando nuevos destinos, alcanzando en 2012 los 9.161 millones de euros (25,36% del total exportaciones).

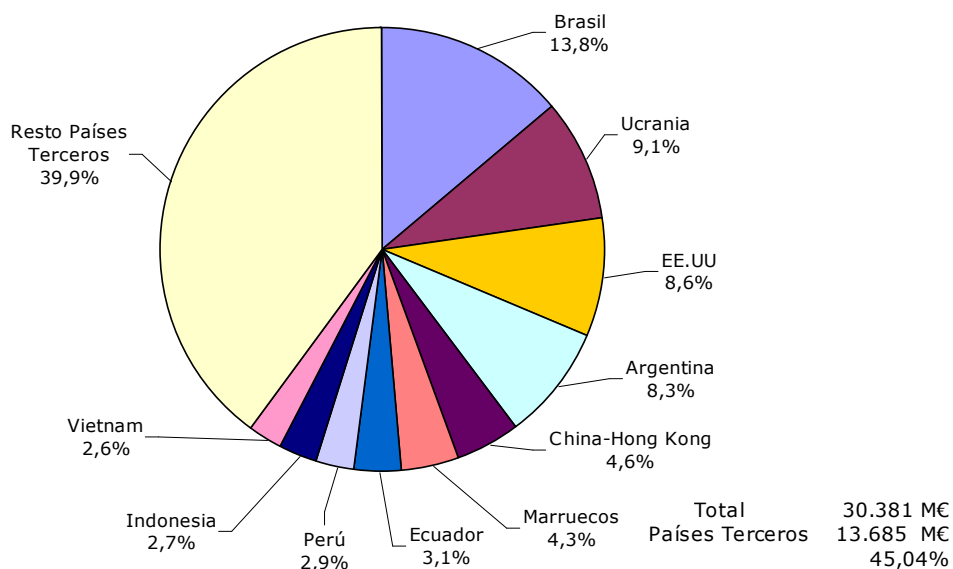
El comercio con países terceros está muy diversificado, lo que explica que el grupo "Resto de países terceros" represente una alta cuota de mercado, tanto en exportaciones como, sobre todo, en importaciones. En cuanto a su evolución observamos que de 1996 a 2004, las exportaciones a Países Terceros descendieron del 21,6% al 17,7 % en 2004, pero volvieron a aumentar llegando en 2011 al 22,9% y en 2012 al 25,36%. Por su lado las importaciones pasaron del 46,1% en 1996 al 39,7% en 2004, al 42,6% en 2011 y en 2012 al 44%.

Gráfico 4.7.
EXPORTACIONES DE ESPAÑA A PAÍSES TERCEROS
 Cuotas de exportación (%) según país. 2012.



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Gráfico 4.8.
IMPORTACIONES DE ESPAÑA DESDE PAÍSES TERCEROS
 Cuotas de importación (%) según país. 2012.

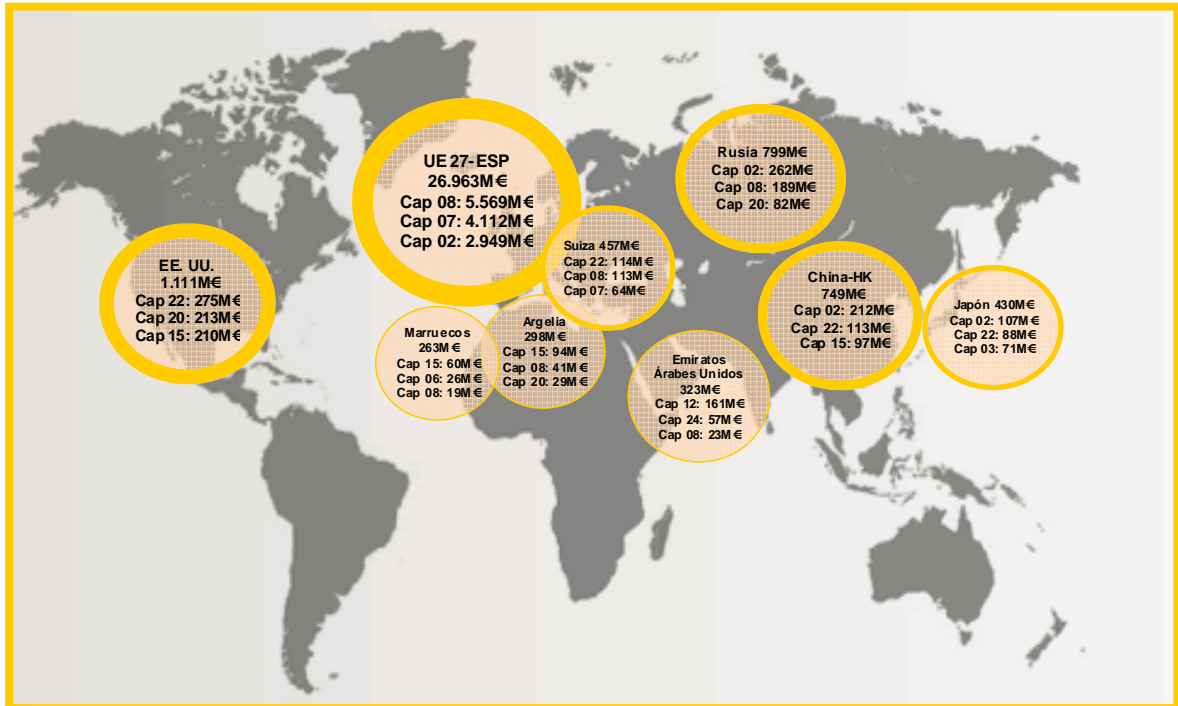


Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

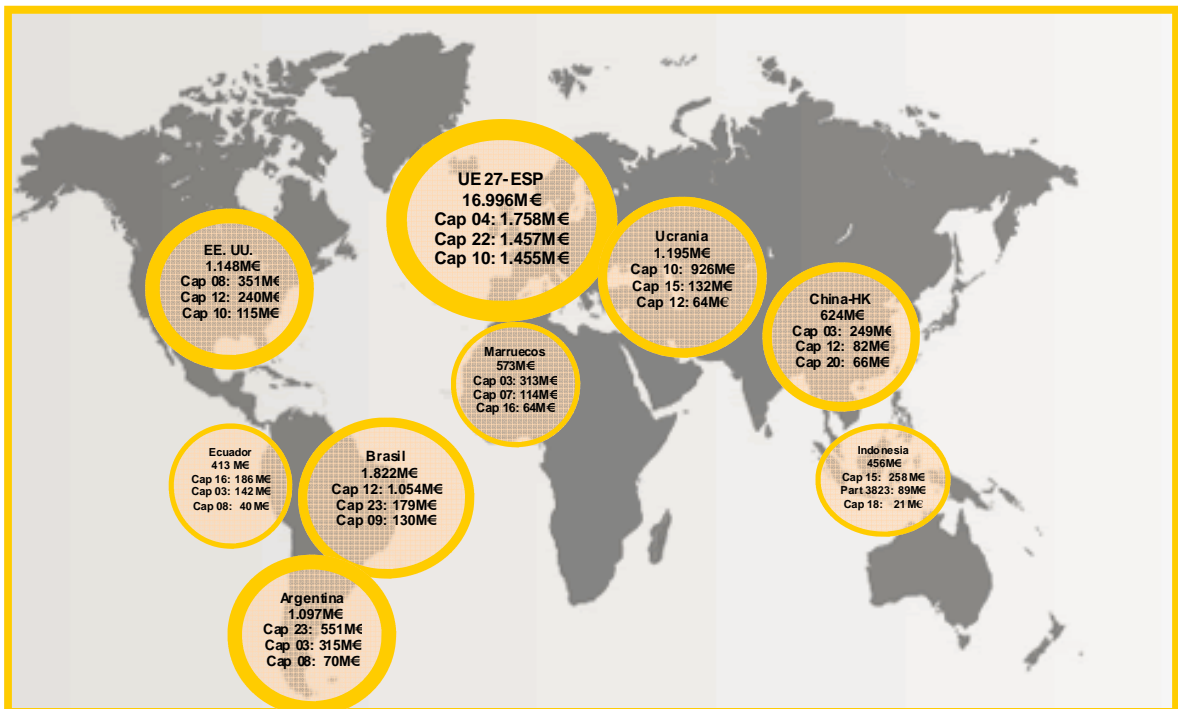
En los mapas a continuación se ilustran los principales destinos y orígenes del comercio exterior agrario y pesquero.

Mapa 4.1. **PRINCIPALES DESTINOS y ORÍGENES 2012. Total sector agrario y pesquero**
Capítulos TARIC relevantes (*). Datos en millones de euros (M€).

EXPORTACIONES



IMPORTACIONES



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA. Extracción de datos de DATACOMEX (abril 2013).

(*) Nomenclatura TARIC: Cap 02: Carnes y despojos comestibles; Cap 03: Pescados y crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos; Cap 04: Leche y productos lácteos, huevos, miel; Cap 06: Plantas vivas y floricultura; Cap 07: Hortalizas, legumbres, raíces y tubérculos alimenticios; Cap 08: Frutas y frutos comestibles, melones o sandías; Cap 09: Café, té, yerba mate y especias; Cap 10: Cereales; Cap 12: Semillas y frutos oleaginosos, plantas industriales o medicinales, paja y forraje; Cap 15: Grasas y aceites animales o vegetales, grasas alimenticias elaboradas, ceras; Cap 16: Preparaciones de carne, de pescado, de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; Cap 18: Cacao y preparaciones; Cap 20: Preparaciones de hortalizas, frutas o demás partes de plantas; Cap 22: Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; Cap 23: Desperdicios de industrias alimentarias, alimentos para animales; Cap 24: Tabaco y sucedáneos elaborados; Partida 3823: Ácidos grasos monocarboxílicos industriales, aceites ácidos del refinado y alcoholes grasos industriales.

Tasa de cobertura y ventaja comparativa

La tasa de cobertura es un indicador que mide la relación entre las exportaciones y las importaciones de un determinado producto o sector. Se calcula como el porcentaje de importaciones que pueden pagarse con las exportaciones realizadas durante un mismo periodo de tiempo. De este modo, una elevada tasa de cobertura significa que el país está especializado en la producción de ese bien o sector.

En este apartado se presenta, en primer lugar, la tasa de cobertura para el Sector Agrario y Pesquero español en su conjunto. En el año 2012, las exportaciones de dicho sector ascendieron a 36.107 M€ mientras que las importaciones fueron 30.338 M€, lo que implica que la tasa de cobertura del Sector Agrario y Pesquero fue del 119%. El valor de las exportaciones fue superior al de las importaciones, arrojando un saldo positivo en valor de 5.769 M€. Estos datos son más favorables que en 2011, cuando la tasa de cobertura del sector fue del 110,7%

Adicionalmente, la tasa de cobertura también permite identificar aquellos productos en los que España está especializada. Los países tienden a especializarse en aquellos bienes en los que tienen ventaja comparativa, es decir, en aquellos productos que son capaces de producir a un coste relativamente más bajo que el resto de países.

La tasa de cobertura indica qué productos tienen ventaja comparativa. En España, destacan frutas, hortalizas, carnes, conservas vegetales, aceites y bebidas.

La tabla siguiente presenta la tasa de cobertura de algunos de los principales productos del sector Agrario y Pesquero. Atendiendo a su valor en el año 2012, dichos productos se han clasificado en los siguientes tres grupos:

A) Productos en los que España tiene *ventaja comparativa* (Tasa de cobertura mayor que 150%): Considerando la muestra analizada, el producto con mayor tasa de cobertura son las frutas dulces o de hueso, cuyo valor asciende a 3.560%. Esto significa que en el año 2012, el valor de sus exportaciones fue aproximadamente 35 veces superior al valor de las importaciones, lo que indica el alto grado de especialización de España en estos productos. A continuación, destacan las lechugas y el aceite de soja que presentan una tasa de cobertura del 3.353% y del 3.081% respectivamente, cuya evolución fue positiva en el periodo analizado, en especial en aceite de soja. En un segundo grupo, aparecen los cítricos, el aceite de oliva, el tomate, la carne de porcino y el vino, con altas tasas de cobertura y un comportamiento positivo en los últimos años. Otro grupo más moderado son arroz, miel y huevos.

B) Productos con exportaciones e importaciones equilibradas (Tasa de cobertura comprendida entre 50% y 150%): Los productos clasificados en este grupo se caracterizan por presentar un flujo de exportaciones y de importaciones similar. Un ejemplo de este patrón son los pescados congelados, con una tasa de cobertura que oscila alrededor de 120% en 2011 y 2012. Situación parecida se puede encontrar también en las tripas, cuya tasa de cobertura en el año 2012 se situó en el 100%.

C) Productos en los que España tiene *desventaja comparativa* (Tasa de cobertura inferior a 50%): Se incluyen en este grupo los productos con clara vocación importadora, es decir, aquellos en los que España tiene desventaja comparativa. Destacan la soja y los cereales: trigo, centeno, cebada y maíz, así como los quesos.

Tabla 4.4.

TASA DE COBERTURA (%) PRINCIPALES PRODUCTOS DEL SECTOR AGRARIO Y PESQUERO

Años 2007 a 2012.

PRODUCTO	TARIC	Productos con Ventaja comparativa					
		2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cítricos	0805	1556%	1325%	2518%	1645%	2343%	1826%
Fruta dulce	0809	1928%	2176%	2328%	2230%	2306%	3560%
Aceites de oliva	1509	1205%	1226%	1487%	1928%	1983%	1753%
Tomate	0702	1786%	1539%	1072%	1472%	1942%	1743%
Vino	2204	843%	856%	1502%	1544%	1722%	1658%
Carne de porcino	*	790%	1184%	1551%	1290%	1454%	1737%
Aceite de soja	1507	497%	384%	142%	154%	406%	3081%
Huevos	0407 0408	390%	345%	321%	276%	243%	203%
Lechugas	0705	1835%	1954%	2683%	3108%	2721%	3353%
Arroz	1006	164%	163%	127%	283%	198%	242%
Miel	0409	193%	151%	170%	213%	182%	166%
Carne ovino/caprino	0204	163%	149%	118%	172%	178%	267%
PRODUCTO	TARIC	Productos con equilibrio exp/imp					
		2007	2008	2009	2010	2011	2012
Pescados congelados	0303	80%	100%	102%	106%	119%	127%
Tripas	0504	116%	102%	117%	109%	106%	100%
PRODUCTO	TARIC	Productos con Desventaja comparativa					
		2007	2008	2009	2010	2011	2012
Quesos y requesón	0406	26%	25%	24%	26%	25%	28%
Trigo	1001	23%	25%	13%	12%	18%	7%
Cebada	1003	326%	128%	3%	49%	17%	31%
Maíz	1005	4%	5%	7%	8%	5%	5%
Centeno	1002	265%	94%	3%	9%	136%	8%
Soja	1201	1%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Nota: (*) El producto "carne de porcino" comprende TARIC: 0203, 02063000, 02064100, 02064900, 0209, 021011, 021012 y 021019

Contribución por capítulos TARIC a las exportaciones e importaciones

En las siguientes tablas, se muestra un análisis de la contribución por capítulos TARIC a las exportaciones e importaciones. En las tablas, la primera columna representa la cuota de exportación/importación de cada capítulo TARIC del sector agrario y pesquero. La segunda columna muestra la Tasa de Variación Anual (TVA) que representa la variación porcentual experimentada por las exportaciones/importaciones. Por último, la tercera columna mide la contribución de cada capítulo al crecimiento de las exportaciones o importaciones. El objetivo principal de esta sección es identificar los capítulos TARIC que más han contribuido al crecimiento de las exportaciones o importaciones, es decir, aquellos que han actuado como motor del comercio exterior agrario y pesquero.

Exportaciones:

La primera columna muestra que los capítulos TARIC con mayor peso en las exportaciones son: Frutas y frutos (17,19%), Legumbres y Hortalizas (11,93%), Carne y Despojos Comestibles (10,64%), Bebidas (10,02%) y Grasas y aceites (8,53%). La variable contribución se construye utilizando la tasa de variación anual (TVA) de cada capítulo, ponderada por la cuota que representa en las exportaciones. Por tanto, para que un capítulo se convierta en motor de las exportaciones es imprescindible que se cumplan dos condiciones: alta TVA y al mismo tiempo que dicho capítulo tenga una cuota de exportación relevante.

A lo largo del año 2012, las exportaciones españolas del Sector Agrario y Pesquero crecieron a un ritmo del 9,1%. En base a los cálculos estimados, los capítulos TARIC que más han contribuido al crecimiento de las exportaciones en el año 2012 han sido: Frutas y frutos 1,89%, Bebidas con un 1,50%, Carnes con una contribución del 1,28%, Grasas y aceites con un 1,22% y Legumbres y Hortalizas con un 1,04%.

Por el contrario, algunos capítulos experimentaron tasas de crecimiento negativas, lo que provoca que su contribución sea negativa: Cereales con -0,14%, Pescados, crustáceos y moluscos con una contribución de -0,13% y Productos forestales con -0,12%, mercancías de carácter importador.

Importaciones:

Los capítulos TARIC con mayor peso en las importaciones son: Pescados, Crustáceos y Moluscos (13,34%), Cereales (9,65%), Semillas oleaginosas (7,29%) y Leche, lácteos, miel y huevos (5,82%).

A lo largo del año 2012, las importaciones españolas del Sector Agrario y Pesquero crecieron a un ritmo del 0,99%, por la ralentización del consumo interno. Los capítulos TARIC con mayor responsabilidad en este incremento en 2012 fueron: Cereales con una contribución del 1,97%, Semillas oleaginosas 1,46% y Residuos industria alimentaria (0,94%).

A su vez, el capítulo TARIC con una menor contribución al crecimiento de las importaciones ha sido Pescados, Crustáceos y Moluscos con una contribución del -1,32%. El segundo capítulo con contribución negativa ha sido Productos forestales (-0,73%) y Azúcares y artículos de confitería (-0,47%).

Tabla 4.5.

CONTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS TARIC A LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Año 2012

CAPÍTULO TARIC	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Cuota	T.V.A.	Contri- bución	Cuota	T.V.A.	Contri- bución
Total Ámbito MAGRAMA	100%	9,10%		100%	0,99%	
01 ANIMALES VIVOS	1,24%	18,03%	0,22%	0,99%	-6,34%	-0,06%
02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	10,50%	12,20%	1,28%	3,62%	-3,33%	-0,12%
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	6,14%	-2,07%	-0,13%	13,34%	-9,88%	-1,32%
04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEVOS	2,77%	3,45%	0,10%	5,82%	-0,73%	-0,04%
05 OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	0,59%	17,61%	0,10%	0,58%	-0,29%	0,00%
06 PLANTAS VIVAS; PROD. FLORICULTURA	0,69%	6,14%	0,04%	0,52%	-6,68%	-0,03%
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERVAR	11,93%	8,70%	1,04%	3,14%	5,78%	0,18%
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	17,19%	10,99%	1,89%	5,10%	-2,87%	0,15%
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS	1,02%	8,59%	0,09%	3,05%	-2,61%	-0,08%
10 CEREALES	1,00%	-14,09%	-0,14%	9,65%	20,46%	1,97%
11 PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA	0,63%	0,61%	0,00%	0,65%	16,85%	0,11%
12 SEMILLAS OLEAGINOSAS; PL. INDUSTRIALES	1,22%	3,14%	0,04%	7,29%	20,05%	1,46%
13 JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES	0,68%	26,28%	0,18%	0,45%	6,11%	0,03%
14 MATERIAS TRENZABLES	0,01%	-33,29%	0,00%	0,07%	-25,71%	-0,02%
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	8,53%	14,34%	1,22%	4,66%	0,12%	0,01%
16 CONSERVAS DE CARNE O PESCADO	3,24%	9,73%	0,32%	3,24%	8,54%	0,28%
17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	1,43%	5,89%	0,08%	2,94%	-16,07%	-0,47%
18 CACAO Y SUS PREPARACIONES	1,35%	-7,00%	-0,09%	2,52%	-7,73%	-0,19%
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	2,90%	10,70%	0,31%	3,41%	3,65%	0,12%
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMOS	6,22%	4,30%	0,27%	2,77%	-3,46%	-0,10%
21 PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSAS	3,40%	6,26%	0,21%	4,36%	-5,95%	-0,26%
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	10,02%	14,97%	1,50%	5,79%	-2,45%	-0,14%
23 RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA	2,26%	28,98%	0,65%	5,24%	17,85%	0,94%
24 TABACO Y SUS SUCEDÁNEOS	0,87%	10,51%	0,09%	4,24%	2,94%	0,12%
PRODUCTOS FORESTALES 44 45	1,06%	-11,36%	-0,12%	2,54%	-28,80%	-0,73%
OTROS PROD. AGRARIOS 41 50 51 52 53	0,57%	-1,66%	-0,01%	0,43%	-10,53%	-0,05%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Grado de concentración del comercio exterior agrario y pesquero

Se analiza a continuación el grado de concentración de las importaciones y exportaciones agrarias y pesqueras españolas. Para ello, se calcula el Índice de Herfindahl-Hirschmann (HHI), con objeto de determinar el grado de concentración de las exportaciones agrarias y pesqueras españolas, tanto a nivel de producto, como a nivel geográfico de origen/destino.

El índice HHI de concentración del mercado se calcula mediante la suma de los cuadrados de las cuotas de mercado individuales de las empresas presentes en un determinado mercado; aplicado para el caso del comercio exterior, en este apartado, a productos y mercados. En teoría económica se suele señalar los beneficios derivados de diversificar la cartera de socios comerciales, ya que reduce la dependencia y minimiza riesgos. Diversificar la cartera de productos de exportación reduce riesgos, pero a su vez impide aprovechar los beneficios de la especialización productiva.

Interpretación del HHI:

- De 0 a 100: indica que el comercio está diversificado.
- De 100 a 1500: comercio poco concentrado.
- De 1500 a 2500: comercio moderadamente concentrado.
- Más de 2500: comercio muy concentrado.

Concentración y diversificación de productos

En relación a las exportaciones, se calcula el índice HHI a partir de las exportaciones de los 24 primeros capítulos del TARIC. En el gráfico adjunto se muestra la evolución del índice en los últimos 10 años, que refleja el grado de diversificación exportadora del sector a nivel de producto.

El grado de concentración de exportaciones no es elevado. En los últimos 10 años ha habido un proceso de diversificación de las exportaciones agrarias y pesqueras españolas.

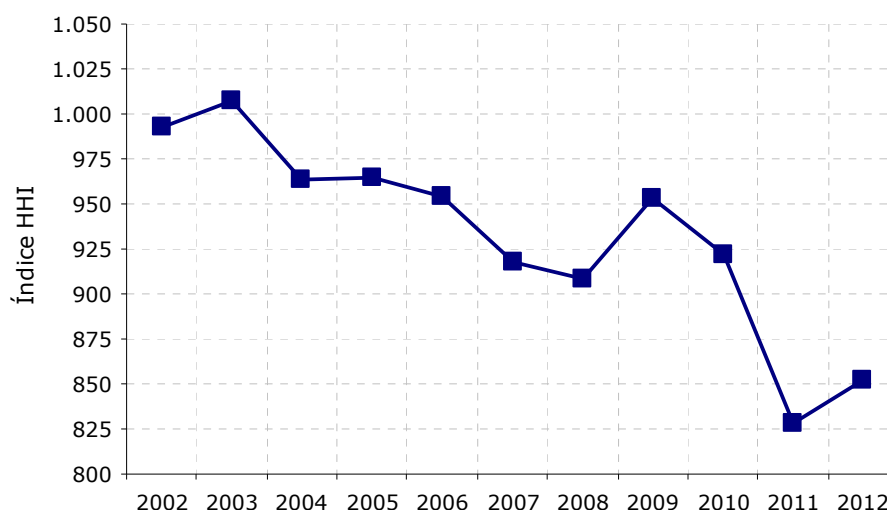
El valor del índice HHI se ha situado en el año 2012 en 853, lo que indica que no existe un elevado grado de concentración en las exportaciones españolas, la cesta de productos exportados es bastante diversa. La variación respecto al año 2011 ha sido del 2,9%.

A lo largo de los últimos 10 años ha tenido lugar un proceso de diversificación de las exportaciones agrarias españolas, observándose una caída profunda en el índice HHI. En el 2009, se sufrió un revés producto de la contracción generalizada del comercio internacional, así como este año 2012, debido a la tendencia a la especialización en un contexto competitivo internacionalmente

Gráfico 4.9.

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN (HHI) DE LAS EXPORTACIONES

Capítulos TARIC del 1 al 24. Años 2002 a 2012



Fuente: Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

El grado de concentración de las importaciones es inferior al de las exportaciones. También, en los últimos 10 años ha disminuido la concentración de importaciones agrarias y pesqueras españolas.

Analizando las importaciones, el siguiente gráfico muestra la evolución de la concentración de las importaciones agrarias y pesqueras españolas de producto, a partir de los 24 capítulos TARIC. El valor del índice HHI se ha situado en el año 2012 en 586, lo que indica que no existe un elevado grado de concentración en las importaciones españolas.

Puede observarse que el valor del índice HHI para las importaciones es inferior al de las exportaciones a lo largo de todo el periodo analizado. Este resultado es coherente, ya que debido a la especialización productiva la cesta de productos importados suele ser más variada que la de productos exportados. En los últimos 10 años ha disminuido la concentración de las importaciones agrarias y

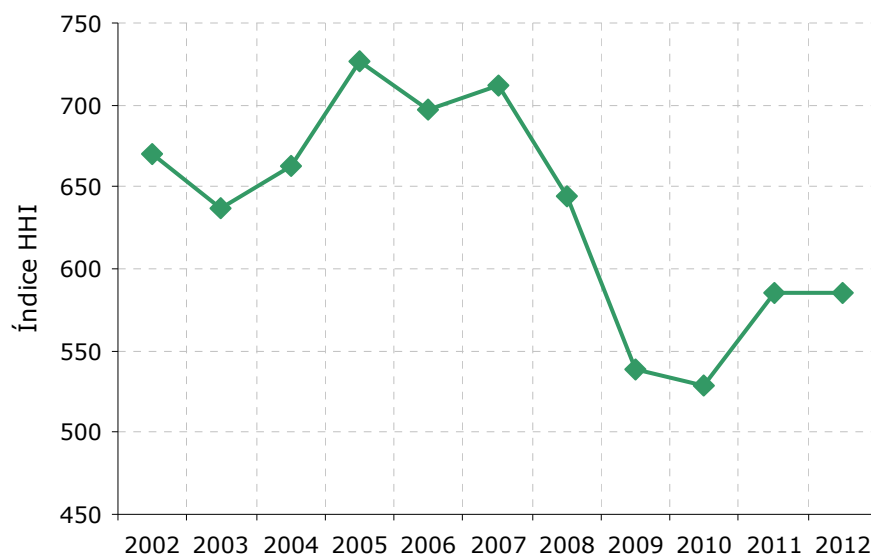
pesqueras españolas como sucedía en las exportaciones, aunque en 2012 se ha estabilizado. Sin embargo, se pueden diferenciar tres etapas:

- Periodo 2003-2005. Aumento de la concentración.
- Periodo 2006-2007. Etapa de transición HHI invariable.
- Periodo 2008-2011. Aumento de la diversificación.

Gráfico 4.10

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN (HHI) DE LAS IMPORTACIONES

Capítulos TARIC del 1 al 24. Años 2002 a 2012



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Concentración y diversificación de mercados

Productos de carácter exportador:

Por productos, el corcho, los huevos, la miel y el aceite de oliva, muestran mayor grado de concentración. El vino, carne de porcino y frutas y hortalizas presentan mayor diversificación.

La tabla a continuación presenta los valores del indicador HHI con el objetivo de comprobar si las exportaciones de una serie de productos de carácter exportador se dirigen a un amplio abanico de socios comerciales, o si por el contrario están muy concentradas en unos pocos países. Entre los productos analizados, los que tienen mayor concentración en sus exportaciones son el corcho, los huevos, la miel y el aceite de oliva mientras que los que presentan mayor diversificación son el del vino, la carne de porcino y las frutas y hortalizas.

En el periodo 2002-2012, se aprecia una tendencia a la diversificación de los destinos de nuestras exportaciones para la mayoría de los productos analizados, en especial la carne de porcino y el aceite de oliva.

Tabla 4.5.

GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LAS EXPORTACIONES (Indicador HHI)
Años 2002 a 2012 y variación (%) 2012/2002

Moderada concentración exportaciones (1.500<HHI<2.500)												
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var.(%) 2012/2002
Corcho	2.428	2.566	2.373	2.662	2.563	2.444	2.669	2.305	2.338	2.545	2.429	0,03%
Aceites de oliva	3.010	2.449	2.568	2.064	1.674	2.100	2.032	1.884	2.094	1.965	1.537	-48,9%
Pepino	1.917	2.302	2.014	1.746	1.698	1.814	1.757	1.668	1.678	1.914	1.808	-5,7%
Huevos	2.493	2.441	2.121	1.961	2.091	2.035	1.771	1.908	1.676	1.672	2.257	-9,5%
Miel	1.561	1.882	2.165	1.987	1.704	1.960	1.741	1.822	1.997	1.745	1.544	-1,1%
Baja concentración exportaciones (100<HHI<1.500)												
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var.(%) 2012/2002
Arroz	1.329	1.645	1.657	1.112	1.427	1.481	1.420	1.310	1.316	1.411	1.303	-1,98%
Carne de porcino	2.404	2.305	2.025	1.846	1.854	1.716	1.506	1.501	1.540	1.273	1.186	-50,6%
Tomate	1.703	1.715	1.647	1.485	1.432	1.426	1.372	1.368	1.377	1.309	1.316	-22,7%
Cítricos	1.488	1.456	1.431	1.510	1.403	1.310	1.372	1.372	1.446	1.328	1.296	-12,9%
Frutas y hortalizas	1.472	1.465	1.442	1.406	1.342	1.283	1.305	1.351	1.287	1.226	1.220	-17,1%
Vino	1.008	1.003	1.003	945	884	824	786	906	785	712	775	-23,2%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Productos de carácter importador:

Los datos del indicador HHI presentados en la tabla siguiente señalan si hay concentración a nivel de origen en los productos importados seleccionados. Un alto valor del HHI señalaría que las importaciones proceden de pocos países, lo que indica dependencia en los proveedores.

Las importaciones de soja, cebada y maíz presentan alta concentración. Ucrania, EEUU y Brasil suministran la gran mayoría del total importado, en especial en el caso de la soja, donde se alcanza la máxima cifra de concentración. A su vez, la leche-lácteos, los quesos, la madera y el carbón vegetal presentan un nivel moderado de concentración. Por último, el trigo, los filetes de pescado y la carne de bovino presentan un nivel bajo de concentración.

Entre los principales productos importados, destaca la concentración en los productos de alimentación animal: soja, cebada y maíz.

La variación del indicador de concentración, entre 2002 y 2012, no sigue una pauta general de reducción o aumento de la concentración. La cebada, soja, y madera y carbón vegetal han experimentado un importante aumento de la concentración, mientras que trigo, maíz, carne de vacuno y queso ha ocurrido lo opuesto, y por su parte, los lácteos y filetes de pescado se han mantenido.

Tabla 4.6.

GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LAS IMPORTACIONES (Indicador HHI)

Años 2002 a 2012 y variación (%) 2012/2002

Alta concentración importaciones (HHI>2.500)												
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var.(%) 2012/2002
Cebada	1.507	2.689	3.987	2.214	2.237	3.353	2.170	1.856	2.299	2.752	3.685	144,51%
Maíz	4.188	2.978	3.096	3.299	2.361	2.984	2.985	2.357	2.357	2.442	2.979	-28,88%
Soja	3.783	4.321	5.491	6.415	6.882	6.768	4.941	6.150	4.099	4.722	5.268	39,25%
Moderada concentración importaciones (1.500<HHI<2.500)												
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var.(%) 2012/2002
Leche y productos lácteos	2.139	2.168	1.937	2.004	2.099	2.059	2.051	2.003	2.137	2.088	2.187	2,26%
Madera y carbón vegetal	1.547	1.589	1.615	1.585	1.447	1.552	2.067	1.653	1.728	2.180	2.051	32,58%
Queso	2.052	2.055	2.006	1.983	1.913	1.860	1.875	1.880	1.861	1.873	1.952	-4,92%
Baja concentración importaciones (100<HHI<1.500)												
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var.(%) 2012/2002
Trigo	1.921	1.710	1.628	1.461	1.340	1.788	1.880	1.253	1.397	1.346	1.267	-34,03%
Filetes de Pescado	1.004	1.486	1.185	1.019	886	1.002	934	1.114	1.006	1.017	1.041	3,64%
Carne de vacuno	1.431	1.366	1.399	1.321	1.202	1.197	1.248	1.190	1.110	1.155	1.103	-22,93%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

ANÁLISIS: España en el Comercio Internacional de Productos Agrarios

España exportó productos agrarios en 2011 por un valor total de 34.932 Millones € (fuente: Organización Mundial del Comercio, OMC), alcanzando el puesto número 8 en el ranking económico mundial de principales países exportadores de mercancías agrarias. Se situó, por tanto, entre los 10 primeros países exportadores a nivel mundial que, en conjunto, suponen el 49% del valor total de las exportaciones de productos agrarios. Según esta misma fuente, España ocupa el 18º lugar en valor de exportación de mercancías, con 214.000 Millones € en 2011, por lo que en términos relativos, el comercio agrario español juega un importante papel entre los principales actores mundiales.

Tabla 1. Ranking mundial de principales países exportadores de productos agrarios, en valor. 2007 - 2011.

Países	Valor de las exportaciones agrarias (Millones €)		
	2007	2011	Variación (%) 2011/2007
(1) EEUU	82.940	121.013	45,90%
(2) Holanda	62.785	77.747	23,83%
(3) Alemania	54.125	67.973	25,59%
(4) Brasil	35.246	62.200	76,47%
(5) Francia	48.315	60.027	24,24%
(6) China	28.366	46.484	63,87%
(7) Canadá	35.568	43.269	21,65%
(8) España	27.236	34.932	28,26%
(9) Bélgica	29.741	34.906	17,37%
(10) Indonesia	17.376	34.635	99,33%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Organización Mundial del Comercio.

http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/statis_e.htm

Los datos pueden no coincidir con la sección 4 de este documento por las diferentes clasificaciones de productos utilizadas: OMC frente a la nomenclatura TARIC utilizada por Datacomex, de la Secretaría de Estado de Comercio.

Tipo de Cambio: 1,39 \$/€ en 2011 y 1,37 \$/€ en 2007. Fuente: Banco Central Europeo. <http://sdw.ecb.europa.eu/>

"Productos Agrarios" en OMC definidos según Clasificación Uniforme de Comercio Internacional (CUCI). Incluye las secciones 0 "Productos Alimenticios y Animales Vivos", 1 "Bebidas y Tabacos", 2 "Materiales crudos no comestibles, excepto combustibles", 4 "Aceites, grasas y ceras" menos los capítulos 27 "Abonos" y 28 "Desechos de metales".

España representó en 2011 el 2,9% de la cuota mundial del valor de todas las exportaciones. Por encima de este valor se sitúan grandes países exportadores y productores, como Canadá (3,6%), China (3,9%), Francia (5,0%), Brasil (5,2%), Alemania (5,7%), Holanda (6,5%) y Estados Unidos (10,1%).

El valor total mundial de las exportaciones de productos agrarios en 2011 ascendió a 1.193.900 Millones €, un 46,3% más que en 2007. España, por su parte, aumentó en este mismo indicador un 28,3%, consolidándose como el 5º país con mayor subida, tras Indonesia (+99,3%), Brasil (76,5%), China (63,9%) y Estados Unidos (45,9%).

El saldo (exportaciones - importaciones) del comercio internacional de productos agrarios de España en 2011 ascendió a 2.745 Millones €, alcanzando el número 22 en el ranking mundial de países ordenados según este indicador. Por delante de España se sitúan grandes países que están históricamente consolidados en el comercio mundial de productos agrarios, como Brasil, Argentina, Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda. También se encuentran por delante de España varios países en los que los productos agrarios tienen un alto peso en su comercio exterior y que han

obtenido un saldo positivo importante, como Costa de Marfil, Ecuador o Ucrania. Sin embargo, España ocupa un puesto destacable en términos de saldo comercial entre los países de nuestro entorno económico, ya que tan solo 4 países de la Unión Europea: Holanda (24.114 Millones € de saldo en 2011), Francia (9.899 Millones €), Dinamarca (5.782 Millones €) e Irlanda (2.958 Millones €) presentaron en 2011 un saldo positivo superior al nuestro.

España ha experimentado desde 2007 hasta 2011 un crecimiento del 322,9% de su saldo comercial exterior de productos agrarios, siendo el segundo país del mundo en obtener un valor tan alto, tan solo superado por Estados Unidos (+654,4%). Asimismo, también queda muy por encima de la subida que han experimentado aquellos países de la UE con saldos más altos que el de España, ya que Holanda ha subido un 5,1% o Francia un 35,1%.

Tabla 2. Ranking mundial de países con mayor saldo comercial de productos agrarios, en valor. 2007 - 2011.

	Saldo (Millones €)		
	2007	2011	Variación (%) 2011/2007
(1) Brasil	29.942	52.429	75,10%
(2) Argentina	19.402	30.727	58,37%
(3) Holanda	22.944	24.114	5,10%
(4) Tailandia	12.054	23.314	93,41%
(5) EEUU	2.961	22.337	654,47%
(6) Indonesia	9.731	18.512	90,23%
(7) Canadá	15.572	17.048	9,48%
(8) Australia	9.839	14.763	50,04%
(9) Nueva Zelanda	9.631	14.342	48,92%
(10) Malasia	7.242	12.776	76,42%
(11) Francia	7.294	9.899	35,71%
(12) Chile	7.950	9.406	18,31%
(13) India	4.118	8.460	105,42%
(14) Vietnam	3.986	6.452	61,86%
(15) Dinamarca	4.910	5.782	17,75%
(16) Ucrania	1.638	4.717	188,00%
(17) Ecuador	2.158	3.678	70,45%
(18) Costa de Marfil	1.968	3.576	81,69%
(19) Uruguay	1.629	3.149	93,28%
(20) Irlanda	2.912	2.958	1,60%
(21) Paraguay	1.397	2.763	97,74%
(22) España	-1.231	2.745	322,95%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OMC

El buen comportamiento del saldo comercial español desde 2007 a 2011 se ha debido a que los principales productos de exportación han tenido un alza también positiva (tabla 3).

Los diez principales productos exportados, entre los que se encuentran los cítricos, el vino, la carne de porcino, el aceite de oliva o las hortalizas frescas, que representan entre todos ellos el 39,4% del total de las exportaciones, han subido en término medio desde 2007 a 2011 un 23% en el valor de sus exportaciones. Además, el comportamiento ha sido incluso mejor que el de nuestros competidores.

En el periodo analizado destacan, por ejemplo, la carne de porcino (+64,1% frente a Alemania, con un 61,2%), el pescado congelado (+39,1% frente a Holanda, con un 14,8%), el vino (+21,8% frente a Francia, con un 4,9%), o las frutas de hueso (+27,8%, frente a Italia, que ha descendido un 18,7%).

Sigue en página siguiente

Producto Taric: 4 dígitos	España			País	Principal exportador europeo*		
	Exportaciones (Millones €)				Exportaciones (Millones €)		
	2007	2011	Variación (%). 2011/2007		2007	2011	Variación (%). 2011/2007
0805 Cítricos	2.453	2.567	4,6%	Holanda	450	439	-2,4%
2204 Vino	1.819	2.215	21,8%	Francia	6.814	7.146	4,9%
0203 Carne de porcino	1.250	2.050	64,1%	Alemania	2.199	3.544	61,2%
1509 Aceite de oliva	1.815	1.857	2,3%	Italia	1.066	1.174	10,2%
0709 Hortalizas frescas	930	1.102	18,5%	Holanda	1.324	1.401	5,8%
0702 Tomates frescos	860	855	-0,5%	Holanda	1.132	1.134	0,2%
0810 Fresas y similares	552	789	42,8%	Holanda	314	455	44,9%
0303 Pescado congelado	565	785	39,1%	Holanda	463	532	14,8%
2005 Conservas de hortalizas	700	768	9,7%	Francia	441	484	9,6%
0809 Frutas de hueso frescas	596	762	27,8%	Italia	401	326	-18,7%

Nota: *En aquellos productos en los que España es el 1er exportador europeo se analiza el país que ocupa el 2º lugar.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT. Easycomext:

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/newxtweb/>

TARIC: Clasificación Arancelaria integrada de los países comunitarios.

España ocupó en 2011 el puesto número 4 entre los principales países exportadores de la UE (tabla 4). Analizando los 6 principales productos agrarios exportados por dichos países y comparándolos con los 10 primeros productos exportados por España (tabla 3), se observa que tres productos compiten con las exportaciones de países en los que también ocupan un puesto importante en sus respectivas carteras comerciales: carne de porcino con Alemania, vino con Francia y aceite de oliva con Italia. El resto de productos españoles analizados no se encuentran entre las principales exportaciones agrarias de nuestros competidores. España es líder en exportación de cítricos, con un valor de 2.567 Millones € en 2011, fresas (790 Millones €), pescado congelado (785 Millones €), Conservas de hortalizas (768 Millones €) o frutas de hueso (762 Millones €). El crecimiento medio experimentado por este conjunto de productos desde 2007 a 2011 en España es cercano al 25%, mientras que en los países competidores es del 9,6%.

	Millones €		
	TOTAL	a UE-27	a Países Terceros
(1) Holanda	73.175	58.306	14.869
(2) Alemania	60.636	47.214	13.422
(3) Francia	57.183	38.095	19.087
(4) España	31.976	24.790	7.185
(5) Bélgica	31.482	27.115	4.367
(6) Italia	30.151	20.573	9.578

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat

Los principales competidores de España a nivel europeo tienen su comercio exterior especializado, en su mayoría, salvo en los mencionados anteriormente, en productos distintos a los españoles (tabla 5). Así, obviando el producto coincidente, Holanda exporta puros y cigarrillos por 3.100 Millones € o flores por 3.070 Millones €; Alemania, quesos por 3.400 Millones € o tabaco por 3.100 Millones €; Francia, trigo por 4.840 Millones € o bebidas espirituosas por 3.215 Millones €, Bélgica, chocolate por 1.860 Millones € o productos de pastelería por 1.420 Millones € e Italia, pastas alimenticias por 1.960 Millones € o quesos por 1.910 Millones €.

Tabla 5. Valor de los principales productos de exportación en los países exportadores más importantes de la UE. 2007-2011

HOLANDA			
Producto Taric: 4 dígitos	Exportaciones (Millones €)		
	2007	2011	Var. (%) 2011/07
2402 Puros y cigarrillos	2.847	3.110	9,27%
0603 Flores y capullos	2.919	3.070	5,18%
0406 Quesos y requesón	2.212	2.716	22,79%
0602 Demás plantas vivas	2.306	2.593	12,41%
2309 Prep. Alim. animal	1.739	2.253	29,54%
0201 Carne de bovino	1.696	1.977	16,59%
ALEMANIA			
Producto Taric: 4 dígitos	Exportaciones (Millones €)		
	2007	2011	Var. (%) 2011/07
0203 Carne de porcino	2.199	3.544	61,2%
0406 Quesos y requesón	2.751	3.411	24,0%
2402 Puros y cigarrillos	2.682	3.166	18,1%
1806 Chocolate	2.036	2.768	36,0%
1905 Panadería y pastelería	2.294	2.722	18,7%
2106 Prep. Alimenticios	1.566	2.066	31,9%
FRANCIA			
Producto Taric: 4 dígitos	Exportaciones (Millones €)		
	2007	2011	Var. (%) 2011/07
2204 Vino	6.814	7.146	4,9%
1001 Trigo	2.577	4.843	87,9%
2208 Bebidas espirituosas	2.722	3.215	18,1%
0406 Quesos y requesón	2.410	2.801	16,2%
1005 Maíz	1.128	1.825	61,8%
2309 Prep. Alim. animal	1.498	1.676	11,9%
BÉLGICA			
Producto Taric: 4 dígitos	Exportaciones (Millones €)		
	2007	2011	Var. (%) 2011/07
1806 Chocolate	1.630	1.861	14,2%
1905 Panadería y pastelería	1.176	1.426	21,2%
0203 Carne de porcino	1.050	1.231	17,2%
2309 Prep. Alim. animal	633	1.084	71,2%
0901 Café	382	1.036	171,4%
2004 Demás Hort. Conserv.	632	988	56,4%
ITALIA			
Producto Taric: 4 dígitos	Exportaciones (Millones €)		
	2007	2011	Var. (%) 2011/07
2204 Vino	3.542	4.406	24,4%
1902 Pastas alimenticias	1.569	1.959	24,8%
0406 Quesos y requesón	1.346	1.910	41,9%
1905 Panadería y pastelería	996	1.325	33,1%
2002 Tomates conservados	1.002	1.309	30,6%
1509 Aceite de oliva	1.066	1.174	10,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat

Este estudio se encuentra incluido en el documento "Análisis y Prospectiva - serie indicadores", número 11, diciembre 2012: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo_indicadores.aspx

5. Producciones agrarias

Superficies y producciones agrícolas

El desacoplamiento de las ayudas de la PAC y la implantación del Pago Único provoca cambios en las superficies de los cultivos.

Las superficies de los cultivos agrícolas se vieron sometidas a cambios notables a raíz de la aplicación del desacoplamiento de las ayudas de la Política Agraria Común y de la implantación del Régimen de Pago Único en el año 2006. Así, en la comparación del trienio 2008-2010 con el trienio 2005-2007, destacan las reducciones de superficie de más del 40% de la remolacha azucarera, y de cerca del 20% de trigo duro, algodón y leguminosas grano, cultivos todos ellos afectados por modificaciones importantes en sus regímenes de ayuda. Por el contrario, el girasol incrementó en un 30% el área de cultivo. Una vez implantado el Pago Único los movimientos han sido menores y en respuesta, principalmente, a las condiciones de mercado de las distintas producciones agrícolas.

Se reduce la superficie de viñedo, pero mayores producciones de cereal grano, girasol y aceite de oliva, en el trienio 2008-2011

Entre los cultivos leñosos destacan los descensos en las plantaciones de manzano y peral, junto con el aumento de las de naranjo. El viñedo sufrió una reducción de un 8%, causada fundamentalmente por las primas al arranque establecidas desde la Unión Europea, de las que se beneficiaron más de 90.000 hectáreas en España.

En el ámbito de las producciones, en los últimos años se ha incrementado la media trienal que presentan los cereales grano, en consonancia con las buenas cosechas registradas, y el girasol, que además vio incrementada su superficie. Destaca el aumento de la producción de un producto emblemático de la agricultura española, como es el aceite de oliva. En este caso, el aumento no se ocasiona por un incremento de la superficie, sino que se deriva de mejoras en la productividad del cultivo, ya sea por la implantación de riego por goteo o por reestructuración de las plantaciones, con mayores densidades y nuevos sistemas de guiado.

La sequía merma la producción de cereal de 2012.

En lo que respecta al avance del año 2012, las producciones vienen muy marcadas por el periodo de sequía que atravesó gran parte de España en la campaña agrícola 2011/12. Si bien la incidencia de la sequía ha sido desigual en las distintas regiones, todos los cultivos herbáceos de secano se han visto afectados. Las producciones de cereal de invierno presentan descensos del 22% respecto a 2011, que son mayores en el caso del trigo duro y de la cebada, y en Comunidades como Andalucía y Extremadura, donde grandes zonas no se han cosechado.

Y conlleva menores producciones de vino y aceite de oliva en 2012.

El efecto de la sequía se ha dejado asimismo sentir en la producción de vino, y especialmente en la de aceite de oliva. La vendimia del año 2012 concluyó con un descenso de la producción de vino respecto a la campaña precedente de un 12% y de un 16,3% respecto a la media del trienio 2008-2010. En el caso del aceite de oliva, a una campaña record como la de 2011 le ha seguido otra muy escasa en 2012.

Los Avances de Superficies y Producciones de Cultivos del mes de octubre estiman una reducción de la producción de aceite del año 2012 del 58% respecto a 2011 y del 47% respecto a la media 2008-2010.

Tabla 5.1.

SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRARIAS

Año 2010 y variación entre medias de 2005 a 2007 y 2008 a 2010.

Año 2011 (provisional) y Año 2012 (Avance)

	Superficie (Miles hectáreas)					
	Anuario				Avance Oct. 2012	
	2010	A = Media 05-07	B = Media 08-10	Var. (%) B / A	2011 (p)	2012 (p)
Cereales Grano	6.040,0	6.381,7	6.285,7	-1,5%	5.412,6	6.073,4
Trigo Duro	488,3	645,9	520,5	-19,4%	380,7	410,5
Trigo Blando	1.459,8	1.353,3	1.405,7	3,9%	1.612,0	1.758,9
Cebada	2.885,6	3.194,0	3.132,4	-1,9%	2.697,9	2.676,2
Maíz	314,9	373,2	345,2	-7,5%	369,6	385,9
Leguminosas	447,0	387,7	322,2	-16,9%	505,3	448,4
Guisantes Secos	201,5	147,7	154,5	4,6%	234,6	163,4
Patata	77,6	89,3	81,6	-8,6%	78,7	73,7
Remolacha Azucarera	43,4	85,3	48,5	-43,1%	45,0	39,0
Algodón	63,2	71,3	58,1	-18,4%	68,0	69,9
Girasol	682,5	579,9	754,8	30,2%	858,0	736,7
Alfalfa	271,2	250,4	244,5	-2,3%	258,7	258,2
Hortalizas	341,0	394,0	398,8	1,2%	484,5	468,0
Manzano	31,8	37,9	32,6	0,0%	-	-
Peral	27,3	33,0	28,1	-14,7%	-	-
Albaricoquero	19,2	18,6	19,1	2,7%	-	-
Melocotonero	78,4	80,1	76,9	-4,0%	-	-
Almendra	547,8	589,3	547,1	-7,2%	-	-
Naranja	153,6	141,6	153,3	8,3%	-	-
Mandarino	120,3	121,3	119,8	-1,3%	-	-
Viñedo Uva Mesa	16,2	20,3	17,2	-15,0%	-	-
Viñedo Uva Transf.	985,8	1.121,5	1.034,8	-7,7%	-	-
Viñedo (Miles.hi Vino+Mosto)	---	---	---	---	-	-
Olivar para Almazara (Aceite)	2.309,5	2.303,9	2.290,2	-0,6%	-	-
Olivar para Aceituna de Mesa	166,0	169,2	170,5	0,8%	-	-

	Producción (miles de toneladas)					
	Anuario				Avance Oct. 2012	
	2010	A = Media 05-07	B = Media 08-10	Var. (%) B / A	2011 (p)	2012 (p)
Cereales Grano	19.880,1	19.292,3	20.648,1	7,0%	21.988,8	17.242,6
Trigo Duro	999,9	1.268,3	1.195,4	-5,7%	943,9	442,6
Trigo Blando	4.941,4	4.059,9	4.663,7	14,9%	5.956,3	4.650,3
Cebada	8.154,4	8.235,9	8.906,7	8,1%	8.328,2	5.976,9
Maíz	3.324,8	3.649,3	3.519,4	-3,6%	4.150,3	4.396,6
Leguminosas	516,0	312,7	350,4	12,1%	499,9	582,1
Guisantes Secos	251,6	160,8	179,0	11,3%	240,3	136,3
Patata	2.297,6	2.519,4	2.387,4	-5,2%	2.360,7	2.193,5
Remolacha Azucarera	3.535,0	7.009,3	3.976,8	-43,3%	3.966,1	3.332,5
Algodón	115,1	205,4	83,3	-59,4%	173,9	181,9
Girasol	846,6	592,2	862,9	45,7%	1.084,3	612,9
Alfalfa	12.051,0	11.908,7	11.107,1	-6,7%	11.625,1	10.501,2
Hortalizas	12.649,0	13.636,3	13.924,8	2,1%	13.751,9	14.237,7
Manzano	646,3	715,3	636,6	-11,0%	700,7	564,5
Peral	476,6	595,2	493,1	-17,2%	521,5	403,4
Albaricoquero	79,1	127,7	94,5	-26,0%	88,8	121,6
Melocotonero	757,3	1.117,8	941,8	-15,7%	852,5	747,2
Almendra	222,0	239,7	224,2	-6,5%	216,0	216,9
Naranja	3.114,8	2.837,8	3.064,8	8,0%	2.801,3	2.874,1
Mandarino	2.196,9	2.150,8	2.141,6	-0,4%	2.115,9	-
Viñedo Uva Mesa	237,5	305,5	255,6	-16,3%	289,8	238,4
Viñedo Uva Transf.	5.878,7	5.901,9	5.614,3	-4,9%	5.404,9	4.728,2
Viñedo (Miles.hi Vino+Mosto)	40.892,2	42.023,5	41.475,1	-1,3%	38.582,9	33.031,8
Olivar para Almazara (Aceite)	1.395,2	1.034,9	1.274,6	23,2%	1.599,0	675,0
Olivar para Aceituna de Mesa	579,1	403,2	467,1	15,9%	485,8	394,5

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA: Anuario de Estadística 2011 (avance); Avance Superficies y Producciones Agrícolas Octubre 2012 (no recoge datos de cultivos leñosos y no incluye todos los cultivos de cada grupo, por lo que los valores no son directamente comparables con los extraídos del Anuario de Estadística). ---: No Disponible

Censos y producciones ganaderas

Un descenso generalizado de las cabañas ganaderas, especialmente en el ganado ovino.

La evolución de los censos ganaderos en los últimos años refleja un descenso generalizado de las cabañas. Este descenso es especialmente significativo en el caso del ganado ovino, en el que la media del trienio 2009-2011 se reduce en casi un 15% respecto al trienio anterior. Este cambio estructural está muy relacionado con el desacoplamiento total de la ayuda que reciben los ganaderos de ovino y caprino, que se hizo efectiva en el año 2009. En el caso del ganado caprino el efecto ha sido menor, si bien en 2011 la cabaña se redujo en un 7% respecto a 2010. Es destacable asimismo la evolución del censo de vacas lecheras que se reduce en casi un 10% en los últimos años.

Y reducciones en los sacrificios en ovino, caprino y bovino, mientras que aumenta en carne de aves.

La reducción de la cabaña de ganado ovino y caprino se ha visto acompañada de notables descensos en los sacrificios, del 30% en el trienio 2009-2011 respecto a 2006-2008. Sin embargo, en el año 2011 se han registrado aumentos respecto a 2010. En el caso del ganado bovino, se ha registrado una reducción de un 9% en los sacrificios. Por el contrario, la comparación de las medias de sacrificio de carne de aves en los trienios 2006-2008 y 2009-2011, muestra un aumento del 2,5%; el sacrificio de porcino también mostró un aumento, aunque muy ligero, en el mismo período comparado.

Tabla 5.2.

CENSOS Y PRODUCCIONES GANADERAS

Año 2010, 2011 y variación entre medias de 2006 a 2008 y 2009 a 2011.

	Número de Cabezas (miles)					
	Anuario					
	2010	2011	Var. (%) 11 / 10	A = Media 06 - 08	B = Media 09 - 11	Var. (%) B / A
Bovino	6.075	5.923	-2,5%	6.263	6.027	-3,8%
Vacas Ordeño	845	798	-5,6%	911	824	-9,6%
Ovino	18.552	17.003	-8,3%	21.533	18.424	-14,4%
Caprino	2.904	2.693	-7,3%	2.936	2.844	-3,1%
Porcino	25.704	25.635	-0,3%	26.102	25.561	-2,1%
Aves (Broilers y otras)	695.066	n/d	n/d	692.069	685.256	-1,0%
Aves (ponedoras) / Huevos	51.108	n/d	n/d	50.527	50.851	0,6%

	Sacrificio Anual de Ganado (toneladas) Producción Leche (miles t.) y Huevos (Miles de Docenas)					
	Datos anuales					
	2010	2011	Var. (%) 2011 / 10	A = Media 06 - 08	B = Media 09 - 11	Var. (%) B / A
Bovino	589.525	604.719	2,6%	658.436	597.556	-9,2%
Leche Recogida de Vaca	5.832	5.950	2,0%	5.845	5.853	0,1%
Ovino	125.299	131.687	5,1%	183.407	127.137	-30,7%
Caprino	9.189	10.373	12,9%	10.266	9.464	-7,8%
Porcino	3.389.772	3.479.474	2,6%	3.375.515	3.386.604	0,3%
Aves (Broilers y otras)	1.341.235	1.386.378	3,4%	1.315.828	1.348.094	2,5%
Aves (ponedoras) / Huevos	n/d	n/d	n/d	928.547	n/d	n/d

Fuente: Subdirección General de Estadística MAGRAMA: Anuario de Estadística 2011; Estadística Mensual Recogida Leche Vaca, Encuestas de Sacrificio de Ganado. Sector Aves Puesta: Boletín Mensual Estadística (Encuesta de sacrificio). n/d: No Disponible.

6. Mercados internacionales

Precios internacionales de las materias primas agrícolas y ganaderas

Los precios internacionales de los productos agrarios se han mantenido en niveles elevados durante 2012.

Los precios internacionales de los productos agrarios se han mantenido en niveles elevados durante 2012. Desde 2005, el índice de precios de los alimentos publicado por el Grupo del Banco Mundial ha subido un 112%, debido fundamentalmente al alza de los precios de los cereales y de los aceites y grasas: 114% y 130% respectivamente. Los principales factores que han ayudado al crecimiento de los precios han sido, por un lado, el aumento del precio de los insumos productivos y, por otro, la lenta respuesta de la oferta a la demanda creciente de productos agrarios.

Los productos agrarios se han movido en un contexto de volatilidad de precios.

En los últimos años, los mercados de productos agrarios se han movido en un contexto de volatilidad en los precios. Desde 2007, los mercados agrarios mundiales han experimentado fuertes oscilaciones en los precios de los productos básicos. Así, desde 2007 a 2008, el índice de precios de los alimentos creció un 34%, seguido de una caída del 16% en 2009 para posteriormente volver a ascender un 24% en 2011. Actualmente, los precios de los alimentos se encuentran en valores altos, estimándose que la volatilidad de los últimos años continúe.

Los factores que han contribuido a esta situación son, según los informes "Food Price Watch" del Banco Mundial, por un lado, un importante alza de los precios de los fertilizantes (+145% desde 2005) y del crudo, y por otro, la fuerte demanda de importaciones de alimentos de Asia que, unida a unas condiciones climáticas adversas para las cosechas, se han traducido en una escasez en la oferta.

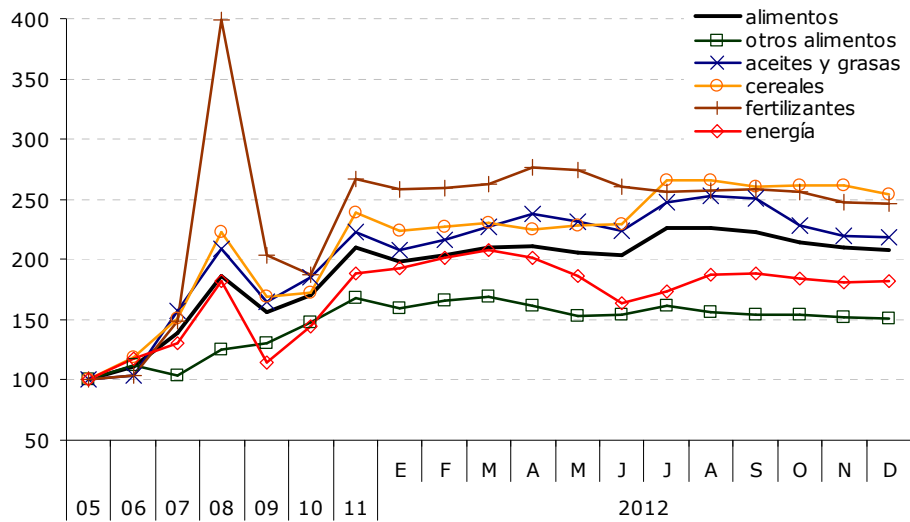
En los gráficos siguientes se muestra la evolución del índice de precios de alimentos y otras índices de materias primas e insumos. Observando la evolución a corto plazo se comprueba que el índice de precios de los alimentos descendió un 1% en diciembre respecto al mes anterior, alcanzando su valor más bajo desde julio de 2012. La caída registrada en diciembre fue debida al descenso de los precios de los cereales y de los aceites y grasas.

A corto plazo, en 2012, el índice de precios de los alimentos registró una caída del 8% respecto a 2011.

En el conjunto de 2012, el Índice de precios de los alimentos registró una caída del 8% respecto a 2011, sobre todo debido a la bajada de los precios de aceites y grasas y de los productos lácteos, ya que el descenso que se produjo en los precios de los cereales y la carne fue mucho más modesto.

Gráfico 6.1.

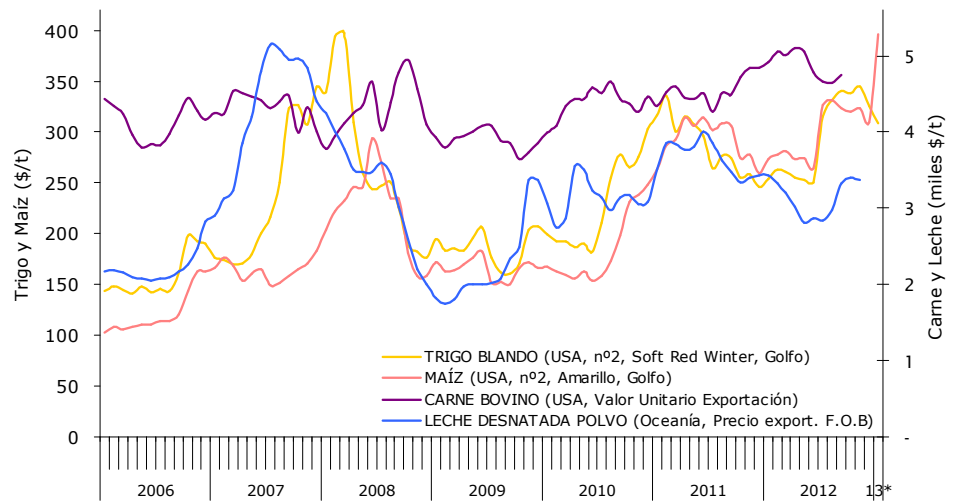
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS Y OTROS INDICES DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
2005 – 2012. Año 2005 = 100



Fuente: Grupo del Banco Mundial. World Data Bank. Global Economic Monitor (GEM) Commodities.

Gráfico 6.2.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE MATERIAS PRIMAS
2006 – 2013. Medias Mensuales (\$/t)



*: Los datos de 2013 son provisionales

Fuente: International Commodity Prices (FAO)

En el mes de diciembre, el Índice de precios de los cereales había descendido un 3% respecto al mes anterior, debido a las bajadas de los precios del trigo (-6%) y del maíz (-4%), según datos de la FAO. Según este organismo, el descenso de precios fue debido a que había aumentado la oferta de cereal en América del Sur, reduciéndose la presión ocasionada por la disminución de existencias en los Estados Unidos.

El índice de precios de aceites y grasas registró una caída cercana al 0,4% en el mes de diciembre, el valor más bajo desde marzo. Según la FAO, la principal razón del descenso registrado en diciembre fue el aumento continuado de las existencias mundiales de aceite de palma. En el conjunto del año 2012, el índice se situó un 3% por encima de los valores de 2011.

El precio de la carne de vacuno registró en septiembre (último mes con datos) una caída del 2% respecto al mes anterior, continuando con la tendencia bajista que se observa desde el mes de abril. En 2012, el precio de la carne de vacuno fue un 8% superior al precio medio de 2011. En general, el sector de la carne se ha visto obligado a centrarse en el aumento de productividad, ya que el incremento del coste de producción que suponen los piensos no ha sido compensado con unos precios más elevados en los productos, según argumenta la FAO.

En el caso de la leche, en noviembre de 2012 (último mes con datos) el precio había bajado un 1% respecto al mes anterior. Tras haber aumentado desde los bajos niveles registrados a mediados de año, los precios de los productos lácteos se estabilizaron en los últimos meses de 2012. El valor medio en 2012 resultó ser un 14% inferior al de 2011. Según la FAO, el mercado de productos lácteos, en general, se encuentra bien equilibrado, pero es cada vez más susceptible a los cambios en la oferta derivados de las condiciones de los pastizales y de la disponibilidad de piensos.

El índice de precios de los fertilizantes en 2012 descendió un 3% respecto a 2011.

Respecto a los precios de los factores de producción, el índice de precios de los fertilizantes en diciembre de 2012 se mantuvo en valores similares a los de noviembre, mientras que en el conjunto de 2012 descendió un 3% respecto a 2011, debido sobre todo a ligeras caídas producidas en los últimos meses. Pese a ello, el valor del índice se mantuvo en niveles altos y estables, por lo que el Banco Mundial asume que el precio de los fertilizantes se mantendrá en niveles similares al de los últimos meses.

Por último, en relación a los precios del petróleo que se muestra en el Gráfico 6.3, las bajadas en los precios del último año estuvieron asociadas al debilitamiento y la ralentización de la economía mundial, aunque fueron interrumpidas por una subida del 8% en el precio del crudo en el mes de julio, después de que en junio se hubieran marcado niveles inferiores a los alcanzados a finales de 2010. Esta subida del precio del barril de Brent fue debida principalmente a las tensiones con Irán y a la caída de la producción noruega tras una huelga. Según el Banco Mundial, si el alza en los precios del crudo se mantiene, tendrá efectos adicionales sobre los precios de los alimentos.

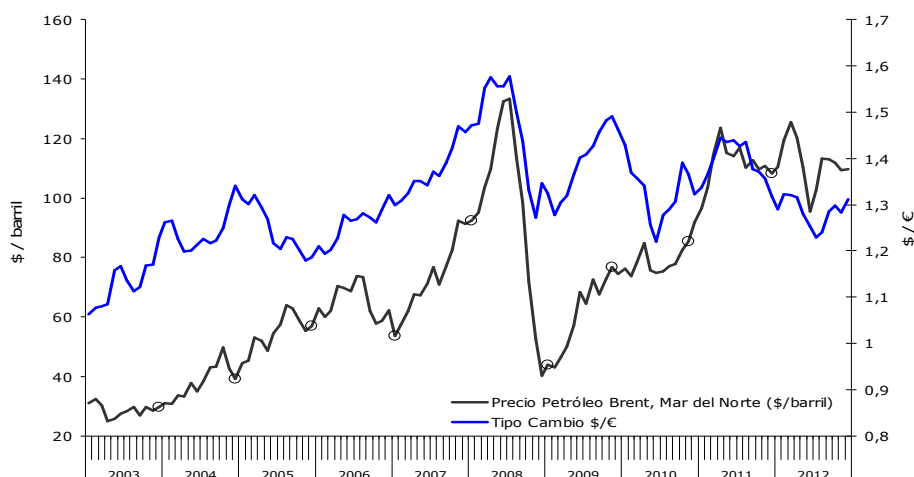
La mayor volatilidad de los precios (importantes oscilaciones), se debe a que el mercado de las materias primas está fuertemente condicionado, no sólo por factores intrínsecos del proceso productivo sino también, entre otros factores, por el aumento de la demanda de alimentos (mayor población mundial y economías emergentes, principalmente China) que el incremento de la producción mundial no alcanza a cubrir, ocasionando un ajuste en el nivel de existencias, por la competencia con otros usos industriales

(biocombustibles), por los movimientos especulativos de los mercados financieros (agentes financieros como fondos de inversión y operadores que han convertido los mercados reales en mercados financieros) y a las políticas intervencionistas (temporales restricciones a la exportación en países exportadores como Rusia y los países del Mar Negro).

Con el objetivo de ayudar a garantizar la seguridad alimentaria, en noviembre de 2011 el G-20 aprobó el Plan de Acción sobre la Volatilidad de los Precios y la Agricultura. El Plan está estructurado en cinco pilares: Producción agrícola y productividad, Información y transparencia de los mercados, Coordinación de políticas internacionales, Gestión del riesgo y Regulación de los mercados financieros. El Sistema de Información de Mercados Agrarios (AMIS, en sus siglas en inglés), se incluye como medida dentro del segundo pilar (Información y transparencia de los mercados).

La finalidad de AMIS es mejorar el funcionamiento de los mercados y reducir la volatilidad de los precios, a través de la divulgación a nivel mundial de la situación de los mercados de los principales productos agrícolas. Para conseguir dicho objetivo, AMIS cuenta con dos grupos de trabajo: el Grupo de Información sobre el Mercado Alimentario Mundial y el Foro de Respuesta Rápida. España participa a dos niveles, directamente como invitado permanente del G-20, y a través de la UE, ya que la Comisión Europea representa a los países de la UE y es la responsable de facilitar la información de mercados agregada a nivel de los Estados miembros. Inicialmente el Sistema se limita a cuatro cultivos: trigo, maíz, arroz y soja, si bien existe la intención de extenderlo en un futuro a otros productos.

Gráfico 6.3.
EVOLUCIÓN PRECIO DEL BARRIL DE BRENT (\$/Barril) y DEL TIPO DE CAMBIO (\$/€)
2003 - 2012.



Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Síntesis de Indicadores Económicos (SERSIE).

7. Política agraria y endeudamiento

Esta sección incluye, en primer lugar, dos apartados relacionados con la aplicación de la política agraria en España. El primero versa sobre la aplicación del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y el segundo apartado describe la importancia de la aplicación en España del sistema de seguros agrarios. En segundo término, se incluye un apartado que refleja la situación financiera del sector agroalimentario en España.

Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Estructura por conceptos

España recibió en el ejercicio correspondiente a 2012 (16/10/2011 a 15/10/2012) un importe neto de 5.785 millones de euros procedente del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Esta cifra supone el 13,2% del presupuesto de este Fondo para toda la Unión Europea.

Para el ejercicio 2013, el total de gasto del FEAGA presupuestado para España es de 5.828 millones de euros. En esta cifra no se tienen en cuenta las recuperaciones, liquidaciones de ejercicios anteriores y tasas suplementarias. Por su parte, el presupuesto estimado de FEAGA para la UE-27 en su conjunto, para 2013, es de 44.203,34 millones de euros.

En la Tabla 7.1 se resumen las principales cifras correspondientes a gastos de FEAGA realizados en 2011 y 2012, y presupuesto estimado para 2013.

En el ejercicio 2012, el 89,2% del gasto neto del FEAGA correspondió a las ayudas directas, que suman un total de 5.236 millones de euros. De este total de ayudas directas, el concepto más importante en cuantía fue el de ayudas directas desacopladas: 4.378 millones de euros (74,6% del total de gasto del FEAGA), que se corresponde con el Régimen de Pago Único. En segundo lugar, se situó el gasto en Otras Ayudas, con 857,7 millones de euros, que incluye otras ayudas e importes adicionales, que no son cobradas directamente por los agricultores o bien que no corresponden a ayudas de mercado.

Por su parte, los fondos destinados a la Intervención en mercados en el ejercicio 2011 ascendieron a 632,5 millones de euros (10,7% del total de gasto FEAGA), que se corresponden con gastos de intervención y almacenamiento para el sostenimiento de los precios de mercado. Los conceptos más importantes dentro de este apartado son las ayudas que recibió el sector vitivinícola (218 millones €), el sector de frutas y hortalizas (180,4 millones €), otros productos vegetales (112,5 millones €) y el programa de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas (86,3 millones €).

Tabla 7.1.

GASTOS Y PRESUPUESTO DEL FEAGA EN ESPAÑA Y UE

GASTOS y PRESUPUESTO FEAGA ESPAÑA Y UE Ejercicios 2011, 2012 y 2013 Millones de Euros	GASTOS realizados						PRESUPUESTO		
	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
	ESPAÑA	UE-27	% Esp / UE	ESPAÑA	UE-27	% Esp / UE	ESPAÑA	UE-27	% Esp / UE
Gastos de apoyo a la PAC	0,0	8,4	0,0%	0,0	7,2	0,0%			
Cereales	-30,9	-155,9	19,8%	0,0	42,0	0,0%	0,02	0,20	10,0%
Arroz	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%	0,00	0,00	0,0%
Restituciones productos fuera anejo I	0,0	12,5	0,0%	0,0	8,9	0,0%	0,00	8,00	0,0%
Programas Ayuda Alimentaria	105,0	515,1	20,4%	86,3	515,1	16,8%	85,62	500,10	17,1%
Azúcar	0,0	2,3	0,0%	0,0	-0,2	0,0%	0,00	0,10	0,0%
Aceite Oliva	0,0	44,1	0,0%	12,4	55,4	22,4%	16,80	62,10	27,1%
Plantas Textiles	7,3	30,1	24,3%	6,1	25,0	24,4%	6,13	20,00	30,7%
Frutas y hortalizas	224,3	1.127,8	19,9%	180,4	1.071,0	16,8%	204,01	1.111,00	18,4%
Sector vitivinícola	267,7	1.104,4	24,2%	218,1	1.072,3	20,3%	211,36	1.071,60	19,7%
Promoción	2,7	47,2	5,7%	4,1	47,9	8,6%	4,32	61,04	7,1%
Otros productos vegetales	144,2	367,6	39,2%	112,5	329,1	34,2%	80,28	233,00	34,5%
Leche y productos lácteos	-38,8	4,3	--	-16,6	66,9	--	1,00	83,20	1,2%
Carne de vacuno	0,8	55,8	1,4%	0,6	37,1	1,6%	0,20	7,10	2,8%
Carne de ovino y caprino	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%	0,00	0,00	0,0%
Otros (porcino, huevos, aves o apicultura)	17,9	187,9	9,5%	7,2	133,9	5,4%	8,49	114,00	7,4%
Fondo reestructuración azúcar	38,1	187,9	20,3%	21,4	109,6	19,5%			
Intervención en Mercados	738,3	3.531,1	20,9%	632,5	3.514,0	18,0%	618,23	3.271,44	18,9%
Ayudas directas desacopladas	4.327,2	36.830,4	11,7%	4.378,3	37.665,4	11,6%	4.524,40	38.076,00	11,9%
Otras ayudas directas	880,9	3.346,5	26,3%	857,7	3.212,8	26,7%	685,98	2.854,90	24,0%
Importes Adicionales de ayuda	0,1	0,5	20,0%	0,0	0,0	0,0%	0,00	1,00	0,0%
Ayudas Directas	5.208,2	40.177,4	13,0%	5.236,0	40.878,2	12,8%	5.210,38	40.931,90	12,7%
Desarrollo Rural (anterior FEOGA-Garantía)	-0,9	-6,6	13,6%	0,0	-2,7	0,0%			
Auditorías	-1,5	76,2	--	0,3	110,0	0,3%			
Coordinación de la PAC	0,0	25,1	0,0%	0,0	43,1	0,0%			
1er PILAR de la PAC	5.944,1	43.811,6	13,6%	5.868,8	44.549,8	13,2%	5.828,61	44.203,34	13,2%
Pesca	0,0	30,0	0,0%	0,0	29,9	0,0%			
Sanidad y Protección Consumidores	0,0	314,1	0,0%	0,0	249,7	0,0%			
TOTAL GASTO DEL FEAGA	5.944,1	44.155,7	13,5%	5.868,8	44.829,4	13,1%	5.828,61	44.203,34	13,2%
Contribuciones, Liquidaciones y Tasas	-138,1	-667,0	20,7%	-83,7	-907,6	9,2%			
TOTAL FEAGA	5.806,0	43.488,7	13,4%	5.785,1	43.921,8	13,2%			

Fuentes: Gastos 2011 y 2012: Informe de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación a 6 febrero 2013, MAGRAMA.
Presupuesto 2013: Informe FEAGA a febrero 2013, MAGRAMA.

Ejercicio: Periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de octubre del año siguiente

Desarrollo Rural: Partida marginal de liquidación de ejercicios anteriores

Pesca: Incluye medidas de intervención y programa de Pesca en Ultraperiféricos, financiado por FEAGA, Título 11 presupuesto comunitario.

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Estructura por programas

La Decisión de la Comisión C(2007)5937, de 28 de noviembre de 2007, aprobó el Marco Nacional que constituye la base de la programación del desarrollo rural para España, recogiendo las medidas horizontales y elementos comunes que deberían contenerse en todos los Programas de Desarrollo Rural (PDRs).

En los respectivos PDRs de las CCAA y de la Red Rural Nacional se recoge la programación de inversiones, por ejes y medidas, para el medio rural en el periodo 2007-2013. Todo ello, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1698/2005 de 20 de septiembre de 2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

En cuanto a la misión y los objetivos de la política de desarrollo rural, tal y como establece el citado Reglamento, el FEADER se centra en la promoción de un desarrollo rural sostenible en toda la Unión Europea, como complemento de las políticas de apoyo al mercado y a las rentas aplicadas en el marco de la PAC, la política de cohesión y la política pesquera común,

que debe contribuir a las demás prioridades políticas recogidas en las conclusiones de los Consejos de Lisboa y Gotemburgo relativas a la competitividad y el desarrollo sostenible.

La ayuda al desarrollo rural debe contribuir a la consecución de los siguientes objetivos:

- ❖ Aumentar la competitividad de la agricultura y la silvicultura mediante la ayuda a la reestructuración, el desarrollo y la innovación.
- ❖ Mejorar el medio ambiente y el medio rural mediante la gestión de tierras.
- ❖ Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y fomentar la diversificación de la actividad económica.

La inversión de FEADER en desarrollo rural, programada para 2007-13, asciende a 8.049 millones de euros.

La inversión total del FEADER para el desarrollo rural en España en el período 2007-2013 estaba prevista en 8.053,1 millones € (Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural). En 2012 se llevó a cabo una reprogramación, por la que el total previsto se ajustó a 8.049,47 millones €. A diciembre de 2012, se han aplicado en el conjunto de los programas un total de 4.211 millones € de fondos FEADER, lo que supone el 52,32% con respecto a lo programado.

La Tabla 7.2 a continuación muestra la distribución de FEADER y de gasto público total programados para el período 2007-2013, por Comunidades Autónomas, así como el gasto realizado hasta 31 diciembre 2012. Los fondos previstos corresponden a las últimas versiones aprobadas de los programas de desarrollo rural.

El grado de ejecución financiera a 2012, es del 56% en gasto público total, y del 52% en FEADER.

Se aprecia que el ritmo de ejecución financiera a 2012 es bajo respecto a lo programado para el total del período 2007-2013, tanto en gasto público total (56,62%) como en FEADER (52,32%), en el conjunto de los programas. Es habitual que los primeros años del período de programación, los programas tengan un arranque más lento -entre otros motivos, por la necesidad de aprobar los PDRs y sus procedimientos ante la Comisión Europea-, para ir recuperándose progresivamente y acelerando en los últimos años. A partir de 2015, una vez finalizados y cerrados los programas, podrá ofrecerse una imagen más completa de la evolución del gasto y realización de objetivos.

El ritmo de ejecución financiera de los PDRs presenta diferencias entre CCAA. Las que mayor gasto público han ejecutado hasta 2012 son Navarra (82,12%), Asturias (79,86%) y La Rioja (69,26%). Otras CCAA llevan un porcentaje de ejecución inferior, en gasto público total: Baleares (49,18%), Comunidad Valenciana (48,94%), Madrid (42,98%) y Extremadura (43,81%). La ejecución de los fondos previstos para la Red Rural Nacional presenta un alto nivel de realización, situándose por encima del 77%.

Tabla 7.2.
GASTO PÚBLICO TOTAL Y FEADER PROGRAMADO Y EJECUTADO
(millones de euros)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROGRAMADO		EJECUTADO		%FEADER EJECUTADO A DIC 2012	%GPT EJECUTADO A DIC 2012
	FEADER	GPT	FEADER	GPT		
Andalucía	2.117,80	2.751,43	1.063,29	1.410,46	50,21	51,26
Aragón	465,77	1.075,13	290,10	726,98	62,28	67,62
Asturias	306,34	428,77	245,22	342,43	80,05	79,86
Baleares	47,90	128,86	23,43	63,37	48,92	49,18
Canarias	157,47	241,78	79,13	150,14	50,25	62,10
Cantabria	81,28	159,74	48,98	96,93	60,26	60,68
Castilla La Mancha	1.143,14	1.683,43	527,83	882,67	46,17	52,43
Castilla y León	849,04	1.963,79	495,88	1.186,67	58,41	60,43
Cataluña	313,98	980,53	173,23	616,79	55,17	62,90
Comunidad Valenciana	176,47	501,19	79,12	245,28	44,84	48,94
Extremadura	886,24	1.236,95	356,57	541,90	40,23	43,81
Galicia	888,80	1.532,37	469,52	809,01	52,83	52,79
Madrid	76,20	146,32	32,84	62,89	43,10	42,98
Murcia	219,24	353,56	108,74	207,58	49,60	58,71
Navarra	129,03	307,24	95,95	252,32	74,36	82,12
País Vasco	85,13	217,89	48,13	121,36	56,54	55,70
La Rioja	57,93	199,56	36,33	138,22	62,71	69,26
TOTAL	8.001,76	13.908,54	4.174,30	7.854,99	52,17	56,48
Red Rural Nacional	47,71	95,40	36,94	73,88	77,43	77,44
TOTAL NACIONAL	8.049,47	14.003,94	4.211,24	7.928,87	52,32	56,62

Fuente: FEAGA y Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, MAGRAMA.

Datos en millones € (diciembre 2012).

Nota: la columna "Programado" corresponde a las últimas versiones de los planes financieros de cada programa.

En la Tabla 7.3 siguiente, se refleja la estructura del conjunto de los programas por ejes y medidas (total para España), así como la inversión realizada hasta diciembre de 2012 en gasto público total y FEADER.

El eje 1 para la competitividad del sector agrario representa el 44,7% del gasto público total programado.

Según la programación vigente, al eje 1, cuyo objetivo es aumentar la competitividad del sector agrario se dedica el 44,74% del gasto público total y el 41,75% de los Fondos FEADER asignados a España. La ejecución del gasto público total del Eje 1 (Competitividad) alcanza el 56,96% a 2012.

Se observa que un alto porcentaje de la inversión en este eje, casi el 75%, se concentra en las medidas de modernización de explotaciones (121), aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales (123), e infraestructuras (125). De las citadas medidas el porcentaje de gasto público total realizado frente al programado ha resultado relativamente bajo para las medidas 123 (52,88%) y 125 (47,8%) y alto (70,32%) para la modernización de explotaciones.

El eje 2 para la gestión del territorio y el medio ambiente representa el 40% del gasto público total programado.

El eje 2, enfocado a la gestión del territorio, el medio ambiente y el entorno rural, supone el 40,17% del gasto público total y el 42,60% de los fondos FEADER. La ejecución hasta el cuarto trimestre de 2012, en gasto público total, alcanzó el 63,55%.

El eje 3 para calidad de vida y diversificación en el medio rural supone algo más del 3% del gasto público total programado. Y el eje 4 para actuaciones en el medio rural con enfoque LEADER, asciende a un 10%.

Al igual que en el eje 1 se observa la concentración de recursos en ciertas medidas: la Indemnización Compensatoria para zonas de montaña y otras zonas (221 y 222), Agroambientales (214), Recuperación del potencial forestal (226) y Primera Forestación de tierras agrarias (221). La suma total de las medidas anteriores supone casi el 90% del gasto público total de la medida. Entre éstas, los mayores porcentajes de gasto público total ejecutados se encuentran en la indemnización compensatoria (alrededor del 73%, media entre ambas medidas), mientras que la medida de recuperación del potencial forestal alcanza un 62,22% de ejecución sobre lo programado. La medida de agroambientales muestra un porcentaje de ejecución, en gasto público total, medio-alto (63%).

El eje 3 dedicado al fomento de la calidad de vida y la diversificación en el medio rural representa el 3,53% del gasto público total y el 3,45% de la inversión del FEADER. El nivel de ejecución a 2012 es bajo tanto en gasto público total como en FEADER (48,73% y 45,45%, respectivamente) sobre lo programado.

El eje 4 de Enfoque LEADER representa en la programación un 10,36% respecto al gasto público total y un 11% de ayuda FEADER. Y por último, la medida 511 de Asistencia Técnica, supone alrededor de un 0,6% tanto en gasto público como en FEADER. En ambos casos, tanto el eje LEADER como la medida de asistencia técnica, mostraron una ejecución muy lenta respecto a lo programado, tanto en gasto público total: 30,69% y 34,45%, respectivamente; como en fondos FEADER: 30,15% y 32,55%, respectivamente.

En cuanto a los resultados de la política de desarrollo rural en el periodo 2007-2013 y el impacto de cada Programa, en su conjunto, se evalúan aplicando una serie de indicadores socioeconómicos y medioambientales definidos por el Marco Común de Seguimiento y Evaluación (MCSE). A este respecto no se tendrán conclusiones claras hasta que se realice la evaluación expost, en el año 2015. Las conclusiones que arroja la Evaluación Intermedia, de 2010, no son concluyentes debido al escaso tiempo transcurrido desde el arranque de los programas y dicha evaluación.

TABLA 7.3

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN ESPAÑA 2007-2013, POR EJES Y MEDIDAS. PROGRAMADO Y EJECUTADO.

(millones de euros)

EJE/MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO	
	FEADER	GPT	FEADER	GPT
EJE1. COMPETITIVIDAD	3.360,83	6.265,02	1.702,94	3.568,42
111. Información y F. Profesional	49,48	87,16	24,11	44,46
112. Jóvenes Agricultores	300,91	599,98	147,40	317,50
113. Jubilación Anticipada	244,90	452,60	201,91	376,28
114. Servicios de Asesoramiento	51,34	90,16	19,68	38,10
115. Servicios gestión, sustitución y asesoramiento	26,78	44,41	7,62	15,48
121. Modernización de explotaciones.	704,43	1.394,16	441,75	980,35
122. Aum valor económico de bosques	46,05	76,46	16,28	29,96
123. Aum valor prod agrícolas y forestales	876,71	1.666,83	412,20	881,47
124. Desarrollo de nuevos productos	22,12	43,04	6,76	14,09
125. Infraestructuras	950,73	1.668,24	382,58	797,34
126. Reconstitución del potencial de producción agrícola	7,80	10,78	0,25	0,49
131. Cumplimiento de normas de legislación comunitaria	0,88	1,41	0,40	0,63
132. Calidad de alimentos	35,78	55,93	22,23	36,16
133. Información y promoción	32,42	59,19	15,53	29,62
144. Explotaciones en reestructuración	10,49	14,68	4,24	6,48
EJE2. MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO RURAL	3.428,68	5.625,44	2.062,33	3.575,18
211. IC Zonas de Montaña	282,62	518,72	210,87	381,91
212. IC zonas distintas motañas	241,96	470,25	176,78	357,26
213. Red Natura 2000	4,86	7,18	3,55	4,99
214. Agroambientales	1.532,42	2.425,25	915,93	1.527,83
215. Bienestar animales	33,16	78,14	11,51	30,49
216. Inversiones no productivas	19,82	35,38	4,71	8,73
221. 1ª Forestación de tierras agrícolas	400,27	669,17	250,47	454,13
222. 1ª Instalación sist agroforestales en suelos agrícolas	0,33	0,41	0,00	0,00
223. 1ª Forestación de tierras no agrícolas	72,08	118,69	31,90	52,50
225. Ayudas medio forestal	13,70	33,54	8,69	21,46
226. Recuperación del Potencial Forestal	583,71	874,57	342,68	544,20
227. Inversiones no productivas	243,75	394,15	105,24	191,68
EJE3. CALIDAD DE VIDA Y DIVERSIFICACIÓN	277,33	494,97	126,05	241,19
311. Divesificación Actividades	8,64	18,24	4,09	8,92
312. Creación Empresas	31,43	53,34	14,92	26,01
313. Fomento turismo	23,80	40,99	6,70	13,25
321. Servicios básicos	91,26	167,03	37,43	75,04
322. Renovación poblaciones rurales	44,08	84,28	27,57	55,44
323. Conservación y mejora del Patrimonio Rural	76,96	129,44	35,20	62,30
331. Formación e información para actores Eje3	1,05	1,40	0,03	0,03
341. Adquisición de capacidades y promoción	0,11	0,25	0,11	0,18
EJE4. LEADER	887,08	1.451,19	267,43	445,44
411. Competitividad	93,85	136,25	21,27	33,41
412. Medio Ambiente/Gestión de la tierra	10,27	15,71	1,39	2,33
413. Calidad de Vida/Diversificación	605,32	1.014,77	172,78	295,76
421. Proyectos de cooperación	30,07	49,20	1,42	3,08
431. Funcionamiento Grupos de Acción Local	147,56	235,26	70,57	110,87
511. Asistencia Técnica	47,86	71,94	15,58	24,78
RED RURAL NACIONAL	47,70	95,39	36,94	73,88
Red Rural	47,70	95,39	36,94	73,88
TOTAL	8.049,48	14.003,95	4.211,27	7.928,89

Fuente: Comisión Europea. FEAGA y Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, MAGRAMA.

Datos en millones € (diciembre 2012).

Nota: la columna "Programado" corresponde a las últimas versiones de los planes financieros de cada programa.

Seguros Agrarios

El capital agrario asegurado en 2012 ascendió a 11.100 millones de euros.

El capital agrario asegurado en el ejercicio 2012 en España ascendió a 11.100 millones de euros, un 3,7% menos que en 2011. Se contrataron 480.578 pólizas y la producción asegurada alcanzó los 27,8 millones de toneladas, un 12,7% más que en 2011.

La subvención pagada por ENESA al coste de la póliza de los seguros agrarios fue de 282,9 millones de euros, un 3% más que en 2011 y las indemnizaciones concedidas por el aseguramiento agrario ascendieron a 626,6 millones de euros, un 30,6% más que en 2011 y un 27,5% más que la media de los últimos 5 años.

Tabla 7.4.

SEGUROS AGRARIOS. PRINCIPALES PARÁMETROS

Ejercicios 2007 a 2012. Variación (%) 2011-2012 y media de los últimos 6 años.

Principales Parámetros	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var % (12/11)	Media (07 a 11)
Número de Pólizas	490.761	524.192	500.692	471.354	491.872	480.578	-2,3%	495.774
Producción asegurada (millón t)	28,3	29,0	29,0	28,0	31,9	27,8	-12,7%	29,2
Capital asegurado (millón €)	10.031,5	11.361,0	10.908,0	10.866,0	11.528,0	11.100,2	-3,7%	10.938,9
Coste del seguro (millón €)	716,5	774,0	719,0	706,0	706,5	702,9	-0,5%	724,4
Subvención de ENESA (millón €)	297,2	316,0	265,0	271,0	274,6	282,9	3,0%	284,8
Indemnización pagada (millón €)	470,9	502,0	517,0	488,0	479,7	626,6	30,6%	491,5

Fuente: Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA. MAGRAMA.

Los frutales y los cítricos, viñedo y herbáceos extensivos recibieron las mayores cuantías de subvención al coste del seguro. En ganadería, fue la retirada de animales muertos y el ganado vacuno.

Dentro de los cultivos, los frutales no cítricos recibieron en 2012 la mayor cuantía de subvención al coste del seguro entre todas las producciones, con 81 millones € (28,6% del total de subvención recibida por el sector agrícola y ganadero), seguida de los cítricos, con 31 millones € (10,9% del total), el viñedo y los cultivos herbáceos extensivos, ambos con 26,9 millones € (9,5% del total) y las hortalizas, flores y planta ornamental, con 21,6 millones € (7,6% del total).

En relación a las producciones ganaderas, el seguro que más subvención recibió fue el de retirada y destrucción de animales muertos, con 52,4 millones € (18,5% del total de subvención), seguida de ganado vacuno, con 30,1 millones € (10,6%).

Tabla 7.5.

SEGUROS AGRARIOS. SUBVENCIÓN DE ENESA AL COSTE DEL SEGURO.

Principales Grupos de Producciones

Ejercicios 2007 a 2012. Variación (%) 2011-2012 y media de los últimos 6 años.

Principales Grupos de Producciones	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var % (12/11)	Media (07 a 11)
Cultivos Herbáceos Extensivos	48,8	40,0	33,0	31,2	34,1	26,9	-21,0%	37,4
Cultivos Industriales	1,7	2,0	2,0	1,3	1,2	1,5	26,8%	1,6
Cultivos Forrajeros	n/d	n/d	n/d	n/d	0,09	0,11	25,2%	0,1
Hortalizas, Flores y Planta Ornam.	17,2	17,0	16,0	17,8	18,1	21,6	18,9%	17,2
Cítricos	26,1	31,0	22,0	25,0	28,6	31,0	8,5%	26,5
Frutales no cítricos	59,4	69,0	63,0	63,6	70,0	81,0	15,7%	65,0
Olivar	11,3	10,0	11,0	6,4	7,7	4,1	-46,0%	9,3
Viñedo	28,0	30,0	25,0	25,8	20,9	26,9	28,8%	25,9
Otras producciones agrícolas	0,6	1,0	0,8	0,4	0,16	0,33	102,0%	0,6
Forestales	0,2	0,2	0,2	0,2	0,16	0,14	-16,2%	0,2
Ganado vacuno	30,1	33,0	27,0	29,5	29,8	30,1	1,1%	29,9
Otras especies de ganado	0,5	0,6	0,6	0,6	1,0	0,7	-32,5%	0,7
Recogida de cadáveres	67,4	78,0	58,0	63,8	57,8	52,4	-9,3%	65,0
Sequia en Pastos y Apicultura	5,1	3,0	5,0	4,4	3,8	5,0	31,8%	4,3
Acuicultura marina y continental	0,9	1,0	1,1	1,4	1,2	1,0	-17,1%	1,1
TOTAL	297,2	315,8	264,7	271,4	274,6	282,9	3,02%	284,7

Fuente: ENESA, MAGRAMA

Endeudamiento del Sector Agrario y la Industria Agroalimentaria

El Sector Agrario y la Industria Agroalimentaria (alimentación, bebidas y tabaco) presentan niveles de endeudamiento similares al del conjunto de la economía española, acumulando una deuda relativa acorde con el peso económico de estos sectores. El máximo endeudamiento del sector agrario se alcanzó en el 3^{er} trimestre de 2008 (23.936 millones €) y el de la industria agroalimentaria en el 4^o trimestre de 2008 (23.658 millones €).

Durante el periodo de expansión económica, el crédito concedido al sector agrario creció en menor medida que el concedido al resto de actividades económicas, debido a la mayor estabilidad del sector en comparación con el acelerado crecimiento de otros subsectores. A pesar de ello, la fuerte reducción de la oferta crediticia que ha tenido lugar desde el año 2008 ha afectado en mayor medida al sector agrario (reducción del nivel de endeudamiento del 22,2% con respecto al año 2008) que al resto de la economía (disminución del 11,8%).

En el tercer trimestre de 2012 (último dato disponible), el nivel de endeudamiento del sector agrario se ha contraído por octavo trimestre consecutivo. Los datos del Banco de España muestran que el nivel de endeudamiento del sector agrario ha disminuido un 1,1% en relación con el segundo trimestre de 2012.

Al mismo tiempo, el total del crédito del conjunto de las actividades económicas ha experimentado una contracción aún mayor, del 2,8%. Por su parte, el nivel de endeudamiento de la Industria Agroalimentaria se ha reducido por quinto trimestre consecutivo, cayendo un 0,5% con respecto al segundo trimestre de 2012.

El nivel de endeudamiento del sector agrario y de la industria agroalimentaria, continúa contrayéndose en 2012.

Tabla 7.6.

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO Y DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Comparación con el endeudamiento del total de las actividades productivas

Último trimestre disponible (III T 2012), tres anteriores, III trimestre de los 2 años anteriores y media de 2006

		Total			AP - C - I	Agricultura	Industria	%Agricultura /	% Ind.AA /
		Actividades Productivas	Construcción	Inmobiliaria	(*)		Alimen. Beb. y Tab.	Actividades Productivas	Activ. Productivas
Crédito total (millones €)	2006	781.644	134.317	244.050	403.277	20.998	18.683	2,7%	2,4%
	III-2010	991.373	121.514	320.089	549.770	20.945	22.458	2,1%	2,3%
	III-2011	951.096	102.258	303.506	545.332	19.826	22.311	2,1%	2,3%
	IV-2011	943.706	98.505	298.267	546.934	19.428	22.233	2,1%	2,3%
	I-2012	935.176	96.193	295.696	543.287	19.124	21.807	2,1%	2,3%
	II-2012	912.949	91.869	286.942	534.138	18.828	21.411	2,1%	2,3%
	III-2012	886.962	87.793	280.245	518.924	18.620	21.303	2,1%	2,3%
Variación crédito	III-08 / 06	28,7%	16,4%	29,3%	32,4%	14,0%	23,3%		
	III-12/III-08	-11,8%	-43,9%	-11,2%	-2,8%	-22,2%	-7,5%		
	III-12/III-10	-10,5%	-27,8%	-12,4%	-5,6%	-11,1%	-5,1%		
	III-12/III-11	-6,7%	-14,1%	-7,7%	-4,8%	-6,1%	-4,5%		
	III-12/IV-11	-6,0%	-10,9%	-6,0%	-5,1%	-4,2%	-4,2%		
	III-12/I-12	-5,2%	-8,7%	-5,2%	-4,5%	-2,6%	-2,3%		
	III-12/II-12	-2,8%	-4,4%	-2,3%	-2,8%	-1,1%	-0,5%		
Crédito Dudoso (millones €)	2006	5.269	622	691	3.975	247	188		
	III-2010	72.334	12.631	37.707	21.996	854	1.343		
	III-2011	99.562	16.455	57.577	25.530	1.150	1.306		
	IV-2011	106.823	17.424	62.421	26.978	1.260	1.345		
	I-2012	116.963	19.327	67.421	30.215	1.341	1.454		
	II-2012	136.067	21.957	78.591	35.519	1.369	1.576		
	III-2012	146.866	23.143	84.989	38.734	1.592	1.740		
Tasa de dudosos	2006	0,67%	0,46%	0,28%	0,99%	1,18%	1,01%		
	III-2010	7,30%	10,39%	11,78%	4,00%	4,08%	5,98%		
	III-2011	10,47%	16,09%	18,97%	4,68%	5,80%	5,85%		
	IV-2011	11,32%	17,69%	20,93%	4,93%	6,49%	6,05%		
	I-2012	12,51%	20,09%	22,80%	5,56%	7,01%	6,67%		
	II-2012	14,90%	23,90%	27,39%	6,65%	7,27%	7,36%		
	III-2012	16,56%	26,36%	30,33%	7,46%	8,55%	8,17%		

(*): AP-C-I: Actividades productivas, sin Construcción ni Actividades Inmobiliarias

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

Con estos datos, el nivel de endeudamiento del sector agrario se sitúa en 18.620 millones de euros, cifra que equivale al 82% de la Renta Agraria anual (segunda estimación del año 2012).

Por otro lado, el nivel de endeudamiento de la industria agroalimentaria se sitúa en 21.303 millones de euros, lo que equivale al 25,6% de las ventas anuales del sector y al 101,6% de su VAB. El grado de endeudamiento de estos sectores se mantiene en un nivel similar al del conjunto de las actividades económicas (que se sitúa en el 82,6% del PIB).

La tasa de morosidad en el sector agrario mantiene su tendencia alcista en el 3er trimestre de 2012, al pasar del 7,27% al 8,55%, como consecuencia del aumento del crédito dudoso (numerador) y de la disminución del crédito total (denominador).

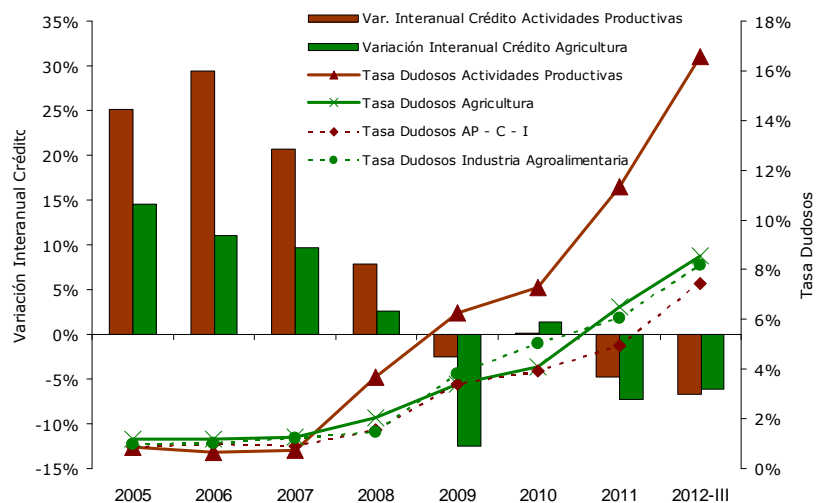
A pesar de su evolución negativa, continúa siendo significativamente inferior a la tasa de morosidad del conjunto de la economía española, que también se ha incrementado del 14,9% al 16,56%. No obstante, esta cifra está muy condicionada por el desempeño del sector de la construcción y del sector

La tasa de morosidad del sector agrario y la de la industria agroalimentaria mantiene tendencia alcista, pero continúa siendo inferior a la del conjunto de la economía.

inmobiliario. Si se excluye a estos sectores del análisis, la tasa de morosidad de la economía española cae hasta el 7,46%, aproximadamente 1,09 puntos porcentuales más baja que la del sector agrario.

Por último, la tasa de morosidad en la industria agroalimentaria aumentó por quinto trimestre consecutivo, situándose en el 8,17%, frente al 7,36% del segundo trimestre del año 2012.

Gráfico 7.1.
EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO Y DE LA IAA
 2005 – 2012 y III T 2012



Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

8. Industria agroalimentaria

La Industria Agroalimentaria en España

El Plan Integral de Política Industrial 2020, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, define al sector de la industria alimentaria como “uno de los cinco sectores estratégicos para la recuperación económica del país por su potencial y capacidad de arrastre”. Así lo está reflejando su contribución total a la cifra de negocio¹ industrial, que según datos del INE (diciembre 2012), fue del 18,3% (*Alimentación*) en 2011, sólo seguida por *Vehículos de motor* (11,4%) e *Industria del petróleo* (10,5%). También en 2011, las ramas de actividad con mayor crecimiento en la cifra de negocio fueron la *Industria del petróleo* (39,2%), *Alimentación* (9,0%) e *Industria química* (8,9%).

La Encuesta Industrial de Empresas del INE tiene como objetivo “proporcionar una información precisa, fiable y en el menor plazo de tiempo posible, de las principales características estructurales y de actividad de los diversos sectores que constituyen la actividad industrial de la economía”, para responder a las necesidades de información nacionales e internacionales. Coherente con las normas EUROSTAT se podrá integrar en el futuro Sistema Integrado de Estadísticas Industriales que mantendrá definiciones, nomenclaturas y procedimientos de cálculo comparables en el marco de la UE. Se realiza desde 1993 y ha sido objeto en el año 2008 de una reforma para adaptarla al nuevo reglamento SBS de EUROSTAT, a la nueva Clasificación Nacional de Actividades 2009 (CNAE-09) y al Plan General de Contabilidad aprobado en noviembre de 2007. La muestra encuestada es de 43.000 empresas.

En 2011, la industria de alimentación y bebidas representó, frente al total de la actividad industrial nacional, el 19,9% de las ventas netas de producto, el 17,6% del empleo y el 16,5% de las inversiones en activos materiales.

Los Informes que publica la Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente², analizan las principales cifras económicas e indicadores de la industria agroalimentaria, comparados con el sector industrial en su conjunto en España, a partir de la Encuesta Industrial de Empresas.

Según el informe 2010-2011, la industria de alimentación y bebidas representó, frente al total de la actividad industrial nacional, el 19,9% de las ventas netas de producto³, el 17,6% del empleo y el 16,5% de las inversiones en activos materiales; situando al sector como la primera rama industrial.

¹ La “cifra de negocio” se corresponde con la suma de los importes relativos de las ventas netas de productos, ventas netas de mercaderías y prestaciones de servicios. Metodología INE-Encuesta Industrial de Empresas: <http://www.ine.es/metodologia/t05/t0530p048.htm>

² Véase: <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/industria-agroalimentaria/informacion-economica-sobre-la-industria-agroalimentaria/>

³ Las “ventas netas de producto” recogen el importe total de las ventas, efectuadas por la empresa durante el año de referencia, de productos terminados, productos semiterminados, así como de subproductos, residuos, envases y embalajes. Se consideran “netas”, una vez descontadas descuentos y similares, devoluciones etc. Se valoran a precio de venta, sin incluir gastos de transporte ni los impuestos que gravan esas operaciones. Metodología INE-Encuesta Industrial de Empresas: <http://www.ine.es/metodologia/t05/t0530p048.htm>

La industria agroalimentaria obtuvo en 2011 un valor de ventas de 89.618 millones €.

La industria agroalimentaria (alimentación, bebidas y tabaco) española obtuvo en 2011 un valor de ventas de 89.618 millones €, lo que supondría un aumento del 7,6% respecto a 2010. Del total de ventas netas de la Industria Alimentaria durante 2010, 17.535,7 millones € (21,3%) fueron de Industrias Cárnicas, ocupando el primer lugar, seguida de Industrias Lácteas (10,0%), Alimentación Animal (9,1%) y Grasas y Aceites (8,9%). Los sectores de Conservas de Frutas y Hortalizas y de Vinos, alcanzaron los 6.625 y 4.877 millones €, respectivamente, lo que supone el 8,0% y el 5,9% del total de las ventas netas de producto de la Industria Alimentaria.

Por otra parte, la compra neta de materias primas en el total del sector industrial aumentó en 2011 respecto al año 2010 (16,7%), mientras que el de la industria alimentaria lo hizo en menor proporción (12,6%), situándose en 52.352 millones €. En cuanto a inversión en activos materiales, la Encuesta muestra un aumento del 16,5% respecto al año 2010 en la industria alimentaria, mientras que en el total del sector industrial la bajada fue de un 18,8%.

En la Tabla 8.1 se recogen los datos resumen de la Encuesta Industrial de Empresas 2011, para el Sector de la Industria Alimentaria comparada con el resto de la Industria nacional, y su variación respecto a 2010.

Tabla 8.1.

ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
2011 y variación respecto al año anterior

ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO (IABT)								
Millones de Euros / personas / miles de horas	Alimentación, Bebidas y Tabaco				Resto Industria			Total Industria
Principales indicadores	2011	% IABT/ Total I.		%Var 11/10	2011		%Var 11/10	2011
Personas Ocupadas	361.143	17,6%		-1,5%	1.688.052		-4,5%	2.049.195
Horas Trabajadas (miles)	633.058	18,0%		-1,4%	2.877.195		-4,7%	3.510.253
Importe neto de la cifra de negocios	101.857	17,7%		7,7%	473.190		11,0%	575.047
Variación de existencias de materias primas	274	22,1%		7,4%	966		-61,7%	1.240
Variación de existencias de productos	594	29,9%		3579,9%	1.394		19,1%	1.988
Compras y trabajos realizados por empresas	68.566	17,9%		11,3%	314.890		16,1%	383.457
Inversión en activos materiales	3.404	16,5%		-3,5%	17.181		-18,8%	20.585
Ingresos de explotación	2011	% IABT/ Total I.	% total ingresos	%Var 11/10	2011	% total ingresos	%Var 11/10	2011
Ventas netas de productos	89.618	19,9%	86,4%	7,6%	361.226	74,1%	9,2%	450.843
Ventas netas de mercaderías	9.829	11,5%	9,5%	9,8%	75.341	15,5%	23,2%	85.169
Prestaciones de servicios	2.411	6,2%	2,3%	1,7%	36.624	7,5%	6,6%	39.035
Trabajos realizados por empresa para su activo	139	6,2%	0,1%	15,5%	2.091	0,4%	-1,4%	2.230
Subvenciones, donaciones y legados	522	15,0%	0,5%	3,0%	2.957	0,6%	-3,1%	3.480
Resto de ingresos de explotación	1.208	11,4%	1,2%	-7,9%	9.371	1,9%	3,5%	10.579
<i>Total de ingresos de explotación</i>	<i>103.726</i>	<i>17,5%</i>	<i>100,0%</i>	<i>7,5%</i>	<i>487.609</i>	<i>100,0%</i>	<i>10,7%</i>	<i>591.335</i>
Gastos de explotación	2011	% IABT/ Total I.	% total gastos	%Var 11/10	2011	% total gastos	%Var 11/10	2011
Compras netas de materias primas	52.352	20,5%	52,7%	12,6%	203.250	43,5%	16,7%	255.603
Compras netas de otros aprovisionamientos	6.891	20,6%	6,9%	4,9%	26.627	5,7%	1,5%	33.518
Compras netas de mercaderías	7.510	11,3%	7,6%	10,3%	58.728	12,6%	24,4%	66.238
Trabajos realizados por otras empresas	1.813	6,5%	1,8%	4,4%	26.285	5,6%	11,4%	28.098
Gastos de personal	11.114	14,9%	11,2%	0,0%	63.595	13,6%	-2,0%	74.709
Servicios exteriores	15.147	20,0%	15,3%	3,0%	60.530	12,9%	1,4%	75.677
Resto de gastos de explotación	4.461	13,5%	4,5%	1,8%	28.563	6,1%	5,7%	33.024
<i>Total de gastos de explotación</i>	<i>99.289</i>	<i>17,5%</i>	<i>100,0%</i>	<i>8,2%</i>	<i>467.579</i>	<i>100,0%</i>	<i>10,6%</i>	<i>566.867</i>
Productividad (€/persona)	2011	% IABT/ Total I.		%Var 11/10	2011		%Var 11/10	2011
Ventas netas producto / persona ocupada	248.150	112,8%		9,3%	213.990		14,3%	220.010
Ventas netas producto / horas trabajada	141,6	110,2%		9,2%	125,5		14,5%	128,4

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas 2011, INE.

La Variación de existencias de Materias Primas y Variación de existencias de productos miden la diferencia de materias primas y productos en la explotación desde el inicio al final del ejercicio. Se observa en la Tabla 8.1 que las existencias en materias primas y productos aumentaron en la industria alimentaria, un 7,4% y 3579,9% respectivamente, lo que puede implicar un inmovilizado de materiales perecederos con costes de almacenamiento y una generación de stocks en espera de salir al mercado. Podrían ser señal de una retracción de la demanda. Se puede observar que estos mismos parámetros en el resto de la industria nacional mostraron valores de -61,7% y 19,1% respectivamente, como resultado de una parada de la producción, consumo de las materias primas ya existentes y de atención a la demanda con mercancías de stock.

Por otra parte, los ingresos de explotación de la industria alimentaria en conjunto aumentaron en 2011 un 7,5% respecto a 2010; siendo las rúbricas más destacadas en esta subida en términos porcentuales, la de Trabajos Realizados para su Activo (15,5%), Ventas netas de mercaderías (9,8%) y Ventas netas de Productos (7,6%). En el resto del sector industrial, los ingresos de explotación crecieron un 10,7% respecto a 2010, con un mayor aumento notable (23,3%) de Venta neta de mercaderías.

Se observa que los gastos de explotación en la industria alimentaria aumentaron en 2011 un 8,2% respecto al año 2010; lo que significaría que se produjo una disminución en el beneficio (ingresos - gastos) de la actividad del 6%. Esta disminución tuvo entre sus causas el aumento del gasto referido a Compras netas de materias primas (12,6%) y en Compras netas de mercaderías (10,3%), ocasionado por la elevación de los precios en los mercados de materias primas. En el conjunto del sector industrial, los gastos totales de explotación crecieron algo más respecto a 2010 (un 10,6%), relacionado con mayor crecimiento del gasto en las compras de materias primas (16,7%) y de mercaderías (24,4%), así como de los trabajos realizados por otras empresas (11,4%).

La industria alimentaria presenta una productividad, medida por las ventas netas de producto por persona ocupada en 2011, superior en un 12,8% a la media de la productividad industrial. Esta productividad aumentó un 9,3% respecto a 2010, pero lo hizo en inferior cuantía que el resto de la industria, cuya productividad aumentó un 14,3% respecto a 2010. En 2011, la productividad de los trabajadores de la industria alimentaria era 141,6€ de ventas netas de productos por cada hora trabajada; mientras que en el resto de la industria este indicador fue de 125,5€.

En 2011 se contabilizaron 29.424 empresas de la industria alimentaria.

Conforme a datos del INE (Directorio Central de Empresas DIRCE 2011) en 2011 había 29.424 empresas de la Industria Alimentaria. Según estos datos se ha producido una disminución en número de empresas del 5,5%, continuando la tendencia de años anteriores de un ligero ajuste y equilibrio del sector y tratando de mejorar su excesiva atomización. Por el contrario, el número de establecimientos se incrementó en un 4,1%.

Atendiendo a la clasificación de las empresas por el número de empleados, el 80,2% (23.592) tienen menos de 10 empleados, el 16,1% (4.736) tienen entre 10 y 50; el 2,8% (845) entre 50 y 200 empleados; y el 0,85% (251) más de 200 empleados.

En cuanto al empleo, la Encuesta Industrial de Empresas entiende por personas ocupadas al conjunto de personas fijas y eventuales, que en el año de referencia se encontraran ejerciendo una labor, remunerada o no, para la empresa, y perteneciendo y siendo pagadas por ésta, siempre que trabajen al menos de 1/3 de la jornada laboral. Esta circunstancia explica, en parte, la diferencia de efectivos entre la Encuesta Industrial de Empresas (361.143) y la Encuesta de Población Activa (455.400, dato 2011). También pone de manifiesto la existencia de una mano de obra temporal y con una vinculación muy parcial e inestable con el tejido productivo.

El número de ocupados en la industria agroalimentaria ascendió al 441.800 (EPA 2012). La tasa de paro se mantuvo en torno al 10%.

Según la Encuesta de Población Activa, el número de personas ocupadas (suma de las fijas y eventuales, que trabajan para la empresa; estén o no remuneradas) en la industria agroalimentaria en 2012, ascendió a 441.800 (datos del cuarto trimestre de 2012), lo cual supone una reducción del 3% en el número de ocupados respecto al mismo trimestre de 2011 (455.400 ocupados). La tasa de paro se mantuvo en torno al 10%, siendo del 9,9% en 2011 y del 12,2% en 2012, en todo caso, muy inferior a la tasa media de paro del conjunto de la economía

La Tabla 8.2 a continuación recoge los datos de la Encuesta Industrial de Empresas, para 2011, de ingresos y gastos de explotación, y personas ocupadas por subsectores de la industria alimentaria.

Tabla 8.2.

TOTAL DE INGRESOS, GASTOS Y PERSONAS OCUPADAS EN INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Año 2011. Principales Subsectores

Millones de euros, % sobre el total de la Industria Agroalimentaria y variación respecto al año anterior

Indicadores Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco (IABT)	Total de ingresos de explotación			Total de gastos de explotación			Personas Ocupadas		
	Millones €	% sobre total IABT	Var. 11/10	Millones €	% sobre total IABT	Var. 11/10	Personas 2011	% sobre total IABT	Var. 11/10
Año 2011 Principales subsectores									
Industria cárnica	21.403,5	20,6%	8,5%	20.791,6	20,9%	8,8%	83.310	23,1%	-0,3%
Industria del pescado	4.697,4	4,5%	9,1%	4.532,9	4,6%	8,3%	18.390	5,1%	-1,0%
Prep. y conservación de frutas y hortalizas	7.944,2	7,7%	3,7%	7.104,9	7,2%	-0,8%	31.324	8,7%	-1,8%
Aceites y grasas	9.722,2	9,4%	3,5%	9.732,4	9,8%	5,2%	11.875	3,3%	-2,4%
Productos lácteos	10.735,7	10,4%	16,2%	10.213,6	10,3%	18,4%	26.381	7,3%	1,2%
Molinerías, almidones	3.580,9	3,5%	23,4%	3.432,7	3,5%	21,1%	6.447	1,8%	-1,5%
Panadería y pastas alimenticias	7.510,7	7,2%	-2,7%	7.536,8	7,6%	-0,7%	77.467	21,5%	-4,4%
Azúcar, café, te, infusiones; confitería	5.152,7	5,0%	8,7%	4.905,4	4,9%	12,0%	20.622	5,7%	0,8%
Otros productos alimenticios	5.604,0	5,4%	5,8%	5.243,5	5,3%	7,3%	23.307	6,5%	0,7%
Comida para animales	10.143,3	9,8%	18,7%	10.031,3	10,1%	20,2%	12.754	3,5%	-2,0%
Fabricación de bebidas	10.950,6	10,6%	2,7%	9.900,1	10,0%	2,8%	34.175	9,5%	0,2%
Aguas embotelladas y bebidas aromatizadas	5.306,2	5,1%	-0,2%	5.010,4	5,0%	0,4%	12.286	3,4%	-7,2%
Industria del tabaco	974,5	0,9%	-4,0%	852,9	0,9%	7,7%	2.805	0,8%	1,9%
Total Ind. Alimentos, Bebidas y Tabaco	103.726,1	100,0%	7,5%	99.288,6	100,0%	8,2%	361.143	100,0%	-1,5%
TOTAL SECTOR INDUSTRIA	591.335,1		10,11%	566.867,3		10,16%	2.049.195		-4,0%

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas, INE.

Si se atiende a los resultados del Total de Ingresos de Explotación los subsectores con mayor volumen de ingresos fueron las industrias cárnicas con 21.403 millones €, fabricación de bebidas 10.950,6 millones €, productos lácteos 10.735,7 millones € y comida para animales 10.143,3 millones €.

Todos los subsectores aumentaron sus ingresos en 2011 en relación a 2010 salvo industrias del tabaco (-4%), aguas embotelladas y bebidas aromatizadas (-0,2%) y panaderías y pastas alimentarias (-2,7%). Las ventas netas de producto siguieron, en la mayor parte de los subsectores, tendencias similares con ligeras mejoras.

También aumentaron los totales de gastos de explotación para la mayor parte de los subsectores, salvo para preparación y conservación de frutas y hortalizas (-0,8%), panadería y pastas alimentarias (-0,7%) y aguas embotelladas y bebidas aromáticas (0,4%). que disminuyeron o quedaron prácticamente iguales, respecto a los realizados en el ejercicio 2010. Los mayores aumentos de gastos de explotación fueron registrados por los subsectores de comidas para animales (20,2%) y productos lácteos (18,4%).

En este contexto, el análisis del beneficio (ingresos-gastos) y su relación con el beneficio registrado en 2010 reviste interés. El beneficio del Sector en 2011 fue de 4.437,5 millones €, inferior al que se alcanzó en 2010 de 4.728,9 millones €; lo que supone un descenso del 6,16%.

Por subsectores, los que mayores beneficios presentaron en 2011 fueron: fabricación de bebidas con 1050,5 millones €, preparación y conservación de frutas y hortalizas con 839,3 millones €, industria cárnica 612 millones € y productos lácteos 522,1 millones €. Mientras que otros presentaron pérdidas en 2011: aceites y grasas con un resultado de -10,2 millones € y panadería y pastas alimentarias con -26,1 millones €.

La industria alimentaria en conjunto obtuvo en el ejercicio 2011 un beneficio medio de 12.287,48 € por cada ocupado. Los subsectores que presentaron mayores beneficios por trabajador ocupado fueron: industria del tabaco 43.350,45 €; fabricación de bebidas 30.738,93 €; y preparación y conservación de frutas y hortalizas 26.794,5 €.

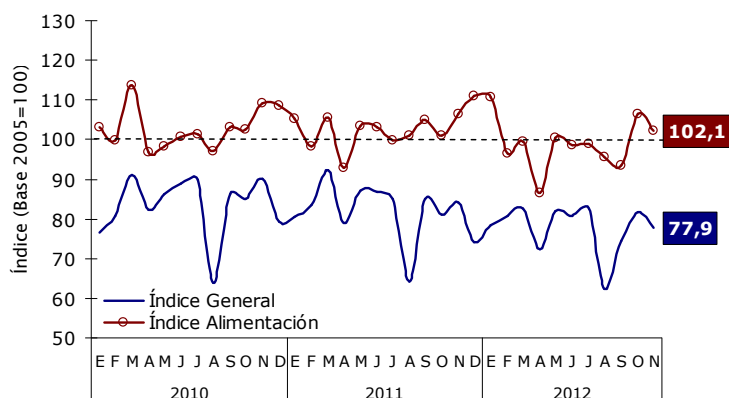
Evolución mensual de la producción y de los precios de la Industria Agroalimentaria

Siguiendo la descripción del INE, el *Índice de Producción Industrial (IPI)* es un indicador coyuntural cuya finalidad es medir la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, es decir, de las industrias extractivas, manufactureras y de producción y distribución de energía eléctrica, agua y gas. Refleja la evolución conjunta de la cantidad y de la calidad producidas, eliminando la influencia de los precios.

Para la obtención del IPI se realiza una encuesta continua que investiga cada mes más de 13.000 establecimientos, en los que se obtiene información de 980 productos representativos de todas las ramas de actividad.

En el Gráfico 8.1 se recoge la evolución de este indicador en la Industria General y en el Sector Alimentario durante el periodo 2010-2012.

Gráfico 8.1
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI)
2010 - 2012. (Año 2005=100). General y de Alimentación



Fuente: INE.

El Índice de Producción Industrial de la industria alimentaria se mantiene centrado en la línea base 2005, mientras que la industria general se sitúa por debajo.

Se observa cómo los índices relativos a la industria alimentaria están centrados en la línea de base (2005=100), mientras que los relativos a la industria en general se sitúan muy por debajo. Dentro de la serie histórica 2010-2012, la industria alimentaria mostró un valor máximo en marzo de 2010 (113,4) y el mínimo en abril de 2012 (86,6). Dentro del año 2012 el índice para la industria alimentaria ha fluctuado entre 110,6 (enero 2012) y 86,6 (abril 2012).

Los índices para la industria general muestran tendencias paralelas con una amplitud ligeramente mayor en el periodo 2010-2012 (máximo 92,4 en marzo 2011 y mínimo 62,5 en agosto 2012), pero más pequeña en el año 2012 (máximo 82,7 marzo 2012 y mínimo 62,5 agosto de 2012). Los mínimos absolutos del periodo 2008-2012, en ambos sectores, se han registrado durante el ejercicio 2012.

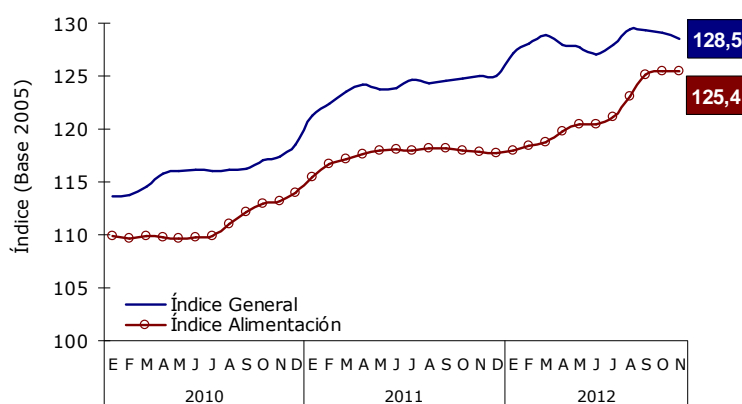
Asimismo, siguiendo la descripción que ofrece el INE, el *Índice de Precios Industriales (IPRI)* es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior. Se miden los precios en el primer paso de su comercialización, es decir, los precios de venta a salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que éstos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado. Cubre todos los sectores industriales, excepto la construcción. Por tanto, investiga las industrias extractivas,

manufactureras y de suministro de energía eléctrica, gas y agua. Para su obtención se realiza una encuesta continua que recoge todos los meses aproximadamente 27.000 precios de 1.500 productos, en una muestra cercana a 8.500 establecimientos industriales.

El Índice de Precios Industriales muestra una tendencia creciente tanto en la industria general como en la alimentaria, con evolución en paralelo.

El Gráfico 10.2 presenta la evolución del indicador de precios industriales en el periodo 2010-2012, para la industria general y para la industria alimentaria. El índice muestra una tendencia creciente en ambos casos, con una evolución en paralelo, si bien se aprecia una mayor amplitud entre ambos índices en la primera mitad de 2012.

Gráfico 8.2.
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES (IPRI)
2010 – 2012. (Año 2005=100). General y de Alimentación



Fuente: INE.

9. Consumo y distribución

Gasto y consumo alimentario en los hogares españoles

El Panel de Consumo Alimentario publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente tiene como principal objetivo el estudio del gasto y consumo directo de alimentos en los hogares de España, así como la observación de la distribución del consumo según el establecimiento de compra. Está basado en encuestas efectuadas entre los consumidores y los responsables de compras de establecimientos de restauración comercial y social⁴.

En las Tablas 9.1 y 9.2 a continuación, se muestra el gasto anual y consumo anual en alimentación, respectivamente, para una selección de productos.

Tabla 9.1.

GASTO ANUAL DE ALIMENTOS EN LOS HOGARES

Total Año Móvil (TAM) - Diciembre 2011 a Noviembre 2012

Selección de Productos	Gasto (millones euros)			Gasto per Cápita (€)
	2011	2012	Variación 2012/11 (%)	
Frutas frescas	6.162,0	6.211,5	0,8%	134,9
Leche Líquida	2.376,2	2.358,3	-0,8%	51,2
Hortalizas frescas	4.500,0	4.527,7	0,6%	98,3
Carne	15.475,8	15.385,4	-0,6%	334,1
Derivados lácteos	5.844,1	5.903,9	1,0%	128,2
Pan	3.910,2	3.887,4	-0,6%	84,4
Pesca	8.973,4	8.903,6	-0,8%	193,4
Patatas frescas	706,6	651,7	-7,8%	14,1
Aceite de oliva	1.083,0	1.047,6	-3,3%	22,7
Huevos	735,2	843,7	14,8%	18,3
Vinos de mesa	255,8	271,0	5,9%	5,9
Aceite de Girasol	185,0	198,1	7,1%	4,3
Legumbres	214,1	231,7	8,2%	5,0
Vinos D.O. (*)	521,3	493,8	-5,3%	10,7
Gasto total	67.338,9	67.684,4	0,5%	1.469,8

Nota (*): Vino D.O. = Vino tranquilo con Denominación de Origen, no incluye Espumosos, Cavas, Aguja o Licor

Fuente: Panel de Consumo MAGRAMA (avance de datos provisionales a noviembre 2012).

El gasto total en alimentación en los hogares españoles ascendió a 67.684 millones de euros, un 0,5% más que 2011. El gasto per capita fue de 1.469,8 euros.

El gasto total en alimentación en el año móvil, de diciembre 2011 a noviembre 2012 (TAM Noviembre 2012) en los hogares españoles ascendió a 67.684,4 millones de euros, un 0,5% más que 2011. Los productos que tuvieron un mayor gasto respecto al año anterior fueron los huevos (14,8%), el aceite de girasol (7,1%) y las legumbres (8,2%). Por otra parte, los productos que tuvieron un mayor descenso en el gasto respecto al año anterior fueron las patatas frescas (-7,8%), el aceite de oliva (-3,3%) y los vinos con Denominación de Origen (-5,3%).

⁴ Véase: <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-y-comercializacion-y-distribucion-alimentaria/panel-de-consumo-alimentario/>

El gasto per cápita total en el año móvil de diciembre 2011 a noviembre 2012 fue de 1.469,8 euros. Los productos cuyo gasto per cápita fue mayor en los hogares fueron la carne (334,1€), la pesca (193,4€) y las frutas frescas (134,9€).

Tabla 9.2.

CONSUMO ANUAL DE ALIMENTOS EN LOS HOGARES

Total Año Móvil (Diciembre 2011 a Noviembre 2012)

Selección de Productos	CANTIDAD (millones kg. o litros)			kg/l. per cápita
	2011	2012	Variación 2012/11 (%)	
Frutas frescas	4.633,9	4.789,1	3,3%	103,41
Leche Líquida	3.427,3	3.406,0	-0,6%	73,60
Hortalizas frescas	2.868,6	2.872,7	0,1%	62,10
Carne	2.410,5	2.442,5	1,3%	52,76
Derivados lácteos	1.743,0	1.766,0	1,3%	38,10
Pan	1.631,6	1.649,4	1,1%	35,60
Pesca	1.232,4	1.215,6	-1,4%	26,26
Patatas frescas	1.031,5	1.063,6	3,1%	23,00
Aceite de oliva	439,1	430,0	-2,1%	9,30
Huevos	375,4	379,9	1,2%	8,20
Vinos de mesa	225,1	236,0	4,8%	5,10
Aceite de Girasol	153,6	154,2	0,4%	3,30
Legumbres	145,5	146,7	0,8%	3,20
Vinos D.O. (*)	140,0	136,9	-2,2%	3,00
Cantidad total	30.226,5	30.499,0	0,9%	658,7

Nota (*): Vino D.O. = Vino tranquilo con Denominación de Origen, no incluye Espumosos, Cavas, Aguja o Licor

Fuente: Panel de Consumo MAGRAMA (avance datos provisionales a noviembre 2012).

El consumo total en alimentación en los hogares españoles ascendió a 30.499 millones de kg/l., un 0,9% más que 2011. El consumo per capita fue de 658,7 kg.

El consumo total en alimentación en el periodo de diciembre 2011 a noviembre 2012 en los hogares españoles ascendió a 30.499 millones de kg/l., lo que supone un aumento del 0,9% respecto al anterior. Los productos que mostraron un mayor aumento en su consumo respecto al mismo periodo del año anterior fueron los vinos de mesa (4,8%), las patatas frescas (3,1%) y las frutas frescas (3,3%). Por otra parte, los productos en los que más decreció su consumo respecto al mismo período del año anterior, fueron los vinos con Denominación de Origen (-2,2%), el aceite de oliva (-2,1%), los productos de la pesca (-1,4%) y la leche líquida (-0,6%).

El consumo per cápita total en el año móvil, de diciembre 2011 a noviembre 2012, fue de 658,7 kg. Los productos más consumidos en este tiempo fueron las frutas frescas (103,4 kg), leche líquida (73,6 kg) y el total de hortalizas y patatas frescas (85 kg).

Canales de distribución

El Panel de Consumo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente recoge la distribución del consumo efectuado por los hogares según el establecimiento donde se hayan adquirido los productos alimenticios, distinguiendo entre alimentación fresca y el resto de productos. En la Tabla 9.3 se muestran los datos correspondientes al periodo diciembre 2011-noviembre 2012 (año móvil).

El volumen total de alimentos consumidos por los hogares españoles en ese período creció un 0,9% respecto al mismo periodo del año anterior. El consumo de alimentación fresca experimentó un aumento del 1,8% en el período de estudio (entre diciembre 2011 y noviembre 2012), mientras que el volumen consumido del resto de alimentos creció tan sólo un 0,3%.

El 42,4% del volumen de compra de alimentos adquiridos por los hogares se lleva a cabo en supermercados y autoservicios.

La mayoría de las compras totales (productos frescos y resto de productos) se realizan en supermercados y autoservicios, con una cuota de mercado del 42,4%. Le siguen en importancia la tienda tradicional⁵ (18,4% de cuota), las tiendas de descuento (15,2%) y los hipermercados (14,5%). Respecto a 2011, los supermercados y autoservicios han aumentado su cuota de mercado en un 1,9%, y la tienda de descuento un 1,8%, en detrimento de la tienda tradicional, que ha experimentado un descenso de cuota del 1,4% y de los hipermercados (-0,2%).

Las tiendas tradicionales son las preferidas por los hogares españoles para adquirir productos frescos (38,4% de cuota de mercado).

En relación a los productos frescos, las tiendas tradicionales son las preferidas en 2012 por los hogares españoles para adquirir este tipo de alimentos, con un 38,4% del volumen total. A continuación, se sitúan los supermercados y autoservicios, con un 31,4% de cuota. Cabe destacar, sin embargo, que la cuota de mercado de la tienda tradicional para la adquisición de productos frescos ha descendido un 1,1% en 2012 respecto a 2011, mientras que los hipermercados han ganado un 4,1% de cuota, las tiendas de descuento un 5,5% y los supermercados y autoservicios un 3,9%.

En referencia al resto de productos, los hogares mostraron preferencia por los supermercados y autoservicios, ya que más de la mitad del volumen de estos productos (50,6%) fue comprado en este canal de comercialización. Le siguen la tienda de descuento (20,9%) y los hipermercados (19,0%), mientras que una pequeña parte de la cuota de mercado es ocupada por la tienda tradicional (3,6%). Este último canal, además, perdió un 4% de presencia en el mercado respecto a 2011, junto con los hipermercados, que cayeron en un 1,5%. Estas pérdidas de cuota son reconducidas hacia supermercados y autoservicios, que ganan un 1%, tiendas de descuento (0,9%) y otros canales de comercialización⁶, que aumentan un 0,6%.

⁵ Tienda tradicional: Pescadería, Carnicería/Charcutería, Panadería, Tienda Congelados, Mercados y Plazas.

⁶ Resto de canales: Mercadillos, Autoconsumo, Economato/Cooperativa, Herboristería, Farmacia, Venta a Domicilio, Lechería, Bar-Bodega.

Tabla 9.3.

CONSUMO EN HOGARES SEGÚN EL ESTABLECIMIENTO DE COMPRA

Cuota Mercado en Volumen y Evolución Volumen Consumido (kg./litros). TAM Noviembre 2012

	TOTAL		ALIMENTACIÓN FRESCA		RESTO	
	Cuota Mercado %	Var. Interanual %	Cuota Mercado %	Var. Interanual %	Cuota Mercado %	Var. Interanual %
Supermercados + Autoservicios	42,4%	1,9%	31,4%	3,9%	50,6%	1,0%
Tienda Tradicional	18,4%	-1,4%	38,4%	-1,1%	3,6%	-4,0%
Hipermercados	14,5%	-0,2%	8,3%	4,1%	19,0%	-1,5%
Tienda Descuento	15,2%	1,8%	7,6%	5,5%	20,9%	0,9%
Resto Canales	9,5%	1,1%	14,2%	1,7%	5,9%	0,6%
TOTAL ESPAÑA	100%	0,9%	100%	1,7%	100%	0,3%

Fuente: Panel de Consumo MAGRAMA.

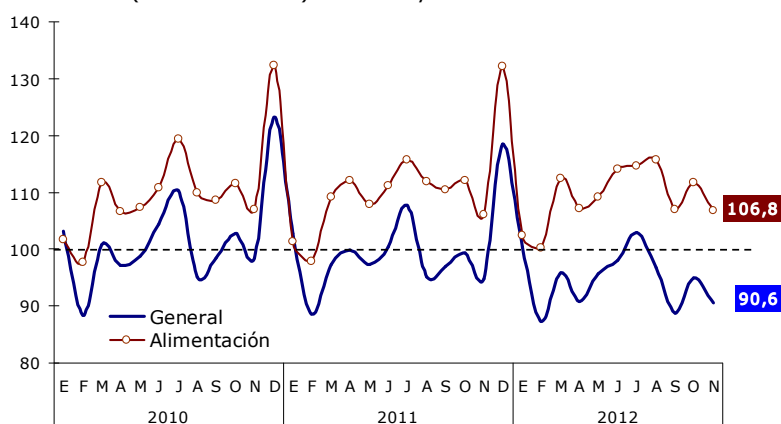
Actividad del comercio al por menor

El Índice de comercio al por menor es un indicador elaborado por el INE que mide la evolución de la actividad de las empresas dedicadas al servicio del comercio minorista. En el gráfico 9.1 a continuación, se muestra la evolución del índice general y del índice de alimentación desde 2010, tomando como base el año 2005=100.

Gráfico 9.1.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DEL COMERCIO MINORISTA

2010 – 2012. (Año 2005=100). General y de Alimentación



Fuente: INE

Se observa que ambas series tienen un comportamiento anual muy similar. En los meses de diciembre es cuando el valor de los índices es superior, alcanzando el máximo absoluto de cada año, coincidiendo con el periodo festivo de Navidad. Asimismo, se produce un máximo relativo en los meses de julio de cada año que coincide con el periodo estival. Por otra parte, en los meses de febrero, se alcanza el mínimo absoluto de cada año, coincidiendo con el fin de periodo de las compras de Navidad y las rebajas.

10. Pesca y acuicultura

Resultados económicos de la actividad pesquera

La renta de la actividad pesquera en 2011 ascendió a 770,68 millones de euros, un 5,9% más que en 2010.

La Renta pesquera, o renta derivada de la actividad de la pesca durante el año 2011 ascendió a 770,68 millones de € a precios básicos, lo que supone un 5,9% de aumento sobre la obtenida en el año 2010 y un 16,6% más que la media del período 2007-2011.

En la Tabla 10.1 se recogen las cifras clave de las macromagnitudes de la pesca marítima en 2011, y su evolución respecto a 2010. Se observa, por un lado, que la producción pesquera aumentó en 2011 un 10,7% respecto al año anterior, por aumento de los ingresos de la actividad pesquera (10,9%) y la disminución de las subvenciones a los productos (-54%). Y por otro, aumentaron también los consumos intermedios (12%), el Valor Añadido Bruto (6%), las Amortizaciones (13%) y Otros impuestos (144%), y disminuyeron las subvenciones a la producción (-17%).

El número de ocupados en la pesca fue de 33.212, inferior en un 5,3% a 2010.

El número de personas ocupadas en la pesca en 2011 (medido en UTA) alcanzó la cifra de 33.212,80, un 5,3% menos que en 2010.

El arqueo total de los buques viene disminuyendo sistemáticamente, un 3,7% en 2011 respecto a 2010, y un 8,6% respecto al período 2007-2011. El número de buques bajó un 3,2% entre 2010 y 2011, de 10.847 a 10.505 barcos.

Como consecuencia de la mejora tecnológica en los buques continuaron aumentando los indicadores de VAB/Arqueo (€/Tonelada), con un 12,3% de aumento; el VAB/Barco (€/barco) un 8,2%, y también aumentó la renta por UTA, un 12% para 2011 respecto a 2010 y un 20,8% respecto a la media del período 2007-2011.

Tabla 10.1

MACROMAGNITUDES DE LA PESCA MARÍTIMA

Años 2011, 2010 y media de 2007 a 2011.

MACROMAGNITUDES PESCA MARÍTIMA Millones de euros, precios básicos	media 2007- 2011	2010	2011	Var. 2011 / 2010
A. Producción Pesquera, P.P	1.759,97	1.795,13	1.987,36	10,7%
Ingresos por actividad pesquera	1.757,62	1.790,90	1.985,42	10,9%
Subvenciones a los productos	2,35	4,24	1,94	-54,2%
B. Consumos Intermedios, C.I	967,07	961,63	1.085,84	12,9%
C. Valor Añadido Bruto, VAB (A-B)	792,90	833,50	901,52	8,2%
D. Amortizaciones	167,83	132,50	150,09	13,3%
E. Otras Subvenciones a la producción	38,37	28,34	23,49	-17,1%
F. Otros Impuestos	2,35	1,73	4,24	144,7%
G. RENTA de la Pesca (C-D+E-F)	661,09	727,62	770,68	5,9%
Empleo (número de UTA)	34.328,76	35.076	33.212,80	-5,3%
Arqueo Total (G.T.: toneladas)	436.294,32	414.269	398.901,00	-3,7%
Número de barcos	11.378,00	10.847	10.505	-3,2%
Arqueo/Barco (toneladas/barco)	38,41	38,2	37,97	-0,6%
C.I / P. Pesquera (%)	55,1%	53,6%	54,6%	1,0p.p.(*)
VAB / UTA (€/UTA)	23.041,93	23.762,8	27.143,75	14,2%
VAB / Arqueo (€/tonelada)	1.835,21	2.012,0	2.260,01	12,3%
VAB / Barco (€/barco)	70.331,92	76.841,8	85.818,18	11,7%
Renta / UTA (€/UTA)	19.201,78	20.744,0	23.204,31	11,9%

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA. Encuesta Económica de Pesca Marítima. (*) Diferencia entre porcentajes, expresada en puntos porcentuales.

Capturas de los buques españoles

El valor de las capturas pesqueras en 2011 ascendió a 1.965 millones €, un aumento del 7,8% respecto a 2010.

El *valor de las capturas* pesqueras de los buques españoles durante 2011 ascendió a 1.965 millones €, lo que supuso un aumento del 7,8% respecto a las obtenidas en 2010, cuyo valor fue de 1.822 millones €. El valor de capturas de 2011 supuso un incremento del un 7% respecto a la media obtenida en el período 2007-2011, cuyo valor fue 1.831 millones €. En la Tabla 10.2. se presentan los resultados de capturas para 2011, en valor.

Por grupos de especies, la evolución en valor fue la siguiente:

Peces: son el grupo de capturas más importante en valor, que supuso aproximadamente el 78% de las capturas totales. En 2011, su valor ascendió a 1.541 millones €, con un incremento del 5,8% respecto al obtenido en 2010 (1.457 millones €). Por especies, los aumentos más importantes se produjeron en atunes, anchoas y sardinas, y peces pelágicos diversos. En comparación con la media del período de referencia (que fue de 1.530 millones €), el aumento fue de un 1%.

Moluscos: son el segundo grupo en importancia, representando en torno al 13% del valor total de capturas. En 2011 su valor fue de 262 millones €, un 15% más que en 2010 (que fue de 228 millones €). En comparación con la media del período de referencia (217 millones €), en 2011 se produjo un aumento del 21%, básicamente por el incremento en las capturas de calamares, jibias y pulpos.

Crustáceos: suponen un 8% en el valor total, siendo el tercer grupo en importancia. En 2011 su valor alcanzó los 159 millones €, un 17% superior al de 2010 (136 millones €). Comparando con la media del período de referencia (que fue de 167 millones €) se produjo una disminución del 5%, debido a la disminución de capturas de gambas y camarones (de un 13%).

El peso vivo total de las capturas pesqueras en 2011 ascendió a 860.221 t., un 12% más que en 2010.

El *peso vivo total de las capturas pesqueras* de los buques españoles durante 2011 ascendió a 860.221 t, lo que supone un aumento del 12% respecto a las obtenidas en 2010, cuyo peso vivo fue de 768.692 t. Por su parte, el peso vivo total de las capturas de 2011 respecto a la media del período 2007-2011 fue del 6,5%, al haber alcanzado dicha media el valor de 807.786 t.

Por grupos de especies, la evolución en peso vivo fue la siguiente:

Peces: son el grupo de capturas más importante en peso vivo, que supuso aproximadamente el 92% de las capturas totales. En 2011 la cifra ascendió a 788.310 t, un incremento del 12% respecto al obtenido en 2010 (701.886 t). Por especies, los aumentos más importantes se produjeron en el grupo de atunes y bonitos (64%) seguido de arenques, anchoas y sardinas (21%). Respecto a la media del período de referencia (que fue de 738.350 t), el aumento fue de un 7%.

Moluscos: son el segundo grupo en importancia, representando en torno al 7% del peso vivo total de capturas. En 2011, el peso vivo de las capturas fue de 57.995 t, un 4% más que en 2010 (que fueron de 55.872 t). En comparación con la media del período de referencia (que ascendió a 54.873 t), en 2011 se produjo un incremento del 21%.

Crustáceos: representan un 1,5% sobre el peso total de las capturas, ocupando el tercer lugar en importancia respecto al peso vivo total. En 2011 su peso alcanzó las 13.007 t, un 32% superior al de 2010 (9.795 t) por importantes aumentos de capturas de gambas y camarones (23,7%) y otros crustáceos. Respecto a la media del período de referencia (que fue de 13.797 t) se produjo una disminución del 6%, debido a la disminución de capturas de de cangrejos y bogavantes (91%) y de gambas y camarones (27%).

Tabla 10.2
CAPTURAS DE LOS BUQUES ESPAÑOLES. VALOR
Años 2011, 2010 y media de 2007 a 2011.

CAPTURAS DE BUQUES ESPAÑOLES	VALOR (Miles de Euros)			
	Media 2007-2011	2010	2011	Var.(%) 2011/2010
Atunes, bonitos, agujas	426.169	289.971	409.480	41,2%
Bacalaos, merluzas, eglefinos	278.932	306.346	295.732	-3,5%
Peces costeros diversos	166.351	191.999	149.687	-22,0%
Peces marinos no identificados	144.148	181.703	128.328	-29,4%
Platijas, halibuts, lenguados	172.094	88.909	88.926	0,0%
Arenques, sardinas, anchoas	95.330	100.191	125.809	25,6%
Peces demersales diversos	116.704	166.731	162.888	-2,3%
Tiburones, rayas, quimeras	62.358	55.863	70.982	27,1%
Peces pelágicos diversos	65.692	72.687	107.179	47,5%
Anquillas, sábalos, salmones, truchas	1.912	2.197	2.332	6,1%
Total peces	1.529.690	1.456.597	1.541.344	5,8%
Gambas, camarones	111.189	84.108	96.351	14,6%
Bogavantes, langostas y otros	56.671	51.473	62.814	22,0%
Total crustáceos	167.861	135.580	159.165	17,4%
Calamares, jibias, pulpos	146.699	140.277	183.765	31,0%
Almejas, berberechos, arcas	65.865	82.557	74.010	-10,4%
Orejas de mar, bigaros, estrombos	2.800	2.998	2.438	-18,7%
Vieiras, ostras, mejillones, moluscos	2.267	2.047	1.505	-26,5%
Total moluscos	217.173	227.878	261.718	14,9%
Erizos de mar y otros equinodermos	1.868	2.090	2.206	5,5%
Plantas e Invertebrados acuáticos	190	102	619	504,6%
Total otros	2.058	2.193	2.825	28,8%
TOTAL CAPTURAS BUQUES	1.831.484	1.822.251	1.965.060	7,8%

Fuente: Subdirección General de Estadística del MAGRAMA

Resultados económicos de la acuicultura marina y continental

La renta de la actividad acuícola en 2011 ascendió a 173,5 millones €, un 40,6% más que en 2010.

La Renta de la Acuicultura en el año 2011 ascendió a 173,5 millones € a precios básicos, lo que supone un 40,6% de aumento sobre la obtenida en el año 2010 y un 54,0% más que la media del período 2007-2011. En la Tabla 10.3 se recogen las cifras clave de las macromagnitudes de la acuicultura en 2011, su evolución respecto a 2010 y diversos indicadores económicos.

El valor total de la Producción Acuícola -marina y continental- (PA) en España en 2011 fue de 570 millones €, un 12,6% más que en 2010 y un 10% superior a la media del periodo 2008-2011. Por su parte, los

Consumos Intermedios (CI) en 2011 ascendieron a 354,6 millones €, un 3,4% más que en 2010, pero inferiores en un 2,7% respecto a la media de 2008-2011.

El mayor ascenso porcentual del valor de la producción acuícola respecto al de los consumos intermedios se traduce en que el Valor Añadido Bruto (VAB=PA - CI) de la producción acuícola ascendió en 2011 a 215,3 millones €, un 32,0% más que en 2010 y un 40,4% más que en 2008-2011. Esta variación positiva se repite en la Renta de la Acuicultura, que en 2011 ascendió a 173,5 millones €, un 40,6% más que en 2010 y 54,0% más respecto a la media de 2008 a 2011.

El número de personas ocupadas en la pesca en 2011 (medido en UTA mediante la Encuesta de Establecimientos de la Acuicultura) alcanzó la cifra de 6.639 UTA, un 4,1% más que en 2010 y un 2,9% más respecto a 2008-2011. Por su parte, el número de establecimientos en 2011 fue de 5.343, un 0,4% menos que en 2010.

La Renta/UTA ha subido un 35,1% en 2011 respecto a 2010, y un 49,9% respecto a la media del periodo 2008-2011.

Los indicadores económicos del sector para 2011 respecto a 2010 son positivos. Los ingresos por establecimiento aumentaron un 13%, la riqueza generada un 26,8%, la Productividad un 32,5% y la Renta por UTA un 35,1%. Todos ellos también han evolucionado favorablemente respecto a 2008-2011, destacando el aumento de un 49,9% de la Renta/UTA.

Tabla 10.3

MACROMAGNITUDES DE LA ACUICULTURA MARINA Y CONTINENTAL

Años 2011, 2010 y media de 2007 a 2011.

MACROMAGNITUDES ACUICULTURA Miles de euros, precios básicos	media 2008-2011	2010	2011	Var. 2011 / 2010
A. Producción Acuícola	517.905,75	506.205,39	569.916,42	12,6%
Ingresos acuicultura	517.773,13	506.026,63	569.564,73	12,6%
Subvenciones a los productos	132,61	178,75	351,69	96,7%
B. Consumos Intermedios, C.I	364.498,70	343.074,67	354.573,10	3,4%
C. Valor Añadido Bruto, VAB (A-B)	153.407,05	163.130,72	215.343,32	32,0%
D. Amortizaciones	43.147,52	42.284,49	43.378,80	2,6%
E. Otras Subvenciones a la producción	3.986,80	3.988,15	3.280,51	-17,7%
F. Otros Impuestos	1.630,02	1.492,88	1.782,34	19,4%
G. RENTA de la Acuicultura (C-D+E-F)	112.616,31	123.341,50	173.462,69	40,6%
Empleo (número de UTA)	6.449	6.377	6.639	4,1%
Número de Establecimientos	5.365	5.365	5.343	-0,4%
Ingresos / Establecimiento	96.531	94.320	106.600	13,0%
Riqueza Generada/Estbcto.: VAB / Est.	23.761	25.581	32.436	26,8%
Productividad / Estbcto.: Ingresos-C.I / Est.	28.586	30.373	40.238	32,5%
Renta / UTA (€/UTA)	17.430	19.342	26.128	35,1%

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA. Encuesta Económica de Acuicultura.

Producciones acuicultura marina y continental

La producción acuícola total en 2011 ascendió a 274.253 t., con un valor de 448 millones €, un aumento del 8% sobre 2010.

La producción acuícola total en 2011 ascendió a 274.253 t., con un valor de 448 millones €, lo que significa un aumento del 8% sobre la producción obtenida en 2010 (253.842 t) y una disminución del 4,7% en valor sobre la obtenida en el mismo período (470 millones €); e indica una caída del -11,8% en el precio unitario. La producción de acuicultura equivale al 32% del volumen de capturas de los buques españoles. Estos datos son

consecuencia de la evolución de sus componentes, acuicultura marina y continental, que se resumen a continuación (véase Tabla 10.4).

La producción de acuicultura marina ascendió a 257.138 t., con un valor total de 399 millones €, un 9% más que en 2010.

Acuicultura Marina Total. La producción obtenida en 2011 ascendió a 257.138 t., con un valor total de 399 millones €, lo que supuso un aumento del 9% sobre la producción obtenida en 2010 (235.860 t) y una disminución en valor del 0,6% (401 millones € en 2010). Por especies, la evolución fue la siguiente:

Moluscos: son la producción acuícola más importante en cantidad. La producción obtenida en 2011 ascendió a 212.557 t., un 10% más que la obtenida en 2010 (192.764 t.), en valor también aumentó un 10%, situándose en 134 millones € frente a los 121 millones € obtenidos en 2010.

Peces: es la producción acuícola más importante en valor. En 2011 aumentó un 3,4% en cantidad, al pasar de 44.000 t a 43000 t en 2010, mientras que en valor disminuyó un 5%, siendo de 263 millones € en 2011 y de 278 millones € en 2010.

Crustáceos: su producción en 2011 fue de 140 t, un 34% más que en 2010 (105 t), mientras que el valor disminuyó un 11,6%, al pasar a 1,2 millones € en 2011 frente a los 1,4 millones € obtenidos en 2010.

Plantas acuáticas, su producción aumentó en 2011 un 47% en cantidad, situándose en e 1,8 t en 2011 frente a las 1,3 t. en 2010. En valor aumenta un 26%, alcanzando los 0,7 millones € frente a 0,6 millones € en 2010.

La producción de acuicultura continental de peces ascendió en 2011 a 17.115 t., un 4,8% menos que en 2010.

Acuicultura Continental. Compuesta por peces (prácticamente el 100% de la producción) y una mínima producción de crustáceos. Respecto a los peces, la producción total ascendió en 2011 a 17.115 t, lo que supuso un descenso del 4,8% sobre la obtenida en 2010 (18.000 t) y con un valor total de 49 millones €, un 28% menos que el valor alcanzado en 2010 (69 millones €).

Tabla 10.4.

ACUICULTURA 2007-2011.**PRODUCCIÓN. VALOR DEL TOTAL Y VALOR Y CANTIDAD DE LA FASE DE ENGORDE A TALLA COMERCIAL, POR AÑO, TIPO DE ACUICULTURA, ORIGEN DEL AGUA Y GRUPO DE ESPECIES**

Años 2011, 2010 y media de 2007 a 2011.

Tipo de acuicultura	Origen del agua	Grupo de especies	2007-11		2011		Variación (%) 2011 - 2010	
			Valor Total	Cantidad Fase 4	Valor Total	Cantidad Fase 4	Valor	Cantidad
			Miles €	miles kg	Miles €	miles kg		
MARINA	<i>De mar</i>	Peces	255.912	41.736	250.864	42.577	-4,5%	4,4%
		Crustáceos	684,1	27,7	943,2	38,0	-21,7%	-10,4%
		Moluscos	113.337	199.943	121.608	210.738	14,7%	10,4%
		Plantas acuáticas	666,0	9,3	710,5	1,8	26,3%	47,3%
		Suma	370.599	241.717	374.126	253.354	1,0%	9,4%
	<i>De zona intermareal salobre</i>	Peces	15.942	2.298	12.636	1.862	-16,7%	-16,4%
		Crustáceos	639	97	265	102	63,5%	63,5%
		Moluscos	13.029	2.148	12.061	1.819	-22,8%	-5,1%
		Suma	29.610	4.543	24.963	3.783	-19,4%	-10,0%
	Total	Peces	271.854	44.034	263.501	44.439	-5,2%	3,4%
		Crustáceos	1.323	125	1.208	140	-11,6%	33,6%
		Moluscos	126.366	202.091	133.669	212.557	9,9%	10,3%
Plantas acuáticas		666,0	9,3	710,5	1,8	26,3%	47,3%	
SUMA		400.209	246.259	399.090	257.138	-0,6%	9,0%	
CONTINENTAL	Total	Peces	63.399	20.700	49.384	17.115	-28,4%	-4,8%
		Crustáceos	4,0	0,2	2,1	0,1	0,0%	0,0%
		SUMA	63.403	20.700	49.386	17.115	-28,4%	-4,8%
TOTAL	Peces	335.253	64.733	312.885	61.554	-9,8%	1,0%	
	Crustáceos	1.327	125	1.210	140	-11,6%	33,6%	
	Moluscos	126.366	202.091	133.669	212.557	9,9%	10,3%	
	Plantas acuáticas	666,0	9,3	710,5	1,8	26,3%	47,3%	
	SUMA TOTAL	463.612	266.959	448.475	274.253	-4,7%	8,0%	

Fuente: Subdirección General de Estadística del MAGRAMA

11. Medio Rural

La caracterización del medio rural mediante indicadores es una tarea compleja, dada su diversidad y heterogeneidad, que requiere tomar en consideración cuestiones socioeconómicas, territoriales y ambientales, así como otros aspectos relacionados con los paisajes, el patrimonio, la diversificación o la calidad de vida en el medio rural. En ocasiones, estos indicadores tienen difícil cuantificación o no se dispone de la desagregación geográfica suficiente para caracterizar la ruralidad.

Una descripción extensa del medio rural en España basada en indicadores, se ofrece en el documento Plan Estratégico Nacional 2007-2013 (actualizado a 2012), elaborado por la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el marco de la aplicación de los programas de desarrollo rural cofinanciados por FEADER del período 2007-2013. El documento está disponible en:

<http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/programas-ue/periodo-de-programacion-2007-2013/plan-estrategico-nacional/>.

En este apartado, se incluye tan sólo una delimitación de las zonas rurales basada en factores demográficos, describiendo el número de municipios para cada Comunidad, la población, densidad y variación demográfica entre 2008 y 2011, tal y como se muestra en la Tabla 11.1., así como una referencia a la metodología de clasificación de la ruralidad de la Comisión Europea, basada en la tipología OCDE.

De forma complementaria, se puede ampliar información en el número 12 de la Serie Agrinfo, de febrero de 2009 "*Población y sociedad rural*" de la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación, publicada en: <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo.aspx>, así como con el documento de situación y diagnóstico inserto en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, disponible en <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/ley-para-el-desarrollo-sostenible-del-medio-rural/prog-desarrollo-rural-sostenible/>.

Aspectos demográficos en el medio rural

En 2011, la población en España era de 47 millones de habitantes, con una densidad media de 93,5 hab/km², en 8.116 municipios.

Según los datos del Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística, en el año 2011 la población española contaba con 47.190.493 personas, y alcanzaba una densidad de 93,49 hab/Km², repartidos en un total de 8.116 municipios.

Esta población no se distribuye de manera uniforme en el territorio, sino que varía entre regiones, y entre los distintos municipios de tipología rural o urbana. Aparte de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, las Comunidades Autónomas con mayores densidades de población son Madrid, con más de 800 hab/ km², seguida de País Vasco cuya densidad es

La densidad de población oscila entre máximos de 800 hab/Km² de Madrid, y 300 en País Vasco, alrededor de 200 en Canarias, Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, y los 20 hab/Km² de Castilla y León, Castilla La Mancha o Extremadura.

de 308 hab/Km², y las Islas Canarias, Islas Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana, con unas densidades que se sitúan alrededor de los 200 hab/Km². Por el contrario Aragón, Castilla y León, Castilla la Mancha y Extremadura son las comunidades con menores densidades de población, todas ellas con unas cifras alrededor de 20 hab/Km².

Para establecer las categorías de los "municipios rurales" y "municipios rurales de pequeño tamaño", en este apartado se sigue la metodología para la clasificación de los municipios de la *Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural*, que usa como base los datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE).

Esta Ley define el medio rural como el espacio geográfico formado por la agregación de municipios que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 hab/Km². Con ello, se establece la clasificación de *Municipio Rural*, y la de *Municipio Rural de Pequeño Tamaño*, como aquel municipio con población inferior a 5.000 habitantes e integrado en el medio rural.

Un total de municipios rurales en España de 6.698, lo que supone un 82,52% del conjunto nacional.

De acuerdo con la citada metodología, en el año 2011, el total de municipios rurales en España era 6.698, lo que supone un 82,52% del conjunto nacional. Dentro del entorno rural, el 94,84% son municipios rurales de pequeño tamaño, esto es, 6.353 entidades con una población menor a 5.000 habitantes.

En la siguiente Tabla 11.1 se muestra la distribución de población y superficie conforme a esta caracterización de ruralidad, por municipios.

Tabla 11.1
CARACTERIZACIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN SU RURALIDAD (LEY 45/2007)
España y Comunidades Autónomas. Datos Padrón Municipal INE, 2011.

	ESPAÑA. TODOS LOS MUNICIPIOS				
	Número Municipios	Superficie (km ²)	Población (nº. habitantes) 2011	Densidad (hab./km ²) 2011	Variación población 11/08 (%)
Andalucía	771	87.590,7	8.424.102	96,18	2,71
Aragón	731	47.726,7	1.346.293	28,21	1,46
Asturias	78	10.603,5	1.081.487	101,99	0,12
Islas Baleares	67	4.991,7	1.113.114	222,99	3,75
Islas Canarias	88	7.446,9	2.126.769	285,59	2,45
Cantabria	102	5.252,6	593.121	112,92	1,89
Castilla y León	2.248	93.869,4	2.558.463	27,26	0,04
Castilla La Mancha	919	79.409,1	2.115.334	26,64	3,54
Cataluña	947	32.098,8	7.539.618	234,89	2,38
Comunidad Valenciana	542	23.258,1	5.117.190	220,02	1,74
Extremadura	385	41.634,4	1.109.367	26,65	1,06
Galicia	315	29.574,4	2.795.422	94,52	0,40
Comunidad de Madrid	179	8.021,8	6.489.680	809,01	3,48
Región de Murcia	45	11.313,1	1.470.069	129,94	3,08
Navarra	272	9.800,8	642.051	65,51	3,49
País Vasco	251	7.089,1	2.184.606	308,16	1,27
La Rioja	174	5.027,9	322.955	64,23	1,72
Ceuta	1	19,5	82.376	4228,75	6,44
Melilla	1	13,4	78.476	5852,05	9,84
TOTAL ESPAÑA	8.116	504.741,8	47.190.493	93,49	2,23

MUNICIPIOS RURALES					
Población menor a 30.000 hab. y densidad menor de 100 hab./km²					
	Número Municipios	Superficie (km ²)	Población (nº. habitantes) 2011	Densidad (hab./km ²) 2011	Variación población 11/08 (%)
Andalucía	584	69.800,21	2.085.759	29,88	1,31
Aragón	710	45.502,35	456.679	10,04	0,53
Asturias	61	9.112,97	227.346	24,95	-2,32
Islas Baleares	32	2.169,59	112.539	51,87	4,95
Islas Canarias	32	3.864,75	199.649	51,66	4,07
Cantabria	71	4.385,96	95.344	21,74	3,04
Castilla y León	2.187	90.564,47	985.088	10,88	-0,78
Castilla La Mancha	862	72.354,52	1.020.748	14,11	1,66
Cataluña	620	25.158,68	571.650	22,72	2,37
Comunidad Valenciana	296	16.723,44	422.194	25,25	2,49
Extremadura	368	35.821,45	565.296	15,78	-1,05
Galicia	231	24.996,65	790.154	31,61	-2,49
Comunidad de Madrid	94	3.829,50	155.771	40,68	6,93
Región de Murcia	19	5.445,52	191.277	35,13	2,83
Navarra	237	8.875,48	184.309	20,77	2,18
País Vasco	136	4.425,67	119.884	27,09	3,74
La Rioja	158	4.497,42	72.337	16,08	0,21
Ceuta	-	-	-	0,00	
Melilla	-	-	-	0,00	
TOTAL ESPAÑA	6.698	427.528,6	8.256.024	19,31	0,85

MUNICIPIOS RURALES DE PEQUEÑO TAMAÑO					
Población menor a 5.000 hab. y densidad menor de 100 hab./km²					
	Número Municipios	Superficie (km ²)	Población (nº. habitantes) 2011	Densidad (hab./km ²) 2011	Variación población 11/08 (%)
Andalucía	470	41.809,8	786.530	18,81	-1,36
Aragón	700	41.363,5	340.479	8,23	0,05
Asturias	45	4.713,4	71.413	15,15	-3,24
Islas Baleares	24	1.213,8	49.894	41,11	4,82
Islas Canarias	19	1.261,6	46.770	37,07	0,64
Cantabria	71	4.386,0	95.344	21,74	3,04
Castilla y León	2.167	87.147,9	837.852	9,61	-1,08
Castilla La Mancha	821	60.538,3	622.954	10,29	1,85
Cataluña	604	23.352,9	466.718	19,99	2,12
Comunidad Valenciana	283	13.839,3	277.975	20,09	1,81
Extremadura	343	28.432,5	391.472	13,77	-1,00
Galicia	186	18.555,0	414.316	22,33	-4,00
Comunidad de Madrid	87	3.099,0	106.209	34,27	7,90
Región de Murcia	7	342,5	12.432	36,29	1,83
Navarra	233	8.264,0	156.777	18,97	2,10
País Vasco	136	4.425,7	119.884	27,09	3,74
La Rioja	157	4.303,2	62.510	14,53	0,08
Ceuta	-	-	-	0,00	
Melilla	-	-	-	0,00	
TOTAL ESPAÑA	6.353	347.048,2	4.859.529	14,00	0,07

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes de 2011 y años anteriores, INE.

Las comunidades autónomas que presentan más del 90% de su superficie calificada como rural son Navarra, Castilla-La Mancha, Aragón y Castilla y León, y La Rioja, Asturias y Extremadura, por encima del 85%. Los municipios considerados rurales se distribuyen por todo el territorio español, pero se aprecia una menor concentración en el litoral mediterráneo y en ambos archipiélagos. En el extremo, destaca la Comunidad de Madrid donde menos de la mitad de su superficie se

considera rural, presentando la mayor concentración poblacional en la capital y los municipios colindantes. Algo similar ocurre en la ciudad de Barcelona y su área metropolitana.

Conforme a esta clasificación, aunque tan sólo el 17% de los municipios son urbanos, en ellos se aglutina más del 80% de la población.

La población en los municipios rurales en el año 2011, superaba los 8 millones, de la cual más del 58% pertenecía a municipios rurales de pequeño tamaño.

La población censada en los municipios rurales en el año 2011, superaba los ocho millones de personas, de la cual más del 58% pertenecía a municipios rurales de pequeño tamaño. Su proporción con respecto a la población nacional en 2011, apenas supera el 17%, y en el caso de los municipios rurales de pequeño tamaño, un 10,29%.

Casi un 85% de la superficie total, se clasifica como rural.

En cuanto a territorio, conforme a esta clasificación poblacional, el medio rural alcanza los 427.528 km², de los 504.741 km² de la superficie total del país, lo que supone casi un 85% del espacio nacional. De este porcentaje, un 65% pertenece a los municipios rurales de pequeño tamaño. De estos datos resulta una densidad para el año 2011 en el medio rural de 19,31 hab/Km², aun más baja para los municipios rurales de pequeño tamaño, con 14,01 hab/Km², ambas por debajo de cuarta parte de la media nacional.

Las densidades de población más bajas se dan en regiones eminentemente rurales. En Aragón, Castilla y León, Castilla la Mancha, y Extremadura, cuya proporción de municipios rurales está en torno al 90% respecto del total de municipios, las respectivas densidades de población no alcanzan los 20 hab/Km². Dentro de los municipios rurales de pequeño tamaño, de nuevo Aragón y Castilla León son las regiones con densidades más bajas, ambas por debajo de 10 hab/Km².

Entre 2008 y 2011 la población total en España registró un aumento del 2,23%, mientras que la población rural aumentó un 0,85%.

Entre 2008 y 2011 la población total en España registró un aumento del 2,23%, mientras que la población rural tuvo un comportamiento menos uniforme y positivo, aumentando un 0,85% en los municipios rurales y un 0,07% en los municipios rurales de pequeño tamaño.

Cabe aclarar que con objeto de analizar la evolución de la población en el medio rural entre 2008 y 2011, se han tomado como base los municipios rurales del año 2008 y su evolución en el periodo en estudio, manteniendo fijo el universo estudiado a lo largo de estos tres años.

Entre 2008 y 2011, evolución de la población en los municipios rurales, desigual por CCAA.

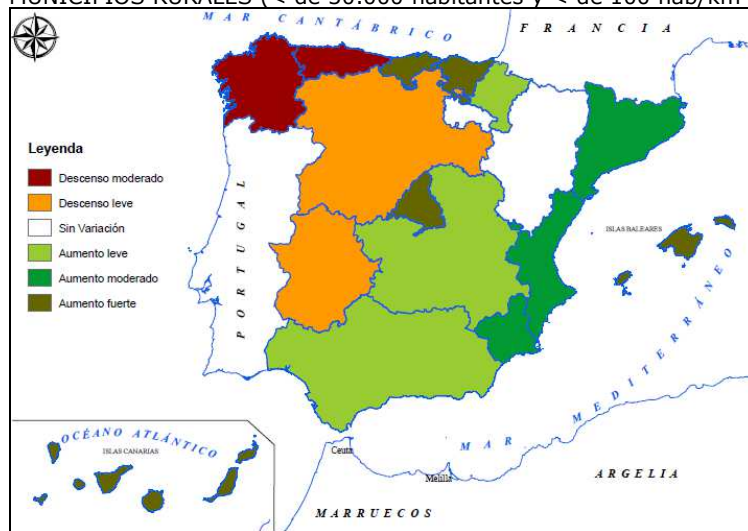
Así, dentro de los municipios rurales, se pueden identificar varios grupos en función de su evolución entre 2008-2011. Galicia y Asturias han sufrido un descenso entre moderado y fuerte de población, alrededor del -2%, con descensos más pronunciados en el grupo de municipios de pequeño tamaño. Se observa un descenso leve, en torno al -1%, tanto en municipios rurales como en los de pequeño tamaño, en Castilla y León y Extremadura. En el otro extremo, se encontrarían las Comunidades Autónomas con aumentos de población moderados (por encima del 3%) en País Vasco y Cantabria, o fuertes (por encima del 4%) en Islas Baleares y Comunidad de Madrid.

Mapa 11.1
VARIACIONES DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN ESPAÑA
 Conjunto de la población municipal de cada Comunidad Autónoma.
 Variación entre 2008 y 2011.

TODOS LOS MUNICIPIOS



MUNICIPIOS RURALES (< de 30.000 habitantes y < de 100 hab/km²)



MUNICIPIOS RURALES DE PEQUEÑO TAMAÑO (Rural y < de 5.000 hab)



ANÁLISIS: Clasificación de ruralidad según la metodología OCDE-Comisión Europea

En este cuadro de análisis se muestra una clasificación de ruralidad y su base metodológica, ampliamente utilizada en la Unión Europea. Tratándose de unos índices comunes, permite hacer comparaciones supranacionales y dar homogeneidad a la aplicación de planes y políticas, entre éstas, en particular, la política de desarrollo rural.

Esta tipología, adoptada por la Comisión Europea en 2010, está basada en una variación metodológica sobre los criterios utilizados por la OCDE.

La OCDE establece un límite territorial de lo rural basado en la densidad de población y el número de habitantes del núcleo de mayor tamaño. El criterio se basa en densidad de población <150hab/Km², y la clasificación de las regiones en:

- Predominantemente Rurales, si más del 50% de la población de la región vive en comunidades rurales.
- Intermedias, entre el 15% y el 50%.
- Predominantemente Urbanas, si menos del 15% de la población de la región vive en unidades locales rurales.

La aplicación de esta tipología de la OCDE producía algunas distorsiones, que la Comisión Europea consideró necesario reducir o corregir. Uno de los problemas detectados con la metodología OCDE era la influencia de la extensión superficial del municipio al calcular la densidad de población. Para solventarlo, se llegó al criterio de que la **unidad territorial para la medida de la densidad fueran cuadrículas de 1 km², en vez de la utilización del término municipal**. Y se utilizan dos criterios para cuantificar la población residente en zonas urbanas:

1.- Las celdas del territorio de 1 kilómetro cuadrado han de tener una densidad de población superior a 300 habitantes/km² para ser consideradas urbanas.

2.- El conjunto de celdas adyacentes que superen ese umbral de densidad han de tener una población mínima de 5.000 habitantes.

Las celdas situadas fuera de zonas que cumplan estas características, se consideran como rurales.

A partir de aquí, se clasifican las regiones NUTS3 en función de la parte de población en celdas calificadas como rurales. Si más del 50% de la población vive en celdas "rurales", la región se clasifica como predominantemente rural. Las regiones en las que su población en celdas "rurales" está entre 20% y 50%, es "intermedia"; mientras que aquéllas con menos del 20% serían "predominantemente urbanas".

La presencia de grandes núcleos urbanos se considera al igual que en la metodología OCDE:

- Una región "predominantemente rural" se reclasifica a "intermedia" si hay una ciudad de más de 200.000 habitantes, representando menos del 25% de la población de la región.

- Una región "intermedia" se reclasifica a "predominantemente rural" si hay una ciudad de más

de 500.000 habitantes que representa menos del 25% de la población de la región.

Esta nueva tipología de clasificación de la ruralidad ha sido desarrollada conjuntamente por cuatro Direcciones Generales de la Comisión Europea: la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, EUROSTAT, el Centro Común de Investigación y la Dirección General de Política Regional.

Para ampliar información:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Urban-rural_typology

Siguiendo esta metodología, en la UE-27 el 56,7% del territorio es considerado rural, y en él habita el 23,6% de la población. Agregando las zonas rurales e intermedias, el porcentaje asciende hasta casi el 91% del territorio y el 59% de la población. En sentido contrario, la lectura sería que en la UE-27 tan sólo el 9,1% de la superficie es urbana, donde vive el 41% del total de la población.

Con respecto a España, la proporción del territorio caracterizado como predominantemente rural según esta metodología sería del 46,1%, y con respecto a la población, del 13,2%. Agregando zonas predominantemente rurales e intermedias, en España se alcanza el 87,6% del territorio y el 51,5% de la población.

En términos de superficie, el porcentaje de territorio dentro de la tipología rural en España es similar a los de Italia (45,4%) o República Checa (48,4%). Igualmente conforme a esta metodología, entre los países de la UE-27 con porcentajes más altos de territorio rural, por encima del 80%, destacan Irlanda (98,7%), Portugal (84%), Finlandia (83,2%) y Grecia (82,2%). En el extremo opuesto, quedarían Bélgica con el 33,6% y el Reino Unido con un 27,2% y significativamente los Países Bajos, con apenas el 2,1%.

En cuanto a la población en zonas clasificadas como predominantemente rurales, España se encuentra próxima a los de otros países de la UE-27 como Alemania (17,3%) o Italia (20,5%). Los países con mayores tasas de población rural, por encima del 40%, resultan Irlanda (72,7%), Eslovaquia (50,3%), Estonia (48,2%), Hungría (47,1%), Rumanía (45,7%), Lituania (43,3%), Eslovenia (43,1%), Dinamarca (42,7%), y Finlandia y Grecia (ambas con 42,9%). En el extremo opuesto en términos de población rural, figuran Bélgica (8,7%), Reino Unido (2,9%) y Países Bajos (0,7%).

Fuente: *Rural Development in the European Union - Statistical and economic information 2012*. Dirección General de Agricultura. Comisión Europea. Última actualización, octubre 2012.

http://ec.europa.eu/agriculture/statistics/rural-development/2012/index_en.htm

12. Medio Ambiente

El medio ambiente abarca multitud de fenómenos extraordinariamente complejos e interrelacionados. El propósito de los indicadores ambientales es tratar de sistematizar y condensar la información disponible, con el fin de comprender mejor y poder analizar esos fenómenos y sus relaciones. Son una herramienta descriptiva e informativa, de utilidad para los técnicos y responsables de los distintos ámbitos temáticos, así como para los ciudadanos.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente pone a disposición de todos ellos un comprensivo informe sobre el medio ambiente en España, basado en indicadores: el "*Perfil Ambiental*", cuya última edición de 2012 está disponible en la página web institucional, junto con el Banco Público de Indicadores Ambientales, con la información cuantitativa más actualizada hasta la fecha. Véase:

<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/informacion-ambiental-indicadores-ambientales/default.aspx>

Tomando como principal referencia el *Perfil Ambiental*, el presente apartado sobre medio ambiente dentro del esquema de contenidos del *Informe anual de Indicadores*, se plantea con el fin de contextualizar las actividades descritas en anteriores apartados del Informe y ofrecer algunos datos adicionales. Así, en este apartado se presentan los siguientes temas ambientales: agua, cambio climático, calidad del aire, energía, residuos, suelos, biodiversidad y superficie forestal, costas y medio marino. En cada uno de ellos, se explican y analizan varios indicadores, seleccionados con el fin de ilustrar algunos hechos destacables de los últimos años.

Como complemento, el presente apartado incorpora un análisis específico sobre la evolución de la eficiencia en el uso de la energía por la agricultura. Y finalmente, se incluye la Tabla 12.5, que muestra la evolución reciente de los principales indicadores ambientales, hasta los últimos datos disponibles en 2012, obtenidos de las fuentes estadísticas del INE y del propio Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, así como de organismos especializados en los distintos ámbitos, principalmente, EUROSTAT, la Agencia Europea de Medio Ambiente, la Red Eléctrica Española, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, y el Servicio de Protección de la Naturaleza.

Agua

Los recursos hídricos son fundamentales para la vida, para el desarrollo de las actividades económicas y para el sostenimiento de los ecosistemas naturales. Desde un punto de vista descriptivo, el agua como recurso debe estudiarse considerando de manera conjunta los aspectos cuantitativos (disponibilidad, usos) y cualitativos (estado físico-químico y ecológico). Este apartado muestra, en primer lugar, varios indicadores relacionados con la cantidad, analizando el año hidrológico 2011-2012 y el estado de los embalses, así como el consumo de agua por sectores. Y a continuación, respecto a la calidad de las aguas, se presenta el indicador de demanda biológica de oxígeno para aguas superficiales y el de contaminación por nitratos para aguas subterráneas, terminando con los indicadores de calidad de las aguas de baño.

La gestión de los recursos hídricos en España se configura con arreglo al marco jurídico y competencial vigente, fundamentalmente a partir del texto refundido de la Ley de Aguas 1/2001 y la Directiva Marco de Aguas 2000/60/CE. Contempla múltiples aspectos como la planificación hidrológica; la evaluación cuantitativa y cualitativa del recurso; el régimen concesional y de autorizaciones; la delimitación, deslinde y protección del Dominio Público Hidráulico; la seguridad de presas y embalses; y la prevención y gestión frente a fenómenos extremos como sequías e inundaciones. Adicionalmente, en el contexto global, la gestión sostenible de los recursos hídricos forma parte de las agendas internacionales, y de manera destacada en la Cumbre de Río+20. Estos aspectos, no obstante, requieren un enfoque de análisis que supera el ámbito del presente *Informe*. Todo ello puede consultarse ampliamente en la página web institucional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en su sección "Agua".

Año hidrológico 2011-2012

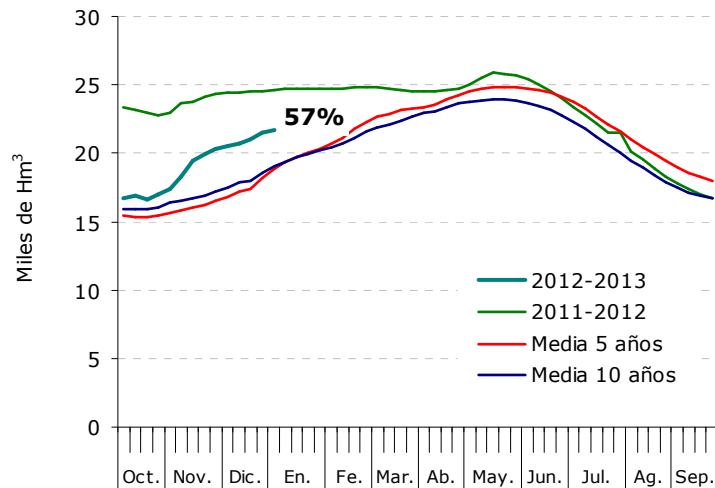
El año hidrológico 2011-2012 tuvo una acusada escasez de precipitaciones, en promedio un 38% inferior al valor medio normal.

El año hidrológico 2011-2012, iniciado el 1 de octubre de 2011, se caracterizó por una acusada escasez de precipitaciones que afectó a la mayor parte de España, especialmente aquellas regiones situadas en el cuadrante noroeste peninsular y en Canarias y que derivó en una situación de sequía meteorológica. Así, según la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), la precipitación media nacional fue un 38% inferior al valor medio normal de este periodo. En 2012 la precipitación media nacional fue de 545,1 l/m², siendo el tercer valor más bajo desde el 2004, un año también marcado por la sequía meteorológica.

En el primer semestre del año 2012 (datos a 12 de junio), la reserva total embalsada, que comprende el conjunto de embalses destinados a uso hidroeléctrico y uso consuntivo (abastecimiento humano y riego), se situó en el 65,3% de su capacidad, por detrás del volumen embalsado en 2010 (74%).

A finales del año 2012 (dato a 31 de diciembre de 2012), la reserva total embalsada disminuyó al 52,4% de su capacidad, con un total de 30.872 hm³, 6,3 puntos porcentuales por debajo del año anterior y 1,8 inferior a la media de la última década. Por otro lado, las reservas de uso consuntivo se situaron 3,5 puntos porcentuales por encima de la media de los últimos 10 años.

Gráfico 12.1
EVOLUCIÓN DE LA RESERVA DE LOS EMBALSES DE USO CONSUNTIVO (Abastecimiento y Riego) TODAS LAS CUENCAS
 Años 2011, 2012 y 2013. Medias de los últimos 5 y 10 años.



Fuente: Boletín Hidrológico Semanal, MAGRAMA

En 2011-2012 las cuencas de la mitad septentrional peninsular presentaron las mayores dificultades.

Durante el año hidrológico 2011-2012, las cuencas con mayores dificultades se concentraron en la mitad septentrional de la Península. No obstante, el inicio de año hidrológico 2012-2013 ha sido bastante favorable, en general, desde el punto de vista de la pluviometría, y las reservas han venido aumentando desde mediados de octubre de 2012 en la mayoría de las cuencas. Esta mejoría se aprecia en el siguiente mapa de situación de los indicadores de sequía del mes de noviembre de 2012.

El estado de las cuencas, al comienzo del año hidrológico 2011-2012 era, en general, muy favorable, tras la secuencia húmeda precedente, sin embargo, los primeros seis meses de este año hidrológico fueron de muy escasa pluviometría. En los meses de abril y mayo de 2012 se produjo una mejoría general de la situación, especialmente importante en las cuencas donde se empezaban a detectar problemas, como Miño-Sil, Ebro o Duero. Posteriormente, los meses de junio, julio y agosto fueron de escasas precipitaciones, lo que unido a los desembalses para la campaña de riego se tradujo en una disminución de las reservas, especialmente importante en el Ebro y en el Duero.

Mapa 12.1
SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE ESTADO DE LA SEQUÍA
 Noviembre 2012



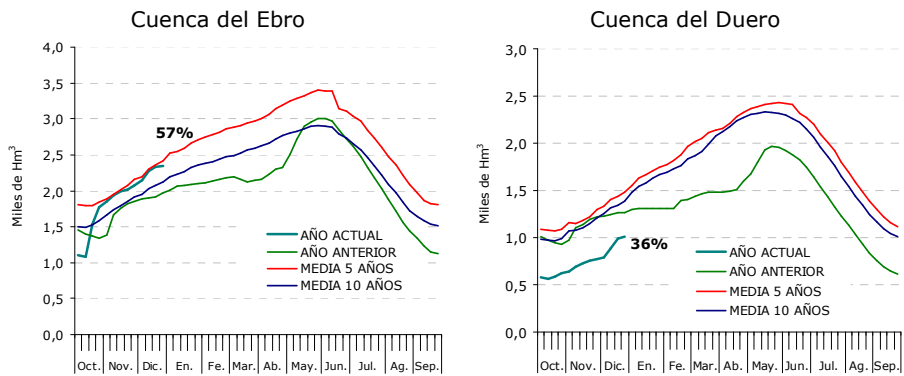
Fuente: Observatorio Nacional de la Sequía.

El inicio del año hidrológico 2012-2013 fue bastante favorable y las reservas aumentaron desde mediados de octubre en la mayoría de las cuencas. Con detalle, en los gráficos siguientes, se representa la evolución de las reservas de embalse de uso consuntivo, en las Confederaciones Hidrográficas del Ebro y en el Duero.

El inicio de año hidrológico 2012-2013 fue bastante favorable y las reservas aumentaron desde mediados de octubre en la mayoría de las cuencas. Con detalle, en los gráficos siguientes, se representa la evolución de las reservas de embalse de uso consuntivo, en las Confederaciones Hidrográficas del Ebro y en el Duero.

Gráfico 12.2
EVOLUCIÓN DE LA RESERVA DE LOS EMBALSES DE USO CONSUNTIVO (Abastecimiento y Riego) CUENCAS DEL EBRO Y DUERO

Años 2011, 2012 y 2013. Medias de los últimos 5 y 10 años.



Fuente: Boletín Hidrológico Semanal, MAGRAMA

Consumos de agua

La demanda urbana de agua presenta una gran heterogeneidad en su utilización ya que incluye tanto los usos domésticos como otros usos del agua, municipales, colectivos, industriales, comerciales e incluso agrícolas. A su vez, la industria turística y la segunda residencia generan, en muchas zonas del territorio nacional, una gran demanda en su abastecimiento que puede llegar, incluso, a superar a la de la población que reside de modo habitual.

La *Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua* se desarrolla por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en respuesta a la necesidad de disponer de datos sobre los usos del agua. El principal objetivo es cuantificar las actividades relacionadas con el ciclo integral del agua, que está conformado por el abastecimiento (suministro) de agua y el saneamiento (alcantarillado y depuración de las aguas residuales). Se excluye del ámbito de esta encuesta el uso del agua en la agricultura de regadío, que se investiga en la *Encuesta sobre el uso del agua en el sector agrario*, asimismo del INE. Los resultados de ambas encuestas están disponibles en: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_medioambiente.htm

Según la definición INE, el "Volumen total de agua suministrada a la red de abastecimiento público" es el agua que entra a la red de distribución desde las plantas de tratamiento o los depósitos de servicio.

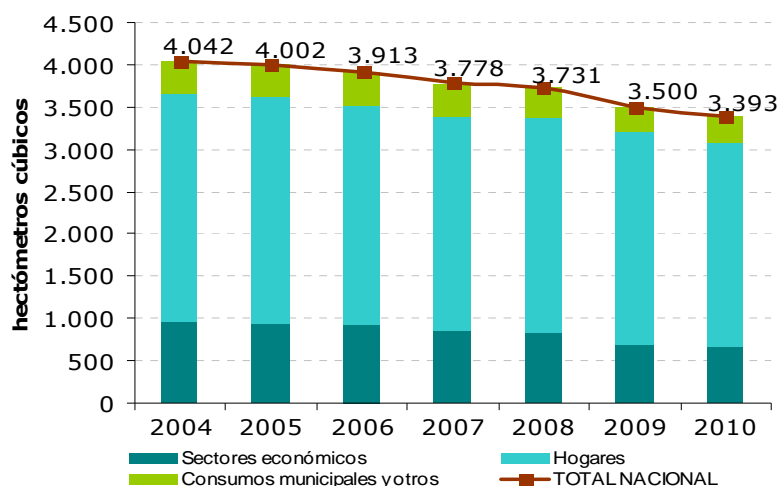
En el año 2010, el volumen de agua distribuída para el abastecimiento urbano fue de 4.581 hm³.

Según la citada *Encuesta sobre el suministro y saneamiento de agua*, durante el año 2010, en España se suministraron a las redes públicas de abastecimiento urbano 4.581 hectómetros cúbicos (hm³) de agua.

Aproximadamente, las tres cuartas partes de esta cantidad (3.393 hm³) se distribuyó para el consumo de los hogares, de los sectores económicos (industria, servicios y ganadería – la Encuesta excluye el uso agrícola), y para los consumos municipales. Así, de dicha cantidad (3.393 hm³), el consumo de agua potable en los hogares fue de 2.413 hm³ (el 71%), con un descenso del 3,2% respecto al año 2009. El consumo de los sectores económicos fue de 675 hm³ (un 19,9%) y los consumos municipales y otros, 305 hm³ (un 9%).

Por otra parte, las pérdidas reales de agua en las redes públicas de abastecimiento urbano por fugas, roturas y averías se estimaron en 803 hm³, lo que supuso el 17,5% del total de agua suministrada a dichas redes. El volumen de agua no registrada debido a consumos estimados, errores de medida, fraudes u otras causas fue de 385 hm³, lo que representó el 8,4% del agua suministrada a dichas redes.

Gráfico 12.3
EVOLUCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POR GRUPOS DE USUARIOS
Volúmenes de agua registrada y distribuida a los usuarios
 Hm3 (2010)



Fuente: Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua. INE 2004-2010.

En 2010, el consumo medio de agua de los hogares se situó en 144 litros por habitante y día, un 3,3% inferior a los 149 litros registrados el año anterior. La mayor reducción en 2010 respecto al año anterior se registra en el consumo de agua en los sectores económicos con un 4%.

El origen del agua de captación propia por las empresas suministradoras, excluidas las compras a terceros, procedió de aguas superficiales en un 67,5%, de aguas subterráneas en un 29,2% y de otro tipo de aguas (desaladas del mar o salobres) en un 3,3%.

Conforme a la *Encuesta sobre el uso de riego en el sector agrario* del INE para el año 2010, el volumen de agua de riego usado por las explotaciones agrarias ascendió a casi 16.118 hectómetros cúbicos, lo que supuso un incremento del 1,3% respecto al año 2009.

Según el origen, el 81,1% del volumen de agua disponible para el riego, usos ganaderos, y otros usos, fue de origen superficial, un 17,7% de origen subterráneo y un 1,2% de otros recursos hídricos, como el agua desalada (marina o salobre) o reutilizada (procedente de las estaciones de depuración de aguas residuales).

Por tipo de cultivo, los herbáceos (cereales, leguminosas, arroz, maíz y cultivos forrajeros) que representaron el 49,1% del volumen total del agua de regadío utilizado en el sector agrario, aumentaron el uso de agua un 4,3%. Los otros tipos de cultivos (cultivos industriales, huertos familiares, cultivos ornamentales y leñosos no frutales) incrementaron el uso de agua un 2,2% respecto a 2009, mientras que para patatas y hortalizas, el volumen disminuyó en un 16,0%.

Calidad del agua

La *Directiva Marco del Agua 2000/60/CE (DMA)*, de 23 de octubre de 2000, es el marco establecido en la Unión Europea para la protección y gestión del agua. En una primera etapa, los Estados miembros debían identificar y analizar las aguas europeas, por cuencas y demarcaciones hidrográficas. A continuación, debían adoptar planes de gestión y programas de medidas adaptados a cada masa de agua. La DMA fue traspuesta al ordenamiento jurídico español mediante la modificación de la Ley 46/1999, y el texto refundido de la Ley de Aguas 1/2001, de 20 de julio, por el artículo 129 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Con esta norma comunitaria, se estableció un marco normativo para la protección de las aguas interiores superficiales, las aguas subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras. Entre sus objetivos, se establece la prevención y la reducción de la contaminación, la promoción del uso sostenible del agua, la protección del medio ambiente, la mejora de la situación de los ecosistemas acuáticos y la atenuación de los efectos de las inundaciones y de las sequías. Su objetivo último es alcanzar un «buen estado» ecológico y químico de todas las masas de agua comunitarias en el año 2015.

La entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua supone un cambio significativo en el concepto de calidad del agua, al incorporar objetivos medioambientales y criterios ecológicos en la determinación del estado de las aguas, hasta el momento definidos por las características fisicoquímicas. Así, se introduce un nuevo concepto, el “estado ecológico de las aguas”, que hace referencia a la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados a las aguas superficiales, evaluadas en función de una serie de indicadores biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos y en relación con las condiciones naturales o de referencia en ausencia de presiones.

Se establecen cinco clases de estado ecológico, en función del grado de alteración de la masa de agua respecto a sus condiciones de referencia: muy buen estado, buen estado, estado moderado, estado deficiente y mal estado. Para llevar a cabo esta clasificación se utilizan indicadores de calidad biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos teniendo en cuenta los factores más apropiados para cada una de las cuatro categorías (ríos, lagos, aguas de transición o aguas costeras).

Por otro lado, se adopta el término “estado de las aguas” como concepto integrador del estado químico y ecológico de las masas de agua, y se define el “grado de alteración” que presenta respecto a sus condiciones naturales y que viene determinado por el peor valor de su estado químico y ecológico. Esta nueva concepción implica un nuevo enfoque de los

programas de seguimiento que se venían efectuando hasta el momento, al objeto de obtener una visión general, coherente y completa del estado de las aguas.

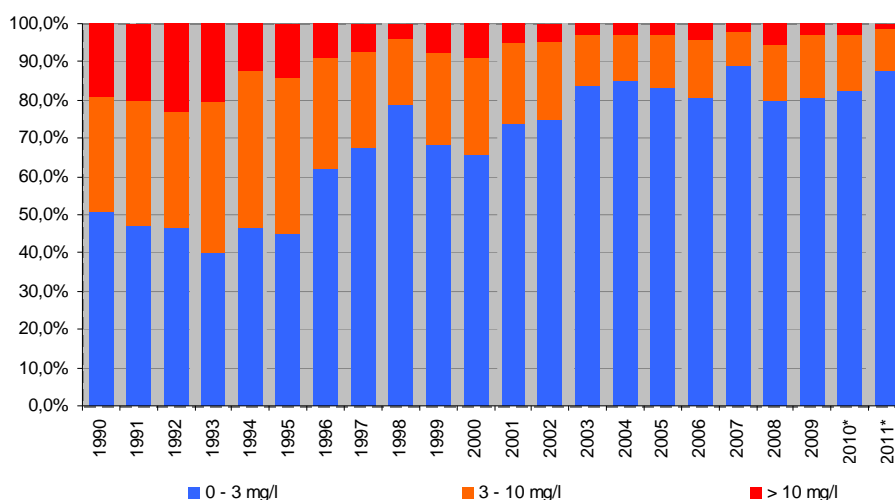
A continuación se muestran dos indicadores clave de calidad de las aguas, cuya medición y análisis se incluye en las redes de seguimiento del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en las demarcaciones hidrográficas españolas. Se trata de la demanda biológica de oxígeno a los cinco días para aguas superficiales (DBO₅) y la contaminación por nitratos para aguas subterráneas.

La DBO₅ mide el consumo de oxígeno de un agua, conservada a 20°C de temperatura, por la acción de los microorganismos sobre la materia orgánica. Se trata de un buen indicador de la calidad general del agua, y más concretamente, de la presencia de contaminación por materia orgánica. En general, el mantenimiento de los ecosistemas acuáticos requiere concentraciones de oxígeno disuelto superiores a 5 mg/l. Valores de DBO₅ superiores a 10 mg/l son característicos de aguas muy contaminadas e inferiores a 3 mg/l son indicativos de baja contaminación por materia orgánica.

Gráfico 12.4

EVOLUCIÓN DBO₅ 1999-2011

Porcentaje de estaciones en función del valor medio de DBO₅



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico del MAGRAMA.
 Nota: Se ha considerado año hidrológico 1 octubre-30 septiembre.

El análisis de la evolución temporal a lo largo del periodo 1999-2011 muestra una mejora significativa en la calidad de aguas continentales superficiales atendiendo al valor medio anual de la DBO₅, tal y como se observa en el gráfico 12.4. En el año 2011 el porcentaje de estaciones con baja contaminación orgánica (DBO₅<3 mg/l) aumentó 5,3 puntos

porcentuales respecto al año anterior, alcanzando el 87,6%. Por el contrario, el porcentaje de estaciones con elevada carga orgánica ($DBO_5 > 10$ mg/l), característico de aguas muy contaminadas, disminuyó 1,8 puntos porcentuales situándose en 1,4%.

En la Tabla 12.1 a continuación se muestran los datos disponibles para el año 2010, en porcentaje de estaciones y valor medio de DBO_5 , por demarcaciones hidrográficas. En 2010, Miño-Sil, Ebro, Galicia Costa, así como el Cantábrico Occidental y Oriental y Júcar, fueron las demarcaciones cuyas estaciones de control obtuvieron valores con menor contaminación. En el lado opuesto se situaron Tajo, Guadiana y Guadalquivir.

Tabla 12.1

DBO_5 Demarcaciones hidrográficas. 2010.

Porcentaje de estaciones en función del valor medio de DBO_5

Demarcación hidrográfica	DBO_5 < 0-3 mg/l	DBO_5 3-10 mg/l	DBO_5 >10 mg/l
Miño-Sil	91,7	8,3	0,0
Cantábrico Oriental	90,5	6,4	3,2
Cantabrico Occidental	93,9	4,8	1,4
Duero	96,1	3,9	0,0
Tajo	75,3	22,4	2,4
Guadiana	57,1	42,9	0,0
Guadalquivir	58,5	39,0	2,4
Cuencas Mediterráneas Andaluzas	79,3	17,2	3,5
Guadalete y Barbate	92,3	7,7	0,0
Tinto, Odiel y Piedras	100,0	0,0	0,0
Segura	93,6	3,2	3,2
Júcar	85,7	11,4	2,9
Ebro	97,3	2,7	0,0
Total España	85,7	12,6	1,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico del MAGRAMA.

A nivel europeo, y teniendo en cuenta el periodo 1992-2008, la DBO_5 ha sufrido un descenso medio de 2,6%. Esta disminución progresiva puede deberse a la mejoras en el tratamiento de aguas residuales. Teniendo en cuenta los últimos datos disponibles de EUROSTAT, correspondientes al año 2008, España con 2,71 mg O_2 /l presenta un valor de DBO_5 superior a la media europea (1,88 mg O_2 /l). Eslovenia, Austria e Irlanda fueron los países con una DBO_5 más baja mientras que Bélgica, Bulgaria e Italia se situaron en el polo opuesto.

La contaminación por nitratos es uno de los problemas de calidad de las aguas subterráneas más extendidos en España debido a la contaminación difusa que provocan las actividades agropecuarias, fundamentalmente por el uso excesivo o inadecuado de fertilizantes nitrogenados y/o un manejo incorrecto de los residuos ganaderos.

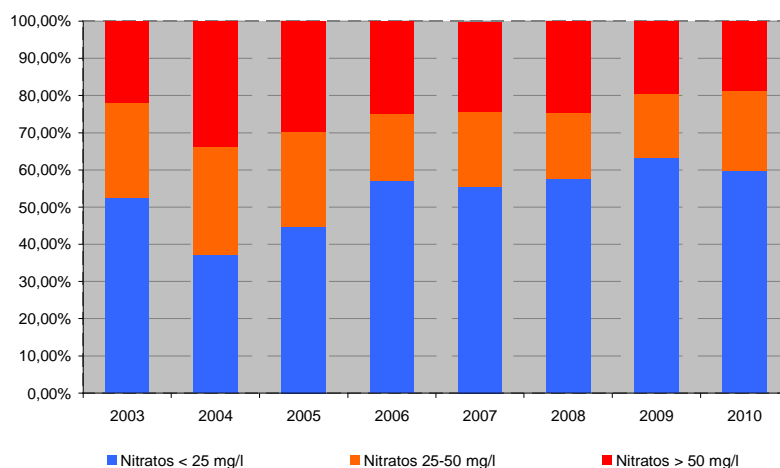
La Directiva 91/676/CEE del Consejo de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias, tiene como objetivos fundamentales establecer las medidas necesarias para prevenir y corregir la contaminación

de las aguas causada por los nitratos de origen agrario y actuar de forma preventiva contra nuevas contaminaciones de dicha clase. Esta norma se integra en la estrategia común de la DMA y es uno de los instrumentos clave en la protección de las aguas contra las presiones agrícolas.

El indicador de contaminación por nitratos se calcula como el porcentaje de estaciones subterráneas de control con valores de concentración media anual de nitratos incluidos dentro de un rango determinado respecto al número total de estaciones. Las concentraciones medias de nitrato se dividen en tres rangos:

- <25 mg/l: la concentración de nitrato es baja.
- 25-50 mg/l: la concentración de nitrato es media.
- >50 mg/l: la concentración de nitrato supera lo establecido por la normativa para las aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones y las aguas subterráneas se consideran afectadas por la contaminación por nitratos según la normativa.

Gráfico 12.5
EVOLUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS 2003-2010
 Porcentaje de estaciones subterráneas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAGRAMA.

Durante el periodo 2003-2010 se ha producido una mejora en la calidad de las aguas subterráneas. Concretamente, el 2010 con un 18,7% fue el año de la serie temporal con menor porcentaje de estaciones afectadas por contaminación por nitratos (concentración >50 mg/l). Sin embargo, en dicho año disminuyó el porcentaje de estaciones con baja concentración de nitratos respecto al año anterior en 3,6 puntos porcentuales, situándose en 59,6%.

Como se muestra en la Tabla 12.2, según los datos disponibles para 2010, las demarcaciones hidrográficas situadas en el noroeste peninsular presentaron menor concentración por nitratos que las situadas en el sur y este. Las demarcaciones del Guadalquivir y Guadiana, respectivamente,

son las que tuvieron mayor porcentaje de estaciones afectadas por contaminación por nitratos, con un 42,9% y 36,4%. Por el contrario, Galicia Costa y Cantábrico Oriental y Occidental no presentaron ninguna estación contaminada por nitratos.

Tabla 12.2
CONCENTRACIÓN POR NITRATOS. Demarcaciones hidrográficas. 2010.
Porcentaje de estaciones en función de concentración de nitratos

Demarcación hidrográfica	Intervalo < 25 mg/l	Intervalo 25-50 mg/l	Intervalo > 50 mg/l
Miño-Sil	75,0	0,0	25,0
Galicia Costa	88,9	11,1	0,0
Cantábrico Oriental	100,0	0,0	0,0
Cantábrico Occidental	100,0	0,0	0,0
Duero	82,6	4,3	13,0
Tajo	52,9	23,5	23,5
Guadiana	36,4	27,3	36,4
Guadalquivir	42,9	14,3	42,9
Segura	72,7	9,1	18,2
Júcar	43,8	31,3	25,0
Ebro	39,4	36,4	24,2
Cuencas Internas de Cataluña	53,1	31,3	15,6
Total España	59,6	21,7	18,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MAGRAMA.

Calidad de las aguas de baño

De acuerdo con la Directiva 2006/7/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2006, relativa a la gestión de la calidad de las aguas de baño, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad informa anualmente a la Comisión Europea sobre las características más relevantes de la vigilancia sanitaria de las aguas de baño. Esta Directiva fue traspuesta al ordenamiento jurídico español, mediante el Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño.

Las aguas de baño se definen como cualquier elemento de las aguas superficiales donde se prevea que puedan bañarse un número importante de personas o exista una actividad cercana relacionada directamente con el baño, y en el que no exista una prohibición permanente de baño ni se haya formulado una recomendación permanente de abstenerse del mismo y donde no exista peligro. Según la Directiva, la clasificación es:

- _ *Aguas de Calidad Excelente*
- _ *Aguas de Calidad Buena*
- _ *Aguas de Calidad Suficiente*
- _ *Aguas de Calidad Insuficiente*

La unidad básica de información es el punto de muestreo (PM), ubicado donde se prevea mayor presencia de bañistas, teniendo en cuenta el mayor riesgo de contaminación según el perfil de las aguas de baño. Cada zona de baño deberá tener, al menos, un punto de muestreo.

Cada temporada de baño es designada por la Comunidad Autónoma en función de los usos tradicionales de sus aguas de baño y de su clima. Para el total de España, la temporada de baño de 2012 tuvo una media de 114 días, observándose una disminución en la duración de la misma en los últimos años (en 2008 fue de 132). El número de puntos de muestreo en la temporada 2012 ha sido de 2.156: 230 en aguas continentales y 1.926 en aguas marítimas.

Tabla 12.3
NÚMERO DE PUNTOS DE MUESTREO. Clasificación por categoría de calidad
Temporada de baño 2012

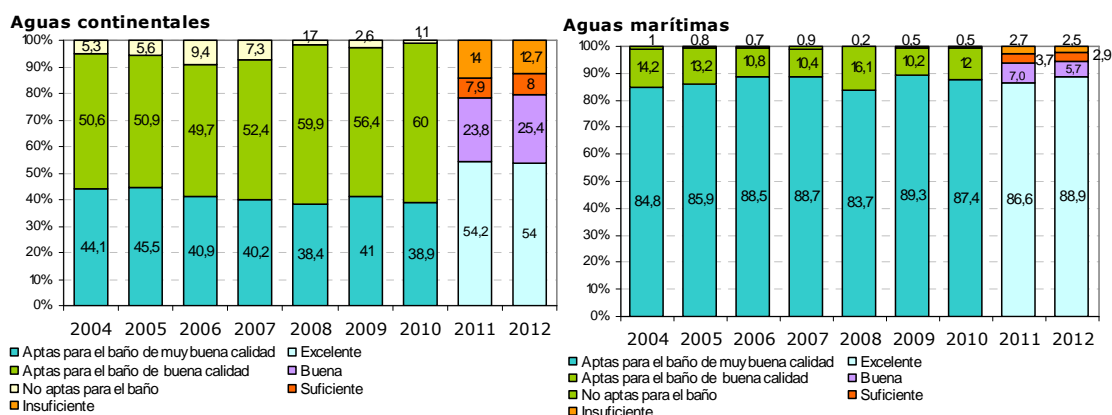
	Excelente	Buena	Suficiente	Insuficiente	Sc/ Cerrado	Total
Aguas continentales	115	54	17	27	17	230
Aguas marítimas	1.703	110	56	47	10	1.926

Fuente: Informe Calidad de las Aguas de Baño en España. Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, 2012.

Nota: Sc/Cerrado = puntos de muestreo cerrado en la temporada de baño 2012.

La clasificación de las aguas de baño continentales y marítimas se realiza mediante boletines analíticos. El número de boletines analíticos utilizados en la serie de datos (temporadas 2009 a 2012) para elaborar la clasificación de las aguas de baño continentales ha sido de 6.749, y de 81.798 boletines analíticos en aguas marítimas. En ambos casos se incluye boletines de control programado y muestras de sustitución.

Gráfico 12.6
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO CONTINENTALES Y MARÍTIMAS
Años 2004 a 2012.



Fuente: Informe Calidad de las Aguas de Baño en España. Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, 2012.

Nota: Los datos a partir de 2011 siguen la clasificación del Real Decreto 1341/2007 que transpone la Directiva 2006/7/CE, de Calidad de Aguas de Baño.

En la temporada de baño 2012, el 54% de los puntos de muestreo de las aguas continentales y el 88,9% de las aguas marítimas tuvieron una calidad *Excelente*.

Según se observa en el gráfico 12.6, la evolución de la calidad de las aguas para el baño en el periodo de estudio, 2004-2012, ha sido satisfactoria, disminuyendo progresivamente las aguas no aptas para el baño, salvo en 2006 y 2009 que aumentaron ligeramente en las aguas continentales.

En 2012, el 54% de las aguas de baño continentales y el 88,9% de las aguas de baño marinas obtuvieron una calidad "excelente" lo que supone una mejora significativa respecto al año 2011. Asimismo, en las aguas continentales la calidad de las aguas fue "buena" en un 25,4% en 2012, frente al de 23,8% de 2011.

Cambio climático

En 2011, las emisiones GEI alcanzaron 350.484 kt. CO₂eq., un 21% por encima del valor del año base.

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del año 2011 se situaron en 350.484 kilotoneladas de CO₂-equivalente. La variación relativa en relación al año base es del 21%, y con respecto al año 2010 las emisiones aumentaron un 0,5%.

En el marco del Protocolo de Kioto, firmado en 1997, la Unión Europea se comprometió a reducir sus emisiones de GEI en un 8% en el periodo 2008-2012 respecto de los niveles del año base. En concreto, España podrá aumentar sus emisiones en un 15% respecto al año base. Según muestra la Tabla 12.2, entre el año 2007 y el año 2010 se ha producido una reducción continuada de las emisiones de GEI del 19,3%. Así, el índice de referencia para el Protocolo de Kioto se sitúa en el 121,0% (tomando como referencia 100% los 289,8 millones de toneladas del año base), lo que, con relación al objetivo del 115% de España, supone un importante avance.

Descenso acusado en 2012 de los precios de derechos de emisión (42,9%) y de los créditos de carbono (58%), respecto a 2011.

El descenso del precio de los derechos de emisión ha sido especialmente acusado en el año 2012, disminuyendo un 42,9% respecto a 2011 y situándose durante el primer cuatrimestre del año en una media de 6,8 €/EUA (EUA = unidad asignada de emisiones). Idéntica evolución presentan los precios de los créditos de carbono con un descenso del 58% respecto al año anterior y registrando un valor de 4€/RCE en 2012.

El Régimen Comunitario de Comercio de Derechos (EU ETS) es uno de los principales instrumentos adoptados por la UE para cumplir con las obligaciones asumidas en el Protocolo de Kioto. Es un instrumento de mercado que proporciona un incentivo o desincentivo económico para conseguir un beneficio medioambiental, esto es, que un conjunto de plantas industriales reduzcan colectivamente las emisiones de GEI. Por lo tanto, el sistema persigue introducir en el proceso de toma de decisión de las empresas el precio del CO₂, al obligar a que cada instalación afectada a que cubra sus emisiones mediante la entrega de "derechos de emisión" (EUA) que tienen un coste en el mercado.

En España, el EU ETS es una medida fundamental para fomentar la reducción de emisiones de CO₂ en los sectores industriales y de generación eléctrica y en la actualidad, afecta a casi 1.100 instalaciones y un 45% de las emisiones totales nacionales de todos los GEI.

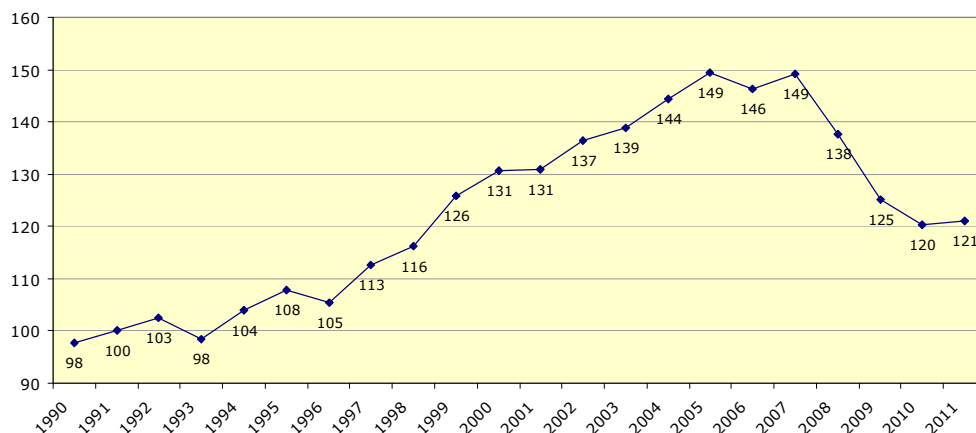
En 2008, fecha en la que se inicia la segunda fase del EU ETS, el precio de los EUA, que se regula en función de la oferta y la demanda, se ha caracterizado por su alta volatilidad llegando a reducirse prácticamente a la mitad su precio. Entre los factores que pueden influir, se encuentra la crisis económica o la reducción en las asignaciones de derechos a los estados miembros por parte de la UE.

En el gráfico 12.7 a continuación se muestra la evolución de las emisiones, en índice con respecto a las emisiones del año base (289.773,21 en kt. equivalentes CO₂).

Gráfico 12.7

EVOLUCIÓN EMISIONES ESPAÑA 1990-2011

Índice con respecto a base = 100. En Kilotoneladas CO₂-equivalente.



Fuente: Inventario Gases de Efecto Invernadero. MAGRAMA, Enero 2013.

Emisiones de GEI en España, por sectores económicos

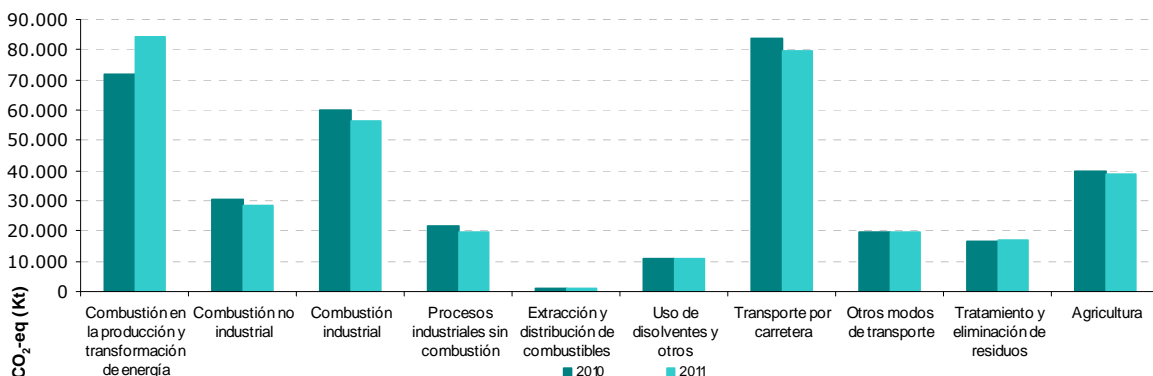
La distribución de GEI por sectores de actividad para el año 2011 muestra que más la mitad de las emisiones totales tienen su origen en actividades relacionadas con el transporte (27,9%) y con la generación de energía ("Combustión en la producción y transformación de energía"; 23,7%). Los sectores de procesos industriales y de la agricultura se situaron en 2011 en unas emisiones relativas del 6% y del 11% respectivamente.

En 2011, la agricultura participó en un 11% en las emisiones de GEI, y experimentó un descenso del 3%, respecto a 2010.

De acuerdo con los últimos datos disponibles, los sectores de actividad industriales, doméstico-servicios, transporte y agricultura experimentaron descensos significativos en las emisiones de GEI en el año 2011 respecto a 2010. En particular, los sectores de procesos industriales y agricultura experimentaron en 2011 una reducción en sus emisiones del 9,4% y del 3%, respectivamente, respecto a 2010. Por el contrario, la extracción y distribución de combustibles fósiles aumentó sus emisiones en un 6%; asimismo, se incrementaron en el uso de disolventes y otros productos (1,6%), el tratamiento y eliminación de residuos (4,1%) y la generación de electricidad un (18%). En este último caso, el elevado incremento de GEI asociadas a la combustión en la producción y transformación de energía podría estar motivado por el fuerte incremento de las emisiones de las centrales térmicas convencionales de carbón y el descenso de las restantes fuentes de generación eléctrica (fósil y renovable), resultado de los cambios operados en el mix de generación eléctrica.

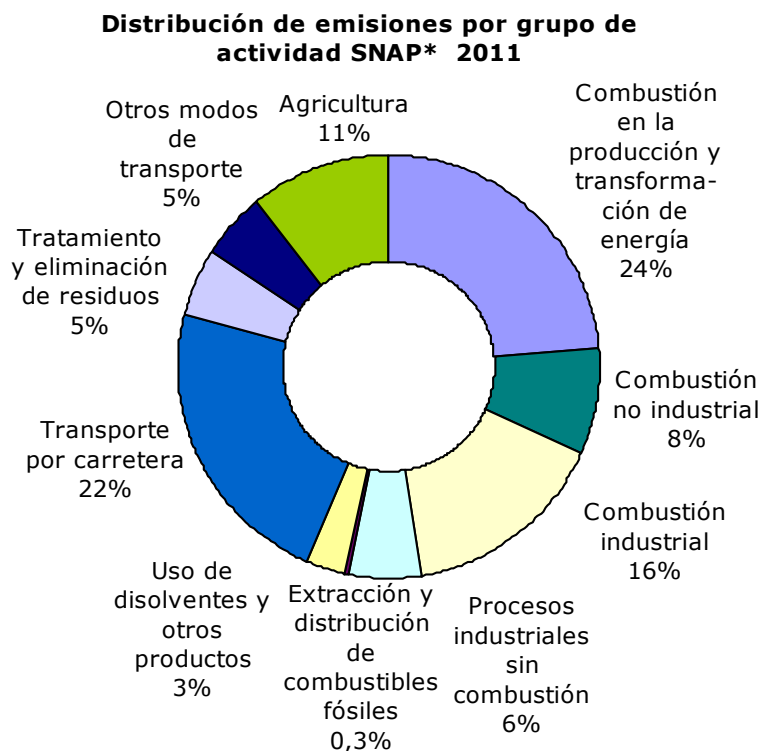
En 2011 las emisiones de GEI de la generación eléctrica representaron el 23,7% del total de emisiones de GEI y registraron un aumento del un 18% respecto a 2010.

Gráfico 12.8
DISTRIBUCIÓN DE LAS EMISIONES POR SECTORES 2010-2011



Fuente: Avance de la estimación de emisiones GEI 2011. MAGRAMA

Gráfico 12.9
DISTRIBUCIÓN DE LAS EMISIONES POR SECTORES año 2011

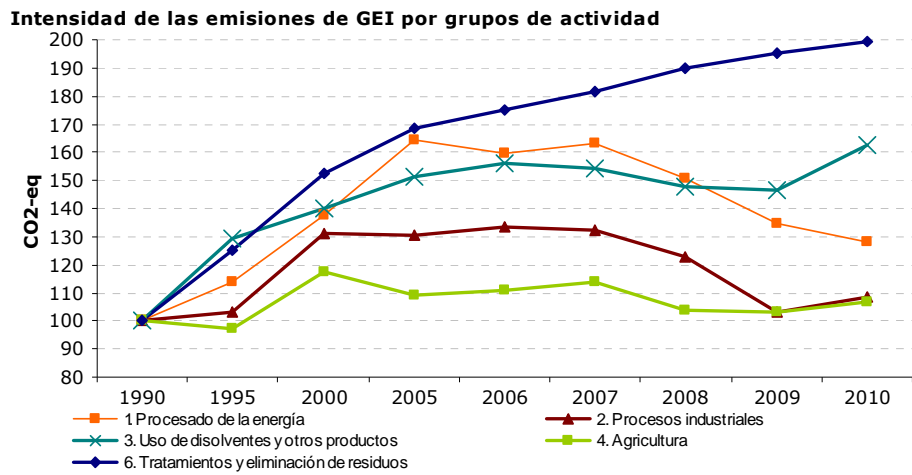


Fuente: Avance de la estimación de emisiones GEI 2011. MAGRAMA.

Nota*: La nomenclatura de actividades SNAP base del inventario nacional está armonizada con la nomenclatura de categorías CRF en que se informa de las emisiones GEI a la Secretaría del Convenio Marco de Cambio Climático, a la Comisión Europea y al Protocolo de Kioto.

En el gráfico 12.10 siguiente se muestra la evolución de las emisiones a lo largo del período inventariado, tomando para todos ellos como referencia 100 el año 1990. Desde el año 2000 se aprecia un progresivo descenso en las emisiones de los sectores de procesado de la energía (-6,6%), procesos industriales (-17,2%) y agricultura (-9,1%), mientras que aumentan las emisiones del los sectores de tratamiento y eliminación de residuos y en el uso de disolventes y otros productos, en un 30,7% y un 16,1%, respectivamente.

Gráfico 12.10
EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES POR SECTORES
Índice de evolución anual (año 1990=100)



Fuente: Avance de la estimación de emisiones GEI 2011. MAGRAMA (Resultados del inventario con desglose por sector de actividad, según categorías IPCC).

Calidad del aire

La evaluación de la calidad del aire se realiza anualmente en cumplimiento de las Directivas 2008/50/CE y 2004/107/CE, transpuestas al derecho español mediante el Real Decreto 102/2011 y en aplicación de la Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera. Los contaminantes cuyos niveles es preciso evaluar de acuerdo con esta legislación son: dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), partículas (PM₁₀ y PM_{2,5}), plomo (Pb), benceno (C₆H₆), monóxido de carbono (CO), ozono (O₃), arsénico (As), cadmio (Cd), níquel (Ni) y benzo(a)pireno (B(a)P).

Los objetivos de la evaluación son garantizar la obtención de información fiable y comparable de calidad del aire, que haga posible tomar medidas de reducción de emisiones si fuese necesario, servir de base para calificar las zonas de calidad del aire en función de la legislación vigente y ofrecer información pertinente tanto para el público, como para la Comisión Europea.

Los gestores de calidad del aire, las Comunidades Autónomas y entidades locales, tienen la obligación de evaluar todo el territorio respecto a la protección de la salud, por lo que el territorio español se divide en zonas de calidad del aire homogéneo para cada contaminante. El resultado de la última evaluación anual de calidad del aire puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/default.aspx>

Cada zona es calificada mediante la comparación de los niveles medidos, modelizados o estimados para un determinado contaminante con el valor legislado del mismo. En la normativa se establecen valores límites u objetivos, entendidos como unos niveles fijados que deben alcanzarse en un período determinado y no superarse una vez alcanzado, o niveles que deberán alcanzarse, en la medida de lo posible en un momento determinado, con el fin de evitar, prevenir o reducir los efectos nocivos para la salud humana, para el medio ambiente en su conjunto y demás bienes de cualquier naturaleza.

En caso de superación de estos valores límite u objetivo, no atribuibles a fuentes naturales, en una determinada zona, hay que elaborar planes de mejora de la calidad del aire con el fin de conseguir que se respete el valor límite o el valor objetivo legislado.

También se definen *umbrales de información o de alerta* para algunos contaminantes, entendidos como los niveles de un contaminante a partir de los cuales una exposición de breve duración supone un riesgo para la salud humana de los grupos de población especialmente vulnerables (*umbral de información*), o bien supone un riesgo para el conjunto de la población (*umbral de alerta*). En caso de superación de los umbrales de información, las administraciones competentes deben suministrar información inmediata y apropiada; y cuando se superen los niveles de

alerta, las administraciones competentes deben adoptar medidas inmediatas.

El número de zonas evaluado en 2011 (últimos datos oficiales comunicados a la Comisión Europea) queda resumido en la Tabla 12.4 siguiente. Las principales conclusiones que se extraen de la evaluación son:

En 2011, tendencia positiva en concentración de material particulado en el aire; pero superaciones en SO₂ y NO₂, y niveles elevados de ozono troposférico en zonas suburbanas y rurales.

- Se ha producido una superación del valor límite horario (VLH) de SO₂ y dos superaciones del valor límite diario (VLD). Las superaciones tuvieron lugar en la zona industrial de la Bahía de Algeciras y en Santa Cruz de Tenerife-San Cristóbal de la Laguna.
- El NO₂ presenta una situación similar a años anteriores, con superaciones de los límites legislados en algunas de las principales aglomeraciones metropolitanas. Hubo ocho superaciones del valor límite anual (VLA) por tres del VLH. El número de zonas en las que se superó el valor límite anual bajó a 8 (frente a las 9 zonas en las que se superaba el valor límite anual el año anterior), mientras que el número de zonas en las que se superó el VLH fue de tres (por una zona con valores por encima del valor límite horario en 2010).
- En 2011 se mantuvo la tendencia positiva de los últimos años en los niveles de concentración de material particulado (PM₁₀) con un repunte en cuanto a las superaciones del VLD. Tras descontar el aporte de material particulado debido a fuentes naturales, se contabilizaron diez superaciones del VLD. Solo hubo una superación del VLA en Asturias Central.
- El ozono troposférico siguió mostrando niveles elevados en zonas suburbanas o rurales, debido a la alta insolación y a que se mantuvieron los niveles de emisión de sus precursores (NO_x y compuestos orgánicos volátiles). La situación fue similar a la de años anteriores, empeorando el número de zonas que superaron el valor objetivo para protección de la salud.
- Para el plomo, benceno y monóxido de carbono, se mantuvieron los niveles óptimos de calidad del aire.
- Se observó una mejora en la situación general de los metales pesados: As, Cd y Ni y benzo(a)pireno, ya que por primera vez en ninguna zona se produjo superación del valor objetivo de 2013.

Tabla 12.4

CALIDAD DEL AIRE

Número de zonas evaluado. 2011 (último dato disponible).

CONTAMINANTES		CALIFICACIÓN RESPECTO AL VALOR LEGISLADO	NÚMERO ZONAS	POBLACIÓN (Habitantes)	POBLACIÓN (%)	ÁREA (km ²)
SO ₂	SO ₂ horario	<Valor Límite	131	46.385.170	99,26%	505.496,48
		>Valor Límite	1	347.052	0,74%	173,10
		TOTAL	132	46.732.222	100%	505.669,58
	SO ₂ diario	<Valor Límite	130	46.151.933	98,76%	504.931,73
		>Valor Límite	2	580.289	1,24%	737,85
		TOTAL	132	46.732.222	100%	505.669,58
NO ₂	NO ₂ horario	<Valor Límite	131	41.149.371	88,05%	502.736,58
		>Valor Límite	3	5.582.851	11,95%	2.933,00
		TOTAL	134	46.732.222	100%	505.669,58
	NO ₂ anual	<Valor Límite	126	34.724.745	74,31%	498.396,26
		>Valor Límite	8	12.007.477	25,69%	7.273,32
		TOTAL	134	46.732.222	100%	505.669,58
PM ₁₀	PM ₁₀ diario	<Valor Límite	114	28.439.365	60,86%	399.052,10
		<Valor Límite tras descuentos(*)	11	11.074.218	23,70%	90.287,53
		>Valor Límite	10	7.218.639	15,45%	16.329,95
		TOTAL	135	46.732.222	100%	505.669,58
	PM ₁₀ anual	<Valor Límite	133	45.608.349	97,60%	501.934,26
		<Valor Límite tras descuentos(*)	1	477.521	1,02%	559,32
		>Valor Límite	1	646.352	1,38%	3.176,00
		TOTAL	135	46.732.222	100%	505.669,58
O ₃	O ₃ salud	<Objetivo Largo Plazo	2	439.882	0,94%	893,17
		Valor Objetivo-Objetivo Largo Plazo	82	23.722.807	50,73%	189.150,46
		>Valor Objetivo	51	22.601.892	48,33%	315.657,55
		TOTAL	135	46.764.581	100%	505.701,18
RESTO DE CONTAMINANTES		CO, Pb, C ₆ H ₆ , As, Cd, Ni, BaP, PM _{2.5} 100% por debajo del valor legislado				

Fuente: Subdirección General de Calidad y Medio Ambiente Industrial. MAGRAMA.

(*) El Real Decreto 102/2011 y la Directiva 2008/50/CE, prevén no contabilizar a efectos de cumplimiento de valores límite las superaciones ocasionadas por fuentes naturales. España siempre ha presentado niveles altos de partículas, cuya concentración se incrementa de forma natural por las intrusiones de polvo africano. Por ello, se ha establecido un procedimiento (aprobado por la Comisión Europea) para saber en qué medida se ven afectados esos niveles por las fuentes naturales y establecer cuál es el nivel de partículas ocasionado por actividades humanas para su descuento a efectos de cumplimiento de la normativa.

Energía

Generación de energías renovables

La Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2009 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan las Directivas 2001/77/CE y 2003/30/CE, define energía de fuentes renovables como aquella procedente de fuentes renovables no fósiles, es decir, energía eólica, solar, aerotérmica, geotérmica, hidrotérmica y oceánica, hidráulica, biomasa, gases de vertedero, gases de plantas de depuración y biogás.

Aumento de la producción de energía eléctrica mediante fuentes de energías renovables de un 66,2% entre 2004 y 2012.

Entre 2004 y 2012 la producción de energía eléctrica con fuentes de energías renovables creció un 66,2%, mientras que el crecimiento de la producción de energía eléctrica total fue del 10,4% en el mismo período. No obstante, el incremento de energía eléctrica producida de fuentes renovables no ha sido progresivo. Desde el año 2005 a 2010, la "producción de electricidad verde" se incrementó de forma sustancial, un 109,3%. Sin embargo, a partir de 2011 se produjo un descenso del 11,8%. En 2012, la producción de energía eléctrica renovable fue de 88.351 Gwh, un 0,1% superior a la de 2011, y representó el 33% de la generación de electricidad total. Entre 2004 y 2012, las energías renovables han aumentado su contribución en el mix energético de producción en 11,6 puntos porcentuales.

Todas las fuentes de energía renovable, a excepción de la hidráulica, han experimentado un aumento de producción de energía eléctrica durante 2012. La energía solar aumentó su contribución en un 27% mientras que la energía hidráulica, teniendo en cuenta tanto la convencional como la de régimen especial, disminuyó un 27%. Por otro lado, la energía eólica es la que más contribuyó al mix energético renovable en 2012, con un 54,3%.

Consumo de energía primaria

Según el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE), el consumo de energía primaria se define como la cantidad total de recursos energéticos consumidos, ya sea directamente o para su transformación en otra forma de energía. De acuerdo con los datos del Libro de la energía en España 2011, el consumo de energía en España en 2011 ascendió a 129.339 Ktep lo que supone un descenso del 0,6% respecto al año anterior debido al bajo crecimiento económico y al aumento en el precio de la energía primaria en los mercados internacionales. El petróleo con un 44,9% fue la fuente de energía primaria más significativa seguida del gas natural (22,3%) y de la energía nuclear (11,6%). Todas ellas experimentaron ligeros descensos respecto al año anterior a diferencia del carbón que aumentó un 74,1%, rompiendo la dinámica de años anteriores.

El consumo de energías renovables ha crecido en 5,3 puntos entre 2005 y 2011.

El indicador "consumo de energías renovables" proporciona información sobre el consumo primario de este tipo de energía respecto al consumo de

energía primaria total. Desde el año 2005 hasta 2011 esta cifra ha experimentado un crecimiento de 5,3 puntos porcentuales, pero esta evolución no ha sido progresiva sino que ha sufrido altibajos. En este sentido, el mayor aumento se aprecia entre los años 2009 y 2010 con 2,4 puntos porcentuales, mientras que entre 2004 y 2005 hubo un descenso de 0,3 puntos porcentuales. En el periodo enero-noviembre de 2012, el consumo primario de energías renovables fue de 14.338 Ktep, lo que representa el 11,8% del consumo de energía primaria. Asimismo, la fuente de energía renovable con mayor consumo primario fue la biomasa, con un 3,7%, seguida de la energía eólica con un 3,1%.

Consumo de energía final

En el año 2011, el consumo de energía final descendió un 4,4% respecto a 2010.

De acuerdo con el OSE, el consumo de energía final es la demanda energética expresada en Ktep o Mtep de los procesos que utilizan energía para obtener un servicio o un bien específico de uso final. En el año 2011, el consumo de energía final en España continuó la tendencia descendente de los años anteriores y se situó en 93.238 Ktep, un 4,4% inferior al registrado en el año anterior. Este comportamiento se debió al descenso de la demanda energética de la rama industrial, residencial, terciaria, al disminuir la actividad, y del transporte.

Las energías más demandadas fueron los productos petrolíferos (51%) y la electricidad (25,2%). En este sentido, la demanda de energía eléctrica descendió un 3% en el año 2011 representando las energías renovables el 7% del consumo de electricidad.

En el periodo 2009-2011 la demanda de energía renovable creció un 23,3%.

En el periodo 2009-2011 la demanda de energías renovables experimentó un crecimiento de 23,3%. Los biocarburantes con un 57,6% se consolidan como la energía renovable con mayor consumo en dicho periodo mientras que la biomasa y el biogas fueron los más demandados en cada uno de los años analizado con porcentajes en torno al 70%.

Biocarburantes y combustibles renovables

De acuerdo con la *orden ITC/2877/2008, de 9 de octubre, por la que se establece un mecanismo de fomento del uso de biocarburantes y otros combustibles renovables con fines de transporte* se definen biocarburantes como aquellos combustibles líquidos o gaseosos para transporte producidos a partir de la biomasa (Biomasa: fracción biodegradable de los productos, desechos y residuos procedentes de la agricultura incluidas las sustancias de origen vegetal y de origen animal, de la silvicultura y de las industrias conexas, así como la fracción biodegradable de los residuos industriales y municipales). El bioetanol y biodiesel constituyen los principales biocarburantes tanto a escala nacional como internacional.

Entre 2007 y 2011, el consumo de biocarburantes creció un 362%; siendo el consumo de biodiesel superior al de bioetanol.

El indicador "consumo de biocarburantes" determina la cantidad de bioetanol y biodiesel, expresados en miles de toneladas, consumidos en gasolina y gasóleo respectivamente. Entre los años 2007 y 2012 el consumo de biocarburantes creció un 362,3% siendo el periodo 2008-2009

el de mayor crecimiento con un 74%. Estas elevadas cifra de crecimiento podrían explicarse por la entrada en vigor de la *Ley 12/2007, de 2 de julio, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural*. Dicha ley establece una serie de objetivos obligatorios para los años 2009 y 2010 respecto al uso de biocarburantes con fines de transporte, que expresan contenidos energéticos mínimos en relación al de gasolinas y gasóleos comercializados.

El consumo de biocarburantes en el año 2012 fue de 2.270 kt, lo que supone un crecimiento del 14,1% respecto a 2011. En el periodo analizado (2004-2012), el consumo de biodiesel fue superior al de bioetanol. En este sentido, considerando los últimos datos disponibles de 2012, el consumo de bioetanol representó el 14,3% frente al 85,7% de biodiesel, manteniéndose prácticamente invariables estos porcentajes respecto a 2011. Por otro lado, se observa una tendencia de crecimiento en el consumo de biodiesel a medida que va avanzando el año, mientras que el de etanol se mantiene prácticamente constante.

Intensidad energética

La intensidad energética se calcula de forma anual mediante el cociente entre el consumo de energía primaria (se incluye el consumo procedente de carbón, petróleo, gases naturales y energías renovables) y el PIB. Este indicador evalúa el consumo de energía de una economía y por tanto su eficiencia energética.

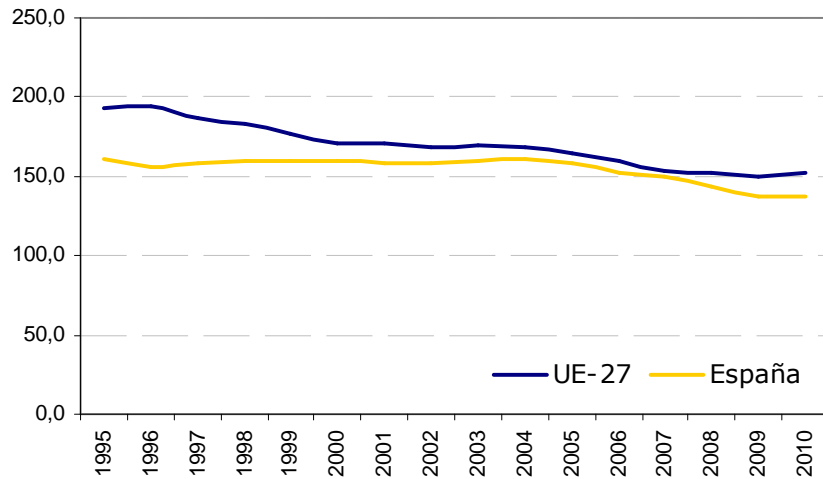
Como se desprende de su definición, la intensidad energética, en términos globales es el valor medio de la cantidad de energía necesaria para generar una unidad de riqueza. Esto justifica que una tendencia decreciente lleve aparejado un menor consumo medio de energía para generar cada unidad de riqueza, y por lo tanto un incremento en la eficiencia energética global. No obstante, hay que tener en cuenta que existe una gran variedad de factores que pueden influir en la evolución de este índice, tales como la estructura industrial de un país, su nivel de equipamiento, la evolución económica y de los precios, la disponibilidad de recursos, la diversificación energética o el clima entre otros.

Entre 2004 y 2010, la intensidad energética descendió un 9,4% a nivel europeo y un 14,9% a nivel nacional.

En el periodo 2004-2010 la intensidad energética ha experimentado un descenso tanto a nivel europeo como nacional debido a la mejora de eficiencia de las nuevas tecnologías de generación eléctrica, entre otros factores. Ese descenso fue del 9,4% en la UE-27 frente al 14,9% a nivel nacional, lo cual muestra que España presenta una mejor eficiencia en el uso de la energía que la media europea. Así, en el año 2010 el valor de intensidad energética de la UE-27 fue de 152,08 Kep/1000€, un 1,2 % más que el año anterior, mientras que en España se produjo un descenso del 0,02% debido al descenso de la demanda energética y al aumento del PIB. Bulgaria, Eslovenia y Rumania fueron los países que alcanzaron los valores

más elevados de intensidad energética con 671,1, 549,9 y 395,5 Kep/1000€, respectivamente, mientras que España con 137,02 Kep/1000€ ocupó posiciones intermedias.

Gráfico 12.11
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD ENERGÉTICA
España y UE-27 (Kep/1000€,)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT

El uso del recurso energía y sus implicaciones en la economía y el medio ambiente, es uno de los aspectos cruciales y controvertidos del debate sobre la sostenibilidad de las actividades económicas, para lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos, y por ende una reducción de los impactos perjudiciales sobre el medio ambiente y sobre la calidad de vida.

En este sentido, con el fin de profundizar en el análisis de las relaciones entre la energía y un sector productivo clave de la economía, como es el agrario, se incluye en el cuadro de texto siguiente un análisis de la evolución de la eficiencia en el uso de la energía por la agricultura. Cabe destacar, entre sus conclusiones, la importante mejora en la eficiencia energética lograda por la agricultura española, superior a la de la Unión Europea y a la del conjunto de la economía española. Este estudio se encuentra incluido en la publicación "Análisis y Prospectiva - serie Indicadores", número 10 (julio 2012), que puede consultarse en:

http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo_indicadores.aspx

ANÁLISIS: Evolución de la eficiencia en el uso de la energía en la Agricultura

La mejora de la eficiencia en el uso de los recursos energéticos por parte de los procesos productivos es uno de los paradigmas de la sostenibilidad en la economía actual, al incidir tanto sobre el componente económico de la sostenibilidad (menor coste unitario de producción, mayor productividad y competitividad) como sobre el componente medioambiental (menor uso de recursos naturales escasos, menores emisiones, menores residuos).

En el conjunto de la economía de un país se emplea el indicador **intensidad energética de la economía**, que relaciona la evolución del PIB con el consumo de energía primaria / final, midiéndose en Ktep / euros constantes.

El indicador forma parte de la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, y de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. Existe un compromiso dentro de la Estrategia Europa 2020 para reducir un 20% la intensidad energética de la economía en dicho horizonte. La evolución de este indicador es analizada por el Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) en sus informes anuales. El Informe de 2011, con datos hasta 2010, muestra cómo la intensidad energética de la economía española descendió (mejorando por tanto) de manera muy significativa en el periodo 2004-2009 (mejoras del 14,1% en energía primaria y del 11,3% en energía final), pero empeoró en 2010 con respecto a 2009 un 1,2% en términos de energía primaria y un 2,3% en términos de energía final (http://www.sostenibilidad-es.org/sites/default/files/6.4_intensidad_energetica_de_la_economia.pdf).

El objetivo de esta sección es realizar un análisis preliminar de la evolución de la intensidad energética de la agricultura española, en los últimos años, comparándola con la evolución en nuestro entorno económico. Con el fin de homogeneizar datos se ha elegido como fuente las Cuentas Económicas de la Agricultura (CEA), proporcionadas por EUROSTAT y elaboradas anualmente en España por la SG de Estadísticas del MAGRAMA (<http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>).

Los datos utilizados son las macromagnitudes agrarias a precios constantes de 2005. En concreto, la "Producción de la Rama Agraria" (PRA), como indicador del valor de la producción del conjunto del sector agrario; "Consumos Intermedios", que indica el valor de los insumos consumidos en el proceso productivo; "Energía y Lubricantes" (consumos energéticos directos) y "Fertilizantes y Enmiendas" (principal fuente secundaria de consumo de energía en la agricultura). Además, dentro del apartado energía y lubricantes se ha analizado la componente específica que representan los "carburantes", principal componente en la agricultura, por delante de la electricidad.

Por último, para contextualizar la evolución de la intensidad energética en el marco de la evolución de la productividad total de la agricultura respecto al uso de insumos, se ha analizado también el conjunto

"Consumos Intermedios", que engloba los ya nombrados, Energía y Lubricantes, Fertilizantes y Enmiendas, junto con el resto de consumos intermedios de las explotaciones como piensos, semillas, etc.

Los gráficos siguientes (elaboración propia a partir de datos de EUROSTAT) muestran el grado de conexión o desconexión entre la evolución de la PRA (líneas en color negro) y el total de consumos intermedios, energía y lubricantes, carburantes y fertilizantes y enmiendas en la agricultura de España (gráfico 1) y de la UE 15 (gráfico 2).

En el caso de la agricultura española, el gráfico 1 muestra cómo el conjunto de consumos intermedios empleados se ha mantenido prácticamente constante pese al incremento de la producción, denotando una importante mejora de la productividad (mejora del 11% entre 2005 y 2011) y de la eficiencia.

En el caso de la agricultura europea, la evolución de la producción y consumos intermedios son casi paralelas, por lo que no existiría mejora global de la productividad, aunque sí en el uso de los insumos energéticos, especialmente los fertilizantes, pero en todo caso inferior a la de España.

Gráfico 1

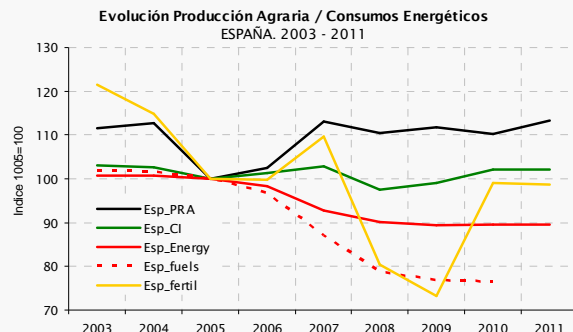
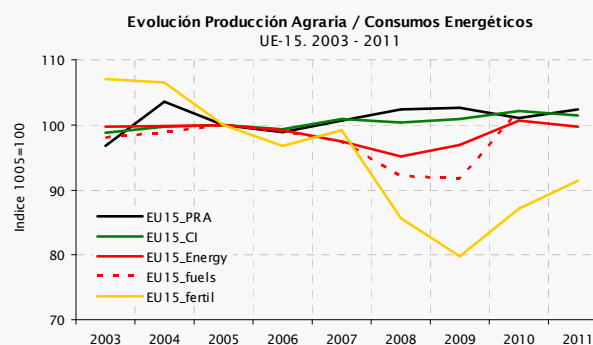


Gráfico 2



Sigue en página siguiente

En los gráficos 3, 4 y 5 se analiza con más detalle, tanto para la UE 15 y UE 27, como para sus principales productores agrarios (que en 2011 fueron, por este orden Francia, España, Italia, Alemania, Holanda, Reino Unido y Polonia, agregando entre los 7 países el 75% de la PRA de la UE 27) la intensidad en el uso de los factores productivos energéticos: PRA / unidad de insumo empleada (2005=100). Valores superiores a 100 reflejan ganancias de eficiencia.

En el gráfico 3 se observa que la mejora en la eficiencia en el uso de "energía y lubricantes" es muy superior en España (+26,5% en 2005-2011) que en la UE 15 (+2,6%), UE 27 (+1,8%) y resto de países analizados, salvo Polonia.

Gráfico 3

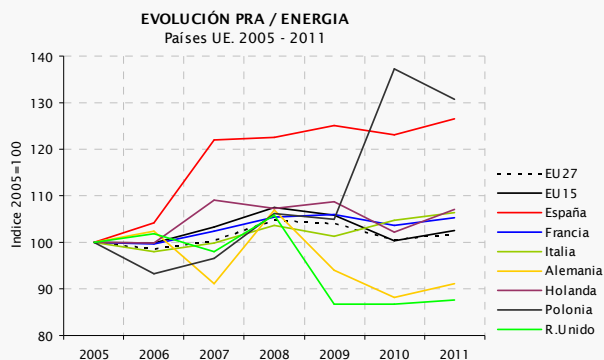
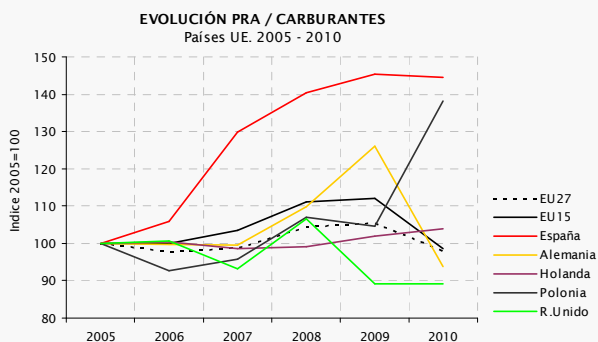


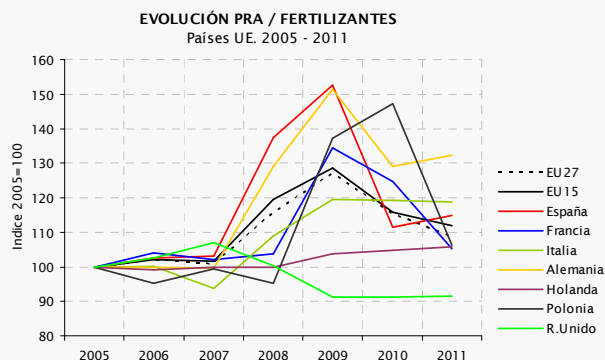
Gráfico 4



Las ganancias de eficiencia en la agricultura española se amplían cuando se analiza exclusivamente los carburantes empleados en las explotaciones (gráfico 4). La mejora en España es del +44,4% en 2005-2010, superando al conjunto de la UE 15 (-1,3%), UE 27 (-2,0%) y resto de países analizados. En este caso, EUROSTAT no dispone aún de datos de 2011 ni de datos para Francia e Italia.

Por último, respecto al uso de fertilizantes, los datos son más dispares. En todo caso, para todos los países analizados, salvo Reino Unido, se producen ganancias en la eficiencia, superiores en España (+14,8% en 2005-2011) que en la UE 15 (+11,9%) y UE 27 (+8,8%). No obstante, la fuerte volatilidad de precios de los fertilizantes en 2007-2009 redujo significativamente su consumo en 2008 y 2009 en la mayoría de países, explicando el incremento de su productividad en esos años y el posterior descenso.

Gráfico 5



Finalmente, con el fin de poder cuantificar la evolución de la eficiencia energética, así como de reducir la inestabilidad derivada de trabajar con datos anuales, la tabla adjunta compara la intensidad en el uso de los componentes analizados (energía y lubricantes, carburantes, fertilizantes y enmiendas) en el trienio 2009-2011 (bienio 2009-2010 para el caso de carburantes) con el trienio 2004-2006. En el caso de España, la ganancia en esos 5 años en la productividad en el uso de la energía ha sido del 18,5% para su uso directo (energía y lubricantes) y del 25,9% para su empleo indirecto (fertilizantes y enmiendas), lo que equivale a mejoras anuales medias de la eficiencia del 3,7% (energía) y 5,2% (fertilizantes).

Mejoras en la eficiencia energética: Periodo 2009-2011 respecto a 2004-2006 (datos en porcentaje)

	Energía	Carburantes	Fertilizantes
EU27	1,2	0,7	17,2
EU15	1,8	3,7	19,0
Francia	4,3	s.d.	20,2
España	18,5	37,1	25,9
Italia	3,1	s.d.	20,3
Alemania	1,3	6,1	39,8
Holanda	6,6	2,7	4,9
R.Unido	-11,4	-8,6	-6,3
Polonia	24,4	20,8	37,9

Este análisis permite poner en evidencia una importante mejora en la eficiencia energética de la agricultura española, muy superior a la del conjunto de Europa y también a la del conjunto de la economía española.

Conclusiones en línea con los datos proporcionados por los Balances Energéticos Anuales del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE) para el periodo 2000-2010, que muestran cómo en el trienio 2008-2010 la agricultura redujo su consumo final de energía un 6% respecto al trienio 2000-2002, mientras que el consumo final total de España aumentó un 5% (datos disponibles en: <http://www.idae.es/index.php/idpag.481/recategoria.1368/relmenu.363/mod.pags.mem.detalle>).

Residuos

En 2011 la *Directiva Marco de Residuos* fue transpuesta al ordenamiento jurídico español, mediante la Ley 22/2011 de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, que sustituye a la Ley 10/1998, de 21 de abril de residuos. Esta ley constituye el nuevo marco jurídico para la gestión de los residuos en los próximos años. La norma apuesta por la prevención de residuos entendida como el conjunto de medidas adoptadas antes de que un producto se convierta en residuo, para reducir tanto la cantidad y contenido en sustancias peligrosas como los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente de los residuos generados.

Con esta Ley se moderniza el régimen jurídico de la producción y gestión de los residuos en relación con las obligaciones de productores y empresas que realizan operaciones de gestión de residuos, se simplifican trámites administrativos y se prevé un procedimiento de transmisión de la información por vía electrónica. Entre otras disposiciones, cabe destacar el establecimiento de un registro único de producción y gestión de residuos, para facilitar el intercambio de información entre las administraciones competentes. Así como los programas de prevención y gestión de residuos y la posibilidad de implantación de instrumentos económicos (impuestos, cánones).

La Ley, en transposición de la Directiva, incorpora los conceptos de subproducto y de fin de la condición de residuo, para el aprovechamiento eficaz de los recursos y el fortalecimiento del mercado del reciclado.

También fija objetivos en la prevención y en la gestión de los residuos, previendo la implantación de recogida separada de distintos materiales antes de 2015 (entre otros, papel, plástico, vidrio y metales) e incluye específicamente objetivos cuantificados del 50% para la preparación para la reutilización y reciclado de las fracciones reciclables procedentes de los residuos domésticos antes de 2020, y del 70% para preparación para la reutilización, reciclado y valorización material de los residuos de construcción y demolición antes de 2020, así como un objetivo de reducción del peso de los residuos producidos en 2020 en un 10 % respecto a los del año 2010.

La generación de residuos urbanos constituye actualmente uno de los desafíos ambientales más importantes, dado el ritmo de su crecimiento y la peligrosidad de muchas de las sustancias asociadas.

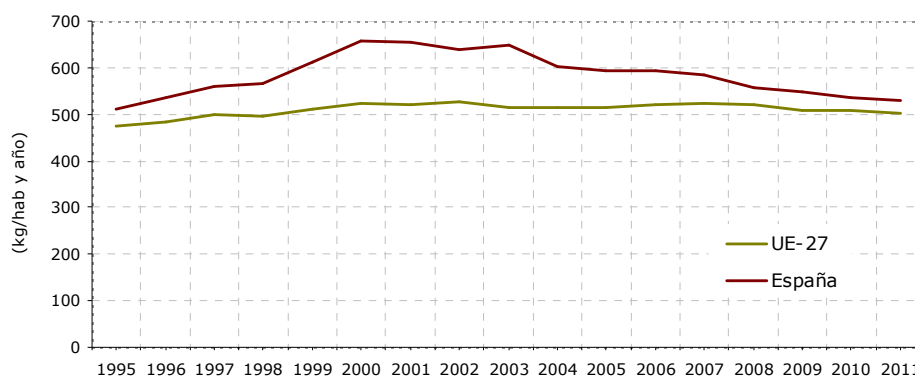
En 2011, la producción de residuos municipales en España alcanzó las 24.500 mil toneladas, unos 531 kg/habitante y año.

Tendencia descendente en la generación de residuos municipales, alineándose con la tendencia de la UE-27.

Según datos de EUROSTAT, la producción de residuos municipales en España alcanzó 24.500 miles de toneladas en 2011⁷. Ello representa unos 531 kg por habitante generados en 2011, lo que supone una reducción del 0,75% respecto a 2010, y de más del 10% respecto a 2004 (véase Tabla 12.6 al final del apartado). Se mantiene así la tendencia descendente en la generación de residuos municipales observada en la última década, y su alineamiento con el promedio de la UE-27, como se aprecia en el gráfico 12.12 a continuación.

De acuerdo con la misma fuente de datos de EUROSTAT, en 2010 (último dato disponible) el tipo de residuo generado mayoritariamente por los hogares en España, entra en la categoría de residuos ordinarios mixtos (85,7%), seguido de los reciclables (9,81%), los residuos animales y vegetales (2,41%) y en porcentajes menores, igual o inferior al 1%, los residuos minerales o sólidos y residuos de equipamientos.

Gráfico 12.12
EVOLUCIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS
España y UE-27 (kg/habitante y año)

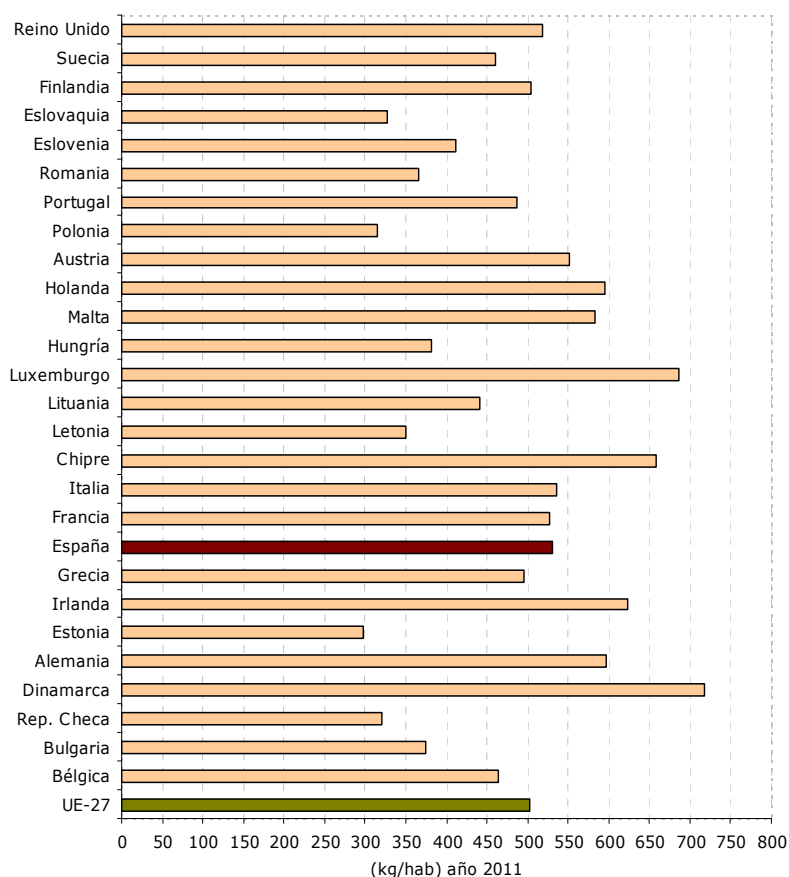


Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT

Comparando con los países de nuestro entorno de la UE-27, la generación de residuos municipales en España (531 kg por habitante y año) se sitúa cerca del promedio de la UE-27 (503), en valores similares a Francia (527) o Italia (535), y por detrás de países como Dinamarca (718), Luxemburgo (687), Alemania (597) o Países Bajos (596), como muestra el gráfico siguiente (cifras en kg por habitante y año, estimación datos EUROSTAT 2011).

⁷ En este apartado se han utilizado datos de EUROSTAT del *Environmental Data Centre on Waste* en: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/waste/introduction/>.

Gráfico 12.13
GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS
 UE-27 (kg/habitante y año). 2011

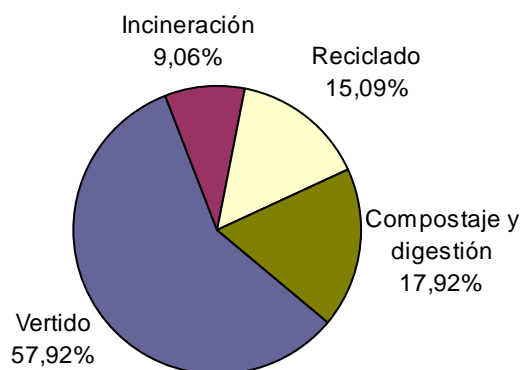


Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT

Dados sus impactos ambientales y sobre la salud, el objetivo que persigue la política comunitaria, y por ende la española, en materia de residuos municipales es lograr una reducción de los residuos generados, junto con un mayor impulso a las medidas de reutilización y reciclado frente a los sistemas tradicionales de disposición final en incineradores o vertedero.

Respecto a la gestión y tratamiento de residuos urbanos, según datos estimados por EUROSTAT para 2011, en España el vertido (es decir, los depósitos en suelo o en su interior, descarga en vertederos, etc.) supuso el 57,82%, mientras que la incineración alcanzó un 9%, el reciclado un 15,07% y el compostaje y digestión, casi un 18% del volumen de residuos urbanos por habitante. En promedio en la UE-27, para ese mismo año 2011, los vertidos representaron un 36,83%, la incineración un 22,84%, el reciclado un 25,10% y el compostaje y digestión un 15,02% del total de residuos urbanos por habitante.

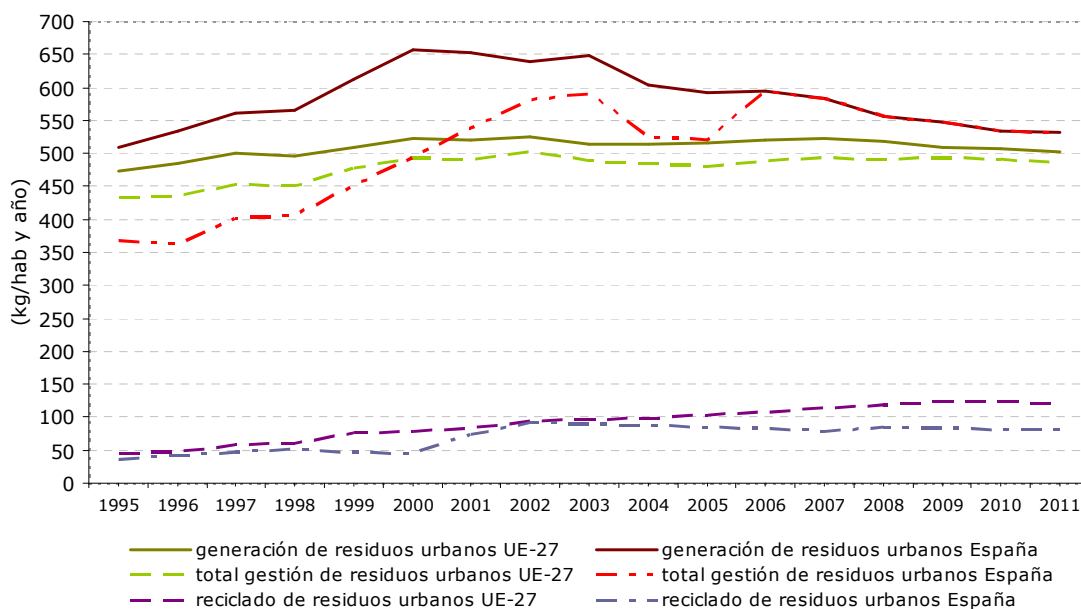
Gráfico 12.14
GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS
 España (% por tipo de tratamiento). 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT

En el gráfico 12.15 a continuación se muestra la tendencia en la UE-27 y España, entre 1995 y 2011 (último dato disponible), relativa a la generación y gestión de residuos municipales, y dentro de estos últimos, los correspondientes al reciclado.

Gráfico 12.15
EVOLUCIÓN DE LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS
 Generación, gestión (total) y reciclado de residuos.
 España y UE-27 (kg/habitante y año).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT

Suelos

El proyecto *Corine Land Cover* (CLC) tiene como objetivo la creación de una base de datos sobre la cobertura y uso del territorio mediante la interpretación a través de imágenes recogidas por los satélites Landsat y SPOT.

Según esta metodología se distinguen cinco grandes categorías de usos del suelo: superficies artificiales; zonas agrícolas; zonas forestales con vegetación natural (bosques) y áreas seminaturales (que incluyen zonas con ninguna vegetación, como playas, dunas, glaciares y roquedos); zonas húmedas y superficies de agua.

El suelo artificial es una superficie de territorio que en un determinado periodo de tiempo modifica su uso original para ser artificializada, es decir, ocupada directamente por el hombre para usos residenciales, comerciales, industriales, infraestructuras, de servicios públicos, de transporte, de ocio y aquellos productivos no vinculados a los usos agrarios o forestales. Dentro de esta definición se engloban las zonas urbanas, industriales y comerciales, las redes viarias y ferroviarias junto con los terrenos a ellas asociados, las zonas portuarias y aeropuertos, las zonas de extracción minera, escombreras y vertederos y zonas en construcción así como las zonas verdes urbanas e instalaciones deportivas y recreativas.

Entre 1987 y 2006 el incremento de suelo artificial fue de 52%. En sólo 6 años (2000-2006) fue del 15,4%.

La ocupación del suelo en España en las últimas décadas ha evolucionado notablemente hacia un incremento de las superficies artificiales. El análisis de los proyectos CLC indica que en el periodo 1987-2006 el incremento fue muy elevado, en concreto, de un 52% a nivel estatal. No obstante, el mayor crecimiento se observa en los últimos 6 años (2000-2006) donde el incremento de suelos artificiales fue del 15,4% (138.290 ha).

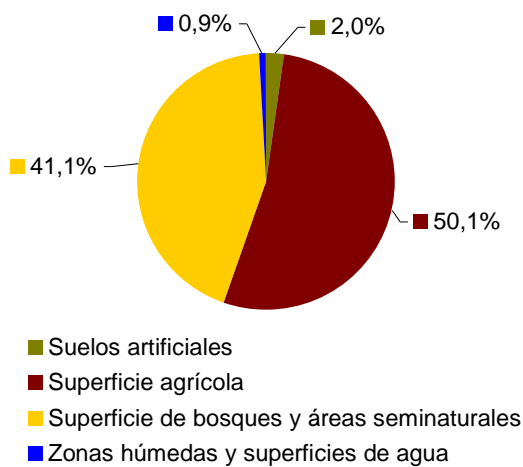
España es el cuarto país europeo con menor superficie artificial, 2% de la superficie total nacional

Según los datos del CLC-2006 la superficie artificial en España supone un 2% de la superficie total situándose por debajo de la media europea, con un 4,3%. En este sentido, España se consolida como uno de los países europeos con menor extensión de suelo artificial por detrás de Finlandia (1,4%), Suecia (1,4%) y Letonia (1,4%).

Sin embargo, España es el país donde el incremento en el periodo 2000-2006 ha sido más acusado, un 15,4% frente a un 2,3%, 2,8% y 1,1%, respectivamente. Dicho crecimiento ha sido desigual en función de tipo de superficie artificial, tal y como se muestra en el gráfico 12.17.

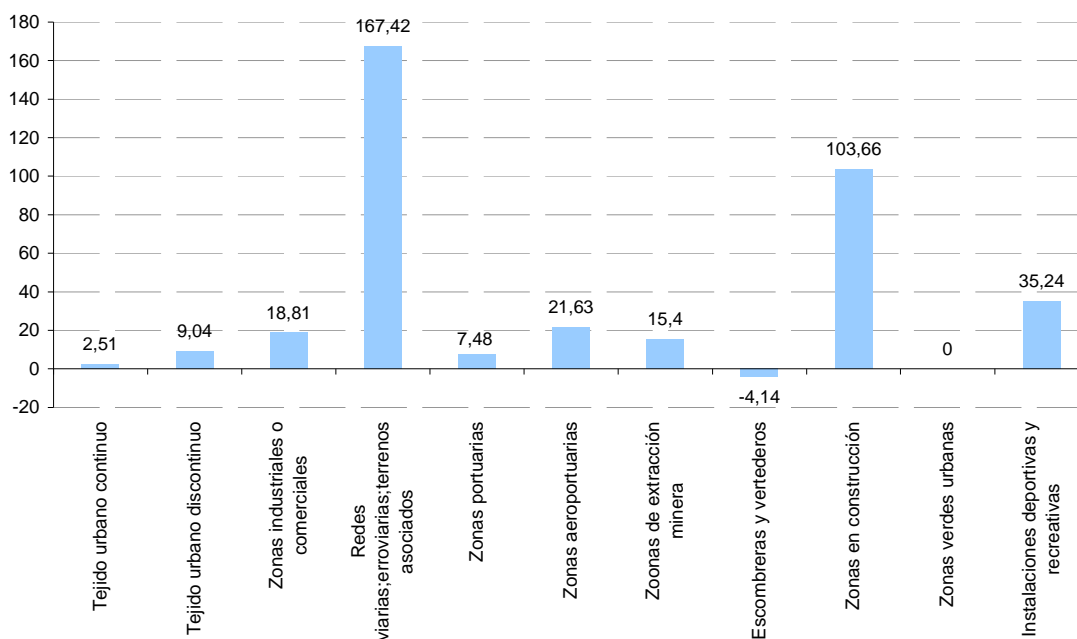
Las redes viarias, ferroviarias y terrenos asociados así como las zonas en construcción mostraron un incremento sustancial de la superficie, del 167,4% y 103,7%, respectivamente, mientras que el tejido urbano aumentó únicamente un 2,51%. Por el contrario, las escombreras y vertederos disminuyeron su superficie en un 4% y las zonas verdes urbanas se mantuvieron estables.

Gráfico 12.16
DISTRIBUCIÓN USOS DEL SUELO. Corine Land Cover-2006
 España, % por tipo de uso.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CLC-2006

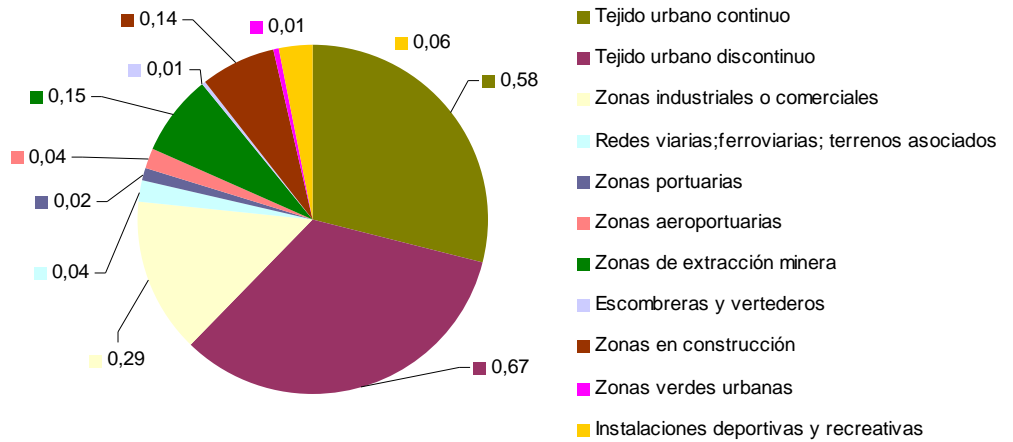
Gráfico 12.17
CRECIMIENTO ÁREAS ARTIFICIALIZADAS 2000-2006
 España, % por tipo de suelo artificializado.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CLC-200 y CLC-2006

En el siguiente gráfico 12.18, se muestra la distribución de la superficies artificiales en España respecto a la superficie total según el CLC-2006.

Gráfico 12.18
SUPERFICIES ARTIFICIALES EN ESPAÑA. CLC-2006
 España, %superficies artificiales respecto superficie total.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CLC-2006

La Comunidad de Madrid (13,7%), las Islas Canarias (6,5%) e Islas Baleares (6,4%) son las comunidades autónomas con mayor superficie artificial.

El análisis de forma desagregada por regiones indica que las ciudades de Ceuta y de Melilla son las que presentan una proporción mayor de suelo artificial, dada su peculiaridad. En Melilla la superficie artificial supera la mitad de su superficie total con un 54% (739 ha) mientras que en Ceuta se sitúan en tono al 37% (766 ha). La Comunidad de Madrid es la región que presenta una mayor ocupación de suelo por superficies artificiales con un 13,7% (110.249 ha), seguida por las comunidades de carácter insular, Canarias (6,5%; 49.887 ha) y las Islas Baleares (6,4% 32.258 ha). En el otro extremo se sitúan Extremadura (0,7%; 29.764 ha), Aragón (0,8%; 40.260 ha) y Castilla y León (0,9%; 80.294 ha).

Las Comunidades Autónomas en las que el crecimiento de superficies artificiales entre 1987 y 2006 ha sido mayor son la Comunidad Foral de Navarra (95%), Comunidad Valenciana (83%), Comunidad de Madrid (82%) y la Región de Murcia (82%). Por otro lado, es destacable que los suelos artificiales de varias de las regiones españolas como es el caso de Andalucía, Castilla-La Mancha, Aragón, Castilla y León, Extremadura, Canarias, La Rioja o el País Vasco han crecido más en el periodo de 6 años (2000-2006) que en el anterior de 13 años (1987- 2000).

Entre 2000 y 2006 la superficie forestal de áreas seminaturales ha disminuido, situándose en 47,1%

La superficie forestal y de áreas seminaturales en España en el periodo 2000-2006 ha disminuido 0,4 puntos porcentuales situándose en el 47,1% de la superficie total, por detrás de Suecia (75%), Finlandia (74%), Eslovenia (62%), Austria (62%), Estonia (56%), Letonia (50%) y Portugal (48%).

Entre 2000 y 2006 la superficie de suelos agrícolas ha descendido en 37.607 hectáreas.

Respecto a los suelos de uso agrícola, se ha producido una pérdida de 37.607 ha netas entre 2000 y 2006. Casi todas las comunidades autónomas han desdencido su superficie a excepción de Andalucía, la Comunidad Valenciana y la Rioja. Los mayores retrocesos se han producido en Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y la Comunidad de Madrid debido, fundamentalmente, a la invasión de suelos artificiales o al abandono de cultivos.

Destaca una fuerte expansión de los sistemas agroforestales (dehesas) en Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha así como una la reducción de superfice de las praderas (11.600 ha), fundamentalmente en Cantabria, País Vasco y Canarias, lo que puede estar asociado a una crisis de las explotaciones ganaderas.

Biodiversidad y superficie forestal

La Red Natura 2000 es una red europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC), designadas de acuerdo con la *Directiva Hábitat* (Directiva 92/43/CEE) y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), establecidas en virtud de la *Directiva Aves* (Directiva 2009/147/CE).

Su finalidad es asegurar la supervivencia de las especies y hábitats más amenazados de Europa y detener la pérdida de biodiversidad ocasionada por el impacto de las actividades humanas. El establecimiento de las ZEC requiere un proceso de tramitación iniciado con la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) por parte de los estados miembros que, tras su aprobación por la UE, serán declarados ZEC.

De acuerdo con la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, los espacios naturales protegidos (ENP) son aquellos espacios del territorio nacional, incluidas las aguas continentales y las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional, que contengan sistemas o elementos naturales representativos, singulares, frágiles, amenazados o de especial interés ecológico, científico, paisajístico, geológico o educativo y/o que estén dedicados especialmente a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, de la geodiversidad y de los recursos naturales y culturales asociados.

En función de los bienes y valores a proteger, y de los objetivos de gestión a cumplir, los espacios naturales protegidos, ya sean terrestres o marinos se clasifican en las siguientes categorías: parques, reservas naturales, áreas marinas protegidas, monumentos naturales y paisajes protegidos. Debe destacarse que parte de la superficie declarada como espacio natural protegido forma parte también de la superficie de la Red Natura 2000, por lo que la superficie total protegida se ha calculado evitando duplicidades

En España, la superficie terrestre y marina Natura 2000 y de espacios naturales protegidos supera las 15 millones de hectáreas.

La superficie terrestre y marina de Red Natura 2000 y de espacios naturales protegidos en España en el año 2011 fue de 15.173.421,7 ha. Esta cifra fue un 15,5% superior a la registrada en 2004 y un 0,56% más elevada que la del año 2010. Resultados similares muestran si únicamente se tienen en cuenta los espacios pertenecientes a la Red Natura 2000. En este caso, la superficie terrestre y marina perteneciente a la Red Natura 2000 en el año 2011 fue de 14.782.269,9 ha, un 13,8% superior a la registrada en 2004.

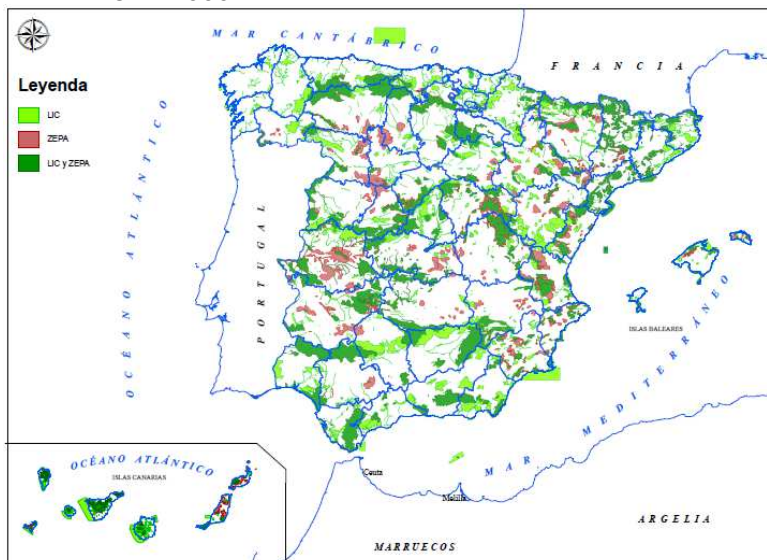
El 27,1% del territorio está catalogado como Red Natura 2000.

Según datos de 2011, el 27,8 % del territorio nacional estaba catalogado como espacio natural protegido y Red Natura 2000 siendo esta última figura de protección la mayoritaria. En este sentido, el 27,1% del territorio nacional estaba catalogado como Red Natura 2000 (LIC y ZEPA), lo que pone de manifiesto la importancia de esta figura de protección en España.

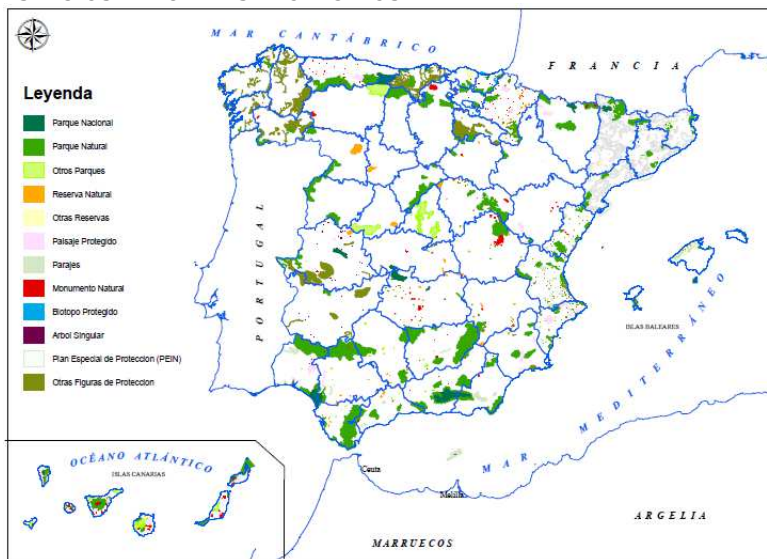
Esta cifra se mantuvo constante respecto al año 2010 y aumentó en 1,5 puntos porcentuales respecto al año 2004.

Mapa 12.2
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
España, 2011

RED NATURA 2000



ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco de Datos de la Naturaleza, MAGRAMA.

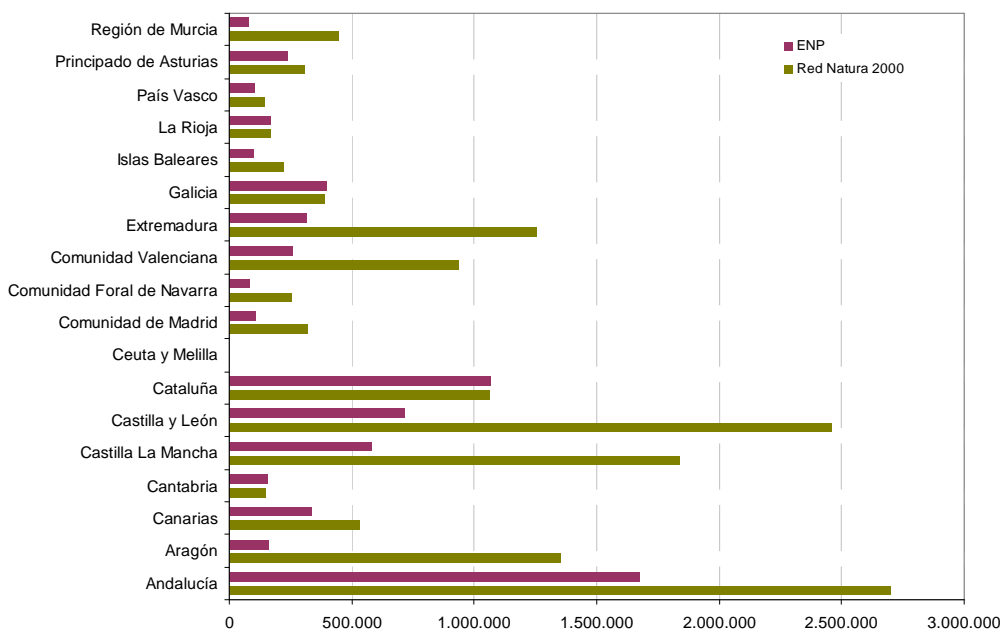
A 31 de diciembre de 2011, la superficie total de LIC en España ascendió a 12.623.055 ha, lo que supone 61,4 ha más que en el año 2010. Esta cifra representa el 22,9% de la superficie terrestre española. Por otro lado, la superficie total de ZEPAs a 31 de diciembre de 2011 fue de 10.360.428 ha, 59,7 ha más que para el año 2010. El 19,9% de la superficie terrestre de España está cubierta por esta figura de protección.

El número de espacios naturales protegidos en España en 2011 ascendió a 1.557, que suponen una superficie de 6.782.244 ha. Este dato se ha visto incrementado respecto al año 2010 en 494.862 ha. Por otro lado, más de la mitad de los espacios naturales protegidos, concretamente el 52%, se corresponden con parques naturales.

Andalucía es la comunidad autónoma con mayor superficie de espacios naturales protegidos y de Natura 2000 designados.

Tal y como puede observarse en el gráfico 12.19, las comunidades autónomas que más superficie aportaron a la Red Natura 2000 en el año 2011 fueron Andalucía, Castilla y León y Castilla La Mancha. Por el contrario, las comunidades que contribuyen en menor superficie fueron Ceuta y Melilla, País Vasco y Cantabria. En el caso de los espacios naturales protegidos (ENP), Andalucía vuelve a ser la comunidad autónoma con mayor superficie bajo esta figura de protección seguida de Cataluña y de Castilla y León.

Gráfico 12.19
SUPERFICIE DE RED NATURA 2000 Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
Comunidades Autónomas (Hectáreas). 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Boletín de Estadística MAGRAGA, 2011.

Por otro lado, las comunidades que tienen un mayor porcentaje de superficie protegida respecto a su superficie total son Canarias (49,31%), la Comunidad de Madrid (40,16%) y la Comunidad Valenciana (39,24%). En el polo opuesto se sitúan Galicia (12,31%), País Vasco (22,71%) y Murcia (24,12%).

Superficie forestal

El Mapa Forestal de España (MFE) es la cartografía básica forestal a nivel estatal, que recoge la distribución de los ecosistemas forestales españoles. El objetivo principal del MFE, tal y como establece la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, es servir de base cartográfica al Inventario Forestal Nacional (IFN), componente prioritario del Inventario Español de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

En 2011, los ecosistemas forestales representaron el 54,8% de la superficie

El MFE contiene información relativa a la lista patrón de las especies forestales, la distribución de los usos del suelo principalmente forestales, la identificación y distribución de las especies arbóreas principales, incluyendo parámetros tales como su estado de desarrollo y ocupación así como información de formaciones desarboladas (MFE200 y MFE25).

De acuerdo con los datos del MFE, los ecosistemas forestales españoles ocupan 27,7 millones de hectáreas lo que representa de 54,8% de la superficie total nacional. Dicha cifra se han mantenido prácticamente constante en los últimos 15 años al pasar de los 27,1 millones de ha en 1996 a los 27,7 en 2011.

En el periodo 2006-2011 la superficie forestal arbolada ha aumentado un 11,8%, mientras que la desarbolada ha descendido un 13%.

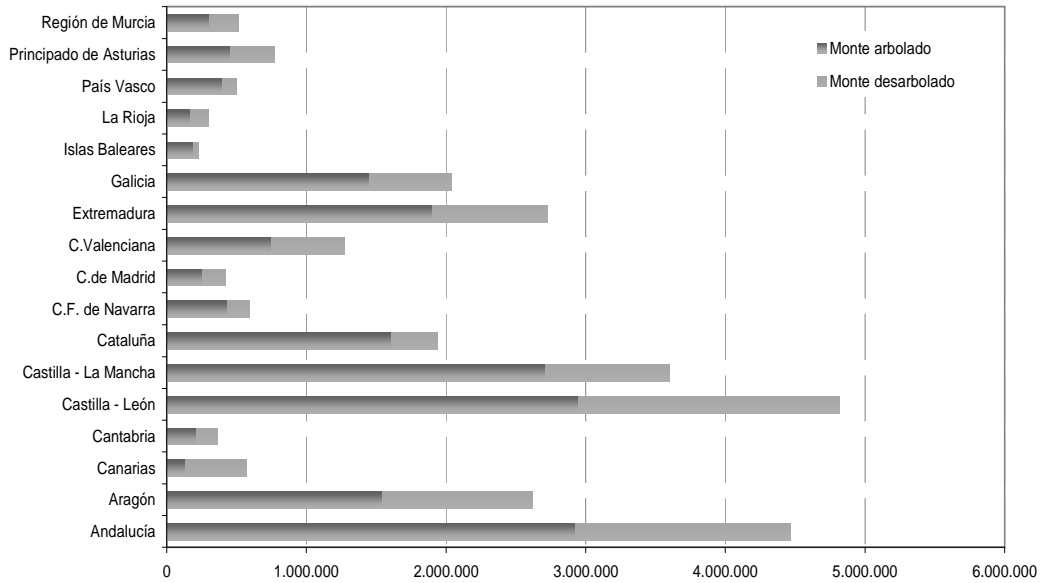
La superficie forestal se clasifica en arbolada o desarbolada en función de la cobertura arbórea. La superficie arbolada es aquella cuya fracción de cabida cubierta (fcc) es superior al 10% y equivale al concepto de bosque de los organismos internacionales. En el periodo 1996-2011, la superficie de bosque ha aumentando un 11,8% llegando a superar los 18,3 millones de ha en el año 2011, unas 100.000 ha más que en 2009. Esto representa 0,39 ha por habitante.

España es el país europeo con mayor extensión de formaciones desarboladas. La superficie en los últimos 15 años se ha visto mermada en un 13% alcanzando los 9,3 millones de hectáreas en el año 2011.

Castilla y León, Andalucía y Castilla La Mancha representan el 46,5% de la superficie forestal nacional.

El siguiente gráfico muestra la distribución de superficie forestal por comunidades autónomas. Tal y como puede observarse, Castilla y León es la comunidad autónoma con mayor superficie forestal, con un 17,4%, seguida de Andalucía (16,1%) y de Castilla La Mancha (13%). Estas tres regiones representan el 46,5% de la superficie forestal total nacional. En relación a la distribución de superficies entre arbolada y no arbolada, Castilla y León vuelve a situarse a la cabeza con un 16% y 20% respectivamente, seguida de Andalucía.

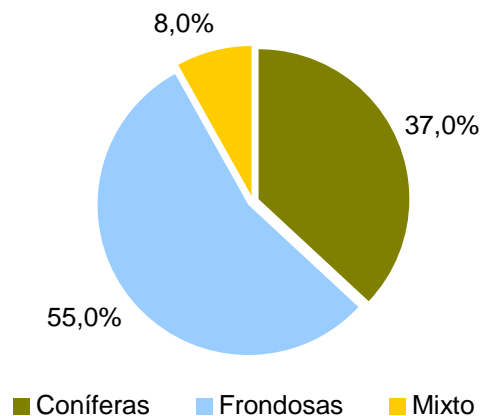
Gráfico 12.20
DISTRIBUCIÓN SUPERFICIE FORESTAL
 Comunidades Autónomas (Hectáreas). 2011



Fuente: Elaboración propia a partir del Mapa Forestal de España.

De forma generalizada se distinguen tres tipos de bosques en función de la superficie forestal: coníferas, frondosas y mixto. Se considera una masa de coníferas o frondosas cuando su porcentaje de ocupación en la masa es superior o igual al 70%, tanto si se trata de una especie como de varias. En otro caso se considera mixta.

Gráfico 12.21
DISTRIBUCIÓN SUPERFICIE FORESTAL POR TIPO DE BOSQUE
 España (% respecto a superficie forestal arbolada)



Fuente: Elaboración propia a partir del Mapa Forestal de España.

El 55% de los bosques españoles está constituido por frondosas.

Como puede apreciarse en el gráfico 12.21, más de la mitad de los bosques españoles están constituidos por frondosas.

El encinar es la especie con mayor representación, 15,4% de la superficie arbolada.

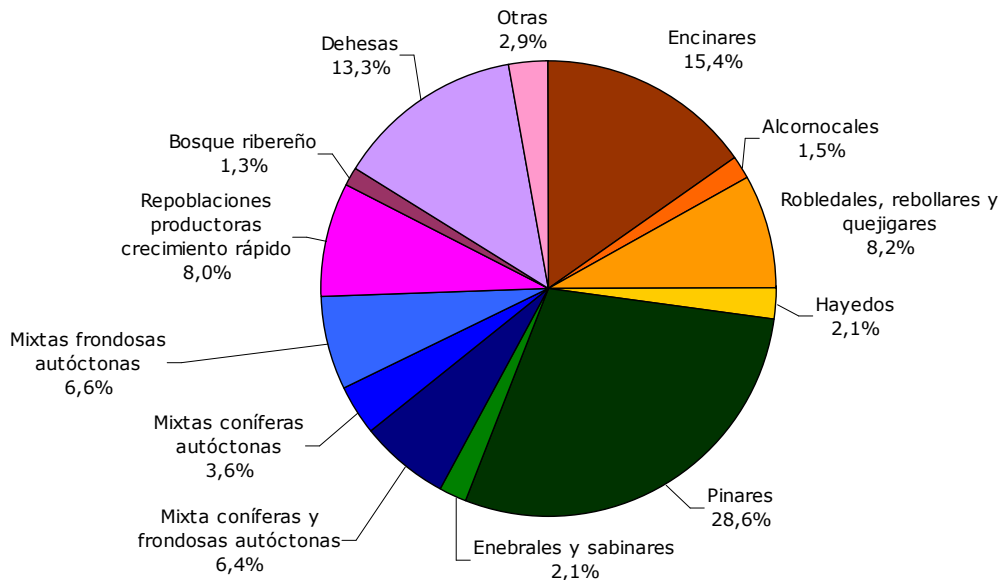
El análisis por comunidades autónomas revela que en las regiones del este peninsular (Región de Murcia, Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana) así como en ambos archipiélagos y País Vasco, existe un predominio de coníferas, mientras que en el resto de regiones destacan los bosques de frondosas. Baleares y Galicia son las comunidades autónomas con mayor extensión de bosques mixtos, con porcentajes en torno al 20% en ambos casos.

El 40% de la superficie forestal está protegida.

En relación a la variedad, la formación arbolada con mayor representación es el encinar que ocupa el 15,4% de la superficie arbolada (2,8 millones de ha). En segundo lugar se encuentran los pinares pino carrasco (*Pinus halepensis*), que ocupan más de 2 millones de ha, el 11% de la superficie total de bosques.

Por otra parte, el 40% de la superficie forestal está protegida, quedando incluida en la red de espacios naturales protegidos y/o en la Red Natura 2000. En total, representan casi 11,2 millones de hectáreas, de las cuales casi 7,5 millones corresponden a superficie arbolada y 3,7 a desarbolada (13%).

Gráfico 12.22
DISTRIBUCIÓN SUPERFICIE ARBOLADA
España (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos MAGRAMA.

Incendios

En 2012 los incendios forestales afectaron 209.855 ha; un 117% superior a la media de la última década.

A lo largo de 2012 como consecuencia de los incendios forestales, se han visto afectadas 209.855 hectáreas lo que la convierte en la mayor cifra registrada desde el año 1994. Asimismo, las superficies forestales y arboladas afectadas fueron un 117,3% y 82,9%, respectivamente, superiores a la media registrada en la última década (37.831,46 ha; 114.717 ha), a pesar de que el número de siniestros fue ligeramente inferior. Este hecho se explica por el elevado número de grandes incendios forestales concretamente 38, que suponen el 64% de la superficie forestal afectada y únicamente representan el 0,24% de siniestros acontecidos durante 2012. Por otro lado, aunque en el noroeste de España se produjeron el 51% de los siniestros, el 40% de la superficie afectada se concentra en la zona mediterránea.

El porcentaje de superficie forestal nacional afectada por incendios entre enero y octubre de 2012 fue del 0,759%, frente al 0,415% de promedio de la última década, siendo la mayor cifra registrada desde el año 2002.

Costas y medio marino

Según la caracterización del litoral español realizada por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la costa española se configura con un 18% de playas, un 20% de acantilados, un 21% de costa baja rocosa, un 28% de terrenos bajos inundables y un 13% de costa antropizada.

El Dominio Público Marítimo Terrestre es un extenso patrimonio natural de titularidad estatal, que engloba ecosistemas muy valiosos como playas, dunas, acantilados, marismas o humedales litorales. Su delimitación o *deslinde* tiene como objetivo determinar de forma completa y precisa el conjunto de bienes que lo integran, para garantizar la defensa de la integridad del medio litoral y su uso y disfrute público, en los términos que recoge la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

La longitud de los bienes de dominio público marítimo-terrestre de la costa española es de aproximadamente 10.250 kilómetros. Constituye una estrecha franja del territorio, que se caracteriza por su elevada sensibilidad y fragilidad ambiental, al tiempo que es soporte de un gran número de actividades económicas.

A fecha 31 de diciembre de 2011, se encontraba deslindado casi el 96% del litoral español (9.823 km), 3 puntos porcentuales más que en 2010. En 2004, el porcentaje de litoral deslindado alcanzaba tan sólo el 58% (5.950 km).

La Directiva 2008/56/CE de 17 de junio establece el marco de acción comunitaria para la política del medio marino (*Directiva marco sobre la estrategia marina*). Su objetivo principal es lograr o mantener un buen estado ambiental del medio marino a más tardar en el año 2020, para cuya consecución se crean las "estrategias marinas" como herramienta de planificación del medio marino⁸. La Directiva fue traspuesta al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 41/2010, de 29 de diciembre. Esta ley también creó formalmente la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE), estableció sus objetivos, los espacios naturales que la conforman y los mecanismos para su designación y gestión.

Adicionalmente, en lo que respecta al marco legislativo, en 2012 se aprobó el Proyecto de Ley de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de modificación de la Ley de Costas de 1988.

⁸ Los avances en la elaboración de las estrategias marinas en España se pueden consultar en <http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/estrategias-marinas/default.aspx>

Por último, en cuanto a la protección de la biodiversidad marina, el marco básico es la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva Hábitats. Esta ley recoge la elaboración de un Inventario del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, del que -entre otros- forman parte el Inventario Español de Hábitats Marinos (IEHM) y el Inventario Español de Especies Marinas (IEEM).

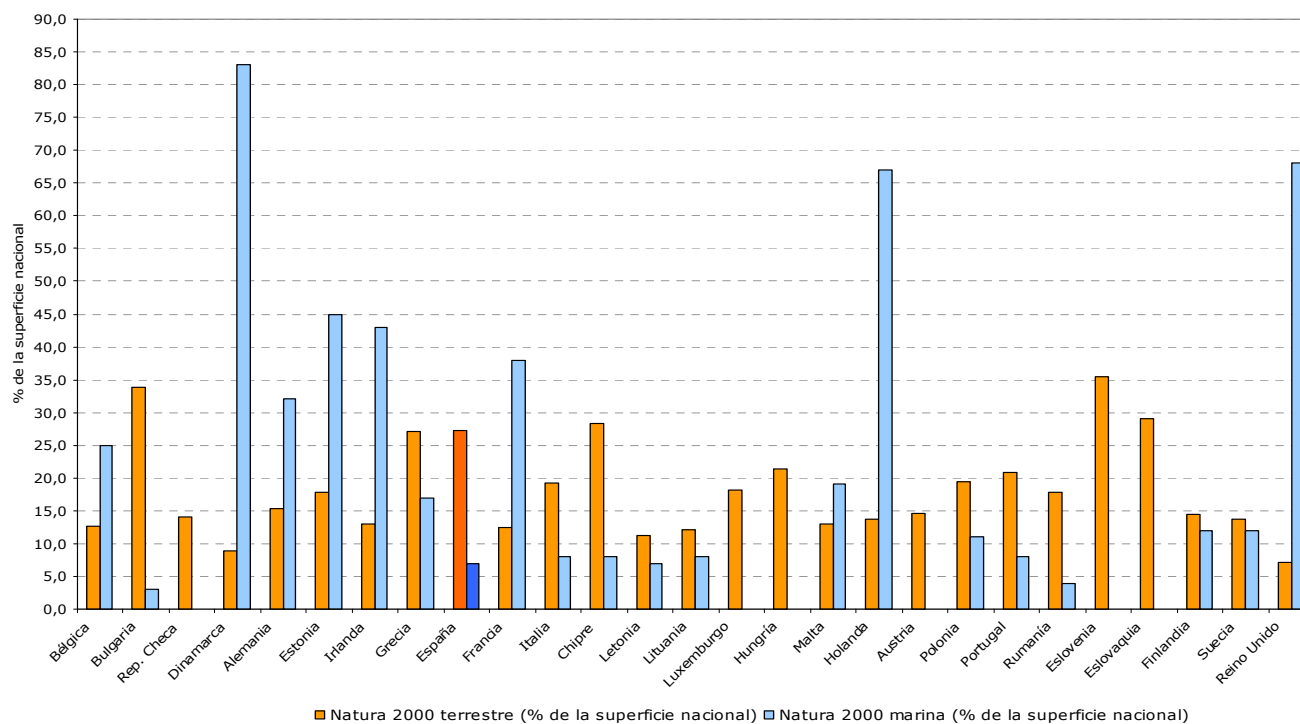
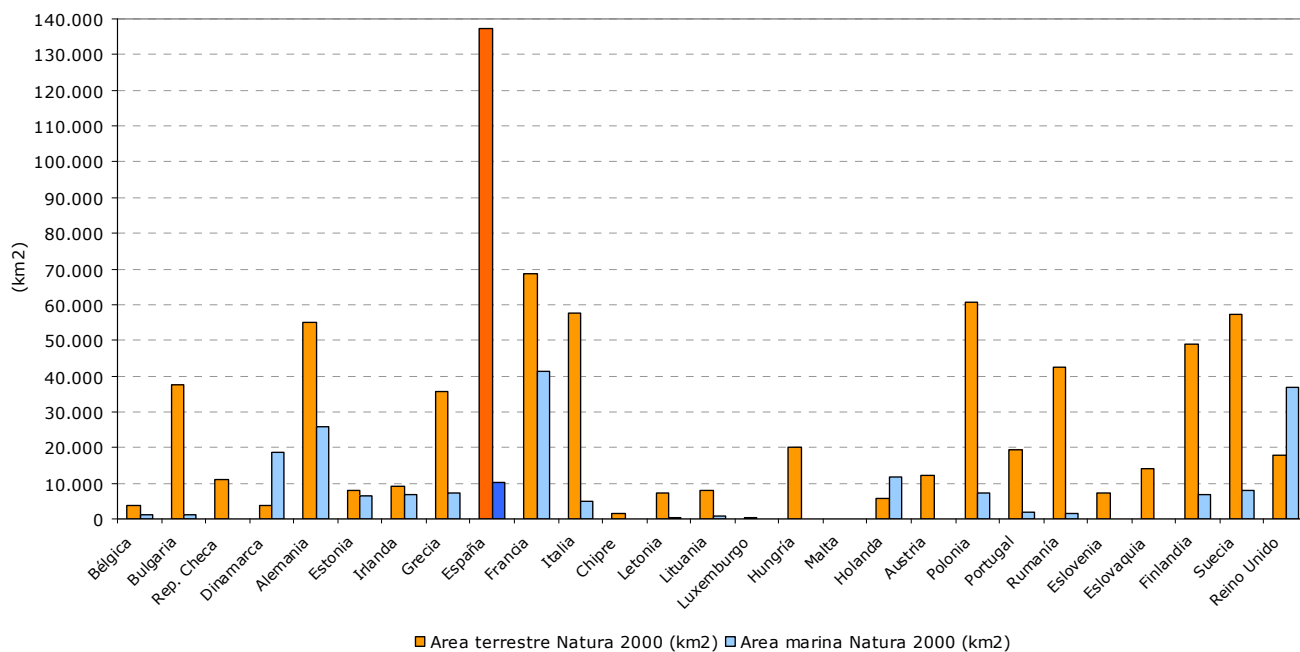
A diciembre de 2011, el IEHM se encuentra en una segunda fase de desarrollo, con la elaboración de la Lista Patrón de Hábitats Marinos de España, clasificación jerárquica de los hábitats marinos, que cuenta con aproximadamente 900 hábitats identificados. El IEEM se encuentra asimismo en una segunda fase de desarrollo, habiéndose avanzado en la identificación de 2.252 taxones marinos presentes en España⁹.

Según datos de la Comisión Europea, a partir del "*Natura 2000 Barometer*" (actualizado a enero 2011), la Red Natura 2000 marina en España está constituida por 10.275 km² de áreas marinas protegidas, con 95 lugares de interés común (LIC) y 31 zonas de especial protección de aves (ZEPA) marinos.

En los siguientes gráficos se muestra una comparativa de las áreas protegidas terrestres y marinas dentro de la Red Natura 2000, para los 27 Estados miembros de la UE, en km² y en porcentaje sobre el total de superficie nacional.

⁹ Información completa sobre el contenido de ambos Inventarios y los avances en su elaboración, se puede consultar en: <http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/biodiversidad-marina/habitats-especies-marinos/inventario-espanol/inventario-habitats-especies.aspx>

Gráfico 12.23
RED NATURA 2000: ÁREAS PROTEGIDAS TERRESTRES Y MARINAS
 Países de la UE-27 (km² y % de la superficie nacional). 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Medio Ambiente, Comisión Europea (*Natura 2000 Barometer*).

Tabla 12.5
PRINCIPALES INDICADORES AMBIENTALES
 España. Varios años y último dato disponible en 2012

AGUA	Unidades	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	*2011	último dato (2012)	
Precipitación anual media peninsular	l/m ²	613	491	669	608	579	662	789	523	390,6	acumulado enero-octubre
Reserva total embalsada	Hm ³	---	30.398	29.467	35.013	32.686	32.503	46.262	44.926	28.981	4 de diciembre
Porcentaje agua embalsada (1)	%	---	57,1	55,3	64,7	60,2	50,9	74	62,1	52,4	4 de diciembre
Volumen de agua residual depurada	m ³ /hab día	0,321	0,321	0,305	0,281	0,273	0,272	---	---	---	---
Conformidad con la Directiva 91/271/CEE (2)	% h-e	73	---	76	77	78	83	84	---	---	---
CAMBIO CLIMÁTICO	Unidades	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	último dato (2012)	
Emisiones de gases de efecto invernadero (3)	Kt CO ₂	418.529	432.834	424.247	432.009	398.876	362.713	348.641	350.484	---	---
Emisiones de gases de efecto invernadero s/año base (3) (4)	%	44,4	49,4	46,4	49,1	37,7	25,2	20,3	21,0	---	---
Precios Derechos de Emisión (EUA) (5)	€/t CO ₂	---	---	---	---	22,2 €	13,1 €	14,3 €	12,8 €	7,4 €	promedio enero- noviembre
Precios Créditos de Carbono (CER) (5)	€/t CO ₂	---	---	---	---	19,7 €	12,5 €	12,6 €	9,9 €	3,2 €	promedio enero-noviembre
Producción de electricidad con energías renovables	GWh	53.164	47.312	56.127	62.158	63.947	74.675	99.039	87.355	79.500	acumulado enero-noviembre
Producción eléctrica con energía hidráulica (6)	GWh	29.720	19.170	25.400	30.351	25.876	29.321	45.194	32.726	20.913	acumulado enero-noviembre
Producción eléctrica con energía eólica	GWh	15.744	20.532	22.632	25.861	31.394	36.188	42.790	41.661	42.649	acumulado enero-noviembre
Generación neta de energía eléctrica (7)	GWh	243.631	253.891	261.986	271.442	278.107	263.258	273.398	264.092	249.046	acumulado 4 diciembre
Consumo de energías renovables (% s/energía primaria)	%	6,3	6,1	6,4	6,8	7,4	9,4	11,8	11,6	11,8%	septiembre
Consumo de biocarburantes (hasta 2006, en ktep)	miles t	228	265	562	491	727	1.265	1.711	1.989	1.685	enero-septiembre
BIODIVERSIDAD	Unidades	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	último dato (2012)	
Superficie terrestre y marina de la Red NATURA 2000 y ENP (8)	miles ha	13.141	14.036	-	14.376	14.602	15.071	15.090	15.173	---	---
% Red NATURA 2000 y ENP/ Territorio Nacional	%	26,0	26,3	-	26,8	27,2	27,7	27,7	27,8	---	---
Superficie total afectada por incendios forestales (9)	hectáreas	134.192	188.698	155.345	86.122	50.322	120.094	54.770	84.490	198.827	Avance 01/01-31/10
Porcentaje superficie forestal afectada por incendios	%	0,485	0,682	0,562	0,311	0,182	0,434	0,198	0,305	0,719	Avance 01/01-31/10
Superficie nacional repoblada (10)	hectáreas	---	---	72.633	54.008	43.673	---	---	---	---	---
RESIDUOS	Unidades	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	último dato (2012)	
Generación residuos municipales por habitante y año (11)	kg per capita	603	592	594	583	556	547	535	531	---	---
Total residuos generados por habitante y año	miles t	25.746	25.683	26.209	26.238	26.030	25.108	23.774	24.500	---	---
COSTAS	Unidades	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	último dato (2012)	
Deslindes anuales en el litoral	kilómetros	361	483	543	610	565	768	589	314	---	Año 2011
Deslindes acumulados en el litoral	kilómetros	5.950	6.433	6.976	7.586	8.152	8.920	9.509	9.823	---	Año 2011
VIARIOS	Unidades	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	último dato (2012)	
Intervenciones ambientales SEPRONA	número	190.287	171.783	162.538	139.535	129.289	134.411	119.950	136.467	---	---

Notas:

- (1) Porcentaje sobre la capacidad total
 - (2) Directiva 91/271/CEE de tratamiento de las aguas residuales urbanas, expresado como la carga contaminante tratada (% habitantes-equivalentes)
 - (3) Inventario de GEI, edición 2011. MAGRAMA
 - (4) Sobre año base del Protocolo de Kioto (289.773 kt CO₂)
 - (5) Precios en SENDECO₂ (media de 30 días)
 - (6) Hidráulica + Hidráulica en Régimen Especial
 - (7) Generación Neta: Producción de Energía en los bornes del alternador, menos la consumida en servicios auxiliares y las pérdidas en los transformadores.
 - (8) Desde 2007 inclusive, recoge también el dato de Espacios Naturales Protegidos.
 - (9) Boletín mensual de estadística del MAGRAMA.
 - (10) Repoblaciones forestales + forestaciones tierras agrícolas.
 - (11) Fuente EUROSTAT (2011: estimación EUROSTAT)
- : Datos no disponibles
 (*): Datos de 2011 son algunos provisionales

Fuentes: Subdirección General Estadística del MAGRAMA, Boletín Hidrológico del MAGRAMA, Oficina Española de Cambio Climático, INE (Perfil Ambiental de España), Perfil Red Eléctrica Española, Agencia Estatal Meteorología, EUROSTAT, Agencia Europea de Medio Ambiente, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, SEPRONA y Elaboración Propia.

Acrónimos

AEMET	Agencia Estatal de Meteorología
CCAA	Comunidades Autónomas
CEA	Cuentas Económicas de la Agricultura
CI	Consumos Intermedios
CLC	Corine Land Cover
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
DBO ₅	Demanda Biológica de Oxígeno a los cinco días
DMA	Directiva Marco del Agua
ENESA	Entidad Estatal de Seguros Agrarios
ENP	Espacios Naturales Protegidos
EPA	Encuesta de Población Activa
EU ETS	Régimen Comunitario de Comercio de Derechos de emisión
EUA	Unidad Asignada de Emisiones
EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
FEAGA	Fondo Europeo Agrícola de Garantía
FEGA	Fondo Español de Garantía Agraria
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GPT	Gasto Público Total
HHI	Índice de Herfindahl-Hirschmann
IAA	Industria Agroalimentaria
IDEA	Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
IEEM	Inventario Español de Especies Marinas
IEHM	Inventario Español de Hábitats Marinos
IFN	Inventario Forestal Nacional
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPC	Índice de Precios al Consumo
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizados
IPCC	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático
IPI	Índice de Producción Industrial
IPRI	Índice de Precios Industriales
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
LIC	Lugares de Interés Comunitario
MAGRAMA	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
MCSE	Marco Común de Seguimiento y Evaluación
MFE	Mapa Forestal Español
NUTS	Nomenclatura estadística comunitaria de Unidades Territoriales
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMC	Organización Mundial de Comercio
OSE	Observatorio de la Sostenibilidad de España

PAC	Política Agraria Común
PDR	Programa de Desarrollo Rural
PIB	Producto Interior Bruto
PRA	Producción de la Rama Agraria
RA	Renta Agraria
RAMPE	Red de Áreas Marinas Protegidas de España
REASS	Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social
RETA	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
SAU	Superficie Agraria Útil
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
SEPRONA	Servicio de Protección de la Naturaleza
SETA	Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios
SGAPyC	Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación
SNAP	Nomenclatura Seleccionada para Contaminación del Aire
TARIC	Tarifa Integrada de las Comunidades Europeas
UE	Unión Europea
UTA	Unidades de Trabajo Año
VAB	Valor Añadido Bruto
VLD	Valor Límite Diario
VLH	Valor Límite Horario
ZEC	Zonas Especiales de Conservación
ZEPA	Zonas de Especial Protección para las Aves

Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación
Subsecretaría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Fecha de cierre, 31 de marzo 2013
